

Informe de Revisión por la Dirección

Curso 2022/2023



Centro certificado
FIDES-AUDIT

Informe de Revisión del Sistema por la Dirección

Curso 2022-23

Fecha de la reunión de la Comisión de Calidad
19 de julio de 2024

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
I.1. Presentación/objeto del informe.....	5
I.2. Información inicial	6
I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad	6
I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad	10
I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios.....	11
II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS	12
II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología	12
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología.....	13
GRADO EN BIOLOGÍA.....	40
III. RESULTADOS	41
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	41
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	41
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	44
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología	44
III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción	49
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres).....	50
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema.....	51
III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres	51
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	53
IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA	53
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	81
V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología	81
VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA.....	82
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	82
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	83
MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA	84
III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS	85
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	85
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	85
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	89
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	89
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	93
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias.....	95
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema.....	95
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	96
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	109
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina.....	109
VI. ACCIONES DE MEJORA	110
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	110
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	112
MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA.....	113
III. RESULTADOS	114
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	114
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	114

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	120
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	123
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	124
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	127
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	127
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	128
IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA.....	128
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	148
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada.....	148
VI. ACCIONES DE MEJORA	149
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	149
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	149
MÁSTER EN ACUICULTURA	151
III. RESULTADOS	152
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	152
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	152
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	154
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	157
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	158
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	159
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	159
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	160
IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA.....	160
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	168
VI. ACCIONES DE MEJORA	169
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	169
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	169
MÁSTER EN NEUROCIENCIA.....	170
III. RESULTADOS	171
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	171
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	171
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	173
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	174
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	176
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias.....	176
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema.....	177
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	178
IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA.....	178
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	185
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia	185
VI. ACCIONES DE MEJORA	186
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	186
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	186
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA.....	187
III. RESULTADOS	188
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	188
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	188
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	191

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	192
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	193
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas	194
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	194
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	195
IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA.....	195
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	236
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética.....	236
VI. ACCIONES DE MEJORA	237
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	237
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	239
MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión	240
III. RESULTADOS	241
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	241
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	241
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	244
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	245
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	246
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas.....	247
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	247
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	248
IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE.....	248
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	257
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre	257
VI. ACCIONES DE MEJORA	258
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	258
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	259
MÁSTER EN PROFESORADO.....	260
III. RESULTADOS	261
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad	261
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	261
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento	271
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia	274
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	279
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias.....	282
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema.....	287
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO.....	288
IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO	288
V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	303
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado	303
VI. ACCIONES DE MEJORA	304
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores	304
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora	307
VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME.	308
VIII. ANEXOS.....	311
ANEXO I.....	312

ANEXO II.....	313
ANEXOS III y IV	314
ANEXO V	319
ANEXO VI.....	320
ANEXO VII	322
ANEXO VIII.....	343

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Presentación/objeto del informe

Con el presente informe se pretende llevar a cabo la revisión anual por la Dirección del Centro del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y el seguimiento de sus titulaciones de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación, la medida de los resultados obtenidos y la puesta en marcha de acciones de mejora y su seguimiento, verificando su eficacia y se alcanzaron los objetivos planteados.

Para la elaboración del presente informe se han recopilado datos de diferentes fuentes oficiales e internas del centro, así como mantenido contactos y reuniones con diferentes miembros de la Facultad (coordinador de calidad, equipo decanal, coordinadores de títulos, coordinador de movilidad y prácticas externas, coordinadores de cursos, comisión de calidad, etc.) que han aportado sus reflexiones sobre los resultados del curso 2022-23, a fin de mejorar la visualización de la situación actual y la puesta en marcha de las acciones de mejora precisas. El listado de participantes de las reuniones que tuvieron lugar en relación con el presente informe se adjunta como anexo (Anexo I) a este documento.

El informe incluye un apartado inicial referente a la situación del SGC del centro y un segundo bloque de información en referencia a las titulaciones del centro. En el curso 2022-23 se impartieron 8 títulos en el centro, uno de grado y siete de máster, de cuyos resultados se da cuenta en el presente informe, así como de las mejoras propuestas específicamente en cada título. En el caso de la información referente al centro, así como de las mejoras, éstas se incluyen en el apartado correspondiente al Grado, dado que éste se considera la titulación base. El listado de títulos por ámbitos es el siguiente:

Ámbito Científico:

- Grado en Biología
- Máster en Biología Marina, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Biotecnología Avanzada, compartido con la UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Acuicultura, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Neurociencia, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Genómica y Genética, compartido con la USC. La coordinación recae en la Facultad de Veterinaria de la USC.
- Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.

Ámbito Jurídico-Social

- Máster para el Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro coordinador), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

I.2. Información inicial

I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad

El Área de Calidad de la UVigo en colaboración con las facultades viene desempeñando desde 2013 una revisión de los sistemas de garantía de calidad (SGC) de los centros para así conseguir una mayor simplificación, eficacia y sostenibilidad en su gestión. Ello conllevó, por una parte, la elaboración de un nuevo [Manual de Calidad](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 21-05-2013) el cual fue inicialmente actualizado para su adaptación a los nuevos procedimientos (aprobado en Junta de Facultad el 20-02-2015) y, por otra, la actualización de la práctica totalidad de procedimientos que componen el SGC, todos ellos como evolución de los anteriores. Dicho Manual de Calidad fue modificado posteriormente separando por una parte el manual de calidad institucional y, por otra, el Manual de calidad de los centros. Ello ha supuesto la reorganización de la información y de los documentos asociados a fin de mejorar la eficacia en la gestión de estos y presentar una mayor orientación estratégica y facilidad para la toma de decisiones en los centros de acuerdo con su programa estratégico. El nuevo Manual de Calidad actualizado fue aprobado en la facultad el 21-07-2022.

Durante el periodo de revisión de este informe (curso 2022-23) los procedimientos actualizados se corresponden con: *i)* los [procesos estratégicos](#) (aprobados en la facultad de Biología entre el 20-02-2015 y 21-07-22) *ii)* la [mejora continua y gestión de la calidad](#) (aprobados en la Facultad de Biología entre el 20-02-2015 y el 21-12-2020); *iii)* la [gestión académica](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 22-07-2016); *iv)* todos los procedimientos relativos al proceso de la [docencia](#) (aprobados en la Facultad de Biología entre el 21-05-2013 y el 08-07-2021); *v)* [la gestión del personal](#) (PDI y PAS) (aprobados en la Facultad de Biología el 25-09-2017); *vi)* la [gestión documental](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 21-05-2013) y *vii)* la [gestión de los recursos materiales y servicios](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 20-12-2019). La actualización de los procedimientos responde a las recomendaciones de los informes de certificación del SGC y del seguimiento y acreditación de ACSUG, así como a las modificaciones que desde los centros se han propuesto como mejoras de sus SGC a fin de adaptarse a la realidad normativa actual. Todo ello ha supuesto una modificación y actualización muy importante del SGC que se ha visto afectado a nivel estructural, operativo y organizativo, lo que ha implicado la elaboración de un nuevo mapa de procesos en concordancia con la nueva estructura y organización. Toda esta documentación se encuentra pública en la web del centro.

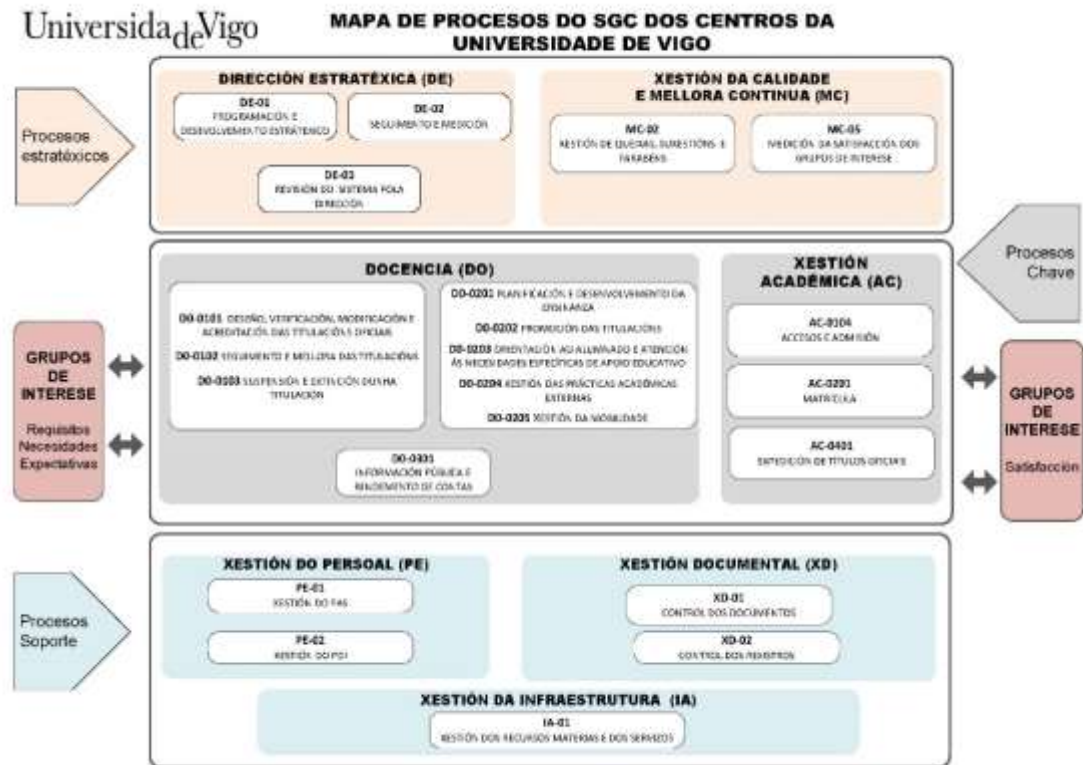


Figura 1. Mapa de procesos actualizado del SGC de la Facultad de Biología

A continuación, se hace una breve referencia sobre los avances llevados a cabo en la implantación de los procedimientos actualizados.

1.- PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- A) **Dirección Estratégica** que engloba los procedimientos: DE-01: Programación y desarrollo estratégico; DE-02: Seguimiento y medición; DE-03: Revisión por la dirección.
- B) **Gestión de la Calidad y Mejora Continua** que incluye los procedimientos: MC02: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y MC05: Medición de la satisfacción de los grupos de interés.

A excepción del procedimiento DE-01 ([Programación y desarrollo estratégico](#)), el resto de los procedimientos correspondiente a este bloque estratégico se encuentran completamente implantados. En relación con el primero, la Facultad de Biología ya estableció el Anexo IV del Manual de Calidad que define la [política y los objetivos de calidad del centro](#). La revisión de estos durante el curso 2022-23 implicó el seguimiento y adecuación de las metas de acuerdo con la evolución de los datos obtenidos, lo que conllevó a la revisión del [Anexo IV del Manual de Calidad](#) que fue aprobado en la reunión de la CC del 31 de mayo de 2022. Además, durante el curso 2022/23 la comisión encargada de la elaboración del Programa de Desarrollo estratégico de la facultad ha llevado a cabo un análisis DAFO con el que se está trabajando para elaborar los ejes estratégicos de actuación y los objetivos de calidad del centro para cumplir así con las exigencias del procedimiento DE-01.

Los procedimientos DE-02 ([Seguimiento y medición](#)) y MC-05 ([Medición de la satisfacción de los grupos de interés](#)), marcan las pautas para el análisis de resultados de indicadores y de

encuestas de satisfacción oficiales o internas. En relación con ello, y de acuerdo con la actualización del procedimiento se llevó a cabo de forma conjunta con los coordinadores de cada título y con los coordinadores de curso del Grado en Biología, la *Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro* para el curso académico 2022-23. Dicho plan ha sido ejecutado para la totalidad de las actividades propuestas, tal y como recoge el *Informe de Satisfacción Propio* del curso 2022-23, el cual fue debatido y aprobado en la CC del 23 de noviembre de 2023. Los registros documentales se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

Por otra parte, en relación con el procedimiento MC-02 ([Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones](#)), se concluye que sigue funcionando con normalidad. Actualmente se gestionan entre 6-10 registros anuales por este sistema. Como complemento a este procedimiento, la CC aprobó en mayo de 2015 un [procedimiento interno](#) para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegasen al centro por una vía diferente a la establecida en el procedimiento MC02, a fin de garantizar su tramitación adecuada.

2.- PROCESOS CLAVE:

- A) **Docencia** que engloba los procedimientos: DO-0101: [Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales](#); DO-0102: [Seguimiento y mejora de las titulaciones](#); DO-0103: [Suspensión y extinción de una titulación](#); DO-0201: [Planificación y desarrollo de la enseñanza](#); DO-0202: [Promoción de las titulaciones](#); DO-0203: [Orientación al estudiantado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo](#); DO-0204: [Gestión de las prácticas académicas externas](#); DO-0205: [Gestión de la movilidad](#) y DO-0301: [Información pública y rendición de cuentas](#). Todo este grupo de procedimientos se encuentran completamente implantados. Los registros derivados de su aplicación se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.
- B) **Gestión Académica**. Se incluyen los actuales procedimientos relativos a los procesos de [accesos y admisión](#) (AC-0104), [matrícula](#) (AC-0201) y [expedición de títulos](#) (AC-0401), cuyos responsables de implantación son los servicios de Extensión Universitaria y de Alumnado de la Universidad de Vigo.

3.- PROCESOS SOPORTE:

- A) **Gestión del Personal**. En este bloque se incluyen los procedimientos sobre la gestión del PAS y PDI: [Gestión del PAS](#) (PE-01) y [Gestión del PDI](#) (PE-02) los cuales están implantados y funcionan con normalidad.
- B) **Gestión documental** que incluye los procedimientos de [Control de los documentos](#) (XD-01) y [Control de los registros](#) (XD-02), ya fueron actualizados en la primera fase de mejora del SGC y están completamente implantados.
- C) **Gestión de la infraestructura** que incluye un único procedimiento para la [Gestión de los recursos materiales y de los servicios](#). Dicho procedimiento fue actualizado y aprobado por la Facultad el 19 de diciembre de 2019, y se encuentra completamente implantado.

La actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología ha sido coordinada desde el Área de Calidad y de forma general su implantación es valorada positivamente ya que supone una reducción importante de la carga documental del SGC y una

mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Todo ello hace que el SGC se comporte como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a la realidad del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. De hecho, en la actualidad se siguen actualizando algunos procedimientos de los que se dará cuenta en sucesivos informes.

La Facultad de Biología cuenta con Informe Final Favorable (7 de mayo de 2019 y validez de cinco años) de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad. El informe recogía una serie de fortalezas del centro referentes al proceso de mejora continua de la Facultad de Biología y una '*no conformidad menor*', relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y servicios que requería de una acción institucional, fuera del ámbito directo del Centro. En la actualidad se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, habiéndose procedido a su implantación durante el curso 2019-20. En relación con las recomendaciones para la mejora del informe, se incluyeron acciones en el plan de mejoras del curso anterior, las cuales estaban relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que como ya se indicó se llevará a cabo como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior, para lo que alguna de las titulaciones afectadas ya incluyeron acciones de mejora en su planificación y en la actualidad ya se adoptan de forma rutinaria para cada curso y *iii)* continuar trabajando en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, la cual también ha sido ejecutada durante el curso 2022-23.

Por último, se destaca en este informe que la Facultad de Biología cuenta con la Acreditación Institucional (36019505) con fecha de 28 de enero de 2019 (Resolución del Consejo de Universidades) con una validez de 5 años.

Valoraciones

Los registros de calidad derivados de la implantación de los procedimientos del SGC durante el curso 2022-23, se encuentran actualizados. Ello permite asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Finalmente, una vez revisado el procedimiento XD-02 PI, [control de los registros](#) no se proponen mejoras en su funcionamiento ya que sigue siendo válido y adecuado.

I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad

- Como ya se indicaba en Informes de Revisión por la Dirección previos se procedió a elaborar un nuevo [Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad](#) que de acuerdo con el actual Manual de Calidad, establece las funciones de la Comisión y su composición, así como todo lo referente al mecanismo de actuación en cuanto a las convocatorias de las reuniones, *quorum*, toma de decisiones y gestión de acuerdos, actas y aprobación del propio reglamento. Dicho reglamento fue validado en la Comisión de Calidad el 21 de mayo de 2015 (acta 21/05/2015), debiendo ser aprobado en Junta de Facultad. Sin embargo, ya que dicha aprobación supone la modificación del reglamento de régimen interno de la Facultad (por actualización a los nuevos estatutos de la UVI), esta acción todavía no ha podido ser concluida, quedando pendiente su realización.
- Actualización anual de la Comisión de Calidad. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo de forma anual, dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantado y/o en su caso, representantes de los títulos de máster). En este proceso se vela para que exista una adecuada participación de representantes de todos los grupos de interés, para así cumplir con los requisitos del Manual de Calidad vigente en la actualidad. A lo largo del curso 2022-23 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 12 de abril de 2023) incluyendo las nuevas figuras que incorpora el nuevo Manual de Calidad (coordinación PAT/PIUNE; representante de las direcciones de departamento con sede en el centro; representante de la delegación de estudiantes), además de actualizar los estudiantes representantes de las titulaciones del centro. La composición actual de la Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su composición (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/calidade/comision-de-calidade/>).
- Actualización del equipo decanal. Durante el curso 2022-23 se incorporó un nuevo profesor como Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Prácticas externas el cual sustituyó a la anterior persona que ocupaba este cargo, manteniéndose igual el resto del equipo. Asimismo, y como consecuencia de la aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Biología (20-07-2023) también se actualizaron las comisiones delegadas de la Junta de Facultad, tanto en su denominación como en su composición (permanente, validaciones y reconocimientos, actividades extraacadémicas y culturales y trabajo fin de grado), las cuales tienen competencias sobre aspectos específicos de la actividad académica del título del Grado en Biología y rigen su actuación por reglamentos aprobados en Junta de Facultad. Además, a lo largo de estos años de desarrollo del Grado, el funcionamiento de todos estos órganos de gestión ha sido correcto, ofreciendo buenos resultados.
- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Neurociencia. El 4 de diciembre de 2023 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo coordinador para este título, Prof. Manuel Ángel Pombal Diego y un nuevo secretario, Prof. Juan Pérez Fernández, pasando a ser vocal el anterior coordinador (prof. José Antonio Lamas). Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (04-12-2023). La composición actualizada está [disponible](#) en la web del centro.

I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios

Durante el curso 2022-23 se ha completado la implantación de la Modificación del título del Grado en Biología, para cuarto curso (los cursos primero, segundo y tercero ya fueron implantados durante el curso 2021/22). El objetivo fundamental de la modificación fue alcanzar una mayor especialización de la titulación organizada en base a la oferta de materias optativas, de acuerdo con el “Informe razonado sobre la implantación de especializaciones o menciones en el Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Biología de la UVIGO”, aprobado en Junta de Facultad con fecha 30 de abril de 2019. La propuesta se basó en la posibilidad de incluir menciones, que se concretaron en tres campos formativos: 1) Biología aplicada a la producción; 2) Biología aplicada al medio ambiente; 3) Biología aplicada a la salud, cuya justificación detallada figura en el IRD del curso 2019-20. Además, el planteamiento inicial de la modificación tomaba en consideración otros cambios en el título que supusieron un ajuste de materias ya existentes en el plan de estudios actual y la inclusión de alguna nueva materia optativa, así como una nueva redacción de las competencias específicas y transversales del título con objeto de reducir su número y mejorar su asignación a las materias. Una vez concluido este curso con la implantación de los cuatro cursos del Grado y tras analizar los indicadores académicos y de satisfacción, nuestra evaluación es satisfactoria.

Por lo que respecta a la estructura del PAS que desarrolla su función laboral en la Facultad de Biología, tampoco se han incluido cambios a lo largo del curso evaluado. En la actualidad, todas las áreas (académica -Grado, Máster y Doctorados- y de apoyo a centros y departamentos) están prestando sus servicios con normalidad. Asimismo, y de acuerdo con la existencia del Plan de Formación del PAS como apoyo a esta nueva estructura, se están llevando a cabo la impartición de varios cursos de formación, especialmente dirigidos al personal que integra las áreas de apoyo a centros y departamentos.

II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 [Planificación y de desarrollo estratégico](#).

II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología

En este apartado se transcribe la [política de calidad del centro](#), adjuntando además dicho documento firmado y con la fecha de aprobación a este informe (Anexo II). Asimismo, se encuentra disponible en la web del centro, así como en paneles localizados en lugares estratégicos del centro y de forma resumida en pantallas audiovisuales situadas en diferentes localizaciones de la facultad.

La política de calidad del centro deriva de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario y de su consideración como un factor determinante para satisfacer las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro y que se detallan a continuación:

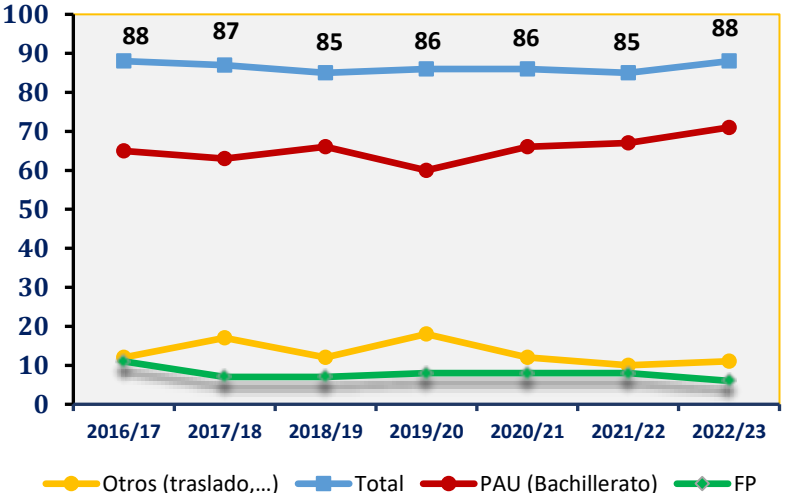
- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

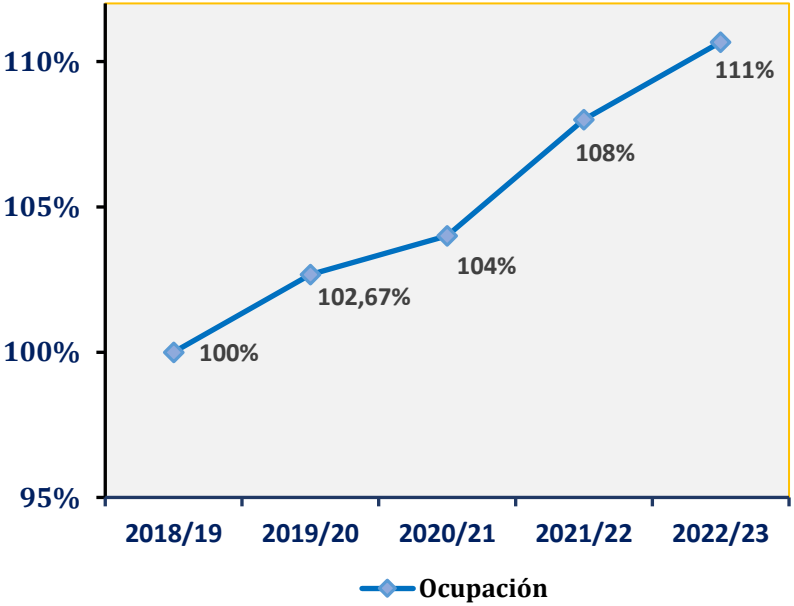
Análisis de la política de calidad:

La política de calidad ha sido actualizada con el nuevo Manual de Calidad. Su aprobación data de febrero de 2015, se mantiene vigente y se hará extensiva durante el curso 2023-24. Los responsables del centro y la Comisión de Calidad velarán por su cumplimiento y despliegue en los ámbitos oportunos.

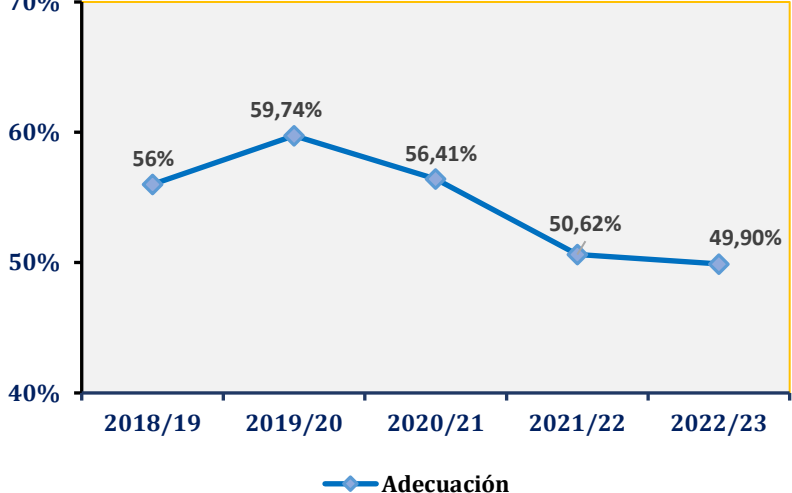
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología

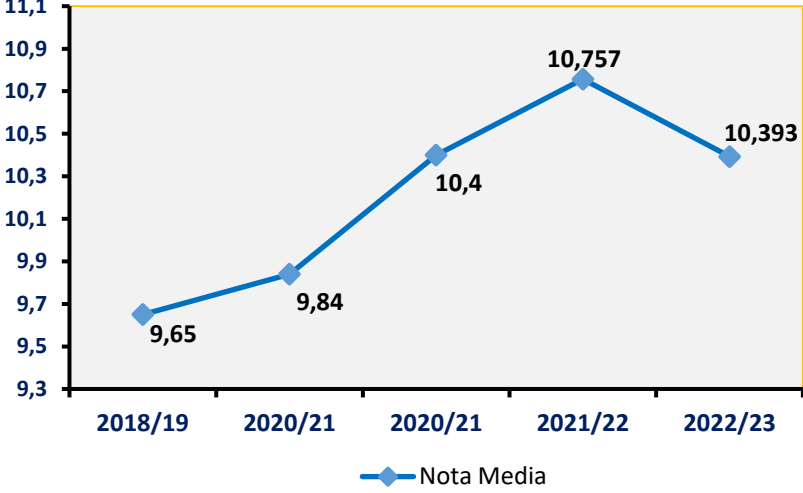
En este apartado se incluye una tabla con los objetivos de calidad establecidos para el centro, las metas a alcanzar en el curso 2022-23 y los resultados derivados de su seguimiento durante dicho curso.

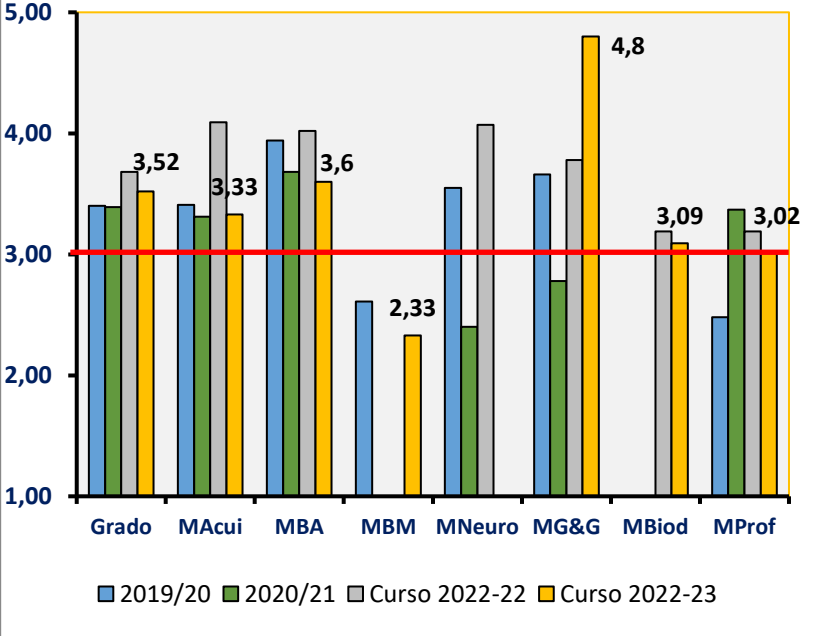
<i>Procesos/ Procedimientos</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGC)</i>	<i>Histórico de resultados</i>	<i>Meta planteada</i> <i>Curso 2014-15 Revisada en 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22 y 2022-23.</i> <i>Vigente en 2022- 23</i>	<i>Resultado de seguimiento abril 2024</i>
<p>C- Gestión académica <i>AC-0104 Accesos y admisión</i> <i>AC-0201 Matrícula</i></p> <p>DO- Docencia <i>DO-0202 Promoción de las titulaciones</i></p>	<p>Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos</p> <p>Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido</p> <p>Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas</p> <p>Difundir la oferta formativa</p>	<p>Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico</p> <p>Modo de cálculo: Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.</p>	 <p>Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)</p>	<p>75 + 10 %</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>Estudiantes matriculados:</p> <p>Totales 88</p> <p>71 nuevo ingreso por preinscripción + 6 FP, 11 otras titulaciones</p>

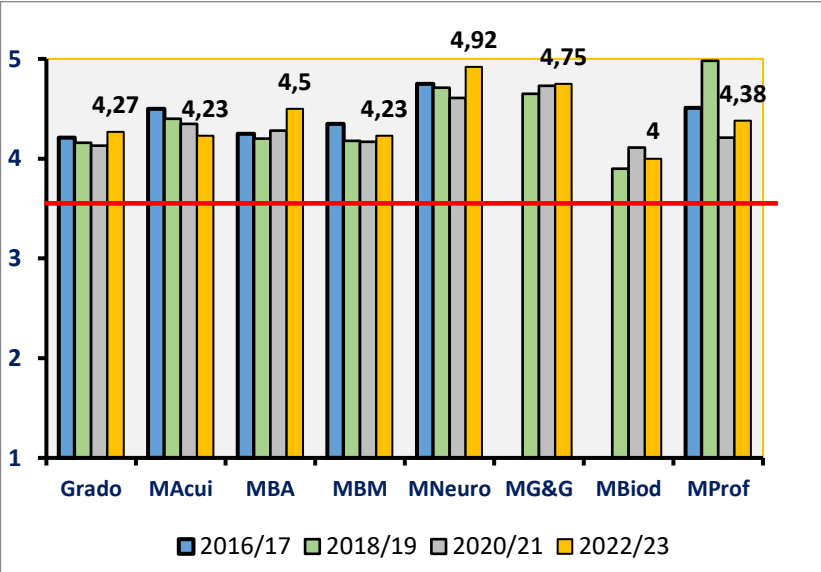
		<p>Ocupación de la titulación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E con relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	 <p>Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)</p>	<p>100 %</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>% de Ocupación</p> <p>111 %</p>
--	--	--	---	--------------	--

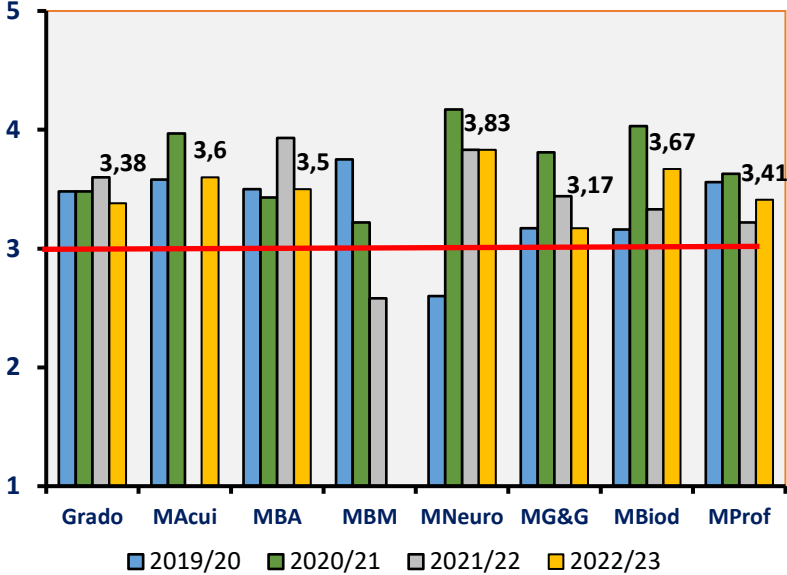
		<p>Preferencia</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación con el nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	<table border="1"> <caption>Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Preferencia (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2018/19</td> <td>132%</td> </tr> <tr> <td>2019/20</td> <td>182,67%</td> </tr> <tr> <td>2020/21</td> <td>154,67%</td> </tr> <tr> <td>2021/22</td> <td>136%</td> </tr> <tr> <td>2022/23</td> <td>131%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Preferencia (%)	2018/19	132%	2019/20	182,67%	2020/21	154,67%	2021/22	136%	2022/23	131%	<p>≥ 120 %</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>% de Preferencia</p> <p>131 %</p>
Año	Preferencia (%)																
2018/19	132%																
2019/20	182,67%																
2020/21	154,67%																
2021/22	136%																
2022/23	131%																

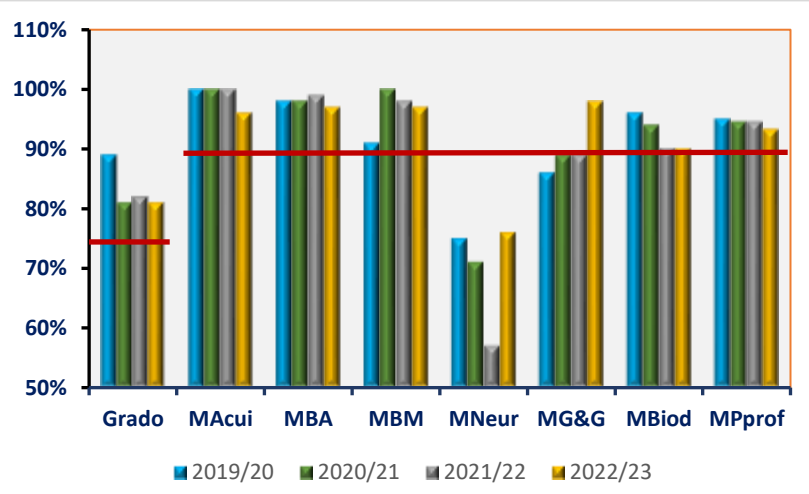
		<p>Adecuación.</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E. (Plan de Financiación del SUG)</p>	 <p style="text-align: center;">—◆— Adecuación</p> <p style="text-align: center;"><u>Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)</u></p>	<p style="text-align: center;">≥ 50 %</p>	<p style="text-align: center;">Grado en Biología</p> <p style="text-align: center;">% de Adecuación</p> <p style="text-align: center;">49.90 %</p>
--	--	--	--	---	---

		<p>Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones.</p> <p>Modo de cálculo: Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primera preferencia) a una titulación T.</p>	 <p>Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)</p>	<p>≥ 9,5</p>	<p>Grado en Biología</p> <p>Nota media Acceso</p> <p>10,393</p>
--	--	---	--	--------------	--

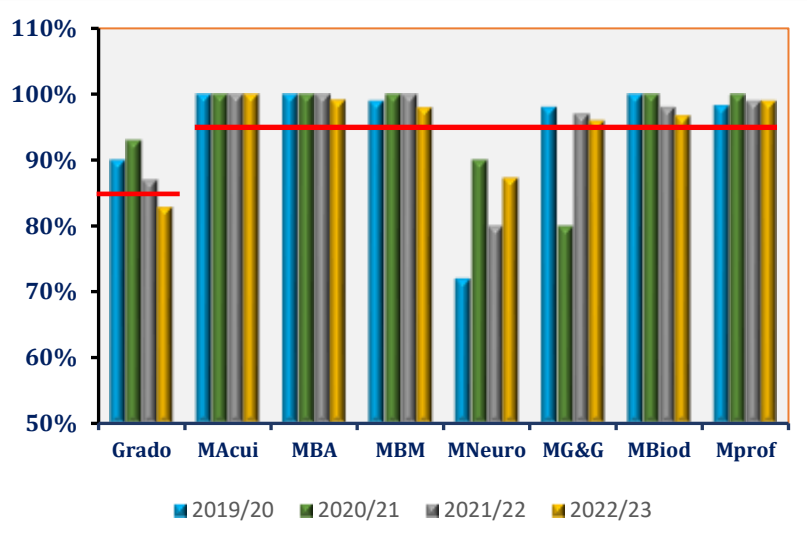
<p>DO- Docencia DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza</p>	<p>Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación</p>	<p>Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>Grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>€ Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores</p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p>≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)</p> <p>Grado en Biología 3.52/5 N**= 11/74 (15 %)</p> <p>Acuicultura 3.33/5 N**= 1/9 (11 %)</p> <p>Biocología 3.60/5 N**= 1/15 (6.7 %)</p> <p>Biología Marina 2.33/5 N**= 1/9 (11 %)</p> <p>Neurociencia Sin encuesta</p> <p>Genómica 4.08/5 N**= 1/8 (13 %)</p> <p>Biodiversidad 3.09/5 N**= 2/7 (29 %)</p> <p>Profesorado 3.02/5 N**=22/137 (17 %)</p>
--	---	---	--	---

		<p>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el Profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado en Biología 4.27/5 N* = 66/137 (48 %)</p> <p>Acuicultura 4.23/5 N* = 17/62 (27 %)</p> <p>Biotecnología 4.50/5 N* = 29/69 (42 %)</p> <p>Biolog. Marina 4.23/5 N* = 15/52 (29 %)</p> <p>Neurociencia 4.92/5 N* = 4/47 (9 %)</p> <p>Genética 4.75/5 N* = 11/15 (73 %)</p> <p>Biodiversidad 4.00/5 N* = 7/21 (33 %)</p> <p>Profesorado 4.38/5 N* = 32/69 (49.3 %)</p>
--	--	--	---	--	--

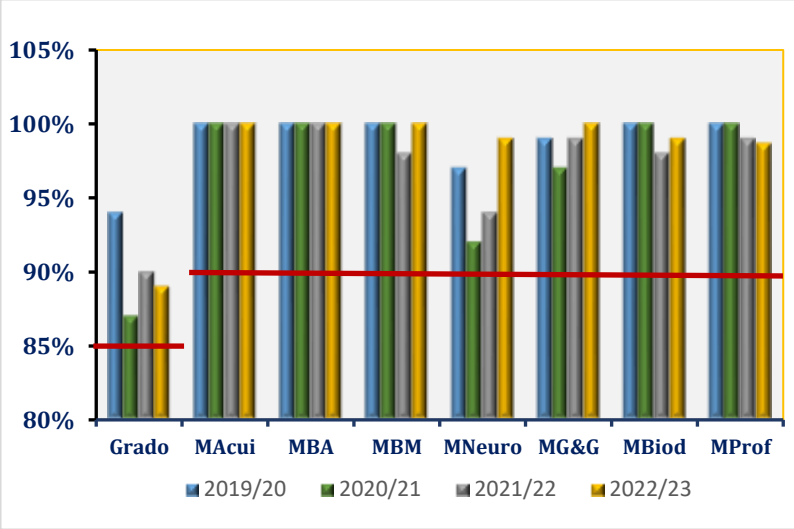
		<p>Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p style="text-align: center;">Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza</p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p> <p>** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p>Grado en Biología 3.38/5. N** = 22/90 (24 %)</p> <p>Acuicultura 3.60/5 N* = 1/8 (13 %)</p> <p>Biotecnología 3.50/5 N** = 3/15 (20 %)</p> <p>Biolog. Marina Sin participantes</p> <p>Neurociencia 3.83/5 N** = 1/6 (17 %)</p> <p>Genética 3.17/5 N** = 3/10 (30 %)</p> <p>Biodiversidad 3.67/5 N** = 1/10 (10 %)</p> <p>Profesorado 3.41/5 N** = 23/159 (13.16 %)</p> <p style="text-align: center;">≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)</p>
--	--	--	--	---

	<p>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</p>	<p>Duración media de los estudios.</p> <p>Modo de cálculo: Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>MAcuic</th> <th>MBA</th> <th>MBM</th> <th>MNeuro</th> <th>MG&G</th> <th>MBiod</th> <th>MProf</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022-23</td> <td>T: 5.44/4 NA</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2.07/1.5 NA</td> <td>T: 2.25/1.5 NA</td> <td>T: 1.67/1 NA</td> <td>T: 1.17/1 A</td> <td>T: 2.25/1.5 NA</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td>2021-22</td> <td>T: 4.82/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.67/1 NA</td> <td>T: 1.13/1 A</td> <td>T: 2.14/1.5 A</td> <td>T: 1.72/1 NA</td> </tr> <tr> <td>2020-21</td> <td>T: 4.46/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2.25/1 NA</td> <td>T: 1.1/1 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td>2019-20</td> <td>T: 4.46/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1 NA</td> <td>T: 1.09/1 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf	2022-23	T: 5.44/4 NA	T: 2/1.5 A	T: 2.07/1.5 NA	T: 2.25/1.5 NA	T: 1.67/1 NA	T: 1.17/1 A	T: 2.25/1.5 NA	T: 1.12/1 A	2021-22	T: 4.82/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 1.67/1 NA	T: 1.13/1 A	T: 2.14/1.5 A	T: 1.72/1 NA	2020-21	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2.25/1 NA	T: 1.1/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A	2019-20	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A	<p>Grado (n + 1)</p> <p>Máster (n + 0.5)</p>	<p>Grado, Biotecnología, Biología Marina, Neurociencia y Biodiversidad</p> <p>No alcanzan</p>
	Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf																																										
2022-23	T: 5.44/4 NA	T: 2/1.5 A	T: 2.07/1.5 NA	T: 2.25/1.5 NA	T: 1.67/1 NA	T: 1.17/1 A	T: 2.25/1.5 NA	T: 1.12/1 A																																										
2021-22	T: 4.82/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 1.67/1 NA	T: 1.13/1 A	T: 2.14/1.5 A	T: 1.72/1 NA																																										
2020-21	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2.25/1 NA	T: 1.1/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A																																										
2019-20	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A																																										
		<p>Tasa de rendimiento</p> <p>Modo de cálculo: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U. (ACSUG - Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado $\geq 75\%$</p> <p>Máster $\geq 90\%$</p>	<p>Grado en Biología (81.0 %)</p> <p>Acuicultura (96.0 %)</p> <p>Biotecnología (97.0 %)</p> <p>Biolog. Marina (97.0 %)</p> <p>Neurociencia (76.0 %) *</p> <p>*Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados</p> <p>Genética (98.0 %)</p> <p>Biodiversidad (90.0 %)</p> <p>Profesorado (93.3 %)</p>																																													

		<p>Tasa de abandono</p> <p>Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X</p>	<p align="center">Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Título</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> <th>Curso 2021-22</th> <th>Curso 2022/23</th> </tr> <tr> <th>Cohorte 2014-15</th> <th>Cohorte 2015-16</th> <th>Cohorte 2016-17</th> <th>Cohorte 2017-18</th> <th>Cohorte 2018-19</th> <th>Cohorte 2019-20</th> <th>Cohorte 2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>8,64%</td> <td>8,16%</td> <td>18,31%</td> <td>10%</td> <td>15,28%</td> <td>10,61%</td> <td>9,59%</td> </tr> <tr> <td>Macui</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>10%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Mneur</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>22,2%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>25,00%</td> <td>11,11%</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Mprof</td> <td>1,27%</td> <td>0,19%</td> <td>1,32%</td> <td>1,31%</td> <td>1,66%</td> <td>1,29%</td> <td>0,43%</td> </tr> </tbody> </table>								Título	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022/23	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17	Cohorte 2017-18	Cohorte 2018-19	Cohorte 2019-20	Cohorte 2021-22	Grado	8,64%	8,16%	18,31%	10%	15,28%	10,61%	9,59%	Macui	0,00%	0,00%	0,00%	10%	0,00%	0,00%	0,00%	MBA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	MBM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Mneur	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%	0,00%	25,00%	11,11%	MG&G					0,00%	0,00%	0,00%	MBiod					0,00%	0,00%	0,00%	Mprof	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%	1,66%	1,29%	0,43%	<p>Grado ≤ 20 %</p> <p>Máster ≤ 10 %</p>	<p>Grado en Biología (9,59 %)</p> <p>Acuicultura (0,0 %)</p> <p>Biocnología (0,0 %)</p> <p>Biolog. Marina (0,0 %)</p> <p>Neurociencia (11,11 %) *</p> <p>*Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados</p> <p>Genética (0,0 %)</p> <p>Biodiversidad (0,0 %)</p> <p>Profesorado (0,48 %)</p>
			Título	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022/23																																																																																	
Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17		Cohorte 2017-18	Cohorte 2018-19	Cohorte 2019-20	Cohorte 2021-22																																																																																				
Grado	8,64%	8,16%	18,31%	10%	15,28%	10,61%	9,59%																																																																																				
Macui	0,00%	0,00%	0,00%	10%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
MBA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
MBM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
Mneur	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%	0,00%	25,00%	11,11%																																																																																				
MG&G					0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
MBiod					0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
Mprof	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%	1,66%	1,29%	0,43%																																																																																				
<p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>																																																																																											

		<p>Tasa de eficiencia</p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. (RD 861 modif. RD 1397)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado en Biología (82.85 %)</p> <p>Acuicultura (100.0 %)</p> <p>Biocultiva (99.0 %)</p> <p>Biología Marina (98.0 %)</p> <p>Neurociencia (87.0 %) *</p> <p>*Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados</p> <p>Genética (96.0 %)</p> <p>Biodiversidad (97.0 %)</p> <p>Profesorado (99.0 %)</p> <p>Grado ≥ 85 %</p> <p>Máster ≥ 95 %</p>
--	--	--	--	--

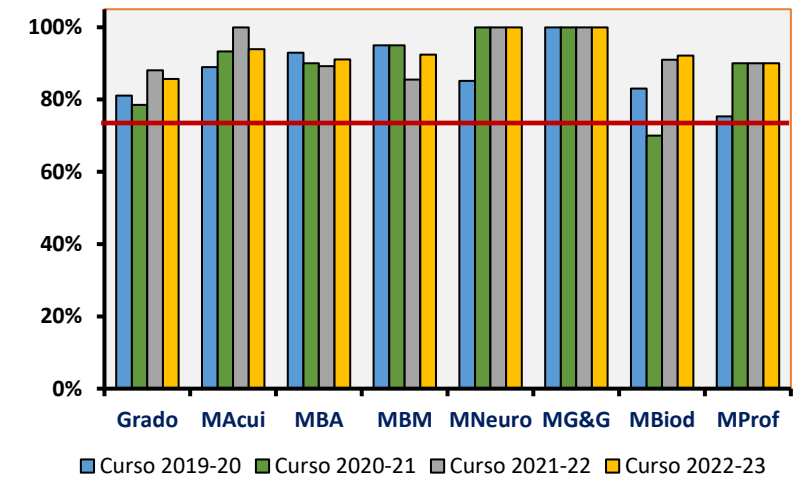
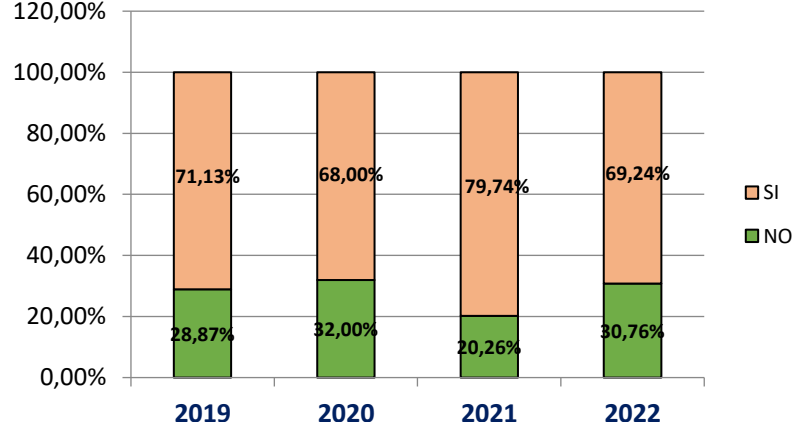
		<p>Tasa de graduación</p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<p align="center">Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Título</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> <th>Curso 2021-22</th> <th>Curso 2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>48,20%</td> <td>56,16%</td> <td>66,67%</td> <td>64,86%</td> <td>63,38%</td> <td>63,38%</td> <td>69,44%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>94,74%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>100,00%</td> <td>90,00%</td> <td>98,33%</td> <td>100,00%</td> <td>92,86%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>90,00%</td> <td>100,00%</td> <td>70,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>90,00%</td> <td>90,00%</td> </tr> <tr> <td>MNeur</td> <td>71,43%</td> <td>44,44%</td> <td>66,67%</td> <td>100,00%</td> <td>75,00%</td> <td>55,56%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>92,31%</td> <td>84,62%</td> <td>84,62%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>90,00%</td> <td>71,43%</td> <td>88,89%</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>96,67%</td> <td>93,17%</td> <td>94,62%</td> <td>92,26%</td> <td>95,00%</td> <td>94,30%</td> <td>93,68%</td> </tr> </tbody> </table>								Título	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Grado	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%	63,38%	63,38%	69,44%	MAcui	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	MBA	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%	92,86%	100,00%	100,00%	MBM	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%	100,00%	90,00%	90,00%	MNeur	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%	75,00%	55,56%	50%	MG&G				92,31%	84,62%	84,62%	100%	MBiod				-	90,00%	71,43%	88,89%	MProf	96,67%	93,17%	94,62%	92,26%	95,00%	94,30%	93,68%	<p>Grado ≥ 50 %</p> <p>Máster ≥ 75 %</p>	<p>Grado en Biología (69.44 %)</p> <p>Acuicultura (100.0 %)</p> <p>Biocnología (100.0 %)</p> <p>Biolog. Marina (90.0 %)</p> <p>Neurociencia (50.0 %) *</p> <p>* Máster en Neurociencia se valorará en función del número de alumnos matriculados</p> <p>Genética (100.0 %)</p> <p>Biodiversidad (88.89 %)</p> <p>Profesorado (93.68 %)</p>
			Título	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23																																																																										
Grado	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%	63,38%	63,38%	69,44%																																																																													
MAcui	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%																																																																													
MBA	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%	92,86%	100,00%	100,00%																																																																													
MBM	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%	100,00%	90,00%	90,00%																																																																													
MNeur	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%	75,00%	55,56%	50%																																																																													
MG&G				92,31%	84,62%	84,62%	100%																																																																													
MBiod				-	90,00%	71,43%	88,89%																																																																													
MProf	96,67%	93,17%	94,62%	92,26%	95,00%	94,30%	93,68%																																																																													
<p>* En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>																																																																																				

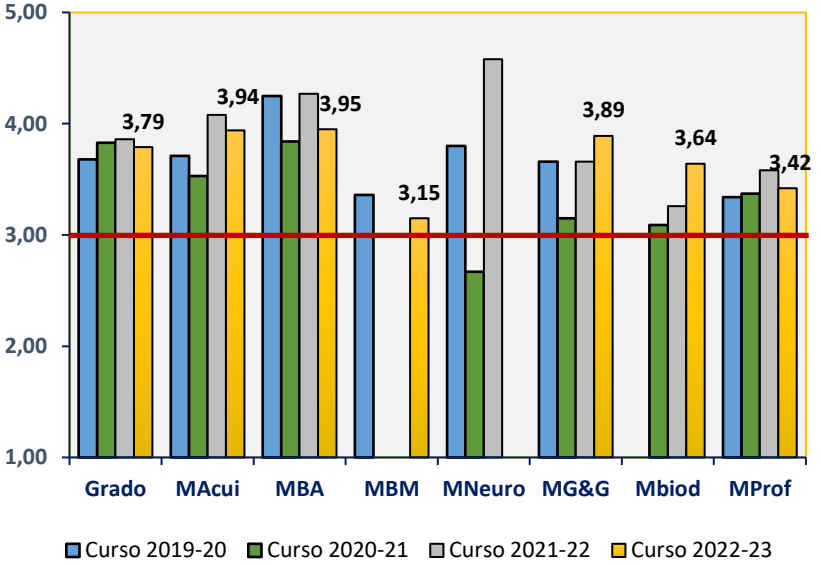
		<p>Tasa de éxito.</p> <p>Modo de cálculo: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso X. (Universidad de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado $\geq 85\%$</p> <p>Máster $\geq 90\%$</p>	<p>Grado en Biología (89.0 %)</p> <p>Acuicultura (100.0 %)</p> <p>Biotecnología (100.0 %)</p> <p>Biolog. Marina (100.0 %)</p> <p>Neurociencia (99.0 %)</p> <p>Genética (100.0 %)</p> <p>Biodiversidad (99.0 %)</p> <p>Profesorado (99.0 %)</p>
--	--	---	--	--	--

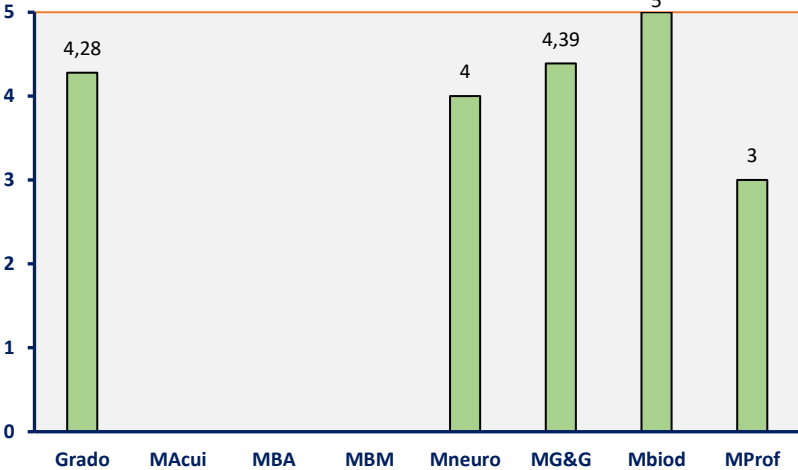
		<p>Tiempo medio para encontrar empleo.</p> <p>Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación en encontrar un empleo relacionado con su formación (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p>Titulaciones SUG</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="9">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th>Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th><1 mes</th> <th>1-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>>12 meses</th> <th>Tempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUG (2017/18) Graduado/a Biología</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>78,01 %</td> <td>72,20 %</td> </tr> <tr> <td>SUG (2015/16) Graduado/a Biología</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>64,60 %</td> <td>72,20 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2014/15) Graduado/a Biología</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>8,02</td> <td>79,12 %</td> <td>84,26 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2013/14)</td> <td>9,71%</td> <td>14,9%</td> <td>14,2%</td> <td>16,1%</td> <td>45,1%</td> <td>10,42</td> <td>79,59%</td> <td>84,45%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2012/13)</td> <td>13,1%</td> <td>12,7%</td> <td>13,6</td> <td>17,0%</td> <td>46,6%</td> <td>9,54</td> <td>70,59%</td> <td>82,87%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2011/12)</td> <td>14,7%</td> <td>10,8%</td> <td>13,5%</td> <td>16,3%</td> <td>44,9%</td> <td>9,79</td> <td>67,53%</td> <td>81,70%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2010/11)</td> <td>23,1%</td> <td>19,4%</td> <td>13,0%</td> <td>20,5%</td> <td>23,9%</td> <td>8,48</td> <td>63,33%</td> <td>59,70%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2009/10)</td> <td>21,9%</td> <td>22,1%</td> <td>14,9%</td> <td>21,6%</td> <td>19,5%</td> <td>8,06</td> <td>58,32%</td> <td>94,94%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2008/09)</td> <td>19,4%</td> <td>30,5%</td> <td>14,9%</td> <td>21,0%</td> <td>14,2%</td> <td>6,68</td> <td>59,29%</td> <td>94,11%</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2007/08)</td> <td>23,1%</td> <td>34,1%</td> <td>15,6%</td> <td>18,1%</td> <td>9,03%</td> <td>5,32</td> <td>61,93%</td> <td>93,83%</td> </tr> <tr> <td>Consejo Social (2006-07)</td> <td>-</td> <td>35,5%</td> <td>16,1%</td> <td>9,7%</td> <td>19,4%</td> <td>21,79%</td> <td>-</td> <td>70,60%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Licenciados y Graduados en Biología</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="9">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th>Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th>0-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>>12 meses</th> <th>Tempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">UVI 2018 (1990-2015)</td> <td>Graduado</td> <td>44,4%</td> <td>11,1%</td> <td>11,1%</td> <td>33,3%</td> <td>10,56</td> <td>34,10%</td> <td>73,4%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado</td> <td>19,6%</td> <td>21,7%</td> <td>17,4%</td> <td>41,3%</td> <td>16,95</td> <td>77,34%</td> <td>75,8%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UVI (2010/11)</td> <td>9,10%</td> <td>0,00%</td> <td>18,2%</td> <td>63,6%</td> <td>17,09</td> <td>51,50%</td> <td>48,50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UVI (2005-10)</td> <td>11,1%</td> <td>38,9%</td> <td>16,7%</td> <td>33,3%</td> <td>12,17</td> <td>68,60%</td> <td>-</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UVI (2008/09)</td> <td>24,1%</td> <td>6,9%</td> <td>27,6%</td> <td>31,0%</td> <td>12,67</td> <td>60,00%</td> <td>77,8%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UVI (2006/07)</td> <td>35,5%</td> <td>16,1%</td> <td>9,7%</td> <td>19,4%</td> <td>21,79</td> <td>53,10%</td> <td>70,6%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>** Los primeros graduados son del año 2013</p>	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL									Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)	SUG (2017/18) Graduado/a Biología							78,01 %	72,20 %	SUG (2015/16) Graduado/a Biología							64,60 %	72,20 %	ACSUG (2014/15) Graduado/a Biología						8,02	79,12 %	84,26 %	ACSUG (2013/14)	9,71%	14,9%	14,2%	16,1%	45,1%	10,42	79,59%	84,45%	ACSUG (2012/13)	13,1%	12,7%	13,6	17,0%	46,6%	9,54	70,59%	82,87%	ACSUG (2011/12)	14,7%	10,8%	13,5%	16,3%	44,9%	9,79	67,53%	81,70%	ACSUG (2010/11)	23,1%	19,4%	13,0%	20,5%	23,9%	8,48	63,33%	59,70%	ACSUG (2009/10)	21,9%	22,1%	14,9%	21,6%	19,5%	8,06	58,32%	94,94%	ACSUG (2008/09)	19,4%	30,5%	14,9%	21,0%	14,2%	6,68	59,29%	94,11%	ACSUG (2007/08)	23,1%	34,1%	15,6%	18,1%	9,03%	5,32	61,93%	93,83%	Consejo Social (2006-07)	-	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79%	-	70,60%	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL									Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)		UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%		Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%		UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%		UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-		UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%		UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%		<p>Grado Los datos existentes reflejan una cierta estabilización en los valores de inserción laboral.</p> <p>Se establece como meta un valor $\geq 70 \%$</p> <p>Másteres No es posible establecer una meta única para todas las titulaciones</p>	<p>GRADO: 72.20 %</p>
ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																																																																																																																																			
Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																																																																																																																											
SUG (2017/18) Graduado/a Biología							78,01 %	72,20 %																																																																																																																																																																																											
SUG (2015/16) Graduado/a Biología							64,60 %	72,20 %																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2014/15) Graduado/a Biología						8,02	79,12 %	84,26 %																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2013/14)	9,71%	14,9%	14,2%	16,1%	45,1%	10,42	79,59%	84,45%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2012/13)	13,1%	12,7%	13,6	17,0%	46,6%	9,54	70,59%	82,87%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2011/12)	14,7%	10,8%	13,5%	16,3%	44,9%	9,79	67,53%	81,70%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2010/11)	23,1%	19,4%	13,0%	20,5%	23,9%	8,48	63,33%	59,70%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2009/10)	21,9%	22,1%	14,9%	21,6%	19,5%	8,06	58,32%	94,94%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2008/09)	19,4%	30,5%	14,9%	21,0%	14,2%	6,68	59,29%	94,11%																																																																																																																																																																																											
ACSUG (2007/08)	23,1%	34,1%	15,6%	18,1%	9,03%	5,32	61,93%	93,83%																																																																																																																																																																																											
Consejo Social (2006-07)	-	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79%	-	70,60%																																																																																																																																																																																											
ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																																																																																																																																			
Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																																																																																																																												
UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%																																																																																																																																																																																											
	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%																																																																																																																																																																																											
UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%																																																																																																																																																																																												
UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-																																																																																																																																																																																												
UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%																																																																																																																																																																																												
UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%																																																																																																																																																																																												

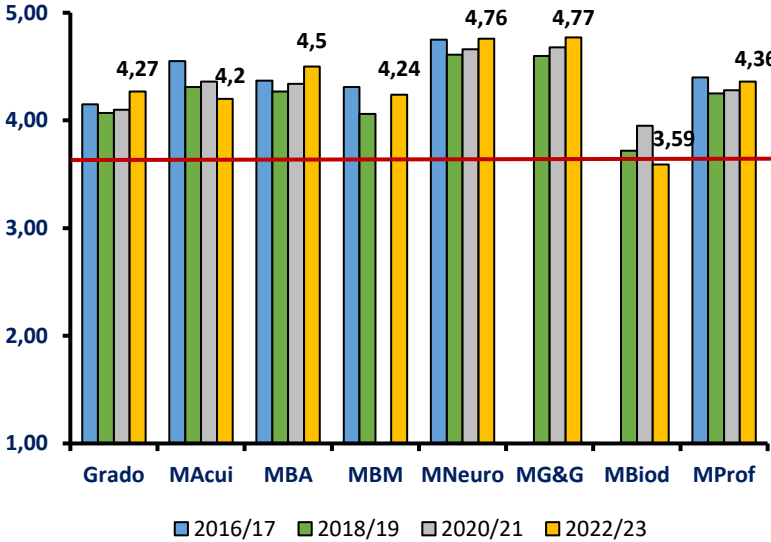
<p style="text-align: center;">DO- Docencia</p> <p><i>DO-0101 Gestión de los programas formativos</i></p>	<p style="text-align: center;">Gestionar de forma efectiva los programas formativos</p>	<p>Seguimiento de titulaciones</p> <p>Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidad de Vigo), en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>	<p>Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>Máster Acuicultura</th> <th>Máster Biotecnología</th> <th>Máster Biol. Marina</th> <th>Máster Neurociencia</th> <th>Máster Profesorado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013/2014</td> <td>Conforme Excelente</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td>2014/2015</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td>2015/2016</td> <td>Conforme Excelente</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td>2016/2017</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2017/2018</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2018/2019</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2019/2020</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2020/2021</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2021/2022</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2022/23</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado	2013/2014	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme	2015/2016	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme	2016/2017	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2018/2019	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2019/2020	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2020/2021	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2021/2022	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2022/23	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	<p>100 %</p>	<p>NO PROCEDE EN ESTE CURSO. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>Titulaciones coordinadas UVI 4</p> <p>Informe evaluación positiva 4</p>
			Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado																																																																										
2013/2014	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																																												
2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme																																																																												
2015/2016	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme																																																																												
2016/2017	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2018/2019	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2019/2020	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2020/2021	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2021/2022	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2022/23	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
		<p>Acreditación de titulaciones</p> <p>Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación con el total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>	<p>Titulaciones con informe de acreditación positivo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>Máster Acuicultura</th> <th>Máster Biotecnología</th> <th>Máster Biol. Marina</th> <th>Máster Neurociencia</th> <th>Máster Profesorado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013/2014</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td>2014/2015</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2015/2016</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2016/2017</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017/2018</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2018/2019</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2019/2020</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2020/2021</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2021-2022</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2022-2023</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado	2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-	2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	2016/2017	-	-	-	-	-	-	2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	2018/2019	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	2019/2020	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	2020/2021	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	2021-2022	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	2022-2023	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	<p>100 %</p>	<p>NO PROCEDE EN ESTE CURSO.</p> <p>Todas las titulaciones han renovado su acreditación.</p> <p>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.</p> <p>Presentadas 6</p> <p>Informe acreditación positivo 6</p>
	Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado																																																																												
2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																																												
2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-																																																																												
2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-																																																																												
2016/2017	-	-	-	-	-	-																																																																												
2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																												
2018/2019	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																																												
2019/2020	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																																												
2020/2021	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																																												
2021-2022	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																																												
2022-2023	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																																												

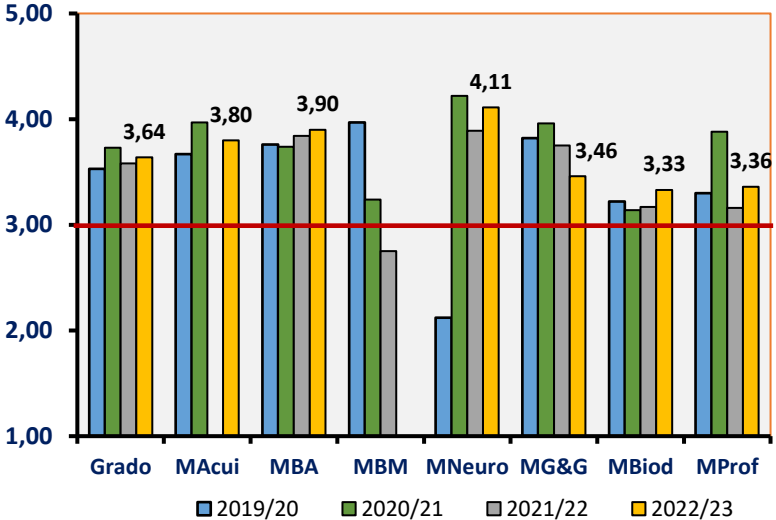

<p>PE-Gestión de personal <i>PE-01 P1 Gestión del PAS</i> <i>PE-02 P1 Gestión del PDI</i></p>	<p>Mejorar la cualificación del PDI y PAS</p>	<p>Cualificación del PDI Modo de cálculo: Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1) (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p>Datos actuales de profesores de plantilla</p>	<p>Grado: 100% Másteres 100% *Valores solo con PDI de la UVI</p>	<p>Grado (100 %) Acuicultura (100 %) Biotecnología (100 %) Biología Marina (100 %) Neurociencia (100 %) Genética (100 %) Biodiversidad (100 %) Profesorado (100 %)</p>
--	---	---	--	--	--

		<p>Resultados de investigación de carácter académico</p> <p>Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3,...)</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Research Results Chart</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> <th>Curso 2021-22</th> <th>Curso 2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>80%</td> <td>78%</td> <td>88%</td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>88%</td> <td>92%</td> <td>100%</td> <td>93%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>92%</td> <td>88%</td> <td>88%</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>94%</td> <td>94%</td> <td>85%</td> <td>92%</td> </tr> <tr> <td>MNeuro</td> <td>85%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td>83%</td> <td>70%</td> <td>90%</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>75%</td> <td>89%</td> <td>89%</td> <td>89%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Grado	80%	78%	88%	85%	MAcui	88%	92%	100%	93%	MBA	92%	88%	88%	90%	MBM	94%	94%	85%	92%	MNeuro	85%	100%	100%	100%	MG&G	100%	100%	100%	100%	MBiod	83%	70%	90%	91%	MProf	75%	89%	89%	89%	<p>Ámbito científico $\geq 75\%$</p> <p>Ámbito jurídico-social $\geq 75\%$</p>	<p>Grado (85.71 %)</p> <p>Acuicultura (93.93 %)</p> <p>Biocnología (91.11 %)</p> <p>Biología Marina (92.42 %)</p> <p>Neurociencia (100.0 %)</p> <p>Genética (100.0 %)</p> <p>Biodiversidad (92.19 %)</p> <p>Profesorado (90.0 %)</p>
Categoría	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23																																														
Grado	80%	78%	88%	85%																																														
MAcui	88%	92%	100%	93%																																														
MBA	92%	88%	88%	90%																																														
MBM	94%	94%	85%	92%																																														
MNeuro	85%	100%	100%	100%																																														
MG&G	100%	100%	100%	100%																																														
MBiod	83%	70%	90%	91%																																														
MProf	75%	89%	89%	89%																																														
		<p>% de PAS en programas de formación</p> <p>Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <caption>Data for PAS in Training Programs Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>SI (%)</th> <th>NO (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>71,13%</td> <td>28,87%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>68,00%</td> <td>32,00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>79,74%</td> <td>20,26%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>69,24%</td> <td>30,76%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	SI (%)	NO (%)	2019	71,13%	28,87%	2020	68,00%	32,00%	2021	79,74%	20,26%	2022	69,24%	30,76%	<p>$\geq 70\%$</p>	<p>Dato para todas las titulaciones del centro</p> <p>(69.24 %)</p>																														
Año	SI (%)	NO (%)																																																
2019	71,13%	28,87%																																																
2020	68,00%	32,00%																																																
2021	79,74%	20,26%																																																
2022	69,24%	30,76%																																																

<p> <i>MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua</i> <i>MC-05 Satisfacción de las usuarias y usuarios</i> </p>	<p>Mejorar la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p> Grado de satisfacción de las personas tituladas. Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. (Universidade de Vigo) </p>	 <p> *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI ** N = n^o respuestas en la encuesta </p>	<p> ≥ 3.0/5 *En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas </p>	<p> Grado 3.79/5 N^{**}: 11/74 (15 %) </p> <p> Acuicultura (3.94/5) N^{**}: 1/9 (11 %) </p> <p> Biotechnología (3.95/5) N: 1/14 (7.1 %) </p> <p> Biología Marina (3.95/5) N^{**}: 1/9 (11 %) </p> <p> Neurociencia Sin participantes </p> <p> Genómica (3.89/5) N^{**}: 1/8 (13 %) </p> <p> Biodiversidad (3.64/5) N^{**}: 2/7 (29 %) </p> <p> Profesorado (3.42/5) N^{**}: N^{**}=18/145 (12.3 %) </p>
---	---	--	--	--	--

		<p>Grado de satisfacción de las entidades empleadoras</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Titulación</th> <th>Grado de Satisfacción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>4,28</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mneuro</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MG&G</td> <td>4,39</td> </tr> <tr> <td>Mbiol</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	Titulación	Grado de Satisfacción	Grado	4,28	MAcui		MBA		MBM		Mneuro	4	MG&G	4,39	Mbiol	5	MProf	3	<p>$\geq 3.5/5$</p> <p>(para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado (sin datos)</p> <p>Acuicultura (sin datos)</p> <p>Biotecnología (4.0 - 5.0/5)</p> <p>Biología Marina (sin datos)</p> <p>Profesorado (4.5 - 5.0/5)</p> <p>Datos no disponibles para este curso</p>
Titulación	Grado de Satisfacción																						
Grado	4,28																						
MAcui																							
MBA																							
MBM																							
Mneuro	4																						
MG&G	4,39																						
Mbiol	5																						
MProf	3																						

		<p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p>Grado en Biología 4.27/5 N** : 66/137 (48 %)</p> <p>Acuicultura 4.20/5 N** : 17/62 (27 %)</p> <p>Biotecnología 4.50/5 N** : 29/69 (42 %)</p> <p>Biolog. Marina 4.24/5 N** : 15/52 (29 %)</p> <p>Neurociencia 4.76/5 N** : 4/47 (9 %)</p> <p>Genética 4.77/5 N** : 11/15 (73 %)</p> <p>Biodiversidad 3.59/5 N** : 7/21 (33 %)</p> <p>Profesorado 4.36/5 N** : 32/69 (49.3 %)</p> <p style="text-align: center;">≥ 3.6/5 (para cada titulación del centro)</p>
--	--	---	--	--

		<p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado (Universidad de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p> <p>** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p>≥ 3.0/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p>Grado (3.64/5) N^{**}: 22/90 (24 %)</p> <p>Acuicultura (3.80/5) N^{**}: 1/8 (13 %)</p> <p>Biotecnología (3.96/5) N: 3/15 (20 %)</p> <p>Biología Marina Sin participación</p> <p>Neurociencia (4.11/5) N^{**}: 1/6 (17 %)</p> <p>Genómica (3.46/5) N^{**}: 3/10 (30 %)</p> <p>Biodiversidad (3.33/5) N^{**}: 1/10 (10 %)</p> <p>Profesorado (3.36/5) N^{**}: 23/159 (13.2 %)</p>
<p><i>DE-Dirección Estratégica</i></p>	<p>Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro</p>	<p>Certificación de la implantación de sistemas de calidad</p>		<p>Renovar en el plazo establecido</p>	<p>Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019)</p>

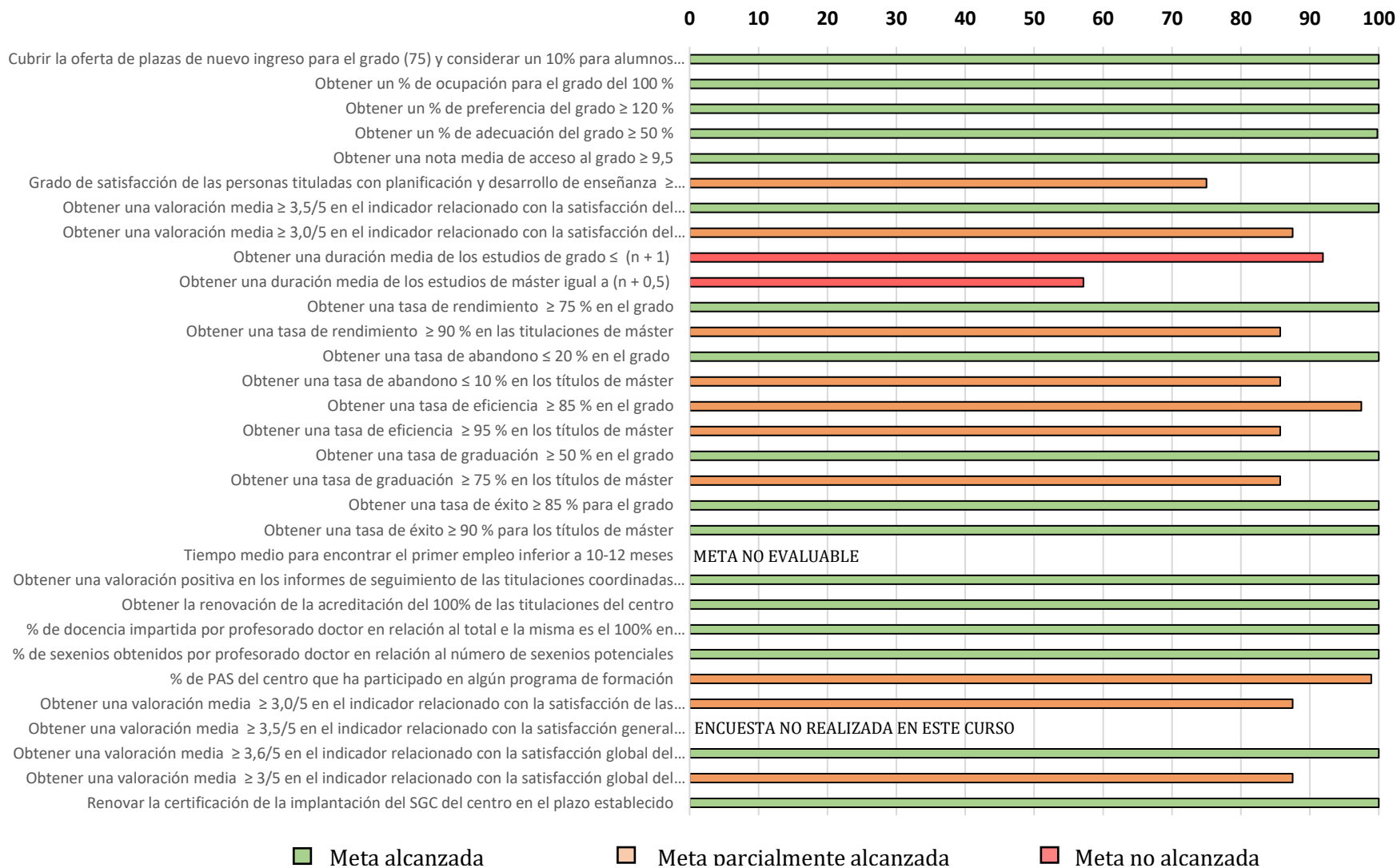


Figura 2. Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad de Biología. Curso 2022-23

Análisis global de los resultados obtenidos:

En el panel de objetivos de calidad del centro se incluyen un total de 5 procesos, 2 de ellos relacionados con la gestión académica y la docencia, 1 con la gestión del personal, 1 con la gestión de la calidad y la mejora continua y 1 con la dirección estratégica del centro. En total se han planteado 25 metas en relación con los indicadores del SGC considerados para el curso 2022-23, la mayoría relacionadas con la gestión académica y la docencia. De estos indicadores, 14 han alcanzado el valor umbral establecido por el centro, mientras que 9 se han considerado como alcanzados parcialmente, basándose esta calificación en que uno o varios de los títulos de máster (menos de la mitad de los que se imparten) no llegaron a su plena consecución. Además, 2 metas recibieron la calificación de no alcanzada dado que o bien el título de Grado, o bien la mitad de los títulos de máster, no alcanzaron el valor establecido como umbral. Por otra parte, una de las metas se ha dejado sin evaluar “*Tiempo mínimo para encontrar empleo*” debido a la ausencia de datos precisos y debidamente contrastados y, otra de ellas, “*satisfacción general de las entidades empleadoras*” no han sido evaluadas para este curso.

Como complemento a los resultados de los indicadores del SGC se incluyen gráficos que facilitan el análisis de su evolución histórica. Se observa que el 56 % de los indicadores evaluados alcanzan las metas fijadas para este curso, lo cual es algo inferior al porcentaje alcanzado en el curso previo (68 %). Este es el caso de diversos parámetros relativos al alumnado que accede a la titulación de Grado en Biología, tales como la *evolución de estudiantes matriculados* (88), *ocupación de la titulación* (111 %) y *nota media de acceso* (10.393) que cumplen satisfactoriamente las expectativas. También la *preferencia por la titulación* fue elevada en este curso (131 %), probablemente debido a que, tras la situación de pandemia, muchos estudiantes que aprueban la ABAU se sienten atraídos por carreras científicas o relacionadas con el ámbito sanitario. Asimismo, se registró una alta demanda de alumnos por la vía de reconocimiento de al menos 30 ECTS (traslado desde otras titulaciones), habiéndose cubierto la totalidad de plazas ofertadas (10) por el centro. La Facultad mantiene una política de restricción sobre esta vía por entender que estaba aportando un número excesivo de estudiantes en relación con la selectividad/ABAU, por lo que ya se redujo el número de plazas en el curso 2019-20 (10 plazas + 2 para extranjeros) y posteriormente también en el 2020-21 (8 plazas + 2 para extranjeros). Esta acción no ha conllevado hasta la fecha ninguna alteración en la evolución de estudiantes matriculados en dichos cursos, por lo que no procede ajustar las metas relacionadas con este ítem. Por último, en este apartado, debemos referirnos a la evolución de la *adecuación de la titulación* (49.90 %), que fue similar a la del curso previo (50.62 %) por lo que queda rozando la meta establecida (50 %). Será conveniente ver la evolución de este ítem en los siguientes cursos dado que en las titulaciones del ámbito científico y relacionadas (ámbito biosanitario) existe una tendencia de los estudiantes a preinscribirse de forma prioritaria en aquellas de alta demanda (medicina, farmacia, biotecnología, bioquímica, etc.), siendo para muchos de ellos la biología una segunda opción.

Con respecto al apartado de indicadores ligados a la docencia se incluyeron metas para todos los títulos que imparte el centro: Grado y Másteres. En el caso del Grado, se han obtenido valores ligeramente inferiores a los del curso anterior en las metas establecidas para todos los indicadores, como es el caso del *grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza y grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza* con valores de 3.52/5, 3.38/5 respectivamente, mientras que para el *grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza* (evaluado de forma bianual) el valor ha sido de 4.27/5

que es superior al de cursos previos. En relación con los másteres, se obtiene en general valores fluctuantes y en general son similares o ligeramente más altos en el caso de algunos másteres que el año previo para el ítem **grado de satisfacción de titulados con la planificación de la enseñanza**, con valores altos en los másteres en Biotecnología Avanzada (3.95/5), Acuicultura (3.94/5) y Genómica y Genética (3.89/5), aunque ha de tenerse en cuenta que el número de respuestas emitidas fue muy reducido. En cuanto al ítem relacionado con el **grado satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**, todos los másteres, con excepción de Biología Marina que no tuvo participación en la encuesta, superaron con creces el umbral previsto para este indicador (3.0/5) y la mayor parte de estos títulos recibieron puntuaciones similares a las del curso previo. Sin embargo y como ya hemos comentado para la encuesta de titulados, ha de tenerse en cuenta también que el número de respuestas emitidas fue muy reducido (ej. 1 de 8 posibles para Acuicultura y 1 de 10 posibles para Biodiversidad). En todo caso, estos valores deben ser analizados en detalle en cada una de las respectivas comisiones académicas. Por último, hay que comentar que en el curso 2022-23 disponemos además de los resultados de la encuesta de **satisfacción del profesorado** que en lo referente a la puntuación otorgada al ítem sobre **planificación y desarrollo de la enseñanza** se han obtenido puntuaciones elevadas y en varias de las titulaciones de másteres con valores superiores a los del curso anterior, como es el caso de Biotecnología Avanzada (4.5/5), Neurociencia (4.92/5) y Profesorado (4.38/5).

En relación con el indicador de **duración media de los estudios**, los másteres en Acuicultura, Genómica y Genética y Profesorado, alcanzan la meta establecida pero no ocurre así con el Grado en Biología y los másteres en Biotecnología Avanzada, Biología marina, Biodiversidad y, como ya venía ocurriendo en años previos con el máster en Neurociencia, los cuales no superan la meta establecida para el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse ($n+0.5$ años). Si analizamos la evolución para este indicador de los títulos de Grado en Biología y los másteres en Biotecnología y Biología Marina, vemos que se trata de una situación puntual y que en el caso de los másteres pueda ser debido a que algún estudiante hubiese retrasado las prácticas externas o el trabajo fin de máster, lo cual puede haber ocasionado un retraso en la graduación de los estudiantes. En el caso del Máster en Neurociencia esta situación se repite desde años atrás. El hecho de que se trate de una titulación con un número reducido de estudiantes que fluctúa mucho en los diferentes cursos y que además algunos se encuentran trabajando, pueden ser las causas del retraso en la graduación. En cuanto al valor obtenido para el Grado en Biología, no tenemos una idea clara del porqué se ha incrementado este valor para este curso ya que la tasa de graduación es incluso superior a la de años previos. En todo caso, será necesario ver cómo evoluciona este indicador para estas titulaciones en cursos posteriores antes de extraer ninguna conclusión.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, se destaca los altos valores alcanzados para todas las titulaciones, con mínimas excepciones que llevaron en algún indicador a considerar la meta alcanzada parcialmente. En la mayor parte de las tasas académicas se superan los valores umbrales, incluyendo la **tasa de rendimiento** que se mantiene, tras los altos valores alcanzados durante la pandemia (89 %), en los niveles que habitualmente se venían alcanzando en los cursos previos (81 %), lo que indica claramente que se debió a las altas calificaciones que se obtuvieron en la mayor parte de los exámenes realizados de forma virtual, recuperándose las cifras habituales cuando los exámenes pasaron a realizarse de nuevo de forma presencial. En el caso de los másteres, a excepción del máster en Neurociencia que obtuvo un 76 %, el resto superó ampliamente el 90 % marcado como meta. La **tasa de éxito** disminuyó un punto para el Grado en Biología con respecto al curso anterior, situándose en un valor del 89 %, el cual es más cercano a los valores obtenidos

previo a la pandemia (entre 87-88 %) lo que también indica que las cifras se están estabilizando de nuevo. En el caso de los másteres prácticamente todos, alcanzaron el 100 %. En relación con la **tasa de eficiencia** el valor obtenido para el Grado en Biología (82.85 %) es inferior en cuatro puntos al del curso previo (todavía afectado por la pandemia y, por tanto, con valores superiores al histórico de resultados para este indicador). Será necesario estar atento a la evolución de este indicador en años sucesivos para ver si de nuevo se estabilizan los datos. En los títulos de máster, con la excepción del Máster en Neurociencia que por las razones previamente comentadas obtiene valores (87 %) por debajo del umbral propuesto el resto de las titulaciones se sitúa con valores próximos al 100 %. En cuanto a la **tasa de abandono**, los valores obtenidos son de 9.59 % para el Grado en Biología y <1 % en todos los másteres, a excepción del máster en Neurociencia que fue del 11.1 % y que parece provocado por el abandono de un estudiante durante este curso (6 estudiantes matriculados). En este sentido, damos por alcanzado el objetivo propuesto para esta meta reafirmando así la estabilidad de los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos. Por último y en cuanto a la **tasa de graduación**, todas las titulaciones evaluadas (con excepción del máster en Neurociencia y debido probablemente a las casuísticas ya comentadas previamente) superaron con creces la meta propuesta, lo que también contribuye a la estabilidad de los resultados obtenidos para este indicador en los últimos años evaluados.

En relación con la *Gestión de los programas formativos*, no hubo procesos abiertos en el curso 2021-22 para los dos indicadores considerados, **seguimiento** y **acreditación de las titulaciones**, por lo que siguen siendo válidos los resultados previos. En este apartado cabe citar además que en enero de 2019 se obtuvo la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología con validez durante los próximos cinco años.

El seguimiento de los indicadores relativos al proceso de *gestión del personal dedicado al título* indica que se alcanza la meta prevista para el indicador relacionado con la **calificación del PDI** (100 % doctores en Grado y Másteres). En cuanto al **% PAS del centro que participa en programas de formación** prácticamente alcanzó (69.24 %) los valores propuestos para esta meta (>70 %), siendo similares a los obtenidos previo a la pandemia, lo que contribuye a la estabilidad de este indicador. En cuanto a los **resultados de investigación de carácter académico**, todos los títulos cumplen sus metas y superan los resultados de años previos, manteniéndose en el curso evaluado los altos niveles alcanzados para el Máster de Profesorado (90.0 %), muy por encima de la meta inicialmente planteada para este título de ámbito jurídico-social (70 %) y que fue para este curso 2022-23 incrementada, igual que para las titulaciones de ámbito científico, hasta un 75 %, cumpliendo satisfactoriamente con los valores planteados.

Dentro del proceso de *Gestión de la calidad y mejora continua* se incluyeron 4 indicadores. El primero de ellos es el **grado de satisfacción de las personas tituladas** cuyos valores para la mayor parte de los títulos son en general satisfactorios y para algunas titulaciones superando incluso a los obtenidos en el curso previo. Sin embargo, es necesario tomar con cautela estos resultados ya que en varios de estos títulos el número de participantes de este colectivo en la encuesta es bajo lo que podría invalidar el resultado. En relación con el **grado de satisfacción del alumnado**, con excepción del máster en Biología Marina en donde no hubo participación en la encuesta, el resto de las titulaciones superan la meta establecida y alcanzan niveles similares y, en algunos casos superiores a los del curso anterior, aunque los porcentajes de participación son muy variables y, para algunas titulaciones muy bajos. A fin de mejorar la participación de estos colectivos en la encuesta de satisfacción con las titulaciones, en el informe del curso 2021-22, se propuso llevar a cabo una

acción global a nivel de centro. En este sentido, durante este curso (2023-24) se está incidiendo desde la dirección del centro con diferentes mensajes al alumnado matriculado en cada título sobre la importancia que tiene la participación en las encuestas. Será necesario esperar a finalizar el plazo de realización de estas para analizar la eficacia de estas acciones. Por otra parte, en el curso 2022-23 disponemos también de los resultados de **satisfacción del profesorado con las titulaciones**. Las valoraciones de este colectivo son muy positivas alcanzando la meta planteada en el caso del Máster en Biodiversidad y superándola ampliamente en el resto de las titulaciones, tanto de Grado como de máster.

En relación con los **resultados de inserción laboral** se dispone de algunos informes anuales de ACSUG en base a encuestas a titulados (grado y máster), en los que se destaca que, de forma general, más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación. Asimismo, y en relación con el Grado en Biología se dispone de un informe de ACSUG correspondiente a los titulados en el curso 2014-15 que fueron evaluados desde enero a marzo de 2021, que indica que el 79 % de los graduados en Biología en la UVigo se encuentra trabajando en la actualidad, con un contrato indefinido en el 65 % de los casos y con un 84 % en trabajos relacionados con la titulación. En el mismo sentido, de los datos recogidos del SIIU se dispone de datos de egresados que finalizaron sus estudios en 2015-16 y 2017-18 y tras cuatro años (datos aplicados a 2020), se extrae que la tasa de afiliación a la seguridad social para los titulados en el Grado en Biología de la UVigo fue del 64.6 % y 78.1 %, respectivamente, siendo el porcentaje de contratados de forma indefinida de acuerdo con dicha titulación del 72.2 %. Estos datos también están en línea con el informe de Inserción Laboral de Personas Tituladas elaborado por el Observatorio de Personas Tituladas de la Uvigo (Consello Social) que recoge los resultados de graduados del curso 2019-20 y que señala que el 53 % de los egresados trabaja en el momento de la encuesta, mientras que el 70 % ha tenido alguna experiencia laboral tras la graduación. El 67 % de los egresados que trabajan indica haber encontrado empleo en menos de 6 meses y un 33 % antes de los 12 meses. El 100 % de los que trabajan lo hace por cuenta ajena y a tiempo completo, mientras que el 88.8 % lo hacen en un puesto relacionado con la titulación, declarando el 96 % de ellos estar satisfechos o muy satisfechos con el trabajo que desempeñan. Estos resultados son considerados muy positivos y representan un indicativo favorable de la adecuación de la formación en el Grado en Biología hacia el contexto socio-laboral en el que nos movemos. Por otra parte, en un informe de la UVigo (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, se señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria, lo que está en línea con los resultados anteriormente presentados en los informes de ACSUG y SIIU. Dado que los datos para el Grado en Biología que hemos podido manejar en los últimos informes reflejan una cierta estabilización en los valores de inserción laboral, en el informe del curso anterior se propuso fijar por primera vez para este indicador una meta del 70 %. Con los valores alcanzados de hasta un 78.1 % para los egresados del curso 2017-18, cumpliríamos holgadamente la meta planteada. Será necesario ver la evolución de estos datos en cursos posteriores. En el caso de los másteres y, con los datos actuales, no vemos factible proponer una meta única para todas las titulaciones.

Por último, hacemos referencia al objetivo relacionado con la *dirección estratégica* que afecta al proceso de **renovación de la certificación de la implantación del SGC**, que ha sido llevado a cabo durante marzo de 2019, habiéndose obtenido un Informe Favorable de ACSUG tras auditoría externa con fecha de 7 de mayo de 2019.

GRADO EN BIOLOGÍA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

Seguidamente, se muestran en tablas los resultados de los indicadores del SGC del Grado en Biología durante el curso 2022-23.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.72/5 T: 3.74/5 Plan 31V01: H: 3.74/5; M: 3.41/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.82/5; M: 3.57/5 T: 3.64/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5	No procede en este curso. Encuesta bianual	Plan 31V01: H: 4.33/5; M: 4.20/5 T: 4.27/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.88/5; M: 3.81/5 T: 3.83/5	H: 4.30/5; M: 3.54/5 T: 3.86/5	Plan 30V01: H: 3.93; M: 3.68 T: 3.79
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	T: 4.28/5 (sin datos por sexo)	No disponible para este curso	No disponible para este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	H: 10.049; M: 10.643 T: 10.400	H: 10.549; M: 10.896 T: 10.757	H: 10.377; M: 10.404 T: 10.393 (nota media del alumnado que accede por las EBAU)
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		9.390	9.910	9,00
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	104%	108%	110,67%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	154.67%	136%	130,67%
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	56.41%	50.62%	49,90%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		Matrícula total: 340 (H: 148; M: 192)	Matrícula total: 357 (H: 155; M: 202)	Matrícula total: 350 (H: 142; M: 208)
Matrícula de nuevo ingreso por		Total: 78 En primera opción 44 (de 75 plazas (58.66 %))	Total: 81 En primera opción 41 (de 75 plazas 54.66%)	Total: 83 En primera opción 41 (de 75 plazas 54.66%)

preinscripción (I04 (2)-MC)/I1				
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		1 ^{er} cuatr.: 17.59% 2 ^o cuatr.: 11.65%	Plan 30V01: 13.06% Plan 31V01: 19.93%	Plan 31V01: 29,73 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		Total: 4.08/5	Plan 30V01: 4.12/5 Plan 31V01: 4.13/5	Plan 31V01: 4,15/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Sí: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.33/5 T: 3.61/5 Plan 31V01: H: 3.73/5; M: 3.42/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.29/5; M: 3.42/5 T: 3.38/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Sí: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.07/5; M: 4.21/5 T: 4.13/5	No procede en este curso. Encuesta bianual	Plan 31V01: H: 4,38/5; M: 4,16/5 T: 4,27/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Sí: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.60/5; M: 3.28/5 T: 3.39/5	H: 3.92/5; M: 3.15/5 T: 3.45/5	Plan 30V01 H: 3,62/5; M: 3,44/5 T: 3,52/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H: 4.13/5; M: 4.04/5 T: 4.08/5	H: 4.56/5; M: 3.56/5 T: 4.06/5	Plan 30V01 H: 3,92/5; M: 4,17/5 T: 4,07/5
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		Saliente: 6 Entrante: 0	Saliente: 4 Entrante: 2	Saliente: 1 Entrante: 5
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		Saliente: 4 Entrante: 1	Saliente: 16 Entrante: 10	Saliente: 16 Entrante: 3
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		Alumnos entrantes: 1	Alumnos entrantes: 10	Alumnos entrantes: 3
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 4.56; M: 4.36 T: 4.46	H: 4.88 ; M: 4.763 T: 4.82	H: 5,50 ; M: 5,38 T: 5,44
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	H: 76%; M: 84% T: 81%	H: 79%; M: 85% T: 82%	H: 77 %; M: 84 % T: 81%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	Tasa abandono CURSA: <i>Cohorte de ingreso: 2018-19.</i> Datos del curso de abandono: 2018-19: 72 ingresos, 11 abandonos Tasa: 15.28 %	Tasa abandono CURSA: <i>Cohorte de ingreso: 2019-20.</i> Datos del curso de abandono: 21-22: 66 ingresos, 7 abandonos Tasa: 10.61%	Tasa abandono CURSA: <i>Cohorte de ingreso: 2020-21.</i> Datos del curso de abandono: 22-23: 73 ingresos, 7 abandonos Tasa: 9,59 %
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado $\geq 90\%$	H: 92 %; M: 93 % T: 93%	H: 86%; M: 88% T: 87%	H: 84,88 %; M: 80,91% T: 82,85 %

	Máster \geq 95%			
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	<i>Cohorte curso 2016-17</i> Nº egresos: 45 Total: 63.38 %	<i>Cohorte curso 2017-18</i> Nº egresos: 45 Total: 63.38%	<i>Cohorte curso 2018-19</i> Nº egresos: 50 H: 24; M: 26 Total: 69,44%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	H: 83 %; M: 90 % T: 87 %	H: 88%; M: 92% T: 90%	H: 87 %; M:90 % T: 89 %
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG e indicadores SIHU

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: \geq 70%	68%	79.74%	69,24%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 27; M: 32 Total: 59	H: 14; M: 19 Total: 33	H: 13; M: 23 Total: 36
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores *Sólo personal de plantilla	100% doctores *Sólo personal de plantilla
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico \geq 70% Ámbito jurídico-social \geq 60%	<i>Total sexenios obtenidos:</i> 223 (H: 124; M: 99) <i>Por categoría,</i> CU: 66 (H:33; M:33) PT:138 (H:79; M:59) PCD: 19 (H:12; M:7) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 223/284 (78.5%) <i>Total, PDI con sexenios:</i> 76 (100%)	<i>Total sexenios obtenidos:</i> 274 (H: 144; M:130) <i>Por categoría,</i> CU: (H: 53; M: 46) PT: (H: 81; M: 79) PCD: (H: 10; M: 5) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 274/311 (88.10%) <i>Total, PDI con sexenios:</i> 72 (93.51 %)	Total, sexenios: 276 (H: 146; M: 130) <i>Por categoría</i> CU: 116 (H: 65; M: 51) PT: 143 (H: 73; M:70) PCD: 17 (H:8; M: 9) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 276/322 (85,71%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		<i>Total quinquenios obtenidos:</i> 341 (H: 175; M: 166) <i>Por categoría:</i> CU: 82 (H:42; M: 40) PT: 236 (H:118; M: 118) PCD: 18 (H: 10; M: 8)	<i>Total quinquenios obtenidos:</i> 358 (H: 178; M: 180) <i>Por categoría:</i> CU: 113 (H: 64; M: 49) PT: 223 (H: 98; M: 125) PCD: 16 (H: 10; M: 6) PEU: H: 6	Total quinquenios:356 (H:180; M: 176) <i>Por categorías:</i> CU:128 (H: 76; M:52) PT: 203 (H:90; M:113) PEU: 6 (H:6) PCD: 19 (H:8; M:11)

<p>Profesorado por categoría (I03(2)-PE)</p>		<p>Total profesores UVI: 137 (68H; 69M) Por categoría, CU: 15 (8H; 7M) PT: 52 (26H; 26M) PCD: 9 (5H;4M) ASO 1 (1M) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 5 (3H; 2M) Distinguido: 8 (2H;6M) Total 95: (47H; 48M) Otras figuras: 42: Ctado FPI: 6 (4H;2M) Ctado FPU: 7 (3H;4M) Ct Predoc UVI: 2 (1H;1M) Ct predoc Xunta: 22 (12H; 10M) Posdoc Xunta Mod. A: 3 (1H; 2M) Posdoc Xunta Mod. B: 2</p>	<p>Total profesores UVI: 137 (64H; 73M) Por categoría, CU: 21 (12H; 9M) PT: 51 (22H; 29M) PCD: 6 (3H; 3M) PCS: 3 (2 H; 1 M) ASO 1 (1M) PEU: 1 (1H) Inv. RyC: 5 (3H; 2M) Inv. JC: 4 (2H; 2M) Distinguido: 7 (7M) Total 99: (45H; 54M) Otras figuras: 38 Ctado FPI: 4 (2H;2M) Ctado FPU: 7 (3H;4M) Ct Predoc UVI: 1 (1H) Ct predoc Xunta: 13 (5H; 8M) Posdoc Xunta Mod. B: 2 (1H; 1M) Ax Predoc Xunta: 7 (5H; 2M) Posdoc Prox Mº Xóvenes Inv:1 (1H) Investigador doc: 2 (2M) No aplicable:1 (1H)</p>	<p>Total PDI 143 (H:61; M: 82) Por categorías: CU: 24 (H:14; M: 10) PT: 49 (H: 21; M: 28) PEU: 1 (H:1) PCD: 7 (H: 3; M:4) ASO: 1 (M:1) PDI contratado Sustitución 2 (H:1; M:1) INVESTIGADOR: Contratado FPI: 7 (H:1; M: 6) Contratado predoctoral Uvigo 2 (H: 1; M: 1) Contratado predoctoral Xunta 10 (H:3; M:7) Ramón y Cajal: 6 (H:3; M: 3) Contratado FPU: 6 (H:3; M: 3) Posdoctoral Xunta: 1 M Investigador Doctor: 6 (H: 1; M: 5) Investigador distinguido: 9 (H: 2; M: 7) Posdoctoral Jovenes investigadores: 1M Ayuda predoctoral Xunta 6 (H:4; M: 2)</p>
--	--	---	--	--

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	66 (H: 27; M: 39)	67 (H:29; M:38)	71 (H: 28; M:43)
	FP	8 (M: 8)	8 (H: 1; M: 7)	6 (H:3; M:3)
	Habilitaciones de carácter extraordinario	3 (H: 2; M: 1)		
	Mayores 25 años			
	Otros ...	1 (H:1)		Reconocimiento créditos 1M Prueba específica 1 M
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	1º cuatr.: 17.59 % 2º cuatr.: 11.65 %	Plan 30V01: 13.06% Plan 31V01: 19.93%	Plan 31V01: 29,73%
	Resultado	T: 4,08/5	Plan 30V01: 4,12/5 Plan 31V01: 4,13/5	Plan 31V01: 4,15/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	3 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-2017	2 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para	2 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19
		6,52 %	2,20 %	2,20 %

Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	Total 1: 1H	Total 4: 2H; 2M	Total 6: 4H; 2M
	%	1,32 %	2,92 %	4,20 %
Distribución del alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
	Amegrove			1
	Analiza Calidad Galicia S.L.	1	3	1
	ANFACO-CECOPECA	8	2	3
	Ángel López Soto S.L.	1		
	ANGULAS AGUINAGA, S.A.			1
	Aquarium Finisterrae do Concello da Coruña		2	
	ASMECRUZ Sociedad cooperativa Gallega	1	1	
	Asoc. BDRI para el Estudio y Conservación de la Biodiversidad Marina		1	
	Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescados y mariscos		1	
	Axencia Galega de Calidade Alimentaria	2		
	Centro Equestre Equigalia	1		
	Centro Médico El Carmen	1		
	Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	3	3	
	CINBIO-UVIGO	4	6	11
	Centro Veterinario Miudiño	1	1	
	CIMERA ESTUDIOS APLICADOS S.L.			1
	Clínica Veterinaria Ars Canis SLP	1		1
	Clínica Veterinaria Arrecife			1
	Clínica Veterinaria Cats, CB	1		
	Cofradía de pescadores de Redondela	2		
	Compañía Española de Algas marinas, SA		2	
	Concello da Coruña			2
	Concello de Vigo	1		
	Consellería de medio ambiente, territorio e infraestructuras	1		3
	Consellería de medio ambiente, territorio e vivenda			2
	Consellería de sanidade, o servizo xeral de saúde			10
	Consello Regulador Mexillón de Galicia	1		
	Conservas Cambados			1
	Conservas Cerqueira		1	
	Conservas Friscos S.L.			1
	CSIC			3
	CZ Veterinaria	1		
	Deinaal Soluciones Agroalimentarias S.L.	1		
	Diputación de Pontevedra- Estación Fitopatológica de Areiro	1		2
	Ecocelta Galicia SL			1
	Ecoplanin, Xestión e Información Ambiental S.L.	1	1	
	EDAFOTEC S.L.	1		1
	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA			1
	Estrategia y Gestión Ambiental SL	1		
	EUROFINS CENTRO ANALITICO MÍGUEZ MUIÑOS S.L.U.			1
	Fundación Científica de la Asociación española contra el cáncer	2		

	Fundación Oso Asturias	1	1	
	Fundación para la Investigación Médica Aplicada		1	
	Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica	1		
	Fundación Rioja Salud			1
	Fundación Sales		1	
	Gecko clínica veterinaria		2	1
	Hifas Foresta			
	Horticultura Hidropónica		1	
	Hospital Povisa S.A.	2	1	1
	Ibérica de Congelados, SAU		1	
	Industrias Frigoríficas de Loura S.A		1	
	Instituto Español de Oceanografía	1	1	
	José Tuñón Huerta		1	
	Marcelle Natureza S.L.	2		
	Maricielo S.L.	1		
	Mycogalicia Plantae S.L.	1	4	
	Misión Biológica de Galicia	3		
	Néboda Farms S.L.			1
	Nutrimientos Deza, S.A.			
	Oficina del Medio Ambiente de la UVIGO	3	1	2
	Plagostel, Premium mix group S.L		1	
	Peloides Termales	1		
	Pereira Productos del Mar	2		1
	Rainfer		1	
	Ramiro Arnedo S.A			1
	Ricayco Rioja SL		1	
	SEO/BirdLife		1	
	Sevicio Galego de Saúde	1	19	
	Somiedo Experience S.L.			1
	Terrarium	3	3	
	Universidade de Santiago de Compostela (A Graña)	1	1	
	VITHAS Lab Análisis Clínicos SL	2	1	1
	Viveros Adoa		1	
	Viveros Río Tollo		1	
	Zendal Health, S.A.			1
	Zinereo Pharma S.L.		1	
Resultados de inserción laboral (I14)		Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	64	64	64
	Tamaños Grupos B	25	25	25
	Tamaños Grupos C	18	18	18

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología

El Anexo III contiene un análisis detallado del histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación para cada curso, desde el curso 2019-20 hasta el de la fecha de este

informe (2022-23). Asimismo, se ha incluido de forma pormenorizada el dato de dichas tasas por materia y año.

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	H: 83 %; M: 90 % Total: 87 %	Total: 87 %	Total: 86,85%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	H: 91 %; M: 93 % Total: 92 %	Total: 91.53 %	Total: 92,43%
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	H: 76 %; M: 84 % Total: 81 %	Total: 80.38 %	Total: 80,28%

En el Anexo IV se incluyen las calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de las materias que componen el plan de estudios del Grado en Biología, desde el curso 2019-20 hasta el de la fecha de este informe (2022-23). Se detallan a su vez las calificaciones por reconocimiento.

Informes de calificaciones por materia (curso 2022-23)							
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP	APTO COMPENS.
Análisis y Diagnóstico Agroalimentario 30V01				1	4	1	
Análisis y Diagnóstico Agroalimentario 31V01				7	1		
Análisis y Diagnóstico Clínico	2			1	1		
Análisis y Diagnóstico Medioambiental 30V01	1			1			
Análisis y Diagnóstico Medioambiental 31V01		1	2	3	3		
Evaluación de Impacto Ambiental 30V01				1	2		
Evaluación de Impacto Ambiental 31V01		1	1	7	1		
Biodiversidad: Gestión y Conservación 30V01				3			
Biodiversidad: Gestión y Conservación 31V01		1	2	8	1		
Biología aplicada a la producción animal	1			4	7		
Biología aplicada a la producción vegetal			5	7			
Biología aplicada a la producción microbiana	1			11	10	1	
Biología: Evolución 30V01	1						
Biología: Evolución 31V01	2	3	9	41	14	8	
Biología: Ferramentas informáticas en biología	6	3	4	46	14	2	
Biología: Solo, Medio Acuático y Clima 30V01	1						
Biología: Solo, Medio Acuático y Clima 31V01	7	3		17	47	4	
Biología: Técnicas Básicas de Campo	5		1	40	32		
Biología: Técnicas Básicas de Campo y Teledetección					1		
Biología: Técnicas Básicas de Laboratorio 31V01	2		1	58	14		
Bioquímica I 30V01	3				1		
Bioquímica I 31V01	4			20	42	18	
Bioquímica II 30V01	3				3	1	
Bioquímica II 31V01	6	2	1	25	51	14	
Bioquímica e inmunología Clínica	2	1	2	20	9	2	1
Bioinformática	4	2	2	12	25	3	
Biología Celular y Fisiología Integrativas: aplicaciones en la salud		1	2	27	7	1	
Botánica I: Algas y Hongos 30V01	1				3	1	
Botánica I: Algas y Hongos 31V01	4	2		36	27	19	
Botánica II: Arquegoniadas 30V01				1	2	1	
Botánica II: Arquegoniadas 31V01	4	2		39	36	4	
Citología e Histología Animal y Vegetal I 30V01	1				2	3	
Citología e Histología Animal y Vegetal I 31V01	1		2	13	60	12	1
Citología e Histología Animal y Vegetal II 30V01	1			1	2	1	
Citología e Histología Animal y Vegetal II 31V01	8	3		34	32	9	
Contaminación 30V01				1	2		

Contaminación 31V01		1	2	10	7	2	
Ecología I 30V01	3				2	7	1
Ecología I 31V01	3		1	7	49	25	
Ecología II 30V01	3			1	3		
Ecología II 31V01	7	2	4	28	24	11	
Estadística: Bioestadística 30V01	1				2	2	
Estadística: Bioestadística 31V01	2		1	23	45	9	
Física: Física de los Procesos Biológicos 30V01					1		
Física: Física de los Procesos Biológicos 31V01				26	40	1	
Fisiología Animal I 30V01	1				1	3	
Fisiología Animal I 31V01	2			16	48	18	
Fisiología Animal II 30V01	7				5	5	2
Fisiología Animal II 31V01			2	12	39	36	5
Fisiología Vegetal I 30V01	5				2		
Fisiología Vegetal I 31V01	2	3	3	37	26	5	
Fisiología Vegetal II 30V01	1				2	1	
Fisiología Vegetal II 31V01	5			15	47	4	
Inmunología y Parasitología 30V01	3				3	2	1
Inmunología y Parasitología 31V01	4	3		23	53	6	1
Matemáticas: MaT aplicadas a la Biología 30V01	3				1		2
Matemáticas: MaT aplicadas a la Biología 31V01	4	3	1	26	32	13	1
Microbiología I 30V01	1			2	3	1	
Microbiología I 31V01	3		1	45	31	10	
Microbiología II 30V01	4				3	1	
Microbiología II 31V01	2		3	31	27	8	
Microbiología y parasitología Sanitaria	1			11	18	14	
Prácticas Externas 30V01	3		1	3			
Prácticas Externas 31V01	4		8	7	1		
Producción Animal 30V01					1	2	
Producción Microbiana 30V01	1				3	1	
Producción Vegetal 30V01		1		1	2	4	
Química: Quím. aplicada a la Biología 30V01	1						
Química: Quím. aplicada a la Biología 31V01				28	35	10	
Reconocimientos de Actividades de Grado							
Redacción y Ejecución de Proyectos 30V01	1		1	2	1		
Redacción y Ejecución de Proyectos 31V01		2	7	46	5		
Técnicas Avanzadas en Biología 30V01					1		
Técnicas en Biología Celular y Molecular 31V01	2		3	41	17	1	
Trabajo Fin de Grado 30V01	9		8	8			
Trabajo Fin de Grado 31V01	11	3	12	16			
Genética I 30V01	2				1	2	
Genética I 31V01	7		2	16	48	16	
Genética II 30V01	4				1	2	
Genética II 31V01	5	3	9	26	15	12	
Genética Humana y Patología molecular	2	1	4	25	4		
Geología: Geología 30V01					3		
Geología: Geología 31V01	1		1	31	32	29	
Gestión y Conservación de Espacios 30V01	1			1	2		2
Gestión y Conservación de Espacios 31V01		1		5	3	1	
Gestión y Control de Calidad 30V01	1			1	2		
Gestión y Control de Calidad 31V01	2	1	4	15	6		
Zoología I: Invertebrados no artrópodos 30V01							2
Zoología I: Invertebrados no artrópodos 31V01	3			29	36	21	
Zoología II: Invertebrados Artrópodos y Cordados 30V01			1	1	1	1	
Zoología II: Invertebrados Artrópodos y Cordados 31V01	6	2	7	43	21	5	

El Anexo V recoge las valoraciones por parte de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que realiza la materia de Prácticas Externas. Se recoge el informe gráfico correspondiente desde el curso 2019-20 hasta el 2022-23

III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

A continuación, se muestran en tablas los resultados de las encuestas oficiales de satisfacción del Grado en Biología.

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	Total: 43.90 %	Total Plan 30V01: 17% Total Plan 31V01: 46%	Total Plan 30V01: 0 % Total Plan 31V01: 24 %
Organización y desarrollo	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.33/5 T: 3.61/5 Plan 31V01: H: 3.73/5; M: 3.42/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.29/5; M: 3.42/5 T: 3.38/5
Información y transparencia	H: 3.77/5; M: 3.67/5 T: 3.72/5	Plan 30V01: H: 3.13/5; M: 4.00/5 T: 3.42/5 Plan 31V01: H: 3.68/5; M: 3.11/5 T: 3.40/5	Plan 31V01: H: 3.89/5; M: 3.81/5 T: 3.83/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 3.50/5; M: 3.33/5 T: 3.39/5	Plan 30V01: H: 4.00/5; M: 2.00/5 T: 3.33/5 Plan 31V01: H: 4.55/5; M: 3.60/5 T: 4.10/5	Plan 31V01: H: 3,60/5; M: 3,57/5 T: 3,58/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	H: 4.17/5; M: 4.16/5 T: 4.16/5	Plan 30V01: H: 3.50/5; M: 4.00/5 T: 3.67/5 Plan 31V01: H: 3.70/5; M: 3.25/5 T: 3.50/5	Plan 31V01: H: 4,17/5; M: 3,36/5 T: 3,60/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 4.15/5; M: 4.01/5 T: 4.07/5	Plan 30V01: H: 4.50/5; M: 4.00/5 T: 4.33/5 Plan 31V01: H: 3.85/5; M: 3.79/5 T: 3.82/5	Plan 31V01: H: 4,50/5; M: 4,05/5 T: 4,18/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	H: 3.77/5; M: 3.76/5 T: 3.76/5	Plan 30V01: H: 4.00/5; M: 4.00/5 T: 4.00/5 Plan 31V01: H: 3.67/5; M: 3.55/5 T: 3.61/5	Plan 31V01: H: 4,17/5; M: 3,38/5 T: 3,59/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 3.27/5; M: 3.44/5 T: 3.37/5	Plan 30V01: H: 3.00/5; M: 3.00/5 T: 3.00/5 Plan 31V01: H: 3.78/5; M: 2.91/5 T: 3.30/5	Plan 31V01: H: 3.42/5; M: 2.93/5 T: 3.08/5
I02-MC Grado de satisfacción general	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5	Plan 30V01: H: 3.75/5; M: 3.72/5 T: 3.74/5 Plan 31V01: H: 3.74/5; M: 3.41/5 T: 3.58/5	Plan 31V01: H: 3.82/5; M: 3,57/5 T: 3,64/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	Total: 58.70 %	No procede para este curso. Encuesta bianual	V02G031V01 Total: 48%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	H: 4.22; M: 4.21/5 T: 4.21/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,38/5; M: 4,16 T: 4,27
Satisfacción con los recursos humanos	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,15/5; M: 4,08/5 T: 4,11
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	H: 4.10/5; M: 3.95/5 T: 4.03/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,44/5; M: 4,26/5 T: 4,35/5
Satisfacción con los resultados	H: 4.22/5; M: 4.11/5 T: 4.17/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 3,94/5; M: 4,06/8 T: 4,00/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	H: 4.10/5; M: 4.19/5 T: 4.14/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,42/5; M: 4,42/5 T: 4,42/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,41/5; M: 4,20/5 T: 4,31/5
I03-MC Grado de satisfacción general	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	H: 4,33/5; M: 4,20/5 T: 4,27/5

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres)

Durante el curso 2022-23 se han recibido mediante el sistema oficial de quejas, sugerencia y felicitaciones (QSF) un total de 9 notificaciones. En términos comparativos con cursos previos, la cifra del actual se encuentra dentro de los valores habituales, reflejando una utilización activa por parte de los usuarios de este sistema.

La mayor parte de incidencias tuvieron formato de Queja y se relacionaron con aspectos de la docencia. Cuatro de ellas afectaron a la titulación de Grado y tuvieron relación con la anulación de un cuestionario de la materia de Microbiología I, con el atendimiento en tutorías de varios profesores y con la falta de organización de la materia de Redacción y Ejecución de Proyectos. Todas ellas fueron consultadas con el profesorado respectivo y posteriormente se dio respuesta a la queja por parte de la coordinadora de la titulación. En relación con las titulaciones de máster, se recibieron otras 4 quejas de diferente índole por parte del Máster en Profesorado. Una de ellas, relativa al déficit de enchufes en las aulas, otra por disponer del examen solo en lengua castellana y las otras dos en relación con 2 profesores del máster y la forma en que impartían su docencia. En todos los casos se contactó con la coordinadora de la titulación y se dio respuesta en tiempo y forma. Asimismo, hubo una queja de ámbito centro en relación con alguna información de la web que pudiere estar desactualizada a la que también se dio respuesta. Por último, también se recibió una queja oficial sobre la actuación de un tribunal del Trabajo Fin de Grado, la cual se tramitó a través de la Comisión de Trabajo Fin de Grado dándose respuesta a la estudiante reclamante, sin que de ello derivase en la necesidad de acciones posteriores.

Paralelamente, la Facultad de Biología ha seguido manteniendo activo un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegan al centro por una vía diferente a la establecida en el sistema institucional de QSP, aunque durante el curso 2022-23 no consta la entrada de ninguna incidencia reseñable a través de este sistema, resolviéndose

en muchos casos las notificaciones de los usuarios sin necesidad de llevar a cabo un registro específico de las mismas.

Por último, las reclamaciones que se formulan en relación con los resultados de la evaluación de las materias siguen un procedimiento ligado al Reglamento de Estudiantes, proceso que se llevó a cabo con normalidad en el curso 2022-23.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En este apartado se adjunta como Anexo VI la [lista de procedimientos en vigor](#) del sistema (Anexo 1 del Manual de Calidad), también disponible en la web del centro.

Por otra parte, en el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

III.1.7. Otra información relevante en relación con la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres

El sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones es una de las vías por las que el centro recoge la opinión de los grupos de interés, y su funcionamiento en el curso 2022-23 fue totalmente normal (aptdo. III.1.5). Además, en algunas titulaciones del centro se realiza una labor directa de recopilación de opiniones, quejas y sugerencias de los estudiantes por parte de los coordinadores del título o de cada curso de este (en el caso del grado). En concreto, en el Grado en Biología y de acuerdo a la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro se procede a encuestar a los estudiantes de todos los cursos al final de cada semestre, mediante un cuestionario en el que se incluyen ítems relativos a la organización y planificación de la docencia (horarios, contenidos de materias, adecuación a las guías docentes, valoración de las clases prácticas y seminarios, uso de material docente y plataforma virtual, sistemas de evaluación, etc.), así como a aspectos de la impartición de la materia (puntualidad del profesor, medios materiales disponibles, etc.). Esta información valiosa se hace llegar al profesorado de las materias de cada curso en las reuniones de coordinación y su análisis suele servir para formular las oportunas acciones de mejora.

Las actividades ligadas al Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permiten la recogida de opiniones/quejas de los alumnos con el fin de que sus tutores den traslado de estas a los responsables del título. El PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso, con una participación elevada del alumnado, lo que a menudo permite detectar problemas con la organización docente o del desarrollo de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2022-23, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

En el Grado en Biología también se realizan encuestas internas a los alumnos del Trabajo Fin de Grado. Se llevan a cabo al finalizar la materia, antes de que finalicen su estancia en el centro, y con el objetivo de obtener la visión de cómo los estudiantes han adquirido las competencias generales y transversales asociadas al título. Este procedimiento es especialmente útil en aquellas competencias cuya evaluación es más difícil en las materias normales, tales como la capacidad de autocrítica, capacidad de gestión de la información, etc. También se recaba la percepción del alumnado sobre su nivel formativo y el grado en que creen haber adquirido las competencias generales del título.

Por último, en relación con los títulos de máster cabe destacar que los coordinadores de las titulaciones realizan una intensa labor de contacto con los estudiantes matriculados a fin de recabar sus opiniones y quejas de la planificación docente, los medios disponibles etc., y que se usa de forma rutinaria para poner en marcha mejoras puntuales que puedan contribuir a solucionar los problemas que puedan surgir, así como para plantear mejoras de mayor calado en el curso siguiente.

En resumen, la Facultad de Biología está procediendo a recoger de forma sistemática las opiniones, quejas y sugerencias de los grupos de interés, usando para ello tanto los procedimientos oficiales para la gestión y revisión de quejas, sugerencias y felicitaciones (sistema QSF) y mediante la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro, como otros procedimientos internos que facilitan la visualización de los problemas e inquietudes que afectan al alumnado. A lo largo del curso 2022-23, estos mecanismos han funcionado con normalidad y existe evidencia de dicho funcionamiento, tanto de las opiniones recabadas como de las respuestas/soluciones aportadas en cada caso.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En los IRD de los cursos precedentes se había informado de que se había realizado una **modificación del Grado en Biología** que conllevó cambios en la memoria verificada. Estos afectaron especialmente al apartado de planificación de las enseñanzas con la introducción de nuevas materias optativas que permitieron configurar tres menciones de especialización: Biología aplicada a la salud, Biología aplicada al medio ambiente y Biología aplicada a la producción. La modificación también implicó la reducción de créditos del Trabajo Fin de Grado, de 18 a 12 ECTS, así como el traslado de algunas materias optativas que tradicionalmente se impartían en el primer cuatrimestre de cuarto curso al segundo cuatrimestre, incluyendo además una nueva materia optativa de Bioinformática. En primer curso, segundo cuatrimestre, también se incluyó una nueva materia denominada Herramientas informáticas en Biología, cuyos créditos procedieron del ajuste de créditos de otras dos materias del mismo cuatrimestre: Técnicas básicas de campo y teledetección y Técnicas básicas de laboratorio, ambas pasando de 9 a 6 ECTS. En tercer curso se alteraron los cuatrimestres de impartición de dos materias: Inmunología y Parasitología, que pasó del segundo al primer cuatrimestre y Técnicas en Biología celular y molecular (antes Técnicas avanzadas en biología) que cambió del primer al segundo cuatrimestre. Además de estos cambios en el plan de estudios, la modificación realizada en la titulación implicó un cambio en la redacción y en el número de competencias, incluyendo nuevas competencias ligadas a las menciones antes citadas.

La modificación del plan de estudios del título se implantó de forma simultánea en los tres primeros cursos del Grado en el curso 2021-22, debido a que los cambios operados en estos cursos fueron mínimos y a que se facilitó la convalidación de materias para los alumnos del plan antiguo que quisieron trasladarse al nuevo. La implantación del cuarto curso de la titulación, con una mayor complejidad debido al gran número de materias optativas que se ofertan y la inclusión de itinerarios de menciones, se implantó en el curso 2022-23. Con todo ello, desde el curso 2021-22 conviven en algunos niveles los dos grados, el antiguo (plan 2009) y el modificado (plan 2021), aunque la gran mayor parte del alumnado ha optado por solicitar el traslado al nuevo plan debido al mayor atractivo de las materias que incluye, en particular las de carácter optativo, así como por la posibilidad de realizar una mención. Tal y como se indicó en el informe previo, desde la dirección del centro se consideró necesario llevar a cabo un seguimiento detallado de cómo se está realizando la implantación de la modificación de la titulación, la cohabitación de las diferentes materias optativas y el cumplimiento de los objetivos de las menciones, así como los resultados que se están obteniendo. En este sentido, se observa que los cambios del plan de

estudios no tuvieron repercusión significativa en las tasas relacionadas con el rendimiento académico (tasa de rendimiento: 81 %; tasa de éxito: 89 %), manteniéndose en niveles muy altos y similares a los de cursos previos. El único resultado reseñable es un descenso de la tasa de eficiencia con respecto a los cursos previos (93 % en 2020-21; 87 % en 2021-22; 83 % en 2022-23), sin que por el momento podamos atribuir a ningún factor concreto. Es más, no solo las tasas académicas fueron similares a las de cursos previos, sino que incluso la tasa de graduación en 2022-23 (69,4 %) fue significativamente más elevada (63% en 2021-22 y en 2022-23). Por tanto, podemos sospechar que este ligero descenso en la eficiencia se deba a algún ajuste en el cálculo de la tasa debido a que la mayor parte de las materias del plan antiguo se vinculan con las del actual o algún otro aspecto que desconocemos. Por otro lado, las encuestas de satisfacción del alumnado siguen ofreciendo resultados similares, en particular en relación con la organización y desarrollo de las materias y con los resultados de aprendizaje. El grado de satisfacción general del alumnado (3.64/5) está en línea con los valores obtenidos en cursos previos, así como también el del profesorado que imparte en la titulación (4,27/5).

La modificación de programa formativo del grado en Biología trató de reforzar el interés académico, científico y profesional de la titulación, respondiendo a las exigencias de la formación, especialización y necesidades competenciales del biólogo. La inclusión de materias que abordan contenidos que hoy en día son esenciales para el biólogo como es el caso de las Herramientas informáticas en biología, las Técnicas avanzadas en biología celular y molecular, la Bioinformática, etc., parece totalmente justificada y está avalada por el interés suscitado entre los estudiantes. En particular destaca la alta tasa de matriculación del estudiantado en la materia Bioinformática, optativa general de cuarto curso, avalada también por buenos resultados académicos, en consonancia con el resto de las materias optativas. Por otra parte, en relación con los itinerarios de mención, cabe destacar el alto interés suscitado por la mención de Biología aplicada a la salud, la cual ha sido reforzada en el plan de estudios con materias no existentes previamente. Es posible que en parte esta alta matriculación del estudiantado este motivada por la novedad que supone este itinerario, pero también puede haber influido el elevado atractivo que tienen hoy en día las especialidades del ámbito de la salud, especialmente tras la reciente pandemia. Será interesante hacer un seguimiento en cursos sucesivos de la matrícula en las menciones, siendo deseable un reequilibrio de la matrícula entre todas ellas. En esta línea, desde la dirección del centro y el sistema de coordinación de cursos se está intensificando la información al alumnado sobre las características de las tres menciones (organización, planificación de las materias, etc.) así como las implicaciones que tienen en la adecuación del perfil formativo a la amplitud del entorno profesional del biólogo.

Por último, en este apartado introductorio se hace referencia al análisis global de los indicadores de seguimiento y acreditación que se obtuvieron en el curso 2022-23, los cuales siguen ofreciendo resultados favorables, en línea con los que se vienen reportando desde la renovación de la acreditación en el curso 2015-16. La dirección del centro trabaja en la gestión de la titulación de grado tratando de consolidar los buenos resultados en los distintos procesos de seguimiento y estableciendo las correcciones o mejoras oportunas. La CC recibe información rutinaria sobre este proceso y realiza la revisión de los principales indicadores del título (resultados académicos, recursos humanos y materiales, resultados de satisfacción, etc.), fijando las metas para el curso siguiente, así como de cualquier otro proceso que eventualmente pudiese surgir, proponiendo las actuaciones más adecuadas.

Análisis de los distintos indicadores de la titulación

En primer lugar, se hace un análisis de los indicadores de los **procesos clave**. Los datos obtenidos del acceso de nuevos estudiantes al título (notas de acceso, ocupación, preferencia y adecuación de la titulación, matrícula por preinscripción, etc.) indican resultados acordes a los planteados para la titulación y pueden considerarse positivos, superando en algunos casos las metas previstas. En la línea continuista de cursos previos, la demanda de la titulación se mantiene elevada, lo que justifica la oferta de plazas de nuevo ingreso (75). La nota media de entrada a la titulación en el curso 2022-23 arrojó un valor de 10.39, ligeramente inferior al de curso anterior (10.86), mientras que en el caso de la nota de corte obtenida en convocatoria ordinaria de matrícula también se redujo ligeramente (9.91 en 2021-22; 9.00 en 2022-23). Las razones de este ligero descenso en las notas de entrada parecen residir en el repunte observado en el curso 2021-22, posiblemente como consecuencia de las mayores calificaciones que los alumnos obtuvieron en el Bachillerato y en la ABAU en la postpandemia, claramente superiores a las de cursos previos, así como a un incremento en el interés por las carreras del espectro biológico y sanitario.

En relación con la ocupación de la titulación, en el curso 2021-22 alcanzó el 111 % (con respecto a las plazas ofertadas), con una demanda muy elevada por preinscripción en 1ª opción (preferencia: 131 %), dando continuidad a la tendencia alcista de los dos cursos previos. En total se matricularon 83 estudiantes de nuevo ingreso, de forma que, de las 75 plazas matriculadas, 41 correspondieron a estudiantes para los que el Grado en Biología fue la primera opción (54,7 %). No obstante, el indicador de adecuación de la titulación arrojó un valor del 49,9 %, muy similar a la del curso previo (50,6 %). Durante los últimos años se observa una ligera, pero continua, caída en la adecuación, lo que ya fue analizado en los anteriores IRD habiéndose concluido que podría responder en gran medida al creciente interés que muestran los estudiantes que acceden a la universidad por las titulaciones del ámbito sanitario, tales como medicina, farmacia o fisioterapia. Por otro lado, en el contexto de SUG se ha incrementado la oferta de titulaciones del ámbito científico al haberse incorporando los grados en Biotecnología y Bioquímica, entre otros, lo que incide negativamente en la demanda de estudiantes que realizan la preinscripción en primera opción y que culminan con matrícula en nuestro grado.

En el curso 2022-23, el grado en Biología siguió recibiendo un número importante de estudiantes procedentes de los ciclos superiores de FP, en particular de las ramas sanitarias, que complementan la vía principal de ABAU. Además, existe una entrada destacada de estudiantes que, habiendo iniciado estudios universitarios en otras titulaciones, accedieron al título a través del reconocimiento de 30 ECTS. En relación con esta vía, desde la dirección del centro se ha promovido una reducción progresiva en la oferta de plazas, de forma que en 2022-23 se ofertaron 6 plazas, además de otras 2 para alumnos extranjeros, cubriéndose en su totalidad. Los criterios que se aprobaron en Junta de Facultad para la selección de los estudiantes que solicitan el acceso por esta vía fueron por este orden: titulación de preferencia (titulación de ámbito científico de la UVigo>Titulaciones de Biología> Otras titulaciones), expediente académico y número de créditos superados en la titulación de origen. Por otro lado, en el presente curso se ha llevado a cabo con normalidad el proceso de reconocimiento de créditos a estudiantes procedentes de otras titulaciones, incluyendo los ciclos superiores de FP cuando así lo han solicitado. En relación con las prácticas externas los alumnos pudieron optar por su realización de forma curricular, durante el segundo semestre del curso académico, o extracurricular, normalmente en el verano del curso anterior, de forma que pueden solicitar su reconocimiento en el momento de

matricularse posteriormente en la materia de prácticas externas. En cualquier caso, la Comisión de Docencia y Validaciones, actuó como delegada de la Junta de Facultad para realizar dicho reconocimiento de créditos a los alumnos que lo solicitaron

En relación con la **satisfacción con la planificación y desarrollo del programa formativo** se obtuvieron resultados que se pueden considerar positivos para todos los grupos de interés. La encuesta del alumnado mostró un valor ligeramente inferior al del curso previo en la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (3,58/5 en curso 2021-22; 3,38/5 en curso 2022-23), mientras que la del profesorado, que se realiza bianualmente, fue algo superior (4,13/5 en curso 2020-21; 4,27 en curso 2022-23). En el Grado en Biología se siguen realizando con normalidad todas las acciones de coordinación (vertical, horizontal en cada curso) previstas a lo largo del curso, las cuales aseguran el seguimiento de todos los procesos que afectan a la docencia, incluyendo la gestión de horarios y el calendario de exámenes. La facultad dispone de un calendario completo de pruebas evaluables (pruebas, parciales, entregas de informes, presentaciones en aula, etc.) del curso académico, que trata de garantizar que no existan periodos de sobrecarga que puedan condicionar el rendimiento de los estudiantes. Este calendario está disponible en la plataforma Moovi para el alumnado de cada curso del Grado. Además, la coordinadora de Grado y los coordinadores de cada curso, así como la vicedecana encargada de la docencia llevan a cabo la revisión sistemática de las guías docentes de todas las materias, verificando que las actividades formativas cumplen con la memoria de la titulación y tienen en cuenta las competencias y resultados de aprendizaje allí descritos. También se revisa la adecuación de las metodologías docentes, las pruebas de evaluación, la información bibliográfica, etc. Las guías docentes de las materias del Grado se publicaron en castellano y gallego y muchas de ellas también en inglés, en particular en aquellas que forman parte del plan de internacionalización que se puso en marcha en el Grado en Biología en el curso 2017-18. Este plan incluye 5 materias de los tres primeros cursos (Química, Citología e Histología I, Zoología I, Genética I y Genética II) en las que se imparten grupos en inglés, con profesorado acreditado por el centro de lenguas de la UVigo. Los resultados de implantación del plan de internacionalización en el curso 2022-23 han sido satisfactorios, al igual que en el curso previo, con un número que osciló entre 9 y 17 alumnos participantes en las diferentes materias, la mayor parte de ellos de procedencia nacional y algunos de programas de movilidad entrante. Las tasas académicas de las materias con docencia en inglés durante el curso 2022-23 han sido similares a las de los grupos con estudiantes que recibieron las clases en castellano/gallego.

En relación con el **grado de satisfacción de las personas tituladas** con la planificación y desarrollo de la enseñanza, se obtuvo un valor medio de 3,52/5, ligeramente superior al de cursos previos. Por su parte, las **prácticas académicas externas** siguen siendo muy apreciadas por el estudiantado, obteniendo una valoración de 4,07/5, prácticamente igual a la de los cursos previos. En el curso 2022-23, la materia de prácticas externas fue cursada por un total de 59 estudiantes, 26 de ellos en modalidad curricular y 33 en extracurricular, bajo la gestión del coordinador de movilidad del centro. Esta participación fue similar a la registrada en curso 2021-22 en el que hubo un repunte muy fuerte que pudo ser consecuencia de las limitaciones que habían sido impuestas previamente por la pandemia. Por tanto, en el curso 2022-23 el desarrollo de la materia prácticas externas puede considerarse como totalmente normal, con una organización adecuada, respondiendo a la alta demanda que tienen las prácticas externas entre el alumnado. Este es un dato relevante, puesto que las prácticas externas refuerzan claramente el enfoque del

título hacia la especialización profesional y la adquisición de competencias ligadas a la práctica profesional de la biología.

En relación con los **indicadores de movilidad** de estudiantes, en el curso 2022-23 se obtuvieron resultados muy positivos, con un alto grado de participación. En el caso de la movilidad saliente nacional, solo participó 1 estudiante, mientras que fueron 5 los de programas de movilidad entrante. La movilidad internacional fue muy elevada, con 16 estudiantes salientes y 3 entrantes. Por lo tanto, se observa, por segundo curso consecutivo tras la pandemia, un fuerte incremento en el número de alumnos de movilidad saliente internacional, lo que inevitablemente repercutió aminorando las estancias nacionales. La valoración por tanto es muy positiva, como también lo es de la movilidad entrante, con un total de 8 estudiantes en el grado, lo que permite concluir que nuestra titulación es atractiva para que los estudiantes de otras universidades, nacionales e internacionales, puedan completar sus estudios durante la movilidad.

Por último, en este apartado se hace mención a las **quejas** que en relación con el Grado en Biología se recibieron a lo largo del curso 2022-23. A través del sistema oficial de QSP se recibieron un total de cuatro quejas, que afectaron a los procesos de evaluación de una materia, la realización de tutorías en otras dos materias y algunos problemas de organización que se recabaron en otra (Redacción y ejecución de proyectos). Todas ellas fueron tratadas en tiempo y forma por la coordinación de la titulación que recabó la información oportuna del profesorado para proceder a su respuesta, siguiendo el procedimiento establecido para ello. Por otro lado, también se recibió una queja oficial sobre la actuación de un tribunal del Trabajo Fin de Grado, la cual se tramitó a través de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, la cual dio respuesta con las pertinentes aclaraciones a la estudiante reclamante, sin que de ello derivase la necesidad de acciones posteriores.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Toda la información de interés público sobre las titulaciones que se imparten en el centro, Grado y Másteres, está disponible en la página web de la Facultad. Asimismo, se han revisado los enlaces a la información de ámbito institucional de la UVigo, incluyendo los distintos órganos y servicios, así como la documentación disponible en los mismos que es de interés para los títulos del centro, estando toda ella disponible y actualizada. Además, y en respuesta a una de las recomendaciones de mejora del proceso de renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, durante el curso 2022-23 se ha completado la unificación de la información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro y de la propia universidad de Vigo.

En el caso del Grado en Biología, la información pública sigue siendo acorde a la incluida en la Memoria Verifica vigente y está actualizada en la web para aquellos procesos cuyo funcionamiento requiere de actualización en cada curso académico (calendario académico, guías docentes, horarios, etc.). En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para que la información de la web, al menos la disponible en las entradas principales, figure también en gallego y en inglés. Dicha información se ha estructurado de acuerdo con los distintos apartados de la Memoria. Por tanto, la página web contiene entradas específicas a la descripción del título (incluyendo la Memoria Verifica), a los objetivos y competencias, a la estructura del plan de estudios, las guías docentes y el desarrollo y planificación de las actividades académicas de todos los cursos del título. Además, hay entradas específicas a la información del profesorado que participa en las materias de la titulación (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/>), incluyendo el departamento y área de conocimiento al que pertenece, los datos generales de categoría, tipo de vinculación a la Universidad y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como datos de líneas de investigación y, de ser el caso, acceso a la web de los grupos de investigación, datos de contacto, horario de tutorías, etc. Existen también documentos adicionales elaborados por el centro y actualizados en cada curso académico que contienen información más específica sobre el perfil del profesorado que imparte en cada curso de la titulación (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/persoal-docente-e-investigador/>). En relación con el personal de administración y servicios se incluye información actualizada de las distintas unidades que colaboran directa o indirectamente con la titulación, incluyendo datos del personal adscrito a las mismas y de contacto (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos>).

En la página web también figura un apartado de “Estudiantes” que incluye entradas a aquellos procesos académicos con información de interés, incluyendo presentaciones del centro y de las titulaciones para potenciales futuros alumnos, información para alumnos de nuevo acceso con presentaciones de la Facultad (Guía de la Facultad) y de la titulación de Grado (Guía del

estudiante), que tratan de llevar al recién matriculado la información de los servicios que ofrece la universidad y el centro, así como de todo lo referente a la estructura y organización académica del Grado en Biología, orientación, movilidad, etc (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/estudiantes/novo-estudiantado/>). También se dispone de un enlace a la delegación de alumnos. Disponible en: <http://bioloxia.uvigo.es/gl/estudiantes/delegacion-de-estudiantes/>.

La página web en los apartados de “Docencia” y “Alumnado” incluye información de los programas de movilidad, las prácticas externas y el trabajo fin de grado. En aquellos procesos que se rigen por reglamentos y/o normativas específicas se incluyen dichos documentos, así como otra información que pueda servir al estudiante para orientarse y, en su caso, participar adecuadamente en los mismos. En relación con las prácticas externas se dispone del repertorio de convenios actualizado para el curso 2022-23 con las entidades en las que el alumnado puede llevarlas a cabo. En el caso del TFG se incluye información sobre las propuestas y adjudicación de trabajos, calendario de las distintas fases y de la presentación y evaluación de los trabajos, así como formularios (rúbricas, normativas de presentación, modelos de informes, etc.) que pueden ser útiles para los tutores y el estudiantado. Se incluye asimismo información gráfica de los resultados académicos obtenidos desde la implantación de la materia. Disponible en: <http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao>.

En relación con el Plan de Acción Tutorial se dispone de un apartado específico (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-tutorial>) con repertorio de todas las actividades que se desarrollan en cada curso, así como de los informes de resultados (actividades, participación, resultados de la evaluación) que se han elaborado internamente y que se pueden visualizar de forma gráfica.

En relación con los recursos materiales del centro existe una entrada específica (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras-y-recursos-materiales>) que da cuenta de las instalaciones y servicios que están a disposición del grado en Biología, así como de las normativas que en su caso tratan de controlar la utilización de estos. Además, en la página web también se ha incluido información relativa a la profesión, con enlaces al COBG y apartados específicos que incluyen normativas actualizadas de ámbito profesional, así como los informes de inserción laboral que están disponibles hasta el presente momento (<http://bioloxia.uvigo.es/es/profesion>).

La Facultad también publica los Informes de Revisión por la Dirección que incluyen información detallada de los indicadores de resultados académicos y de encuestas, seguimiento de objetivos de calidad, seguimiento de mejoras y del sistema de QSF. También se da cuenta de los planes de mejora del título, del centro y de la certificación de la implantación del SGC, elaborados en cada curso académico. Toda la información de resultados es accesible en el siguiente enlace: <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras> La página web publica el Manual de Calidad y todos los procedimientos del SGC en un apartado de la misma dedicado exclusivamente a este fin, incluyendo también las principales líneas estratégicas del centro, nuestra visión y misión (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/compromiso-con-la-calidad>) y nuestra política y objetivos de calidad y (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/politica-y-objetivos-de-calidad/>). Además, el apartado incluye el certificado que acredita la renovación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, así como el de la Acreditación Institucional del centro.

En relación con la gestión del centro y de sus títulos existen entradas específicas que incluyen información del Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas (permanente, validaciones y reconocimientos, TFG, calidad, etc.) y Comisión de compensación del grado, así como de las normativas que rigen el funcionamiento de estos órganos (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno/>).

Por último, se indica que en la página web existe un apartado de noticias y eventos con información que se renueva continuamente sobre aspectos de interés general. También se ha dispuesto una entrada al buzón de QSF, que en la actualidad se encuentra centralizado en la UEP de la Universidad de Vigo, así como a otros enlaces de interés a servicios de la Universidad (matrícula, becas, SIOPE, etc.). Finalmente se dispone de datos de contacto de los enlaces de igualdad y de atención a la diversidad en el centro <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/igualdad-y-diversidad/>.

Para garantizar la actualización de la información pública y de acuerdo con el procedimiento actualizado DO-0301 P1 (*Información pública y rendición de cuentas*) durante el curso 2022-23 se han seguido las directrices establecidas en el Plan de Actuación para la revisión y actualización de la información pública del centro a fin de garantizar la actualización de la información pública del centro y sus títulos. Dicho plan incluye el cronograma de revisión y actualización de la información pública para los apartados de “*Información general de la facultad*” (Fase 2, revisión en enero-febrero), así como para el de “*Información específica de cada uno de sus títulos*” (Fase 1, revisión en julio-septiembre). Incluye también el listado de chequeo o verificación, además de los enlaces, a la información pública mínima que los centros y las titulaciones deben publicar de acuerdo con la Guía de ACSUG. La valoración que se hace del plan de actuación descrito sigue siendo positiva. El registro correspondiente de su aplicación (R1-DO0301) se encuentra disponible en la aplicación informática del SGC.

También se deja aquí constancia de que, además de la información publicada en la página web, se dispone de otros mecanismos que contribuyen a la información pública del centro y sus titulaciones. En este sentido se publica de forma frecuente documentos de distinta índole en los tablones destinados a información general, así como en aquellos dispuestos específicamente para la información académica, especialmente la referente al grado en Biología. Asimismo, existen en el centro pantallas con información sobre aspectos generales del centro y de los títulos que se imparten. Como complemento a los medios disponibles para la promoción de títulos se dispone en el Hall del edificio de dípticos de los distintos títulos del centro, de forma que puedan ser fácilmente accesibles a todo el público interesado. También se dispone de paneles con la oferta de títulos de cada curso académico.

Finalmente se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado, profesorado) con la información disponible del título. El actual modelo de encuesta recoge esta información en varios ítems, tales como “*la facilidad para encontrar contenidos en la web*”, “*la utilidad de la información sobre la titulación publicada*” o “*la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes*”, con valores en el grado de satisfacción para el caso del estudiantado de 3.95/5 y 3.95/5 y 3.59/5, respectivamente, los cuales son muy positivos y claramente superiores a los del curso previo, especialmente en los dos primeros ítems. Sin embargo, en el caso de la satisfacción para las personas tituladas en estos ítems los valores en ambos casos fueron similares a los del curso anterior 3.64/5 y 3.82/5, respectivamente. Durante el curso 2022-23 también se llevó a cabo la encuesta al profesorado (bianual) los cuales otorgaron

valores elevados para estos mismos ítem y que se encuentran entre 4.63/5 y 4.53/5 para *la facilidad para encontrar contenidos y su utilidad*, respectivamente y de 4.32/5 en relación con *la utilidad de la información transmitida por otros soportes*. En todos los casos la valoración asignada a dichos ítems ha sido ligeramente superior a la de años previos, lo que consideramos como muy satisfactorio. De forma general estimamos que estos resultados indican un buen nivel de satisfacción con la información existente.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que

asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Biología participó en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del SGC promovido por la ACSUG, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe FAVORABLE a dicha renovación con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de 5 años (Certificado nº 03/13).

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad (CC) la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición. La renovación y actualización de los miembros de la comisión se lleva a cabo periódicamente dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantes y representantes de los títulos de máster). A lo largo del curso 2022-23 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 12 de abril de 2023) incluyendo las nuevas figuras que incorpora el actual Manual de Calidad (coordinación PAT/PIUNE; representante de las direcciones de departamento con sede en el centro; representante de la delegación de estudiantes). La composición actual está disponible en la página web (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/comision-de-calidad/>).

El SGC de la Facultad de Biología dispone del Manual de Calidad y de los procedimientos adecuados que permiten la revisión y análisis de los resultados obtenidos, así como la puesta en

marcha de diferentes acciones que contribuyen a la mejora del centro y sus títulos. Como ya se da cuenta en detalle en el apartado I.2.1. Información de la situación general del SGC de este informe, la práctica totalidad de los procedimientos están completamente implantados y funcionando con normalidad. En este sentido y en relación con procedimiento DE-01 “Programación y desarrollo estratégico”, durante el curso 2022-23 se han llevado a cabo varias reuniones de la comisión de elaboración del “*Programa de desarrollo estratégico del centro*”, para elaborar el análisis DAFO de la situación actual del centro. A partir de los resultados de este análisis se están concretando los ejes estratégicos que darán lugar a la Política y Objetivos de Calidad de la facultad. Se pretende poder disponer de estos documentos a lo largo del curso 2023-24 para su implantación. De esta forma se completa la actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología en coordinación con el Área de Calidad, la cual ha sido valorada tras su implantación como muy positiva debido a la reducción de la carga documental y a la mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Es por ello por lo que en la actualidad el SGC se presenta como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a las exigencias del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua.

Como en años previos, para el curso 2022-23 y con el fin de garantizar la mejora continua, se estableció una estrategia centrada en la política y objetivos de calidad (Anexo 04 de Manual de Calidad) aprobados en la CC de 31 de mayo de 2022, a la vez que se marcaron las metas a alcanzar para cada uno de los indicadores del SGC (recogidos en el procedimiento DE-02; Seguimiento y medición). En base a esta estrategia, en primer lugar, se desplegaron una serie de acciones para dar cumplimiento a dichos objetivos. Mediante la aplicación del procedimiento DO-0201 se ha llevado a cabo la planificación y desarrollo de la enseñanza (elaborar y revisar las guías docentes, los horarios de materias y calendarios de evaluación, aplicar los mecanismos de coordinación, etc.), haciendo hincapié en la evaluación de los aprendizajes y adquisición de competencias, a fin de comprobar si están en consonancia con los objetivos del título. Paralelamente se han gestionado las prácticas externas y la movilidad de acuerdo con los procedimientos DO-0204 (gestión de prácticas académicas externas) y DO-0205 (gestión de la movilidad). Los mecanismos de acogida y orientación de los estudiantes, así como la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo fueron plasmados en el Plan de Acción Tutorial-ANEAE (procedimiento DO-0203; Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo) el cual fue actualizado durante el curso 2021-22 para incluir un apartado destinado a las necesidades específicas de apoyo educativo. Se nombró una persona responsable del programa PIUNE en el centro (Programa de integración de universitarios con necesidades específicas de apoyo educativo) que actúa de enlace directo entre el centro y la UNATEN (*unidad de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*) y da traslado, de ser el caso, a los profesores y tutores de aquellas actividades o adaptaciones que sean requeridas para garantizar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Durante el curso 2022-23 un total de trece estudiantes han participado en este programa y los resultados han sido satisfactorios, ya que ha permitido una integración adecuada de los mismos en el desarrollo de las actividades de las distintas materias que componen el título.

La siguiente fase implica el análisis detallado de los resultados, proceso que es realizado por los responsables del centro y de cada título de acuerdo con el procedimiento DE-03 (Revisión del sistema por la dirección). Dicho procedimiento permite el análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad y de las metas, la revisión de la planificación y desarrollo de la enseñanza y de los resultados de indicadores académicos y de encuestas. En relación con este último punto

para este curso se dispone de los resultados de los indicadores del SGC: *i)* académicos (matrícula y tasas académicas) y de satisfacción con el título, *ii)* del profesorado (categoría, quinquenios, sexenios, etc.); *iii)* de seguimiento (perfil de ingreso, resultados de evaluación docente, profesorado evaluado por el programa Docentia o que participa en programas de movilidad, distribución del alumnado por centro de prácticas o indicadores por cada materia del título) y *iv)* QSF recibidas, todos ellos facilitados por el Portal de Transparencia de la UVigo de acuerdo al procedimiento DE-02 (Seguimiento y medición). De manera adicional, también se ha dispuesto de otros resultados recogidos de forma interna siguiendo el proceso de *Planificación propia de procesos de medición de la satisfacción* (Medición de la satisfacción de los grupos de interés; MC-05), entre los que se incluyen: a) resultados de encuestas internas semestrales para cada curso del grado, b) información derivada de las reuniones del coordinador/a de curso con estudiantes, c) resultados e información proveniente del Plan de Acción tutorial, d) encuestas de satisfacción con el desarrollo y evaluación del TFG o con las prácticas externas y e) resultados de reuniones con el profesorado y estudiantado de cada curso). Todos estos resultados se incluyen en el “*Informe de satisfacción propio del centro y sus títulos*” que se encuentra disponible en la aplicación informática de registros de calidad. En conjunto, durante el curso 2022-23 se ha obtenido información relevante sobre la planificación de las actividades docentes y la validez de los mecanismos de coordinación, lo que ha permitido llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de los resultados de aprendizaje y competencias del título, como se da cuenta en otros criterios de este informe.

El análisis global de resultados de todas las titulaciones del centro permite evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad y marcar nuevas metas a alcanzar de cara al siguiente curso. Creemos que la utilización sistemática de estas acciones, de acuerdo con los procedimientos indicados arriba, están permitiendo la introducción de modificaciones para la mejora del título, así como confirmar si éstas han sido eficaces en la consecución de los objetivos del título.

Por otra parte, y como ya se ha dado cuenta también en detalle en el apartado I.2.1. *Información de la situación general del sistema de garantía de calidad*, la Facultad de Biología cuenta con la Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (7 de mayo de 2019; validez cinco años). En el informe de certificación se detallan una serie de fortalezas relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como con la calidad del Informe de Revisión por la Dirección con el que se garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, también se incluyó una *no conformidad menor*, relacionada con el procedimiento de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Ello se debió a que, si bien se disponía del procedimiento preceptivo en el centro, éste se encontraba desactualizado, no respondiendo a la situación real del centro en ese momento. En el Plan de Mejoras enviado a ACSUG se indicó que su actualización requería de una acción institucional que se situaba fuera del ámbito directo del Centro. De hecho, en el momento actual se dispone de dicho procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, estando en la actualidad completamente implantado. Por último, el informe también recogía una serie de recomendaciones para la mejora que fueron todas contempladas en el plan de mejoras y que estuvieron relacionadas con: *i)* la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que ha sido llevado a cabo también como una acción institucional; *ii)* la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen

alcanzado en el período anterior (recomendación dirigida a una titulación de máster ya realizada y mantenida de forma rutinaria) y *iii*) la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, lo que se ha dado por finalizado durante el curso 2022-23.

En relación con el proceso de renovación de la Certificación de la Implantación del SGC señalamos que la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo cuenta con la Acreditación Institucional (28 de enero de 2019; Resolución del Consejo de Universidades, 36019505; periodo de 5 años).

Por último, se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión de la calidad para los distintos grupos de interés, los cuales arrojan valores de 3.08/5 para el estudiantado y 3.32/5 para los titulados, los cuales son ligeramente inferiores a los del curso previo. Será necesario ver la evolución de este indicador en los siguientes cursos. Sin embargo, en el caso del profesorado (encuesta bianual) el valor obtenido fue 0.3 décimas superior al de cursos previos (4.31/5) y, por tanto, considerado como satisfactorio.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p> <p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad. I5: Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> •

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos humanos son parte esencial de los procesos soporte de la titulación. Se incluyen aquí las plantillas de PDI y PAS que participan y/o dan apoyo a los programas formativos, por lo que se analiza su número, cualificación y participación en el curso 2022-23. Se observa que la disponibilidad de PDI y PAS es adecuada, con una alta cualificación y adecuación al programa formativo del título, lo que debe ser destacado en el presente informe y recibe una valoración muy positiva. La situación actual de recursos humanos sigue estando en línea con la valoración recibida para este apartado en el proceso de renovación de acreditación del Grado en Biología (curso 2015-16; valoración A, se supera excelentemente). El nivel de experiencia y actualización del profesorado que imparte en la titulación está sobradamente demostrado por los datos de

quinquenios y sexenios, así como también lo está el del PAS que participa de forma activa en cursos de formación, lo que contribuye a la buena marcha del título.

En el curso 2022-23 no se han producido cambios relevantes en las plantillas de PDI que imparten docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Biología. En relación con el PDI de plantilla que imparte en el Grado en Biología, el 100 % tiene título de Doctor, participando en la docencia del curso 2022-23 un total de 81 profesores (42 M; 39 H) de los cuales 24 tienen categoría de CU, 49 son PTU y 7 son PCD. En relación con el curso previo, se observa un aumento de 3 personas de la categoría CU, los cuales formaban parte previamente de la categoría PTU, lo que enriquece la plantilla de profesorado de la titulación. El personal de plantilla tiene un elevado nivel de experiencia y actualización, tal como indican los resultados de investigación de carácter académico: el 100 % del PDI estable tiene sexenios reconocidos, sumando un total de 276, lo que supone el 85.71 % de los posibles, cifra que similar a la del curso previo. Su nivel de cualificación docente también está avalado por el elevado número de quinquenios reconocidos (356 quinquenios), con una media de 4,39 quinquenios por profesor, cifra similar a la de cursos previos. Además, en el curso 2022-23 han participado en la docencia 56 profesores que no son de plantilla, de los cuales se incluye 1 profesor asociado, 1 profesor de escuela universitaria, 6 Ramón y Cajal, 9 Distinguidos, 9 contratados pos-doctorales de diferentes programas (Xunta, investigadores doctores, jóvenes investigadores), así como 31 contratados en programas de formación pre- y postdoctoral (FPI y FPU, Contratados UVI, Contratados pre- y postdoctorales Xunta de Galicia). En relación con los contratados pre-doctorales, todos ellos han impartido solo en las sesiones de prácticas, acompañando en el aula/laboratorio a un profesor de plantilla. De esta forma, el profesorado en formación complementa de forma eficaz la labor del profesorado de plantilla y a la vez adquiere experiencia docente, lo que se valora muy positivamente. Por otro lado, un total de 36 profesores de la Facultad de Biología (de las distintas categorías) han participado en programas de formación del profesorado que organiza la UVigo, una cifra en tres puntos superior a la del curso previo lo cual sigue siendo motivo de satisfacción.

Una gran parte del profesorado que imparte en el Grado en Biología compagina dicha docencia con la que imparte en los másteres del centro. En general el profesorado que imparte en el centro muestra un elevado nivel de satisfacción global con la actividad docente que desempeña, tanto a nivel del grado como en los másteres (Grado en Biología: 4.27/5; Másteres científicos del centro: 4.00-5.00/5; Máster de Profesorado: 4.38/5). Además en el curso 2022-23 también disponemos de datos de encuestas de satisfacción del profesorado (encuesta bianual), con resultados satisfactorios con los recursos humanos (4.11/5) y recursos materiales y servicios (4,35/5) disponibles en el centro, así como con los diferentes procesos académicos, incluyendo la orientación al estudiantado (4.63/5), los resultados (4.00/5), la información y transparencia (4.39/5) y la gestión de la calidad (4.31/5), siendo los valores para todos los ítems superiores a los de la encuesta previa (curso 2020-21).

Por otro lado, en relación con las encuestas de evaluación docente (EAD) que realiza el alumnado de forma on-line (al finalizar cada cuatrimestre), durante el curso 2022-23 en el que los cuatro cursos del grado estaban implantados en el nuevo plan de estudios, se alcanzó una valoración global de 4.15/5 que es ligeramente superior a la del curso previo. Las puntuaciones fueron similares en todos los cursos de la titulación, en línea con los valores alcanzados en cursos previos para este ítem global. En un análisis más detallado de la encuesta se observa que los estudiantes del Grado otorgan calificaciones muy altas a los distintos aspectos de la docencia,

superando el valor de 4/5. Se incluyen aquí las guías docentes (4.42/5 de media de los cuatro cursos), la coordinación del profesorado (4.25/5); el volumen de trabajo del alumno en relación con los créditos de las materias (4.16/5); la organización de las clases (4.01/5), los recursos didácticos (3.99/5); las metodologías desarrolladas en las clases (4.37/5), la orientación y resolución de dudas por parte del profesor (4.06/5) y el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación (4.43/5) y el grado en que el sistema de evaluación favorece el aprendizaje (4.00/5).

Los datos de la encuesta a estudiantes muestran en general valores similares e incluso superiores a los de cursos previos, por lo que se hace una valoración positiva del proceso de formación y aprendizaje. Estos datos respaldan el esfuerzo que se hace por los responsables del título y coordinadores de curso en la revisión de guías docentes (metodologías docentes, sistemas de evaluación, etc.) y la planificación de las materias en los semestres, lo que se ha vinculado a distintas acciones de mejora formuladas en los últimos años y de las que se ha dado cuenta en sucesivos IRD. Tal y como se ha indicado en apartados previos de este informe, en el curso 2022-23 se ha completado la implantación de la modificación del plan de estudios del Grado, con la incorporación de 4º curso, lo cual conllevó la aparición de nuevas materias optativas de la mención sanitaria (Bioquímica e Inmunología clínicas, Microbiología y Parasitología sanitaria, Genética humana y Patología molecular y Biología celular y Fisiología integrativa), así como optativas generales como es el caso de la Bioinformática. Es por ello que se ha hecho un especial seguimiento del desarrollo de las actividades docentes en estos cursos, en particular la planificación, la coordinación y la adecuación de la carga de las materias en función de sus créditos y su distribución en cada cuatrimestre. Los datos de la encuesta al estudiantado otorgan calificaciones elevadas para estos ítems, por lo que junto a los resultados académicos obtenidos podemos pensar que no está habiendo dificultades para superar las materias. Asimismo, la encuesta actual refleja que existe un alto nivel de satisfacción con la labor docente del profesorado que participa en el Grado, al igual que el que está involucrado en las titulaciones de máster que se imparten en la Facultad, siendo las puntuaciones superiores a las que se obtienen en la rama de conocimiento y a nivel de la Universidad.

En relación con la evaluación de la actividad docente del profesorado debemos considerar también el programa “Docentia”, iniciado en la UVigo en el curso 2015-16 como un programa anual obligatorio para todo el profesorado y, posteriormente, desde el curso 2017-18, como evaluación quinquenal (con participación voluntaria). A pesar de ello, solo se han llevado a cabo cinco ediciones del Docentia quinquenal: i) primera edición, curso 2017-18, en la que se evaluó el periodo 2011-12 a 2015-16, registrándose una participación de 10 profesores de la facultad y habiéndose obtenido resultados muy satisfactorios: 4 muy favorables, 5 favorables y 1 suficiente; ii) segunda edición, curso 2018-19, en la que se evaluó el periodo 2012-13 a 2016-17 y en la que participaron 3 profesores de la facultad con resultado de 2 muy favorables y 1 favorable; iii) tercera edición, curso 2020-21, en la que se observó la participación de un profesor de la facultad, iv) cuarta edición, curso 2021-22, en la que también participó un profesor y v) edición en la que participaron 2 profesores. Es evidente que se debe reforzar este programa y por ello la UVigo ha desarrollado un nuevo manual de Docentia, con una simplificación importante de los ítems a evaluar, por lo que es previsible que haya una mayor participación del profesorado en futuras ediciones.

En relación con el PAS destinado en el centro, no se registraron cambios significativos en el curso 2022-23 en las personas que realizan tareas de apoyo a la docencia (técnicos de

laboratorio), así como en el personal que realiza funciones generales (conserjería, técnico en informática, ...) o funciones administrativas, considerándose adecuado a las necesidades actuales, aunque quizás se debería reforzar su número en las áreas académicas. Teniendo en cuenta la reorganización de los servicios que el PAS presta en los centros (iniciada en el año 2017) y la configuración actual de las diferentes unidades encargadas de los distintos servicios administrativos, se puede considerar que están funcionando con normalidad.

Por otra parte, el PAS que realiza la función de apoyo a la actividad docente e investigadora está perfectamente cualificado. En el curso 2022-23 el 69.24% del personal ha participado en programas específicos de formación, cifra similar a la alcanzada en los cursos previos a la pandemia. En relación con el personal técnico de laboratorio, que desempeña una labor importante en la docencia práctica que se imparte en el Grado en Biología y en los títulos de máster experimentales, ha participado con normalidad en los cursos organizados con frecuencia por el Servicio de Formación del PAS. Por último, durante el curso 2022-23 se ha llevado a cabo la encuesta de satisfacción del PAS con el centro y las titulaciones (bianual), arrojando un resultado global de 4.10/5, el cual es superior al de la edición anterior (3.75/5) lo cual se considera muy satisfactorio. Además, en todos los ítems encuestados los valores otorgados por el PAS son satisfactorios, entre los que se encuentra “la información disponible para el alumnado, para su trabajo y en la página web del centro” (4,53/5), “la comunicación con los responsables académicos, con el alumnado y con el profesorado” (4.04/5), “la dotación de PAS adscrito” (3.33/5), “los recursos materiales y servicios” (4.08/5), “la gestión de la calidad” (4.33/5) y “la gestión de las titulaciones” (4.33/5), por lo que en su conjunto consideramos estos resultados como satisfactorios.

Puntos débiles detectados:

- Baja participación del profesorado en el programa DOCENTIA.

Acciones de mejora a implantar:

- Tomar iniciativas para incrementar la participación del profesorado en Docentia.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: (*nivel centro: grado y másteres*)

Los recursos materiales y servicios cumplen una función transversal a todas las titulaciones que se imparten en el centro, independientemente que sean del nivel grado o máster. En el curso 2022-23 se ha ejecutado con normalidad el presupuesto que el centro destina a dar apoyo a los laboratorios docentes en los que se llevan a cabo las prácticas del Grado en Biología y de varios de los Másteres, incluyendo gastos de material fungible y de equipamiento. También se ha dispuesto de una partida específica del centro para la gestión económica de viajes relativos a prácticas de campo, liberando así a ciertas áreas de un gasto que difícilmente podrían acometer. Asimismo, se han destinado pequeñas partidas económicas para el mantenimiento de instalaciones de aulas y espacios de uso común, especialmente cuando surgieron situaciones no previstas pero que requerían de atención inmediata.

En el presente curso académico se ha continuado con las mejoras de las instalaciones docentes y en los medios audiovisuales disponibles en las aulas y laboratorios. Los medios utilizados para la conexión virtual que fueron útiles durante la pandemia siguen instalados en las aulas y ocasionalmente sirven para reuniones virtuales del PDI o de tutorización. Asimismo, el PDI también dispone de despachos virtuales en los que poder realizar las tutorías académicas cuando los estudiantes se lo demandan, así como otras reuniones académicas e investigadoras que sean necesarias. Por otro lado, en el IRD del curso 2021-22 se había informado de la puesta en marcha de una acción de mejora para acometer la instalación de enchufes eléctricos en los puestos de las aulas de la facultad y responder así a la demanda de un número creciente de estudiantes que utilizan su ordenador durante las sesiones de clase. En ese mismo curso se pudo acometer la obra del aula utilizada para cuarto curso y para la que había una alta demanda del alumnado. Durante el curso 2022-23 desde el decanato se hicieron gestiones en el Vicerrectorado de planificación para obtener apoyo económico y extender esta acción a otras aulas, lo que cristalizó en la electrificación de la práctica totalidad de aulas con puestos fijos, la mayor parte de las existentes en la facultad. En otras aulas más pequeñas y con puestos móviles no se ha podido concretar una acción similar por razones de la propia configuración de los espacios. No obstante, se está en fase de elaborar un estudio técnico que oriente de como actuar en estos casos. Con todo ello, se ha decidido dar por finalizada la acción al entender que se ha conseguido plasmar en mejoras importantes constatables por los usuarios y que representen un avance para potenciar el uso de recursos digitales en las aulas, con un enfoque particular en los estudiantes de grado y de los diferentes másteres del centro.

En el curso 2022-23 también se pudo concretar otra acción de mejora que había sido iniciada en el curso 2020-21 y que tuvo como objetivo la habilitación de un espacio específico para el almacenaje de residuos de laboratorio, tanto los de tipo químico como biológico, generados en las facultades de Biología y Ciencias del Mar. Durante dos años consecutivos se pudieron destinar a esta acción de mejora los recursos que la universidad asignó a ambos centros para el desarrollo

de infraestructuras generales. En el curso actual se han podido realizar al completo las obras del almacén que fueron tramitadas a través de la Unidad Técnica, dependiente de Servicios generales, permitiendo habilitar un espacio del bajo del bloque C para el fin deseado. Este servicio es un paso importante tanto para la docencia como para la investigación ya que facilita la retirada de manera eficaz de los residuos generados diariamente en los laboratorios. Cada cierto tiempo los residuos acumulados en el almacén son retirados por una empresa especializada contratada por la Universidad.

Consideramos que el nivel de recursos materiales e infraestructuras disponibles para el curso 2022-23 aseguró el funcionamiento correcto de la actividad docente e investigadora de la facultad. Las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Biología con los recursos materiales y servicios arrojan un valor medio de 4.18/5, superior al del curso previo, siendo también alto, aunque más variable, en el caso de los másteres. En este curso también contamos con datos de satisfacción del profesorado para este apartado (encuesta bianual), los cuales también presentan valores elevados y superiores a los del año anterior e 4.35/5 para el Grado en Biología y entre 3.86-4.78/5 para los másteres. En consecuencia, desde la dirección del centro se muestra satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras disponibles, aunque se asume la necesidad de revisión continua a fin de promover mejoras en los mismos. En esta línea, en el curso actual se plantea una nueva acción de mejora consistente en remodelar los espacios de las aulas grandes de la facultad, reduciendo las tarimas existentes cuya altura excesiva resulta incómoda para el profesorado y dificulta la interacción con el alumnado. Aunque no es una medida urgente, creemos que será útil para hacer más amable el espacio docente y evitar barreras físicas que tienden a generar una cierta lejanía del docente con los discentes. Además, se pretende llevar a cabo mejoras en la estética de las aulas (repintado, instalación de paneles científicos, etc.). No obstante, se trata de una medida costosa para la que se cuenta solo con fondos del centro, por lo que es previsible que se extienda en sucesivos cursos académicos.

Por otro lado, en el curso 2022-23 se han realizado las actividades de acogida y orientación al alumnado que estaban previstas, haciéndolas extensivas a los nuevos estudiantes, pero también a los que ya formaban parte de las titulaciones. En el caso del Grado, las actividades de acogida se engloban en la Semana Cero que ya viene celebrándose desde hace varios años con notable éxito. Se dirige a los alumnos de primero durante la primera semana del curso, estableciéndose dentro de la programación del calendario oficial. Se incluyen actividades como el acto de bienvenida, la presentación del equipo decanal y de la persona coordinadora de primer curso, charlas informativas sobre el PAT y sobre aspectos de interés para el alumnado tales como el sistema de créditos ECTS, las guías y las metodologías docentes. Asimismo, se han organizado sesiones específicas sobre los programas de movilidad y sobre los diversos servicios universitarios de interés para el alumnado, así como sobre la biblioteca, en este caso incluyendo actividades con apoyo del personal de biblioteca sobre búsquedas en las bases bibliográficas. Además, en el curso 2022-23 se contó con personal de las Áreas de Igualdad, Diversidad y de Deportes para charlas específicas que fueron muy útiles para los estudiantes recién llegados a la Universidad. También se editó un díptico específico con la programación de actividades incluidas en la semana cero, siendo distribuido entre el estudiantado y estando también accesible a través de la página web de la Facultad.

La orientación y apoyo tutorial al estudiantado sigue siendo un punto fuerte de la Facultad de Biología y, en particular las acciones que se desarrollan en la titulación de grado. El Plan de

Acción Tutorial (PAT) implica un gran número de profesores tutores y cuenta con una participación destacada de estudiantes, con más del 50% de los matriculados en los diferentes cursos (Fig. 3). En el PAT se realizan actividades informativas y de seguimiento y orientación, las cuales varían en número y contenido dependiendo del nivel académico, aunque son más intensas para los alumnos de primer curso de grado. El estudiantado que se encuentra en la fase final de los estudios de grado dispone de actividades específicas orientadas a las salidas profesionales, así como a la formación académica de posgrado. En concreto, se desarrollaron acciones precisas de orientación laboral con apoyo de la FUVI, dirigidas a los estudiantes de cuarto curso al ser los mejor posicionados para aprovechar dicha formación y los que mayor inquietud tienen para perfilar su inmediato futuro. En estas actividades el alumnado es invitado a participar en talleres de preparación de un *currículum vitae*, cartas de presentación, entrevistas de trabajo y otros aspectos motivacionales que pueden mejorar las posibilidades laborales del futuro titulado. A menudo se cuenta en estas sesiones con personal de las secciones de recursos humanos de algunas empresas colaboradoras. También se llevó a cabo una Jornada del COBG con información sobre salidas profesionales, incluyendo charlas con biólogos que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. De forma adicional, desde la Facultad se ha organizado una Jornada de Egresados, en la que participaron varios titulados propios que aportaron una visión muy interesante de su experiencia al inicio de la carrera laboral. Por último, se llevó a cabo una Jornada de Presentación de los Másteres que se imparten en el centro, en la que participan de forma directa los coordinadores de estas titulaciones.

La información de las actividades que desarrolla el PAT del Grado en Biología también permite la recogida por los tutores de opiniones/quejas de los alumnos en las sucesivas reuniones tutoriales del curso, facilitando la detección y seguimiento de los problemas que afectan a su actividad en el centro y los relacionados con la organización docente y la docencia de las materias. Tras cada reunión los tutores emiten informes que recogen estas incidencias y que son recopilados y analizados por las coordinadoras del PAT. Esta información se usa posteriormente para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2022-23, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso. Por tanto, creemos que el PAT cumplió perfectamente sus objetivos durante el curso 2022-23, facilitando el contacto con el alumnado, recogiendo sus inquietudes y tratando de orientarles y apoyarles desde un plano extra-académico.

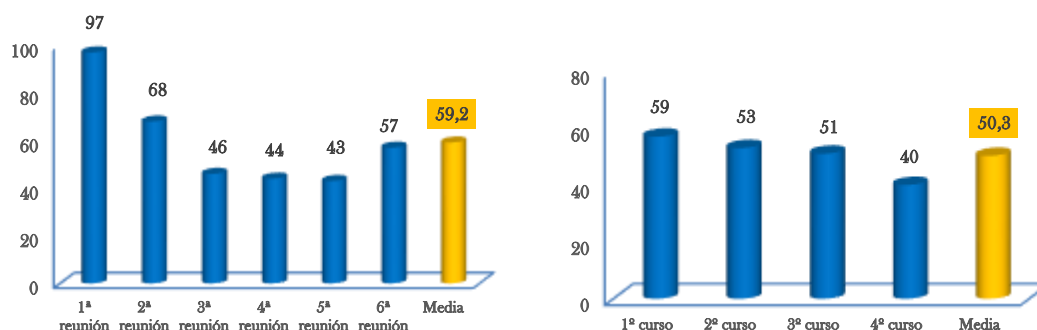


Figura 3. Participación (% de alumnos matriculados) del alumnado en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología durante el curso 2022-23. La figura de la izquierda recoge la participación en las actividades programadas del primer curso del grado, mientras que la de la derecha hace referencia a la participación en los 4 cursos del grado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado en relación con la orientación académica fueron satisfactorios (3.58/58) y similar a los del curso anterior. En general, los estudiantes que participan en el PAT están satisfechos con este sistema y muestran una gran sintonía con sus tutores, tal y como se recoge en los informes y encuestas internas que realiza la coordinación del PAT. La participación suele ser mayor en primer curso, entre los alumnos que se inician en la titulación, pero desciende progresivamente, viéndose acelerado este descenso en el caso de los estudiantes que cursan programas de movilidad (3º y 4º curso). En cuarto curso, se organizan actividades muy enfocadas al horizonte laboral y suelen ser bien acogidas por el estudiantado, aunque, lamentablemente, el porcentaje de participación es menor a pesar del esfuerzo informativo que se realiza. Por todo ello, desde la dirección del centro y la coordinación del grado se seguirá insistiendo en las ventajas que tiene la participación constante en las actividades de orientación, usando la plataforma de coordinación docente (Moovi) de una forma más intensa para trasladar la información sobre dichas actividades y su organización.

En este apartado también se hace referencia a la valoración que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción a otros servicios disponibles en el centro. Así, la facilidad para encontrar contenidos en la página web recibe una valoración de 3.95/5, al igual que su utilidad valorada también con 3.95/5. Además, la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes como plataformas de teledocencia, tabloneros, pantallas etc. (3.59/5), los espacios destinados a trabajo autónomo (4.19/5), las aulas y sus equipamientos (4.38/5), o los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales y su equipamiento (4.24/5) son otros aspectos que han sido valorados incluso con mejores puntuaciones que en el curso previo, al igual que la atención de personal de administración y servicios del centro (3.60/5), lo cual es motivo de satisfacción.

Por último, se menciona las Prácticas Externas, materia optativa que es cursada por la mayor parte de los alumnos, bien en la modalidad curricular o bien en la extracurricular. En el curso 2022-23 un total de 59 estudiantes del Grado han realizado prácticas en 27 empresas/entidades, dentro de una oferta de más de 100 empresas con convenio en vigor (el listado de empresas que han participado en los tres últimos cursos se incluye en la tabla de indicadores específicos del seguimiento). Se trata de un nivel de participación muy elevado, superando al de años previos y con resultados muy favorables en todos los sentidos. En general, el número de alumnos por entidad colaboradora ha sido bajo, aunque se incrementó en algunas entidades de mayor dimensión como pueden ser CINBIO (11 plazas), el Servicio Xeral de Saúde (10 plazas) y centros de medioambiente de la Xunta de Galicia (5 plazas). El gran número de entidades colaboradoras es un dato positivo, ya que permite el contacto del alumnado con un amplio espectro de horizontes profesionales del biólogo, mejorando así su campo competencial. Asimismo, la opinión que tienen los tutores externos de las competencias adquiridas por el estudiante es algo que merece un seguimiento específico. Para ello se dispone de una rúbrica cuya valoración se muestra en el Anexo V (evolución de la materia, cursos 2019-20 a 2022-23). Las valoraciones de los distintos ítems de la encuesta de competencias que cubren los tutores de las entidades externas superan el 4.50/5, lo que es considerado muy positivamente ya que en buena medida valida la formación dada a los estudiantes a lo largo de la carrera. También las encuestas de satisfacción a titulados ofrecen datos satisfactorios (3.85/5) con las prácticas externas. Por otra parte, más de la mitad del alumnado (39/59) de Prácticas Externas del curso 2022-23 escogió la vía extracurricular, desarrollando las actividades durante un periodo no lectivo (normalmente junio-julio-agosto) del curso previo, siendo la calificación obtenida reconocida oficialmente en el curso posterior en el

que se matricula de la materia. Este sistema permite ampliar la oferta de empresas y entidades externas, lo que también contribuye a la buena opinión que tienen los alumnos sobre la materia.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las aulas grandes presentan déficits estructurales y estéticos que generan un espacio poco amable y en el que la interacción entre profesor y alumnado es más difícil. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar algunas infraestructuras de las aulas grandes y su aspecto estético (reducir altura de tarimas, repintado general, instalación de paneles científicos, etc.).
---	---

<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)</p>

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</p> <p>Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Al final de cada semestre del curso académico los responsables del título llevan a cabo el análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado del Grado, considerando los resultados de las materias y las tasas correspondientes. Este análisis forma parte de los mecanismos de coordinación y seguimiento del título y en el proceso participa el equipo directivo, los coordinadores de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del Grado. En relación con la coordinación vertical, previo a cada semestre y al final de este tienen lugar reuniones del coordinador de título con los coordinadores de curso, de prácticas externas y de movilidad, para exponer las líneas a seguir en relación con la organización de la actividad académica, guías docentes, horarios del curso, cronogramas de actividades, evaluación, adquisición de competencias, etc. Asimismo, al finalizar el semestre se realiza una reunión de la coordinadora de Grado con el coordinador/a de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del grado, a fin de analizar los resultados académicos y de las encuestas internas llevadas a cabo por el centro, al margen de cualquier otra encuesta oficial de la que haya datos y que forman parte de los resultados de satisfacción propios del centro (Medición de la satisfacción de los grupos de interés; MC-05). En las reuniones también participan las coordinadoras del PAT que ofrecen información recogida del alumnado sobre las dificultades o problemas de tipo académico que estos comunican en las reuniones tutoriales. Existen evidencias extensas de todas las reuniones</p>

llevadas a cabo en el curso 2022-23, los asuntos tratados, las conclusiones y/o las posibles mejoras que surgen del análisis de resultados.

En base a lo expuesto anteriormente, en este apartado se hará una valoración general de los resultados de las materias del grado durante el curso 2022-23 en el que se completó la implantación de la Modificación del Grado para cuarto curso (primero, segundo y tercer curso, implantados en el 2021-22). Los detalles que conllevó la Modificación ya fueron expuestos en informes previos, así como en el criterio 1 de este informe.

Durante el curso 2022-23 (implantación completa de la modificación del título), las tasas de evaluación (96,22 %), éxito (90,87 %) y rendimiento (86,81 %) para el primer curso de grado fueron similares a las del curso 2021-22 y previos. En la nueva materia de *Herramientas Informáticas en Biología* la tasa de rendimiento se situó en 92.5 %, lo que indica que los estudiantes han asimilado los contenidos sin dificultad. Igualmente, los porcentajes de rendimiento para las materias que reajustaron sus créditos a 6 ECTS en primer curso, también fueron similares a los del curso previo (96,05 %, Técnicas básicas de laboratorio; 92,41 %, Técnicas básicas de campo). Se muestran tablas que agrupan los datos históricos de la evolución de estos resultados (Anexos III y IV), lo que facilita el análisis visual de los mismos. De manera global, los datos siguen indicando que la adaptación de los nuevos alumnos se lleva a cabo de manera correcta y que el desarrollo y contenidos de las materias del curso en el nuevo grado no suponen una especial dificultad en la progresión normal de los estudiantes, tal y como se deriva del análisis de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado se encuentran principalmente entre el aprobado y el notable, aunque también se otorga un número razonable de sobresalientes y MH. En este curso del grado es también donde mayor número de reconocimientos de créditos (alumnado que accede por traslado de título) se produce, debido sobre todo al alumnado procedente de títulos afines del ámbito científico y de ciertas ramas de FP, en particular las de ámbito biosanitario.

En los cursos 2º y 3º de grado, la tasa de rendimiento fue de 85.03 % (2º) y 81.73 % (3º), valores ligeramente superiores a los del curso previo en la que se vivió el confinamiento por la pandemia. También se observó un incremento en la tasa de evaluación (+2 %), con respecto al curso previo y valores similares en la tasa de éxito. En relación con las calificaciones obtenidas en las materias, se ajustaron en general con las de cursos previos, predominando el número de aprobados y notables.

El 4º curso del grado se impartió todavía siguiendo el esquema del plan de estudios no modificado. Los resultados en este curso fueron muy similares a los de cursos previos para todas las tasas académicas, sobrepasando de manera general el 90 % para evaluación y éxito y con valores muy cercanos en el caso del rendimiento. También a nivel individual en las materias los resultados obtenidos para las distintas tasas fueron satisfactorios con valores similares a los obtenidos en los cursos previos. La única materia obligatoria de este curso, Redacción y ejecución de proyectos también fue muy exitosa. Su modelo de enseñanza se basa en la realización de proyectos por grupos de estudiantes, juntamente con alumnado de otras titulaciones, como la ingeniería o la filología. En los dos cursos previos, la situación de pandemia impidió la participación de estudiantes de las distintas titulaciones, lo que también ocurrió en el curso 2021-22. No obstante, se observó un mayor esfuerzo del profesorado por sacar adelante las competencias de la materia y en general los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

En relación con la materia de Prácticas Externas son válidos los comentarios incluidos en el apartado previo de este informe (5. Recursos materiales y servicios). Asimismo, el rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, posibilitando que los posibles empleadores enjuicien las competencias adquiridas por el estudiante, valorando las mismas mediante una rúbrica diseñada a tal efecto (ver datos incluidos en Anexo V; evolución de la materia, cursos 2019-20 a 2022-23). Destaca en este apartado el elevado valor que los tutores de las entidades externas conceden a los estudiantes (4.50/5), el cual es similar al del curso previo, así como la propia valoración que los titulados egresados manifiestan sobre la materia (4.5/5), lo que es considerado muy positivamente por parte de los responsables del título.

Por último, en relación con el Trabajo Fin de Grado la tasa de matrícula fue elevada y similar a la del curso previo. Ello probablemente responda a que la situación de pandemia de los cursos previos favoreció que un mayor número de alumnos con mayores dificultades en materias de 2º y 3º pudiesen superarlas. A pesar de la gran complejidad que presenta el TFG en su organización y desarrollo (trabajos individuales y bajo la tutela de un profesor), así como en la coordinación de los distintos procesos, se pudo ofertar un número de trabajos suficiente para todo el alumnado matriculado, proceso que se lleva a cabo bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado. En el curso actual se defendieron un total de 59 trabajos (Fig. 4) en los que los resultados de la tasa de éxito fueron del 100 %, mientras que se observaron valores más bajos en las tasas de evaluación y de rendimiento con un 73,81 % para ambos indicadores, aunque dentro del rango de los cursos previos. En esta materia hubo 27 estudiantes matriculados que no llegaron a presentar el trabajo fin de grado, en buena parte por tener alguna materia no superada, aunque también porque cierto número de ellos asumen un número muy elevado de créditos en la matrícula, pero finalmente no son capaces a abordar con garantías todas las materias. Las particularidades del TFG como trabajo tutelado y actividades de carácter autónomo, conlleva una mayor dificultad para los estudiantes que no pueden hacer una dedicación intensiva al mismo, como ocurre en los casos citados anteriormente. Con todo, el % de estudiantes que no defendieron el TFG en el curso 2022-23 fue similar al obtenido en los cursos anteriores.

En cuanto a las calificaciones que se obtienen en esta materia, son en general superiores a las del resto de materias del grado, como lo muestra el hecho de que se hayan obtenido 3 MH y 20 sobresalientes en los 59 TFG presentados (Fig. 4). Las razones de este éxito vienen dadas por la posibilidad de que los estudiantes en gran medida elijan las temáticas de trabajo que son de su agrado y también por el alto nivel científico-técnico que se observa en los trabajos desarrollados. Esto facilita que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y competencias muy útiles para su formación y para su futuro profesional. En este sentido, los responsables del título disponen de encuestas internas sobre el TFG en las que el estudiantado que termina expresa una opinión muy satisfactoria sobre su desempeño y sobre lo que esta materia le aporta para su formación competencial. Los resultados de la encuesta para el curso 2022-23 han sido igualmente satisfactorios.

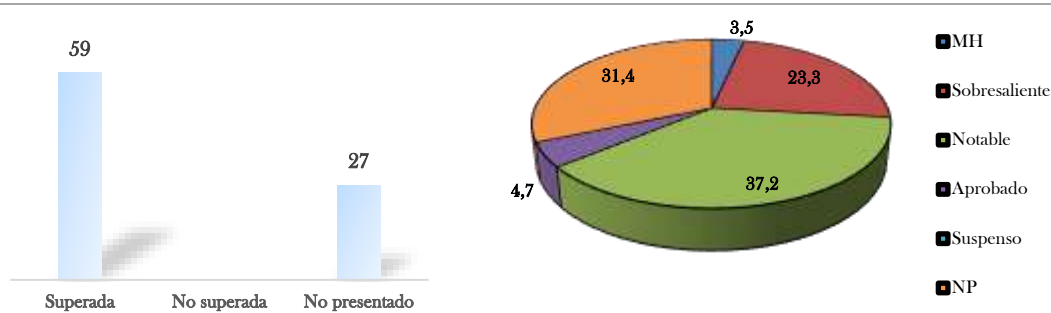


Figura 4. Número de Trabajos Fin de Grado defendidos en el curso 2022-23. Se ofrecen datos del alumnado que ha superado de la materia y de las calificaciones obtenidas en el global del curso.

Dentro de los *procesos estratégicos* se consideran medidores del **grado de satisfacción de los potenciales usuarios: estudiantes, profesorado, personas tituladas, PAS y empleadores** con los resultados del título. En relación con los indicadores de satisfacción, los resultados alcanzados cumplen con las expectativas iniciales y son considerados como positivos. El grado de **satisfacción del alumnado** fue ligeramente inferior a la del curso previo en el grado modificado (3.58/5 frente a 3.73/5), mientras que la calificación otorgada por los estudiantes del plan antiguo fue igual al curso anterior (3.74/5). Aun siendo aceptable el valor, lo consideramos bajo en relación con el esfuerzo que habitualmente se hace desde el título y los resultados de satisfacción que muestran los estudiantes en las encuestas internas que se llevan a cabo en cada curso del grado. Al igual que ya se ha mencionado en informes previos, es posible que la realización la encuesta solo a estudiantes de tercer curso pueda redundar en unos resultados de satisfacción inferiores, debido a la mayor complejidad de este nivel del grado en el que el número de alumnos que repiten materias de tercero y/o cursos previos es mayor que en el resto de los cursos, lo que también influye de forma negativa en su participación en las encuestas. De hecho, desde la dirección se tiene la impresión de que los estudiantes con materias pendientes y aquellos que reiteradamente son requeridos para realizar la misma encuesta (por haber sido estudiantes de 3º en cursos previos), mantienen una cierta desafección hacia el sistema de encuestas, lo que se traslada también a una valoración menor de su satisfacción con las materias, su organización, la información aportada por el centro, etc. En este sentido, es llamativo que el grado de satisfacción de las personas tituladas se sitúa por encima (3,86/5), lo que indica que una vez finalizados los estudios la visión que tienen los egresados sobre la globalidad de título es mejor que la de los que responden a la encuesta durante el título (tercer curso). Por tanto, el dato actual de satisfacción del estudiantado se puede considerar como aceptable, aunque susceptible de mejora.

La participación en las encuestas del alumnado alcanzó un 46 %, ligeramente superior al del curso previo (43.90 %). Desde la Facultad se hace una labor intensa de promoción de las encuestas entre el alumnado, un sector que habitualmente es reacio a responder y en el que ya se acumulan un gran número de encuestas de otro tipo (EAD, encuestas internas, etc.). En todo caso, reiteramos nuestra impresión de que al ser datos que proceden solo de encuestas a estudiantes de 3º curso, ofrecen una visión parcial del grado de satisfacción de este colectivo, por lo que consideramos que las encuestas se deberían ampliar al menos a otro curso.

Varios de los indicadores incluidos en la *encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación* ofrecen resultados similares a los de cursos pasados. En general la percepción del alumnado es positiva con los *recursos materiales y servicios* (3,82/5), los *resultados de aprendizaje*

(3.61/5), los *recursos humanos* (PAS, 3.50/5) y la *información y transparencia* (3.44/5), los cuales alcanzan valores similares a los del curso previo. En relación con la *planificación y desarrollo de la enseñanza*, el análisis debe hacerse a partir de varios sub-ítems incluidos en dicha encuesta que obtienen valoraciones similares en todos los epígrafes a los del curso previo. Entre ellos están la *estructura y organización temporal del plan de estudios* (3.57/5), la *coordinación de materias* (3,35/5), los *horarios* (3.22/5), o el *calendario de pruebas de evaluación* (3,43/5), aspectos estos en los que desde la coordinación del título se ha incidido de forma muy intensa en los últimos años. En general, los resultados son considerados satisfactorios y concuerdan con los transmitidos en las encuestas internas que se llevan a cabo por parte de los coordinadores de curso de forma global. Además, cabe mencionar que en los últimos cursos se han puesto en marcha diferentes acciones de mejora dirigidas a reforzar la organización académica, incluyendo una intensidad mayor en la coordinación entre y dentro de materias y la adecuación de horarios del curso. También contamos con un calendario de pruebas evaluables, incluyendo no solo exámenes sino también otras actividades de evaluación (pruebas parciales, presentaciones en clase, entregas de materiales diversos, etc.) que creemos deben mejorar la sensación que pudiese tener el alumnado de acumulación de actividades y pruebas de evaluación en determinadas fases del curso. Por otro lado, en la encuesta oficial está bien valorada por ejemplo la *utilidad de prácticas en las materias de la titulación* (3.83/5), que todavía obtiene puntuación más elevada en las encuestas que manejamos a nivel interno. En general los estudiantes valoran positivamente el *equipamiento de los laboratorios* (3.83/5), *aulas* (3.61/5) y *espacios destinados a trabajo autónomo* (4,26/5). De forma genérica, la opinión del alumnado es favorable hacia la *formación adquirida* (4.33/5) y el *cumplimiento de sus expectativas formativas* (3,67/5). Aun estando satisfechos con esta percepción del alumnado, pensamos que algunos de estos aspectos serían mejor analizados por el alumnado de 4º curso del grado que ya posee una idea más elaborada de la adquisición de competencias, incluyendo aquellas relacionadas con las prácticas preprofesionales. Será por tanto necesario ver la evolución en sucesivos cursos académicos dado que tampoco es descartable que pueda haber una influencia por los cambios introducidos tras la incorporación de la modificación del título o de la propia cohorte en los resultados de las encuestas de satisfacción.

En relación con la encuesta de **satisfacción del profesorado** se dispone de nuevos resultados para el curso 2022-23 que reflejan valoraciones muy elevadas en todos los ítems de la encuesta, similares e incluso puntualmente más elevadas que en cursos previos.

Otro aspecto que consideramos positivo es la buena valoración que sobre el título expresan las *personas tituladas* (3.86/5), superior a la obtenida en el curso previo. Los ítems mejor valorados son la *actualización de los contenidos* (4.14/5) y su *facilidad para encontrarlos en la web* (4.00/5), la *utilidad de la formación recibida para la carrera profesional* (4,00/5), el *desempeño del profesorado* (4.14/5), la *atención del personal de administración y servicios* (4.00/5), los *recursos materiales y servicios (aulas y laboratorios)* (4.14/5), *biblioteca, aulas TIC* (4,71/5), las *plataformas de teledocencia* (4.14/5), las *prácticas externas: formación adquirida en la práctica* (4.17/5) y la *adecuación de las tareas al perfil profesional y a la formación* (4.50/5). En general las personas tituladas también valoran muy positivamente la *formación adquirida en el título* (4.14/5), lo que es un apoyo importante a la coherencia del perfil de egreso. Valores intermedios se obtienen para los ítems relativos a la *distribución de materias del plan de estudios* (3,86/5), las *metodologías de enseñanza-aprendizaje* (3,43/5) y la *orientación académica recibida* (3,71/5), aspectos estos últimos que probablemente no sean fáciles de interpretar por parte de los encuestados.

En relación con *la orientación laboral y profesional*, la valoración obtenida para el curso 2022/23 ha sido de 2.77/5, un dato inferior a lo esperado a tenor del obtenido en el curso previo (3.14/5). Aunque no sabemos las razones concretas de la baja valoración, es evidente que conviene reforzar las actividades ligadas a la orientación laboral que se desarrollan en particular durante los últimos cursos de la carrera, algunas de las cuales ya se comentaron en la reflexión del criterio 5 del presente informe. Sin embargo, la experiencia de los cursos previos es que el número de participantes en estas actividades es muy moderado (entre 20-30 estudiantes), a pesar de estar localizadas estratégicamente en el calendario académico. Es por ello por lo que en el curso 2022-23 ya se concretó una acción de mejora consistente en realizar algunas visitas del alumnado a centros de investigación del ámbito biológico, concretamente a la Misión Biológica de Galicia. Además, se ha reforzado la participación de la facultad en ferias de empleo, en particular en el evento Empleo InCampus organizado por el área de Empleo, con participación de sectores empresariales relacionados con el ámbito científico. En ambos casos, se trata de acciones que se deben extender el tiempo y por ello se siguen planteando como mejoras a continuar en el curso 2023-24.

Por otro lado, siguen existiendo dificultades para acceder desde el centro a las personas tituladas y poder trasladarle información de tipo formativo y laboral, entre otros. Por esta razón, se había propuesto una acción de mejora consistente en incrementar la presencia de la facultad en redes sociales y más concretamente en la red “LinkedIn”, para incidir de forma más directa en los titulados egresados (grado y másteres), dando continuidad a su relación con la Facultad e incrementando las posibilidades de transmitir información actualizada sobre actividades formativas o profesionales, ofertas de empleo, etc. Esa acción se puso en marcha en el curso 2022-23, mediante la apertura de un espacio en dicha red, aunque todavía los resultados de seguimiento son limitados. Por otro lado, en la medida de nuestras posibilidades, se sigue recomendando a los egresados que formen parte de la *comunidad alumni-Uvigo*, espacio de reciente creación que quiere servir de vínculo entre la universidad, las personas tituladas y otros colectivos de la institución. También está en marcha la elaboración de una base interna de datos de contacto con alumnos egresados de la facultad mediante la cual poder mantener una comunicación más frecuente, en particular para trasladar información de actividades formativas y oportunidades laborales.

Por último, se indica que en relación con el grado **de satisfacción de los empleadores** solo se disponen los datos del curso 2020-21, los cuales fueron muy positivos en todos los apartados. Ello nos sigue llevando a pensar que nuestros estudiantes y egresados están recibiendo una buena formación de acuerdo con el perfil profesional, y que muestran un buen desempeño en las empresas e instituciones en las que han estado presentes, bien realizando sus prácticas externas o bien con contratos laborales.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En esta reflexión se hace hincapié en los resultados de los principales indicadores académicos del grado en Biología, analizando si continúan siendo válidos como objetivos de calidad del centro y si en el curso 2022-23 se cumplieron las expectativas formuladas para los mismos. Además, como ya se ha indicado previamente en este informe, durante este curso se completó la implantación de la modificación de la titulación en los cuatro cursos del grado, por lo que será necesario prestar atención al resultado de los indicadores de rendimiento y satisfacción. En relación con los indicadores de ingreso al título, ya fueron comentados en el criterio 1 del informe y, en general, tras la modificación del título siguen ofreciendo resultados muy satisfactorios que justifican la oferta de plazas que desde el centro se hace para cubrir la demanda de formación en el ámbito de la biología.

Tal y como se muestra en la Tabla de indicadores y gráficamente en la Figura 5, los resultados de las diferentes tasas académicas: rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación, siguen cumpliendo los objetivos planteados inicialmente y, de forma general, presentan una evolución en los años de implantación del título que consideramos totalmente satisfactoria. En concreto, en el curso 2022-23 (completada la implantación de la modificación del título en los cuatro cursos) las tasas de rendimiento (81.0 %), éxito (89.0 %), evaluación (95.54 %) y eficiencia (82.35 %) son muy similares a las del curso previo, con una estabilización de su evolución tras la pandemia. Por tanto, los estudiantes siguen progresando de forma adecuada en las materias del programa formativo, lo que es valorado muy positivamente. No obstante, tratándose del primer año tras haber completado la implantación de la modificación del grado, creemos que es necesario continuar con el seguimiento de la evolución de dichas tasas durante al menos un curso más, por lo que será objeto de reflexión en el informe siguiente.

Con respecto a la tasa de graduación, en el curso 2022-23 su valor ha sido superior (+6 puntos) al de cursos previos, situándose en un 69.44 % de los alumnos de la cohorte que finalizan la carrera en 4 años, en relación con los que comenzaron los estudios. Este incremento puede ser debido a que la pasada situación de pandemia favoreció que un mayor número de estudiantes con dificultades en materias de 2º y 3º pudiesen superarlas, lo que motivó un aumento en la tasa de graduación. En todo caso, el dato obtenido es bastante superior al objetivo incluido en la memoria verifica (50 %). Por otro lado, la tasa de abandono del curso 2022-23 fue del 9.59 %,

algo inferior a la del curso previo (10.61 %) y en línea a la obtenida en años anteriores, cumpliendo las metas fijadas en los objetivos de calidad y en la memoria verifica. Sin embargo, la duración media de los estudios en el curso 2022-23 superó los 5 años (5.44), ligeramente menor que la obtenida en cursos previos. No existe una razón evidente para esta discrepancia y por tanto pensamos que los pequeños cambios detectados en este curso obedecen a situaciones coyunturales dependientes de la cohorte.

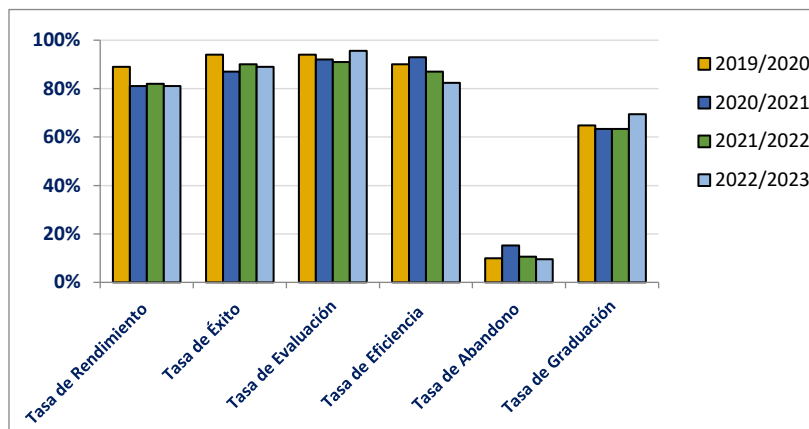


Figura 5. *Histórico de evolución de las tasas académicas para el Grado en Biología*

En relación con los resultados de inserción laboral, se dispone de informes de ACSUG, Consello Social, UVI y SIIU. Los informes anuales más recientes de ACSUG (el último correspondiente a egresados del curso 2014-15, que fueron evaluados desde enero a marzo de 2021) afectan a titulados de los grados del SUG. En relación con la Uvigo, destaca en este informe que el 79 % de los graduados en Biología se encuentran trabajando en la actualidad, con un contrato indefinido en el 65 % de los casos y en un trabajo relacionado con la titulación, lo que se interpreta de forma muy positiva ya que resalta la adecuación de la formación recibida en el Grado en Biología con el contexto socio-laboral. Además, en el estudio se indica que el 96 % de los encuestados volvería a cursar su titulación en la misma universidad. En relación con la última encuesta del SIIU y que afecta a los egresados en Biología que finalizaron sus estudios en 2015-16 pasados cuatro años, se indica que la tasa de afiliación a la seguridad social fue del 64.6 % y que el porcentaje de contratados de forma indefinida que ejercen una actividad laboral relacionada con la titulación fue del 72.2 %. Por su parte, el informe publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (portal QUEDU), referente afiliación a la seguridad social de los egresados del curso 2017-18 pasados cuatro años, indica una tasa de afiliación al 4º año del 78.1 %, con un porcentaje de contratados como titulados del 62.1%. Estos datos también están en línea con el informe extenso de Inserción Laboral de Personas Tituladas elaborado por el Observatorio de Personas Tituladas de la Uvigo (Consello Social) que recoge los resultados de graduados del curso 2019-20 y que señala que el 53 % de los egresados trabaja en el momento de la encuesta, mientras que el 70 % ha tenido alguna experiencia laboral tras la graduación. El 17 % de los encuestados indica que está en situación de desempleo y el 29 % está en situación de inactividad, mayormente continuando estudios de posgrado o preparando oposiciones. El 67 % de los egresados que trabajan indica haber encontrado empleo en menos de 6 meses y un 33 % antes de los 12 meses. El 100 % de los que trabajan lo hace por cuenta

ajena y a tiempo completo, mientras que el 88.8% lo hacen en un puesto relacionado con la titulación, declarando el 96 % de ellos estar satisfechos o muy satisfechos con el trabajo que desempeñan. Por otra parte, el área de calidad de la UVigo realiza una encuesta anual a personas tituladas (última en el curso 2021-22) en la que se incluye un ítem sobre la situación laboral. No obstante, solo se obtuvieron respuestas de 7 graduados en Biología a partir de las cuales se concluyó que el 38 % de los titulados están trabajando en un campo relacionado con la titulación. En el mismo estudio, el 86 % de los encuestados indican que recomendarían la titulación a otros jóvenes para formarse a nivel universitario, lo que a efectos del presente informe es considerado como un dato muy positivo, pero con la prudencia de las limitaciones de esta encuesta.

Como complemento a la información disponible sobre la inserción laboral de los egresados del grado en Biología, desde el centro se ha optado por iniciar una acción de mejora consistente en realizar una encuesta propia a los egresados del grado, incluyendo los titulados de todas las promociones (2012-13 a 2022-23), apoyándonos en recursos propios y en colaboración con una empresa especializada. Además de la situación laboral, con este estudio se pretende estrechar el contacto con los estudiantes egresados y conocer su opinión sobre su experiencia en el grado y el enfoque competencial de su formación hacia la empleabilidad.

Puntos débiles detectados:

- Necesidad de mejorar la información existente sobre la inserción laboral de los graduados en Biología. Obtener la opinión de los egresados sobre la adecuación de la formación recibida para el empleo.

Acciones de mejora a implantar:

- Realizar una encuesta propia sobre la situación laboral de los egresados de todas las promociones del grado en Biología y obtener información de la adecuación de la formación recibida para el empleo.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones que no han podido finalizarse, serán recogidas en el nuevo documento de plan de mejoras propuesto para el curso 2023-24, del que se incluye un extracto en el presente informe. Dichas acciones y su estado de seguimiento están incluidas de forma desplegada en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Realizada parcialmente (estado avanzado)	Se ha avanzado, pero no se puede dar por finalizada en este curso.
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles	Finalizada	Se ha completado la mejora en la mayor parte de las aulas.
Implantación del plan de estudios modificado del Grado en Biología.	Finalizada	La modificación de la titulación ha sido implantada en la totalidad de los cursos del grado.
Disponer de un espacio habilitado para la recogida de residuos de laboratorio	Finalizada	Se dispone de un espacio para la recogida de residuos que está funcionando con normalidad.
Promover la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con las titulaciones (Grado y Másteres)	Realizada, pero con resultados todavía insuficientes.	Se han intensificado las actuaciones desde el centro, aunque los resultados siguen siendo insuficientes. Se da continuidad en los siguientes cursos
Mejorar la comunicación de la Facultad con los titulados mediante la red social LinkedIn y el desarrollo de una comunidad <i>alumni</i> propia.	En realización. Desarrollo parcial	Existe un espacio en la red LinkedIn con contenido propio de la facultad, pero con seguimiento todavía limitado. Además, se han recopilado datos de contacto de egresados en el curso 2022-23 para la comunidad <i>Alumni</i> de la facultad. Se deben extender estas acciones a más largo plazo para analizar los resultados que se obtengan.
Mejorar la proyección de la facultad hacia los sectores empresariales y centros de investigación de ámbito científico	En realización. Desarrollo parcial	Se han llevado a cabo algunas acciones, pero se requiere una mayor extensión en el tiempo antes de analizar los resultados de estas.
Implantación de la actualización del procedimiento de Planificación y desarrollo estratégico (DE-01 P1).	En realización.	Se han realizado reuniones iniciales de la comisión del plan estratégico. Se debe de continuar con las acciones previstas.
Seguimiento de la implantación del Plan de estudios modificado (plan 2021).	En realización. Estado avanzado.	Se ha llevado a cabo el seguimiento de los cursos 2021-22 y 2022-23, con resultados satisfactorios. Se considera que la acción debe extenderse al menos al curso 2023-24 antes de darla por finalizada.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora recogidas en el presente Informe de Revisión por la dirección para su desarrollo en el curso 2023-24. El desglose de estas se encuentra en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Centro	Grado en Biología
Tomar iniciativas para incrementar la participación del profesorado en Docencia	X	
Mejorar algunas infraestructuras de las aulas grandes y su aspecto estético (reducir altura de tarimas, repintado general, instalación de paneles científicos, etc.).	X	
Realizar una encuesta propia sobre la situación laboral de los egresados de todas las promociones del grado en Biología y obtener información de la adecuación de la formación recibida para el empleo.		X

MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7	UVI: 2,75/5 (H: 2,94/5; M: 2,56/5) USC: 3,85/5 UDC: 6,6/7	UVI: No participación USC: No disponible UDC: 3,60/7
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No hubo participación del profesorado en la encuesta USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,42/5 UDC: 5,75/7	UVI: 4,24/5 (H: 4,23/5; M: 4,28/5) USC: 4,41/5 UDC: 6,67/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta. USC: 3,55/5 UDC: 5,53/7	UVI: 3,15/5 (M: 3,15/5) USC: No disponible UDC: No disponible
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,00/5 USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible este curso. USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 7,79 (H: 7,62; M: 7,97) USC: 7,11 UDC: 7,29	UVI: 6,95* (*datos coordinación) USC: 7,24 UDC: 7,72	UVI: 7,40 USC: 6,93 UDC: 7,20
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,52 USC: No disponible UDC: 6,58	UVI: 6,5 USC: No disponible UDC: 6,62	UVI: 6,60 USC: No disponible UDC: 6,68
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 100% USC: 60% UDC: 90%	UVI: 90% USC: 100% UDC:	UVI: 100% USC: 80% UDC: 100%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: 100%	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible

Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: No disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 20 (H: 6; M: 14) (10 en 1º y 10 en 2º) USC: 14 UDC: 9 (H: 2, M: 7) (10 en 1º curso) + 7 (H: 2, M: 5) en 2º curso	UVI: 19 (H: 8; M: 11) (9 en 1º y 10 en 2º) USC: 16 UDC: Total 17 (10 en 1º y 7 en 2º)	UVI: 21 (H: 8; M: 13) 11 en 1º y 10 en 2º USC: 16 UDC: 20 (H: 5; M: 15)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 6 UDC: 9	UVI: 9 (H: 5; M: 4) USC: 10 UDC: 10	UVI: 10 (H: 3; M: 7) USC: 8 UDC: 10 (H: 2; M: 8)

INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr.: 20,83 % 2º cuatr.: 8,24 % USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 10,46% USC: 30% UDC: 15,38%	UVI: 10,50% USC: No disponible UDC: 50%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,71/7	UVI: 4,97/5 USC: 3,85/5 UDC: 6,6/7	UVI: 4,77/5 USC: No disponible UDC: 5,36/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: - UDC: 3,50/7	UVI: 2,58/5 (H: 3,00/5; M: 2,17/5) USC: - UDC: 6,7/7	UVI: No participación USC: No disponible UDC: 3,68/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,17/5 (H: 4,10/5; M: 4,67/5) USC: 4,01/5 UDC: 5,22/7	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual. USC: 4,74/5 UDC: 5,75/7	UVI: 4,23 (H: 4,19/5; M: 4,42/5) USC: 4,35/5 UDC: 6,84/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 3,55/5 UDC: 5,0/7	UVI: 2,33/5 (M: 2,33/5) USC: No disponible UDC: 4,67/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 5,00/5 UDC: No disponible	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: No disponible UDC: 7,0/7	UVI: 3,33 (M: 3,33/5) USC: No disponible UDC: No disponible

INDICADORES DE MOVILIDAD

Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 0	UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 0	UVI: Sin participación USC: Sin participación UDC: Sin participación
---	--	--	--	--

Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 USC: 0 UDC: 1
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: 2,10 USC: 2 UDC: 2	UVI: 2 USC: 2 UDC: 2	UVI: 2,25 (H: 2; M: 2,67) USC: 2 UDC: 2
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 92,40%	UVI: 98% USC: 92,31% UDC: 92,28%	UVI: 97% (H: 100%; M: 96%) USC: 98,33% UDC: 96,8%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 100%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 22,2%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 88,63%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99* %	UVI: 97,96 % (H: 100%; M: 94,52%) USC: 100% UDC: 100%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: Cohorte 2018-19: 100% Nº egresados curso 2020-21: 10 USC: 100% UDC: 100%	UVI: Cohorte 2019-20: 90% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 90% (H: 100%; M: 85,71%) USC: 100% UDC: 66,7%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%	UVI: 98% USC: 99,59% UDC: 96%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99,3%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: no se dispone de datos oficiales USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: No se dispone de datos oficiales USC: No disponible UDC: No disponible

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 40,59% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 79, 74% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 69,42% USC: No disponible UDC: No disponible
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: No disponible USC: No disponible UDC: 3	UVI: 3 (H1; M:2) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 5 (H:5) USC: No disponible UDC: 5
Cualificación del PDI (I02-PE)	Másters:100%* *Valores solo con PDI de la UVI	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor

<p>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</p>	<p>Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%</p>	<p>UVI: Total sexenios obtenidos: 59 (H:44; M:15) Por categoría: CU: 17; PT:39; PCD: 3 Ratio Sexenios (obtenidos/posibles): 59/75 (78,6%) Total PDI con sexenios: 19/20 (95 %) USC: Total sexenios: 36 Total PDI con sexenios: 100% UDC: Total sexenios: 55 (47 H, 8 M) Total PDI con sexenios: 12 (85,7%)</p>	<p>UVI: Total sexenios: 65 (H:51; M:14) Por categoría: CU: 26; PT:35; PCD: 4 Ratio Sexenios (obtenidos/posibles): 65/76 (85,5%) Total PDI con sexenios: 20/25 (80%) USC: Total sexenios: 29 UDC: Total sexenios: 50</p>	<p>UVI: Total sexenios: 61 (H: 53; M:8) Por categoría: CU: 31, PT: 29; PCD: 1) Ratio Sexenios (obtenidos/posibles): 61/66 (92,42%) USC: Total PDI con sexenios: (100%) Total sexenios: 23 UDC: Total sexenios: 53</p>
<p>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</p>		<p>UVI: Total quinquenios: 64 (H: 44; M: 20) USC: Total quinquenios: 62 UDC: Total quinquenios: 61 (53H; 9M)</p>	<p>UVI: Total quinquenios: 86 (H: 63; M: 23) USC: Total quinquenios: 57 UDC: Total quinquenios: 55</p>	<p>UVI: Total quinquenios: 73 (H: 61; M: 12) USC: Total quinquenios: 61 UDC: Total quinquenios: 59</p>
<p>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</p>		<p>UVI: Total profesores: 24 (H: 14; M:10) CU: 4 (H:4) PT: 13 (H:8; M:5) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplicable: 4 (H:1; M:3) Inv. Distinguido: 1 (1M) USC: Total profesores: 14 CU: 3 PT: 7 PCD: 2 Ayudante Doctor: 1 Ramón y Cajal: 1 UDC: Total profesores:15 (11H; 3M) CU: 7 (6H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:2 (1M 1H)</p>	<p>UVI: Total profesores: 32 (H: 20; M:12) CU: 6 (H:6) PT: 12 (H:7; M:5) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplicable: 7 (H:3; M:4) Inv. Distinguido: 1 (1M) USC: Total profesores: 11 CU: 2 PT: 6 PCD: 2 Posdoctoral Xunta: 1 UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 7 (6H 1M) PT: 1 (1H) PCD: 2 (1H; 1M) Cont. Int. Sustitución: 2 (1M 1H) Ayudante Doctor: 1 (1M)</p>	<p>UVI: Total: 28 (H: 19; M: 9) CU: 7 (H: 7) PT: 9 (H: 7; M: 2) No aplica: 7 (H: 3; M: 4) Inv.: 4 (H: 2; M:2) USC: Total profesores: 9 PT: 4 PCD: 2 Ayudante Doctor: 1 Profesional área externa_máx. 30 h: 1 Investigador distinguido: 1 UDC: Total profesores: 15 CU: 6 TU: 3 PCD: 3 Ayudante Doctor: 1 Int. Sustitución: 2 Postdoctoral Xunta: 1</p>

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Estudios en el extranjero: 1 Grado en Biología: 9 USC: Grado en Biología: 6 UDC: Grado en Biología: 6 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Veterinaria: 1 Estudios en el extranjero (ajenos al EEES): 1	UVI: Grado en Biología: 9 USC: Grado en Biología: 9 Credencial de Homologación del Título Superior: 1 UDC: Grado en Biología: 7 Grado Ciencias del Mar: 1 Estudios en el extranjero (ajenos al EEES): 2	UVI: Estudios extranjeros:1 Grado Biología: 4 Grado CC. do Mar: 5 USC: Grado Biología: 4 Grado CC. Ambientales: 2 Grado CC. del Mar: 1 UDC: Grado Biología: 8 Grado CC. Ambientales: 1 Grado CC. del Mar: 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr.: 20,83% 2º cuatr.: 8,24% USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 10,46% USC: 30% UDC: 15,38%	UVI: 10,50% USC: No disponible UDC: 50%
	Resultado	UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,50/7		UVI: 4,77/5 USC: No disponible UDC: 3,91/7
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: 0 UDC: 4	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: 0 UDC: 4	UVI: 1 profesor/a ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: 0 UDC: 7
	%	UVI: 2,17% USC: 0% UDC: 26,60%	UVI: 1,10% USC: UDC: 30,7%	UVI: 1,10% USC: 46% UDC: -
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 1 USC: 0 UDC: 0	UVI: 7 (H:5; M:2) USC: 0 UDC: 2	UVI: 1 (H:1) USC: 0% UDC: 3
	%	UVI: 4,16% USC: 0% UDC: 0%	UVI: 21,88 % USC: 0% UDC: 15,38%	UVI: 4,76% USC: 0% UDC: 20%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-2023
	I.E.O.		2(UVIGO) 1 (UDC) 1 (USC)	2 (UVIGO) 2 (USC) 2 (UDC)
	CIM-ECIMAT	1 (USC)	1(UVIGO)	2 (UVIGO)
	C.S.I.C.	1 (USC)/ 1 (UVIGO)	3(UVIGO)	
	IMEDEA	1 (UVIGO)		

	Acuario Coruña		1 (USC)	1 (UDC)
	Oceanográfico Valencia	1 (USC)		
	Estación Mariña A Graña (Ferrol)		1 (UDC) 2 (USC)	1 (UDC)
	IGAFA	1 (USC)		
	Universidad de A Coruña	2 (UDC)	2 (UDC) 1 (USC)	1(USC) 4 UDC
	Universidade de Vigo. Centro de Investigación Mariña (CIM)	1 (UVIGO)		1 (UVIGO) 2 (USC)
	CEMMA Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos	1 (UVIGO)	1(UVIGO)	2 (UVIGO) 1(USC)
	BDRI Bottlenose Dolphin Research Institute	2 (USC)	1 (UDC)	
	Llebeitxol s.l.	1 (USC)		
	Atlantiagra Whale Watching (Azores)	2 (UDC)		
	SUBMON: Divulgació, Estudi i Conservació de l'Enton Natural	2 (UDC)		
	I.R.T.A. Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries	1 (UDC)		
	Universidad de La Laguna	1 (UDC)		
	Turmares (Cádiz)	1 (UDC)		
	MARE-POLITÉCNICO DE LEIRIA	1 (UVIGO)		
	ANFACO (CECOPESCA)	2 (UVIGO)		2 (UVIGO)
	OCEANSNELL, S.L. (Valencia)	1 (UVIGO)		
	Universidade de Porto. CIIMAR.	1 (UVIGO)		
	ASOCIACION TURSIOPS (Islas Baleares)	1 (UVIGO)		
	Universidad de Alicante		1 (UDC)	
	Universidad de Granada		1 (USC)	
	CIBIO/InBIO - University of Porto		1(UVIGO)	
	Cofradía Pescadores San Juan (Redondela)		1(UVIGO)	
	AVRAMAR			1(USC)

	OCEAN EXPLORER			1 (USC)
	Universidad de Valencia			1 (UDC)
	Consellería do Mar			1 (UDC)
	Palma Aquarium			1 (UVIGO)
	B.O. Vizconde de Eza			1 (UVIGO)
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos C	15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
IM01 Tasa de éxito	En tabla anexa	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%	UVI: 87,5% - 100 % USC: 99,59% UDC: 71,4 - 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 99,30%
IM02 Tasa de evaluación	En tabla anexa	UVI: 91,00% (H: 96%; M: 88%) USC: 99,48% UDC: 95,60%	UVI: 100 % USC: 92,69% UDC: 85,7 - 100%	UVI: 97,46% USC: 98,33% UDC: 97,40%
IM03 Tasa de rendimiento	En tabla anexa	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 95,40%	UVI: 87,5% - 100% USC: 92,31% UDC: 71,4 - 100%	UVI: 97,46% USC: 98,33% UDC: 96,80%

Informes de calificación por materia (curso 2022-23) UVI						
Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física			1	5	4	
Botánica Marina		1	1	4	5	
Zoología Marina				4	6	
Microbiología Marina			4	5	2	
Ecología Marina		1		8	1	
Fisiología de Organismos Marinos		1		8	1	
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino		1		6	3	
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos				10		
Diseño Experimental y Recursos de Información			10			
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas				9	1	
Cartografía, S.I.G. y Teledetección		1		9		
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación			5	5		
Biología da Conservación				3	8	
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos		1		7	3	

Contaminación y Ecotoxicología Marina			1	4	3	
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables						
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral						
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca				2		
Estadística Espacial y Modelización		1	1			
Especies Invasoras y Fouling		1	1	5	3	
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos				3	2	
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos				2		
Genómica Marina			1			
Prácticas Externas			10	1		
Trabajo de Fin de Máster	2	1	8			

Informes de calificación por materia (curso 2022-23) UDC

Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física		0	0	2	8	0
Botánica Marina		0	0	3	9	0
Zoología Marina		0	0	2	8	0
Microbiología Marina		0	0	7	4	0
Ecología Marina		1	0	7	4	1
Fisiología de Organismos Marinos		0	0	7	4	0
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino		0	0	7	3	0
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos		0	0	9	1	0
Diseño Experimental y Recursos de Información		1	4	5	0	0
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas		0	0	9	1	0
Cartografía, S.I.G. y Teledetección		0	3	6	1	0
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación		0	4	6	0	0
Biología da Conservación		0	0	3	6	1
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos		0	0	4	2	1
Contaminación y Ecotoxicología Marina		1	1	6	2	0
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables		0	0	3	2	0
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral		0	1	1	0	0
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca		0	0	1	0	0
Estadística Espacial y Modelización		1	1	0	0	0
Especies Invasoras y Fouling		1	2	5	0	0
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos		0	1	1	3	0
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos		0	0	2	2	0
Genómica Marina		0	1	0	0	0
Prácticas Externas		0	8	0	2	0
Trabajo de Fin de Máster	2	1	3	4	0	0

Informes de calificación por materia (curso 2022-23) USC

Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física				2	6	
Botánica Marina				4	4	
Zoología Marina					8	
Microbiología Marina				6	2	

Ecología Marina				3	5	
Fisiología de Organismos Marinos				2	6	
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino				4	4	
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos				7	1	
Diseño Experimental y Recursos de Información				2	6	
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas		1		4	4	
Cartografía, S.I.G. y Teledetección			1	7		
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación			1	7		
Biología da Conservación				1	7	
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos				3	2	
Contaminación y Ecotoxicología Marina				4	3	
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables					2	
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral				3		
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca					3	
Estadística Espacial y Modelización			1			
Especies Invasoras y Fouling				8		
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos				1	2	
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos						
Genómica Marina						
Prácticas Externas			7	1		
Trabajo de Fin de Máster		1	5	1		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 50,00% USC: 34,62% UDC: 41,20%	UVI: 22% USC: 30% UDC: 15,38%	UVI: No hay participación USC: 5,88% UDC: 50%
Organización y desarrollo	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7	UVI: 2,58/5 (H: 3,00/5; M: 2,17/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM
Información y transparencia	UVI: 2,89/5 (H: 2,63/5; M: 2,95/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7	UVI: 2,63/5 (H: 3/5; M: 2,25/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 3,68/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3,11/5 (H: 2,50/5; M: 3,29/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 1,86/7	UVI: 2/5 (H: 2/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: 7,0	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 3,80/7

Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5; M: 4,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,00/7	UVI: 3/5 (H: 4/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 6,11/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 3,63/5 (H: 3,38/5; M: 3,67/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,71/7	UVI: 3,25/5 (H: 3,25/5; M: 3,25/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,90/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 3,05/5 (H: 2,50/5; M: 3,19/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,73/7	UVI: 1,50/5 (H: 1/5; M: 2/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,70/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 2,71/5 (H: 3,00/5; M: 2,60/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	UVI: 3/5 (H: 3,00/5; M: 3/5) USC: NO HAY ITEM UDC: No disponible	UVI: No hay participación USC: NO HAY ITEM UDC: 4,25/7
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7	UVI: 2,75/5 (H: 2,94/5; M: 2,56/5) USC: 3,85/5 UDC: 6.6	UVI: No hay participación USC: 2,31/5 UDC: 3,60/7

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 75,00% USC: 26,67% UDC: 41,2%	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 29% USC: 75% UDC: 20%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4,22/5 (H: 3, 93/5; M: 4,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,22/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,23/5 (H: 4,19/5; M: 4,42/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,84/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4,31/5 (H: 4,08/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,83/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,40/5 (H: 4,43/5; M: 4,25/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,67/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4,37/5 (H: 4,30/5; M: 4,20/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,33/5 (H: 4,32/5; M: 4,38) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,67/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4,24/5 (H: 4,24/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,019/5 (H: 4,13/5; M: 4,67/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 4,21/5 (H: 4,17/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,08/5 (H: 4,00/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC 7,0/7

Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 4,15/5 (H: 4,00/5; M: 5,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 3,89/5; M: 5,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 7/7
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: 4,19/5 (H: 4,14/5; M: 4,58/5) USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7	No procede este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,24/5 (H: 4,23/5; M: 4,28/5) USC: 4,41/5 UDC: 6,67/7

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas, sugerencias o felicitaciones en ninguno de los aspectos relativos al desarrollo del Máster.

En las encuestas realizadas se han recibido observaciones por el colectivo de alumnos y titulados en las universidades de Coruña y Vigo.

OBSERVACIONES RECIBIDAS EN LA UDC (todas de alumnos de 1º)

- ✓ *El máster se centra en básicamente todo teoría y prácticas muy breves. Además, respecto al temario, prácticamente más de la mitad de los conocimientos se sabían de base por la carrera si vienes de biología y ciencias del mar que son el 90% de los alumnos por lo que en muchos casos me ha parecido un repaso de la carrera. Considero que se debería tratar de profundizar en el temario y reducir los créditos de aquellas asignaturas que la mayoría ya hemos dado en su momento y las prácticas podrían ser más horas, en las que muchas veces se nos ha explicado la metodología de forma teórica sin llegar a nosotros realizarlas.*
- ✓ *Considero que el máster está enfocado de una forma anticuada, almacenando muchísima cantidad de información teórica y poco desarrollo de nuestras capacidades prácticas. En mi opinión, es necesario actualizar los contenidos de algunas asignaturas puesto que la información sobre cetáceos queda desplazada y no se llega a impartir (entre otras cosas)*
- ✓ *Demasiada teoría y pocas prácticas, las clases de muchas asignaturas no son dinámicas, fomentaría la participación de los alumnos (en el máster en general). En la asignatura de técnicas muchas horas de prácticas seguidas haciendo un trabajo monótono y repetitivo, en el caso de los muestreos aumentaría el número de técnicas a emplear y en el laboratorio ampliaría las actividades a realizar, puesto que solo se ha hecho identificación. Las fechas se podrían haber dado lo antes posible para que nosotros también podamos organizarnos.*

OBSERVACIONES RECIBIDAS EN LA UVIGO (de alumnos titulados)

- ✓ Añadir más prácticas
- ✓ Adecuar los contenidos de zoología, es vergonzoso que no se de absolutamente nada de vertebrados

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biología Marina.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Máster de Biología Marina sigue siendo uno de los más demandados por el alumnado (Matrícula preinscripción/ N° prazas ofertadas) fué del 120%

Asimismo, la matrícula de nuevo ingreso sigue siendo constante, estable y acorde con la limitación del número de plazas del Máster (10 por cada Universidad) el cual se cubre asiduamente cada nuevo curso, siendo la ocupación en el curso 2022/23 del 100%.

Sin embargo, la nota media de acceso al Máster en las tres universidades no es especialmente alta (6,93 - 7,4) y sigue manteniéndose lejos del objetivo de calidad del Máster (8,5) (Tabla I).

Un punto importante, y a tener muy en cuenta, es la procedencia geográfica del alumnado que nutre al Máster. Tradicionalmente el alumnado procede en una gran parte de fuera de la Comunidad Autónoma Gallega (Tabla II). Desde el curso 2016/17, aproximadamente una media del 70% del alumnado matriculado ha cursado sus estudios superiores fuera de la comunidad gallega. Tres causas parecen estar asociadas a este “éxito”: el precio de la matrícula en la Galicia, la no complejidad del idioma y el que no hay en el estado español otros Másteres con características similares.

Precisamente el que una gran parte del alumnado sea ajeno a la Comunidad Autónoma de Galicia hace que su participación en programas de movilidad sea escasa. Pero, indirectamente tienen la ventaja de poder desarrollar, y así lo hacen, tanto las Prácticas Externas (PE) como el Trabajo Fin de Máster (TFM) en prácticamente todos los centros de investigación y empresas dentro del territorio español.

La evolución del perfil de ingreso en el título desde su implantación responde a las expectativas.

Si bien las titulaciones de los alumnos que accedieron al Máster se adecuan en un 100%, la mayoría se concentran en el grado de Biología (Tabla III).

Como se ha recogido en informes de años anteriores, desde la coordinación se hace mención al hecho de que para el caso de los másteres interuniversitarios, y para varios de los indicadores solicitados, no se dispone de datos de todas las universidades en las que se imparte el título, por lo que el análisis en estos casos queda limitado a los datos existentes, mostrándose la enorme contrariedad que supone también la falta de una homogeneidad en los ítems que se valoran en cada universidad, lo que también dificulta el análisis de los resultados y la validez de los mismos para el global del título.

Tabla I. Resumen de la evolución de las plazas ofertadas en el Máster de Biología Marina en la UVIGO

	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
Solicitudes nacionales	24	33	29	28	55	35
Solicitudes extranjeras	1	3	2	2	2	1
Alumnos matriculados	10	8	9	10	9	10
Nota media de acceso	6,88	7,00	7,15	7,79	6,95	7,40

Tabla II. Porcentaje de alumnos de fuera de la C.A. de Galicia matriculados en el Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG

Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2022/23
70%	67%	76%	61%	74%	72%

Tabla III. Resumen de las titulaciones de acceso al Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.

Estudios de acceso	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
Grado en Ciencias del Mar	4	1	5	1	1	7
Grado en Biología	22	19	17	23	25	16
Biología Pesquera	1					
Licenciatura en Biología						
Ingeniería Biológica						
Oceanología						
Grado en C.C. Ambientales	1	4	1			3
Grado en Biotecnología	2					
Grado en Veterinaria		1	2	1		1

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
 E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
 E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
 E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
 E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
 E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
 QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
 I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
 I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
 I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
 I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
 I01-AC: Nota media de acceso
 I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
 I02-AC: Ocupación
 I03-AC: Preferencia
 I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Se ha cambiado el gestor de la página web del Máster y se ha diseñado una web siguiendo la estética de imagen y de maquetado de la Universidad de Vigo (universidad responsable del título) con la que se esperaba alcanzar una mayor difusión, presentar una visión más clara del Máster y tener más dinamismo en la información que se presenta, e intentando que esta sea más visible para todos los grupos de interés implicados en la titulación estudiantes, egresados, empleadores/as, y administraciones educativas, sin embargo, sigue sin conseguirse el efecto deseado (Tablas IV y V).

Tabla IV. Valoración de alumnado del apartado de información y transparencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Satisfacción del alumnado de la UVIGO con... Información y transparencia	3,55	4,00	2,89	2,63	-

Tabla V. Valoración de alumnado de los ítems que en las encuestas forman parte de del apartado de información y transparencia

	2020/21	2021/22	2022/23
La facilidad para encontrar contenidos en la página web	3,60	2,00	-
La utilidad de la página web de la titulación	3,50	2,50	-
La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes (plataformas de teledocencia, tableros, pantallas audiovisuales...)	2,20	2,00	-

Puntos débiles detectados

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El funcionamiento del título de acuerdo con los Procedimientos del SGC ha dado como consecuencia la introducción de mejoras importantes que han permitido obtener unas tasas y resultados adecuados desde la implantación del Máster, así como, en general, un aceptable grado de satisfacción mostrado por los diferentes grupos de interés en los distintos indicadores analizados. En todo este proceso, han sido claves los informes de revisión de seguimiento anuales, así como los planes de mejora que recogen las recomendaciones emitidas en dichos informes. Las reflexiones realizadas durante la elaboración de los autoinformes, junto con las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento definitivos, que hasta el momento han recibido la valoración final de “conforme”, han conducido a la puesta en práctica y consecución de una serie de mejoras que han permitido lograr un desarrollo adecuado en las actividades del Máster.

La existencia de una Comisión Académica del título en cada centro de impartición, que trabaja en sintonía con el personal de los decanatos en la implementación del SGC, garantiza la agilidad en la detección de incidencias y sus soluciones, la mejora continua y la concentración de procedimientos para la revisión y seguimiento del título a escala local, sin necesidad de recurrir constantemente a la Comisión de Titulación. Este modo de proceder, recogido en la memoria del título, ha demostrado ser operativo y satisfactorio desde el inicio de la implantación del título, dada la idiosincrasia de cada centro e institución. El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición, permitiendo así una adecuada representación de todos los grupos de interés en la misma y en la que todos los coordinadores de másteres son miembros de esta.

La página web del centro (con enlace correspondiente en la web del Máster) da cuenta de la mayor parte de las evidencias documentales derivadas de la aplicación de los procedimientos del SGC. En este sentido recoge la política y objetivos de calidad, la planificación de actividades académicas, el informe de acciones de coordinación, el plan de acción tutorial (planificación de actividades y revisión de estas), el plan de promoción, el informe de revisión por la dirección, los planes de mejora y el acceso a los formularios para la presentación de QSF, entre otros. Además de la web, la Facultad de Biología difunde su política y objetivos de calidad tanto en paneles específicos con diferente localización en el centro, como de forma resumida y atractiva a través de las pantallas audiovisuales, contribuyendo con ello a su máxima difusión y a que todos los grupos de interés se sientan partícipes del SGC, impulsando entre todos en la dirección hacia la mejora continua.

Resultados encuestas de satisfacción del alumnado con el Máster

Los resultados del alumnado en la encuesta de satisfacción con la titulación son claramente mejorables. En general no se conseguido una buena satisfacción del alumnado en ninguna de las Universidades (Tabla VI).

Tabla VI: Evolución de la satisfacción global del alumnado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
UVIGO	3,21	2,06	3,47	3,97	3,24	2,75	-
USC	3,47	3,07	2,40	4,40	3,88	3,85	2,31
UDC	3,48	2,20	2,66	-	2,13	4,7	2,57

Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster

Por otro lado, la valoración del profesorado prácticamente no ha variado significativamente a lo largo de los últimos cursos académicos y, en definitiva, el Máster de Biología Marina podemos entender que sigue considerándose bastante bien valorado por el profesorado (Tabla VII).

Tabla VII: Evolución de la satisfacción global del profesorado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
UVIGO	4,31	-	4,05	-	4,19	-	4,24
USC	3,83	4,04	4,33	4,39	3,96	4,42	4,41
UDC	4,56	4,1	ND	ND	3,85	3,97	4,76

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Plantilla docente

El plantel docente del máster está compuesto por profesionales en activo relacionados con la Biología Marina y disciplinas afines, procedentes del SUG y de centros públicos de investigación, del IEO y del CSIC. La modificación del título de 2015/16 recoge la actualización del plantel docente, sus especialidades y categoría laboral, y los indicadores relativos de experiencia y mérito, como quinquenios y sexenios.

El personal académico dispuesto a disposición del título fue suficiente para cubrir sus necesidades docentes en todos los cursos y de ello se concluye la satisfacción del profesorado sobre la planificación académica en las distintas evaluaciones.

La fluctuación registrada en la plantilla docente del máster fue debida a incorporaciones, fundamentalmente de jóvenes doctores de reciente ingreso en las plantillas del SUG, que solicitaron su ingreso con unas pocas horas de dedicación docente, al tiempo que se forman en la profesión docente aprovechando las oportunidades de los programas de formación continua de las universidades, y a bajas por jubilación.

Con respecto al curso anterior, en la UVIGO se ha rebajado la planilla en 6 profesores y en la USC en 2, por el contrario, en la UDC se han incorporado 2 nuevos docentes.

Los tres coordinadores de las Comisiones Académicas podrían sugerir a los departamentos la incorporación de los mejores especialistas disponibles en cada temática, si bien carecen de competencias para la toma de decisiones sobre la composición del POD que establecen las áreas, sobre los sistemas de contratación de las instituciones, o sobre la mejora de la cualificación docente del profesorado. Tampoco las Comisiones Académicas del Máster tienen competencias para asignar recursos que permitan incorporar personal de apoyo a la gestión del título o al cuadro docente, salvedad hecha de la flexibilidad presupuestaria que permite la inclusión de expertos externos en calidad de conferenciantes, los cuales enriquecen enormemente la calidad y e interés del título.

Profesorado y categoría

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el Máster de Biología Marina es doctor y la categoría de los 52 profesores se reparte en 13 Catedráticos de Universidad, 16 Profesores Titulares de Universidad y 5 Contratados Doctores (Figura 1). Además, entre otras figuras hay 2 Ayudante Doctor, 1 Ramón y Cajal, 1 Investigador distinguido. Se dispone también, para impartir algunas horas en determinadas materias, de profesorado procedente de organismos públicos de investigación (CSIC, IEO) que aportan su experiencia al Máster en aquellos contenidos que el profesorado de las tres universidades no cubre en esas materias.

El profesorado del Máster presenta una estabilidad en el nombre y número de profesores que forman la plantilla del Máster, por lo que el número de quinquenios y sexenios viene condicionado por la fecha de evaluación y no suele sufrir importantes modificaciones.

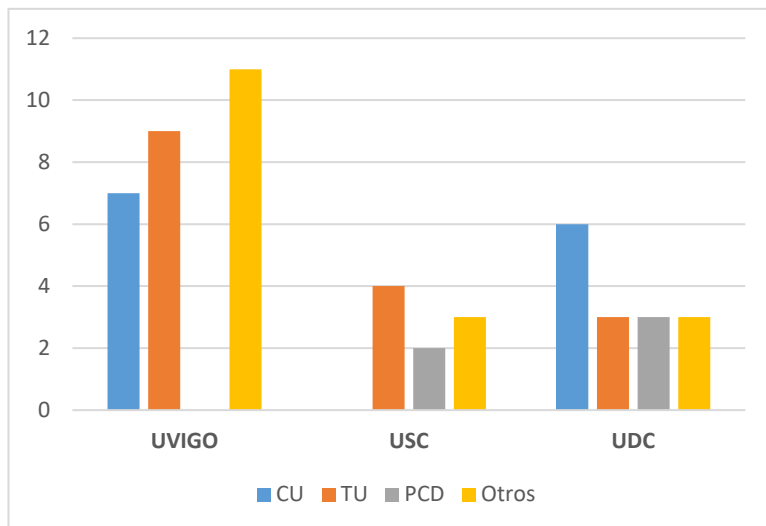


Figura 1: Distribución, por categorías docentes, del profesorado del Máster en el curso 2022/23 en las tres Universidades del SUG

Valoraciones sobre el profesorado

Opinión del alumnado:

En las tres Universidades, según los datos recogidos en las encuestas de evaluación docente (EAD), el alumnado mantiene una muy buena valoración sobre el profesorado (Tabla VIII).

Tabla VIII. Evolución de los resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC

	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
UVIGO	2,25	4,16	4,30	4,23	4,97	4,77
USC	2,99	3,79	4,40	3,88	3,85	-
UDC	1,85	3,64	-	2,63	4,71	3,83

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, ...) puestos a su disposición son apropiados para dirigir y orientar al alumno de este título. Los recursos materiales y los servicios son adecuados y suficientes para el desarrollo del título y existen procedimientos para la revisión periódica de su funcionamiento. De todo ello se informa al alumnado en la primera reunión del Plan de Acción Tutorial, recordándoles que para cualquier problema consulta tienen unos tutores asignados que les guiarán en las distintas etapas del Máster.

El que los alumnos recurran con asiduidad al profesorado asignado al PAT para disponer de una información clara sobre el presente (desarrollo del Máster, becas, cursos, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de Máster...) y el futuro (salidas profesionales, orientación laboral...) ha sido una acción de mejora propuesta y que perdurará con la existencia del Máster.

El título ha hecho uso de aquellos medios y servicios propios los recogidos como recursos disponibles propios del Centro al que está adscrito (aulas, laboratorios docentes y de investigación, equipamiento científico-técnico, biblioteca y salas de ordenadores), así como de otras infraestructuras auxiliares (p. ej. Estación Marina de La Graña, USC), que en su día se plantearon como básicas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la adquisición de competencias. Los recursos materiales y servicios destinados al desarrollo de las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Máster se han ampliado con los convenios suscritos por los coordinadores con instituciones y empresas.

Los centros donde los alumnos realizan estas prácticas son muy diversos, organismos públicos de investigación I.E.O., C.S.I.C., Universidades... o privados (ANFACO, SEO/CEMMA, ACUARIOS, ...).

Además del sistema de videoconferencia empleado en la docencia, a día de hoy, disponemos en el campus remoto de la Universidade de Vigo de un aula virtual que complementa el sistema de videoconferencia inicial y evita posibles desajustes en el calendario.

Opinión de los alumnos en las encuestas de satisfacción de la titulación sobre los recursos y servicios puestos a disposición del Máster se indican en la tabla IX.

Tabla IX. Evolución de la satisfacción de los alumnos del Máster de Biología Marina con los recursos materiales y los servicios en las tres universidades del SUG

SATISFACCIÓN del alumnado con...	UVIGO			USC			UDC		
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Los recursos materiales y los servicios	3,63	3,25	-	N.D.	N.D.	-	2,63	N.D.	3,5

La apreciación que el alumnado tiene sobre el apartado de los recursos materiales y servicios, laboratorios, aulas de informática, talleres y espacios experimentales, los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática, biblioteca...) y su equipamiento, puestos a su disposición en las facultades, en general, no es muy alta.

Algunos valores son notablemente mejorables y deben ser objeto de análisis causal y mejora si procede, no se detecta déficit en otros servicios comunes, aunque es necesario seguir actualizando los materiales, para incrementar el grado de satisfacción.

En cuanto a las prácticas externas que realizan los alumnos del Máster, en general los resultados siguen siendo muy positivos, siendo una principal fuente de datos los informes finales de los tutores de las prácticas externas que las empresas realizan sobre los estudiantes.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-I00: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje (habilidad adquirida por el alumno para conocer, saber o saber hacer las competencias planificadas), se miden con distintas pruebas específicas de materia, en todas las materias del Máster, durante el proceso de formación.

En la tabla X mostramos los datos de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los cursos tres últimos cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23. Los datos recogidos han sido satisfactorios ya que en todos los casos los resultados, se sitúan por encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster para las tres Universidades.

Se puede afirmar que el título supera, en los tres centros, la mayoría de los resultados de los indicadores previstos en la Memoria.

La duración media del Máster en las tres universidades sigue alrededor de los dos años.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con los resultados del aprendizaje valorándose en ellas tanto la formación adquirida (conocimientos y contenidos) como la capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas realizadas a los alumnos no suelen ser muy altos.

Tabla X. Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en las tres universidades del SUG

	UVIGO			USC			UDC		
	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de Graduación	100%	90%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	67,7%
Tasa de Éxito	100%	98%	100%	100%	99,7%	100%	97%	96%	93,3%
Tasa de Rendimiento	100%	98%	97,5%	99,5%	92,3%	98,3%	92,4%	92,3%	96,8%
Tasa de Eficiencia	100%	100%	97,9%	100%	100%	100%	88,6%	99%	100%
Tasa de Abandono	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	22,2%

En cuanto a la valoración de las prácticas externas, la principal fuente de datos son los informes finales de los tutores de las empresas realizan sobre los estudiantes. Los datos medios de las capacidades/competencias evaluadas son muy positivos, con valores muy superiores a 4 en casi todos los casos. Los valores medios más elevados corresponden al trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y motivación e interés en el trabajo. Por el contrario, los valores medios más bajos se centran en la iniciativa, seguridad personal y autoconfianza.

Un año más, las sugerencias del alumnado giran alrededor de disponer de más horas prácticas, y tener más presente el medio marino. En resumen, más contacto con el mar, tal y como se espera de un Máster en Biología Marina. Evidentemente no les falta razón, y un futuro paso en el Máster tendría que ser una reflexión profunda que culmine en la reforma del plan de estudios potenciando más el ámbito de las prácticas.

Puntos débiles detectados:

- Nos consta que este sentimiento de poca formación práctica está detrás de la baja valoración que encontramos en muchos

Acciones de mejora a implantar:

- Se precisa una reestructuración del plan de estudios.

de los ítems encuestados al alumnado en cuanto al grado de formación adquirida y del cumplimiento de sus expectativas formativas.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).</p>

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>																																																																																									
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>La participación del alumnado en las encuestas es muy baja en las tres Universidades un 50% en la UDC, un 5,88% en la USC y un 0% en la UVIGO. Por ello los datos debemos tenerlos presentes pero relativizados.</p> <p>En cuanto a los ítems evaluados en global, entre la escasa/nula participación y la carecía de datos, poca información sacamos en limpio (Tabla XI).</p>																																																																																									
<p>Tabla XI. Satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SATISFACCIÓN con...</th> <th colspan="3">UVIGO</th> <th colspan="3">USC</th> <th colspan="3">UDC</th> </tr> <tr> <th>2020/21</th> <th>2021/22</th> <th>2022/23</th> <th>2020/21</th> <th>2021/22</th> <th>2022/23</th> <th>2020/21</th> <th>2021/22</th> <th>2022/23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Organización y desarrollo</td> <td>3,22</td> <td>2,58</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>2,48</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> </tr> <tr> <td>Orientación al estudiante</td> <td>3,11</td> <td>2,00</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>1,32</td> <td>5,00</td> <td>2,71</td> </tr> <tr> <td>Planificación y desarrollo de la enseñanza</td> <td>3,22</td> <td>2,58</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>2,48</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> </tr> <tr> <td>Recursos humanos (PAS)</td> <td>4,00</td> <td>3,00</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>4,26</td> <td>N.D.</td> <td>4,36</td> </tr> <tr> <td>Recursos materiales y servicios</td> <td>3,63</td> <td>3,25</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>2,63</td> <td>N.D.</td> <td>3,50</td> </tr> <tr> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td>3,05</td> <td>1,5</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>2,65</td> <td>N.D.</td> <td>3,36</td> </tr> <tr> <td>Gestión calidad</td> <td>2,71</td> <td>3,00</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>3,85</td> <td>N.D.</td> <td>N.D.</td> <td>4,6</td> <td>3,04</td> </tr> </tbody> </table>	SATISFACCIÓN con...	UVIGO			USC			UDC			2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23	Organización y desarrollo	3,22	2,58	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.	Orientación al estudiante	3,11	2,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1,32	5,00	2,71	Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,22	2,58	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.	Recursos humanos (PAS)	4,00	3,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,26	N.D.	4,36	Recursos materiales y servicios	3,63	3,25	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,63	N.D.	3,50	Resultados de aprendizaje	3,05	1,5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,65	N.D.	3,36	Gestión calidad	2,71	3,00	N.D.	N.D.	3,85	N.D.	N.D.	4,6	3,04
SATISFACCIÓN con...		UVIGO			USC			UDC																																																																																	
	2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23																																																																																
Organización y desarrollo	3,22	2,58	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.																																																																																
Orientación al estudiante	3,11	2,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1,32	5,00	2,71																																																																																
Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,22	2,58	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,48	N.D.	N.D.																																																																																
Recursos humanos (PAS)	4,00	3,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4,26	N.D.	4,36																																																																																
Recursos materiales y servicios	3,63	3,25	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,63	N.D.	3,50																																																																																
Resultados de aprendizaje	3,05	1,5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2,65	N.D.	3,36																																																																																
Gestión calidad	2,71	3,00	N.D.	N.D.	3,85	N.D.	N.D.	4,6	3,04																																																																																

Esta baja participación también afecta al grado de satisfacción que el alumnado tiene del Máster. En el curso 2022/23 la satisfacción global del alumnado con el título es baja (un 2,31/5 en la USC y un 2,57/5 en la UDC).

Por lo que respecta al profesorado, su participación en las encuestas tampoco es generalizada. Ha participado un 20% del profesorado de la UDC, un 29% del de la UVIGO y un 70% del de la USC. En general, el profesorado, está satisfecho con el título que se imparte, siendo el grado de satisfacción con la titulación, en líneas generales, muy bueno (un 4,24/5 en la UVIGO, un 4,41 en la USC y de un 4,76 en la UDC), no mostrándose cambios sustanciales con los cursos precedentes en los ítems evaluados (Tabla XII).

Tabla XII. Satisfacción del profesorado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

SATISFACCIÓN con...	UVIGO			USC			UDC		
	2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23	2020/21	2021/22	2022/23
Objetivos y competencias de la Titulación	4,02	N.D.	4,23	N.D.	N.D.	N.D.	4,14	N.D.	4,88
Orientación al estudiante	4,21	N.D.	4,08	N.D.	N.D.	N.D.	3,78	N.D.	5,00
Planificación y desarrollo de la enseñanza	4,22	N.D.	4,08	N.D.	N.D.	N.D.	3,70	N.D.	4,88
Recursos humanos (PAS)	4,31	N.D.	4,40	N.D.	N.D.	N.D.	4,14	N.D.	4,76
Recursos materiales y servicios	4,37	N.D.	4,33	N.D.	N.D.	N.D.	3,78	N.D.	4,76
Resultados de aprendizaje	4,24	N.D.	4,02	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Gestión calidad	4,15	N.D.	4,00	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	5

Entre estos ítems destaca la contradictoria opinión que sobre la orientación al alumnado tienen estudiantes y docentes. La orientación laboral sigue siendo un ítem muy poco valorado por el alumnado, sin embargo, cada año se celebran talleres de orientación laboral organizados por el coordinador de Calidad de la Facultad de Biología y dirigidos a todos los alumnos de máster que lo deseen realizar. Se trata de talleres sobre competencias clave para la búsqueda de empleo, preparación CV, cartas de presentación, búsqueda de empleo, o sobre salidas profesionales, expectativas de empleo, proceso de selección en la empresa son simulacro de entrevista, que han mejorado la percepción del alumnado.

La Comisión Académica del Máster trabaja de manera constante para que el Máster de Biología Marina se desarrolle correctamente en todos los aspectos docentes y académicos, tratando de solventar los pequeños inconvenientes que surgen, en gran parte fruto de la complejidad que presenta la coordinación de un Máster en el que participan las tres Universidades del SUG. Los últimos resultados siguen indicando que no conseguimos motivar e implicar al alumnado en la participación del Máster lo que se hace patente, y de modo rutinario, en la baja participación en las encuestas de satisfacción.

En cuanto a las calificaciones obtenidas en el curso 2022/23 por los alumnos del Máster en cada una de las Universidades del SUG, los datos recogidos nos indica que el notable es la calificación más repetida (53,67%) seguida del aprobado (34,08%). La calificación de sobresaliente se alcanza en el 9,4% de los casos y, únicamente, un 2,86% de las calificaciones otorgadas son matrículas de honor.

La distribución de las calificaciones, por cada universidad, se presenta en la Figura 2.

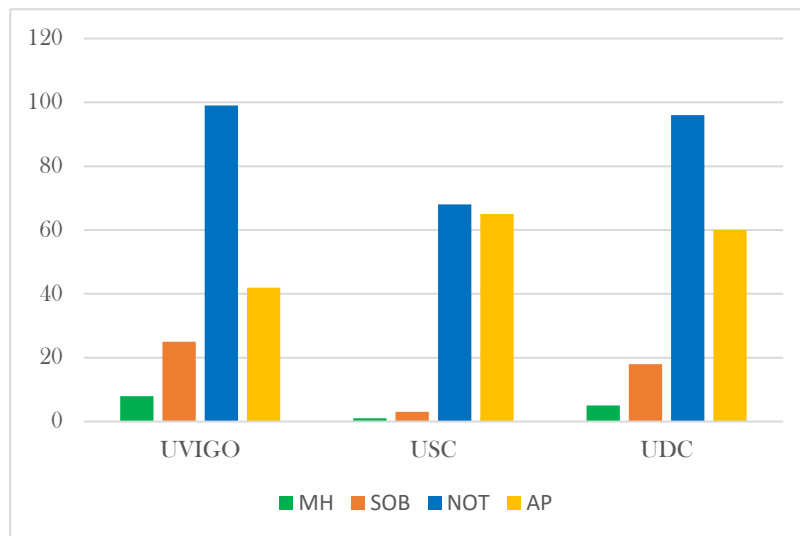


Figura 2. Distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Máster de Biología Marina en el curso 2022/23 en las tres Universidades.

En cuanto a la nota media obtenida por el alumnado durante el curso 2022/23, oscila en las tres universidades entre el 1,56 y el 1,99 (Figura 3).

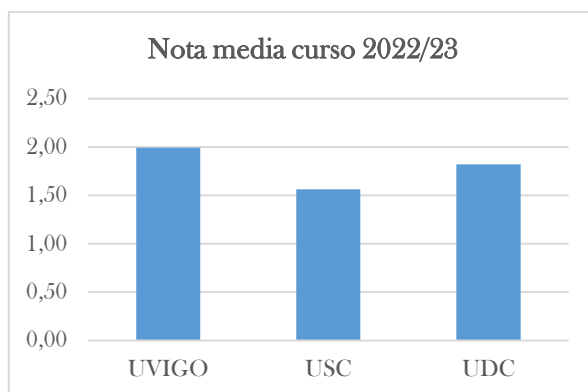


Figura 3. Calificación media de los estudiantes de Máster durante el curso 2022/23 en las tres Universidades

En cuanto a los resultados de inserción laboral de los titulados en el máster en Biología Marina, la revisión que se hace anualmente de las bases de datos de los organismos que realizan estudios de inserción laboral (SIIU, SUG, UVigo) aporta resultados a nivel de ámbito, pero no segregan en las distintas titulaciones. En general, los resultados de inserción laboral de los másteres de ámbito científico ofrecen valores elevados, por encima del 70 %, pero esta información no es suficiente para permitir una reflexión más profunda sobre la situación de la titulación de

<p>Biología Marina. En futuros informes de seguimiento se seguirá revisando la existencia de nuevos datos que puedan ser útiles sobre este apartado.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados <input type="checkbox"/> Tasa de graduación <input type="checkbox"/> Tasa de abandono <input type="checkbox"/> Tasa de eficiencia <input type="checkbox"/> Tasa de rendimiento <input type="checkbox"/> Tasa de éxito <input type="checkbox"/> Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios</p>	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Dar visibilidad a los TFM científico-técnicos	Finalizada	Se contempla ya en la web
Mejorar la interpretación y transparencia en las EAD	Finalizada	Se contempla en la nueva web a través del portal de transparencia de la UVIGO
Mejorar la coordinación institucional del Máster	Finalizada	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. No obstante, poco a poco se están consiguiendo avances. Entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG.
Impulsar un PAT común en las tres Universidades	Finalizada	Los coordinadores en cada una de las universidades alentaron al profesorado para que tenga una mayor implicación en el Máster
Mejorar la orientación laboral realizando alguna actividad con empresas	Finalizada	Se ha avanzado en la organización de jornadas con instituciones públicas/privadas que puedan orientar el futuro laboral del alumnado. Jornadas de orientación a través del COB Conferencias de egresados Actividades informativas vinculada con la jornada del patrón de la Facultad.
Solicitar del Área de Calidad apoyo para la gestión administrativa del Máster	Finalizada	Se han tenido entrevistas con el área de Calidad, y no parece viable la propuesta, por lo que damos por finalizada la acción.
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Parcialmente realizada	Se ha conseguido un ligero incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, pero siendo cada promoción del Máster poco homogénea se insistirá en la misma a través de la coordinación y de los miembros del PAT
Incrementar la nota media de acceso. Intentar captar alumnado con mejor calificación	Finalizada	Aunque no hay problema por la demanda en el Máster, los candidatos que solicitan la preinscripción en el Máster demuestran tener un interés vocacional, lo cual es también un punto importante, reflejándose en las tasas de graduación, éxito y abandono del Máster, con lo que aunque se seguirá intentando captar al mejor alumnado posible, damos la acción por realizada.
Insistir en el profesorado en la importancia de participar de las encuestas de satisfacción de la titulación	Finalizada	Satifechos inicialmente, consideramos la propuesta realizada, aunque le será recordado al profesorado el interés de la misma. Su efectividad se verá en la elaboración de los próximos IRD.

Solicitar una normativa común para las tres Universidades que participan en el Máster	Finalizada	Aunque se hace preciso disponer de una normativa uniforme para actuar de manera conjunta y que no dependa de la Universidad en la que esté matriculado el alumno, en el formato actual del Máster esta propuesta no es viable y se da por finalizada.
Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta para la gestión del alumnado	Finalizada	La coordinación de los másteres interuniversitarios está basada únicamente en la buena voluntad de los coordinadores, pero, en el formato actual del Máster esta propuesta no es viable y se da por finalizada.
Necesidad de implantar una coordinación entre los sistemas de calidad de las universidades del SUG	Finalizada	Hay una dificultad en contrastar datos de las unidades de calidad. No habiendo concordancia entre algunos de los ítems requeridos por las encuestas de calidad en las Universidades del SUG, pero, en el formato actual del Máster esta propuesta no es viable y se da por finalizada.
Solicitar y apoyar el traslado de la docencia del Máster a la ETEA en el futuro campus de Teis	Finalizada	Compromiso del Rector de que en los futuros espacios docentes en la ETEA albergue espacio para la docencia del Máster
Mejorar la percepción del alumnado en cuanto al aspecto laboral de la titulación mediante la organización de jornadas/conferencias con distintos grupos de interés (investigadores, empresas, ONGs, etc). Esta actividad, ya planteada en su momento, por la pandemia tuvo que ser cancelada.	Finalizada	Inicialmente se están aprovechando tanto las propuestas de divulgación que se hacen desde la propia Facultad como las acciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Pesca Sostenible a través del buque escuela de formación y cooperación pesquera (BECP) INTERMARES, orientado a la capacitación <i>in situ</i> dirigida al sector marítimo-pesquero y a las actividades relacionadas con éste.
Poca efectividad de la web. Rediseñar la web del Máster	Finalizada	Se revisó la web del Máster por la empresa que la gestiona adaptándola al formato institucional de la Universidad
Necesario iniciar los contactos y reuniones para una modificación del plan de estudios. Nos consta que este sentimiento de poca formación práctica está detrás de la baja valoración que encontramos en muchos de los ítems encuestados al alumnado en cuanto al grado de formación adquirida y del cumplimiento de sus expectativas formativas.	En proceso	Se tomó contacto con los coordinadores de las UDC y USC para tratar la reorganización del plan de estudios. Al tratarse de un Máster Interuniversitario estos cambios no son precisamente fáciles.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de esta como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Biología Marina
Implementar la revisión del plan de estudios	

MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 3,74/5 H: 4,61/5; M:3,58/5 UDC: Ítem 21: 5,33/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 1 y 2 año	UVIGO: T: 3,84/5 H: 4,44/5; M:3,70/5 UDC: Ítem 21: 6,21/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 2 año	UVIGO 3,68/5 (H:3,47/5; M: 3,72/5) UDC: Ítem 23: 5,86/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 2 año
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 4,34/5 H: 4,27/5; M:4,39/5 UDC Ítem 21: 6,77/7	UVIGO: no procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem 21: 6,81/7	UVI: 4,50/5 (H: 4,45/5; M: 4,54/5) UDC: Ítem 21: 6,67/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO: T: 3,84/5 H: 3,53/5; M: 4,74/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: T: 4,27/5 UDC: Ítem 9: 6,0/7	V02M074V11 UVI: 3,95/5 (M: 3,95/5) UDC: Ítem 9: 6,2/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO: Ningún empleador realizó la encuesta para este título UDC No se dispone de datos	UVIGO: dato no disponible este curso UDC: No se dispone de datos	UVIGO: dato no disponible este curso UDC: No se dispone de datos

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVIGO T: 7,54 UDC: 7,42	UVIGO T: 7,6 UDC: 6,99	UVI: 7,65 UDC: 7,61
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVIGO: 6,55 UDC: 6,72	UVIGO: 6,4 UDC: 6,08	UVI: 6,75 UDC: 6,36
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVIGO: 100% UDC: 93,33%	UVIGO: 100% UDC: 100%	UVI: 100% UDC: 100%

Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVIGO: 226,7% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 213,3% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 260% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVIGO: 93,3% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales	UVIGO: 80% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales	UVIGO: 100% (calculado por la coordinación) UDC: sin datos oficiales
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVIGO H: 2; M: 13 T: 15 UDC H: 7; M: 7 T: 14	UVIGO: H: 3; M: 12 T: 15 UDC H: 3; M: 12 T: 15	UVI: H: 8; M: 7 T: 15 UDC: H: 5; M: 10 T: 15
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVIGO: 15 UDC: 14	UVIGO: 15 UDC: 15	UVI: 15 (H: 8; M: 7) UDC: H: 5; M: 10 T: 15
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVIGO: Datos oficiales no disponibles UDC: H:20% M: 4,17% T: 10,26%	UVI: 26,67 % UDC: 10,34%	UVIGO: 20,42 % UDC: H:20% M: 30% T: 26,67%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVIGO T: 4,09/5 UDC: H: 4/7; M: 1,5/7 T: 3,2/7	UVIGO: 4,04/5 UDC: 6/7	UVIGO: 4,44/5 UDC: H: 7/7; M: 6,1/7 T: 6,3/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 4,33/5; M: 3,28/5 T: 3,43/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7	UVIGO H: 4,83/5; M: 3,71/5 T: 3,93/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,14/7 y 5,43/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,285/7	UVIGO T: 3,70/5 (H: 3,5/5; M: 3,74/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,71/7 y 6,29/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 6,0/7

Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Sí: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 4.30/5; M: 4.28/5 T: 4.29/5 UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7	UVIGO: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,67/7 y 6,71/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,69/7	UVIGO: T: 4,41/5 (H:4,31/5; M: 4,50/5) UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,61/7 y 6,72/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Sí: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVIGO H: 3.41/5; M: 4.50/5 T: 3.70/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: 4.05/5 Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 5,33/7	UVI: 3,60/5 (M: 3,60/5) UDC: Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 5,4/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVIGO H: 3,89/5; M: 4,67/5 Total: 4.08/5 UDC: No se dispone de datos	UVIGO: 4.17/5 UDC: Ítem 6 egresados: 5,33/7	UVI: 4,33/5 (M: 4,33/5) UDC: Ítem 6 egresados: 6,67/7
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVIGO Sin participación UDC: 2 alumnos salientes para realizar prácticas externas	UVIGO: sin participación UDC: sin participación	UVIGO: sin participación UDC: 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVIGO Salientes: 1 Erasmus+ prácticas UDC: Sin participación	UVIGO: 1 (Bolsa excelencia mocidade exterior-BEME-Xunta de Galicia) UDC: 1 (Bolsa excelencia mocidade exterior-BEME-Xunta de Galicia)	UVIGO: sin participación UDC: Sin participación
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVIGO 1 alumna UDC: 0 alumnos	UVIGO: 1 alumna UDC: 2 alumnas	UVIGO: 1 alumna UDC: 1 alumno
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVIGO Total: 2 UDC: H: 2,17 M: 2,12 Total: 2.15	UVIGO: Total: 2 UDC: Total: 2	UVI: T: 2,07 (H: 2,00; M: 2,08) UDC: H: 2 M: 2,09 Total: 2,07
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVIGO T: 98,2% UDC: 99,62% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 99 % UDC: 98,7%	UVIGO: T: 97% UDC: 98,3% (sin datos por sexo)
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVIGO Total: 0% UDC: H: 0 M: 0 Total: 0	UVIGO: Total: 0% UDC: Total: 0%	UVIGO: T: 0% UDC: H: 0%; M: 0% Total: 0%

Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVIGO T: 100 % H: 100%; M: 100% UDC: 88,63% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100 % H: 100 %; M: 100 % UDC: 97,7% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 99,12% (H: 100%; M: 98,98%) UDC: 97,9% (sin datos por sexo)
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVIGO <i>Cohorte 2018-19</i> Total: 92.86% Nº egresados en 2020-21: 15 (5H; 10 M) UDC: <i>Cohorte 2018-19</i> 100% Nº egresados en 2020-21: 21; 5H; 16M	UVIGO: <i>Cohorte 2019-2020</i> Total: 100% Nº egresados 2021-22: 14 (2H; 12M) UDC: <i>Cohorte 2019-20</i> 100% Nº egresados en 2021-22: 13 (7H; 6M)	UVIGO: <i>Cohorte 2021-2022</i> Total: 100% Nº egresados 2022-23: 15 (2H; 13M) UDC: <i>Cohorte 2021-22</i> Total: 100% Nº egresados en 2022-23: 14 (3H; 11M)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVIGO T: 100% H: 100%; M: 100% UDC: 100% (sin datos por sexo)	UVIGO: T: 100% H: 100%; M: 100% UDC: 100%	UVIGO: T: 100% (H: 100%; M: 99%) UDC: 100% (sin datos por sexo)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses <i>Informe de Inserción Laboral</i> realizado por <i>Observatorio de Personas Tituladas</i> (UVIGO) sobre personas que finalizaron máster en el 2019/20, Muestra= 13 personas Tempo medio= 3 meses UDC: Informe de Inserción laboral de los egresados de la UDC, titulaciones de máster, cohorte 2014/15. Muestra 10 de 11 egresados. El 66,7% de los egresados encuentra el primer empleo entre los 0-6 meses tras finalizar el máster.

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Si: $\geq 70\%$	UVIGO 40,59 % UDC: 2020: 62,07% 2021: 48,15%	UVIGO: 79,74 % UDC: no disponible	UVIGO: 69,24% UDC: 2022: 33,33%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVIGO Sin datos disponibles para este curso UDC 15/35 (42,86%; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 12; M: 5; H: 7 (12/24 de plantilla; 50%) UDC: 11/33 (33,33%; sin datos por sexo)	UVI: T:11 (H: 4; M: 7) 11/26 de plantilla (42,3%) UDC: 14/36 (38,89%; sin datos por sexo)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másters: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100 % doctor	100 % doctor	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Si: Ámbito científico $\geq 70\%$ Ámbito jurídico-social $\geq 60\%$	UVIGO: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 58 (H: 22; M: 36) <i>Por categoría:</i> CU:14; PT: 38; PCD:6 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 58/71 (80%) <i>Total PDI con sexenios:</i> 17/20 (85%) UDC: 110 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVIGO: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 75 (H: 29; M: 46) <i>Por categoría:</i> CU:26; PT: 41; PCD:8 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 75/84 (89,28 %) <i>Total PDI con sexenios:</i> 23 /23 (100 %) UDC: 115 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVIGO: <i>Total sexenios:</i> 82 (H: 35; M:47) <i>Por categoría:</i> CU: 26; PT: 48; PCD: 8 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 82/90 (91,11 %) <i>Total PDI con sexenios:</i> 23 /24 (95,83 %) UDC: 116 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVIGO: <i>Total quinquenios:</i> 79 (H: 31; M: 48) UDC: 129 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVIGO: <i>Total quinquenios:</i> 91 (H: 35; M: 56) UDC: 131 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVIGO: <i>Total quinquenios:</i> 98 (H: 37; M: 61) UDC: 130 quinquenios totales (sin datos por sexo)

<p>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</p>		<p>UVIGO Total profesores: 69 (se computan por primera vez a los profesores de fuera de la UVIGO que participan en el máster) (H:12; M: 19) CU:3 (H:1; M:2) PT: 13 (H: 5; M: 8) PCD: 4 (H:3; M: 1) Investigador distinguido: 3 (H:1; M: 2) No aplicable: 46 (H: 19; M: 27)</p> <p>UDC: Total profesores: 35 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 8 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 4 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 3 P Ayudante Doctor: 2 Investigador Ramón y Cajal: 1</p>	<p>UVIGO Total profesores: 24 de plantilla (H:10; M: 14) CU: 5 (H:1; M:4) PT: 13 (H: 5; M: 8) PCD: 5 (H:4; M: 1) Investigador distinguido: 1 (M: 1)</p> <p>Conferenciantes externos (no aplicables): 11 (H: 4; M: 7)</p> <p>UDC: Total profesores: 33 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 6 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 1 P Ayudante Doctor: 2 Contratado Posdoctoral Xunta: 1</p>	<p>VIGO Total profesores de plantilla: 26 (H:12; M: 14) CU: 5 (H:1; M:4) PT: 15 (H: 7; M: 8) PCD: 4 (H:3; M: 1) Investigador distinguido: 2 (H:1; M: 1)</p> <p>Conferenciantes externos (categoría no aplicable): 10 (H: 3; M: 7)</p> <p>UDC: Total profesores: 36 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 8 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 1 P Ayudante Doctor: 2 Contratado Ramón y Cajal: 2</p>
---	--	--	--	---

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Otros	<p>UVIGO Grad. Biología: 11 Grad. Ing. Quím. Indust.: 1 Grad. Farmacia: 1 Grad. Bioq. Biol. Mol.: 1 Estudios en extranjero: 1 (Bioquímica)</p> <p>UDC Grad. Biología: 8 Doble Grad. Biol./Quim.: 3 Grad. Farmacia: 1 Grad. Bioq. Biomed.: 1 Grad. Nutr. Hum. Diet.: 1</p>	<p>UVIGO: Grad. Bioloxía: 10 Lic. CC Químicas: 1 Grad. CC y Tecnología de los Alimentos: 1 Grad. CC del Mar: 1 Grad. Biotecnología: 1 Ingeniería en Agrobiotecnología (Argentina): 1</p> <p>UDC: Grad./Lic. Biología: 7 (1 de Brasil) Grad./Lic. Química: 3 Doble Grad. Biol./Quim.: 1 Lic. Biotecnología: 1 Grad. Ing. Quím. Indust.: 1 Grad. Ing. Biomed.: 1 Biología Aplicada (Colombia): 1</p>	<p>UVI: Grado Biología: 12 Grado Química: 1 Grado en Ing. Química Industrial: 1 Estudios extranj. (Ing. Química): 1</p> <p>UDC: Grado Biología: 7 Doble grado Biología-Química: 2 Grado Bioquímica: 1 Grado Biotecnología: 2 Grado Genética: 1 Grado Ciencias Ambientales: 1 Estudios extranj. (Ing. Agrónoma): 1</p>
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	<p>UVIGO T: 29,69%</p> <p>UDC: H: 20,00% M: 4,17% T: 10,26%</p>	<p>UVIGO: T: 26.6 7%</p> <p>UDC: H: 10% M: 10,53% T: 10,34%</p>	<p>UVIGO: T: 20,42 %</p> <p>UDC: H: 20% M: 30% T: 26,67%</p>
	Resultado	<p>UVIGO T: 4.24/5</p> <p>UDC: H: 4/7; M: 1.5/7 T: 3.2/7</p>	<p>UVIGO: T: 4.04/5</p> <p>UDC: H: 7/7; M: 6/7 T: 6/7</p>	<p>UVIGO: T: 4,20/5</p> <p>UDC: H: 7/7; M: 6.1/7 T: 6.3/7</p>
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	<p>UVIGO: 2 profesor/a han sido evaluado/a en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17</p> <p>UDC: 29 profesores evaluados en programa DOCENTIA (82,86% del total). 100% con evaluación positiva y el 55,17 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>	<p>UVI: 2 profesor/a han sido evaluados/as en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-2019</p> <p>UDC: No disponible</p>	<p>UVI: 2 profesor/a han sido evaluados/as en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-2019</p> <p>UDC: 29 profesores evaluados en el programa DOCENTIA (80,55% del total). 100% con evaluación positiva y el 65,52 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>
	%	<p>UVIGO: 4,35 %</p> <p>UDC: 82,86% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVIGO: 2,20 %</p> <p>UDC: No disponible</p>	<p>UVI: 2,20 %</p> <p>UDC: 80,55% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>
Nº y % de profesorado que participa en programas	Nº	<p>UVIGO sin datos oficiales</p> <p>UDC: datos no disponibles</p>	<p>UVIGO: T: 4; 2M; 2H</p> <p>UDC: datos no disponibles</p>	<p>UVIGO: T: 4 (H2; M: 2)</p> <p>UDC: datos no disponibles</p>

de movilidad (I10)	%	UVIGO sin datos oficiales UDC: datos no disponibles	UVIGO: 16,7 % UDC: datos no disponibles	UVIGO: 15,4 % UDC: datos no disponibles
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11) Nota acalaratoria: <i>Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE de alumnos de la UVIGO, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.</i>	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
	AKUNATURA	1		
	Allgenetics & Biology, S. L.			1
	Analiza Calidad Galicia			1
	AUQAS - Consultoría de Calidad y Medioambiente			1
	Centro Analítico Míguez y Muíños - Eurofins		1	1
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)	3	1	
	CITI (Centro de Investigación, Transferencia e Innovación)	1		
	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)	2		
	Cluster de Acuicultura (CETGA)			1
	COSAPLAG, S.L.U		1	
	CZ Vaccines	2	4	1
	Fundación Biomédica Galicia-Sur	2		1
	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria (FIDIS)			1
	Hifas Foresta SL			1
	INDROPS Laboratorio De Análisis y Calidad Medioambiental S.L.		1	
	IIM-CSIC		1	3
	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)	1		
	Instituto Politécnico de Porto (Portugal)	1		
	IVI Vigo		1	
	Lonza Biologics Porriño	2	3	
	NÉBODA FARMS	1		
	Pereira Productos del Mar S.A.			1
	USC-CIBUS		1	
	ZYGOS, Clínica Orensana de Reproducción			1
	Zinereo Pharma		1	
	Allgenetics & Biology, S. L.	1	1	
	Ambical, S.L.		1	
	Applied Mass Spectrometry Laboratory, S.L. (AMSLAB)		1	
	Bioselección, S. L.	1		
	BIOSUV (UVigo)		1	1
	CEAMSA			1
	CICA (Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas)	2	1	
	CIMUS		1	
	CINBIO		1	
	Clínica Segrelles			1
	Diversa Technologies			1
	Global and Ecofriendly Natural Extracts, S.L	1		
	Grupo Río (LEYMA)	3	3	
	Health Diagnostics	2		1

	Hospital Teresa Herrera	2		
	Hospital 12 de Octubre	1		
	IDIS			2
	INIA	1		
	INIBIC	1	1	1
	Laboratorio CIFGA			1
	Laboratorios León Farma			1
	LAFIGA		1	
	Lonza Biologics Porriño	1	1	1
	MaxControl Noroeste	2		1
	Nasasbiotech			
	Nestlé España, S. L.	1		
	Polymat			1
	Repsol Technology Lab			1
	SAI (UDC)		1	
	Valora Marine Ingredients			1
	Vithas Lab Análisis Clínicos, S. L.	1		
		2020-21	2021-22	2022-23
Resultados de inserción laboral (I14)		Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo. De acuerdo con la información que aparece en QEDU-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el máster presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 88% al 4º año del egreso.	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo. De acuerdo con la información que aparece en QEDU-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el máster presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 88% al 4º año del egreso	Al margen de los datos citados para los cursos anteriores, teniendo en cuenta el Informe de Inserción Laboral realizado por el Observatorio de Personas Tituladas de la UVIGO sobre personas que finalizaron sus estudios de máster durante el curso 2019/2020 (http://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/III_EM_2019-20_gl.pdf), publicado en 2023, el porcentaje de inserción laboral para las 13 personas que se titularon en el Máster en Biotecnología Avanzada en dicho curso fue del 83,3% a los 27 meses de la finalización de la titulación (momento de realización de la encuesta). El tiempo medio para encontrar empleo y el tiempo medio de antigüedad en el puesto de trabajo fueron de 3 y 19,4 meses, respectivamente.

<p>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</p>		<p>Existió un grupo único por Universidad (15 en UVIGO y 14 en UDC; 29 en total durante el primer año). En la UVIGO, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVIGO (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 9,7 (1-15).</p> <p>En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 14 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 6 y 12 estudiantes (media 9,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 11 (6-13).</p>	<p>Existió un grupo único por Universidad (15 en UVIGO y 15 en UDC; 30 en total durante el primer año). En la UVIGO, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 4 y 13 estudiantes en la UVIGO (media de 8,4). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 11,7 (4-15).</p> <p>En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 15 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 15 estudiantes (media 7,3). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 10,7 (1-15).</p>	<p>En la UVIGO 15 estudiantes cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 14 estudiantes en la UVIGO (media de 5,5). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVIGO fue de 9,3 (1-15).</p> <p>En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 15 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 12 estudiantes (media 7,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 10,7 (1-15).</p>
--	--	--	---	---

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
<p>IM01 Tasa de éxito</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVIGO: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVIGO: 100 % todas las materias UVIGO: 100 % todas las materias</p>	<p>UVI: 99,54 % (todas las del plan nuevo de 1er año además de PE y TFM entre 93,33% y 100%; tan solo en una materia del plan antiguo - Biotecnología animal - la tasa fue de 0%, debido a que la única alumna matriculada en este plan suspendió). UDC: 100 % todas las materias</p>
<p>IM02 Tasa de evaluación</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%) UDC: 100% en todas las materias excepto en Biotecnología Animal (83%)</p>	<p>UVIGO: 99 % 100% en todas las materias excepto en TFM (92,9%)</p>	<p>UVI: 97,23 % (entre 80% y 100% en todas las materias) UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (87,5%)</p>
<p>IM03 Tasa de rendimiento</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%) UDC: 100% en todas las materias excepto en</p>	<p>UVIGO: 100% en todas las materias excepto en TFM (93%) UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (92,9%)</p>	<p>UVI: 96,79 % (todas las del plan nuevo de 1er año y PE y TFM entre 80% y 100%; en una materia del plan antiguo - Biotecnología animal - la tasa fue del 0%,</p>

		Biotecnología Animal (83%)		debido a que la única alumna matriculada en este plan suspendió UDC: 100% en todas las materias excepto en TFM (87,5%)
--	--	----------------------------	--	--

Informes de calificación por materia (Curso 2022-23: UVIGO-UDC)							
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP	
Enxeñaría xenética e transxénese	1	1	8	19	1		
Enxeñaría Celular e Tisular			25	5			
Xenómica e Proteómica		1		15	14		
Bioinformática		2	6	21		1	
Biotecnoloxía Industrial		2	12	15	1		
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		2	8	20			
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía	1	2	6	21			
Xestión, innovación e emprendimento e Bioempresas	1	1	18	10			
Auditoría de empresas biotecnolóxicas	1	1	1	23	4		
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía	1	2	21	6			
Biotecnoloxía Alimentaria M074201 (Plan viejo)				1			
Biotecnoloxía Alimentaria M074221 (Plan nuevo)		2	4	15			
Análise de alimentos, seguridade alimentaria e trazabilidade M074205 (Plan viejo)				1			
Análise de alimentos, seguridade alimentaria e trazabilidade M074222 (Plan nuevo)	1			14			
Biotecnoloxía vexetal		1	6	1	3		
Biotecnoloxía animal M074206 (Plan viejo)						1	
Biotecnoloxía animal M074226 (Plan nuevo)		2	1	7	1		
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible M074207 (Plan viejo)				1			
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible M074225 (Plan nuevo)		1	2	8	1		
Contaminación ambiental				2			
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga				3			
Tecnoloxía Ambiental e Xestión do Solo e Aire				1	1		
Prevenición, xestión e auditorías ambientais				2			
Diagnóstico e terapia molecular		2	3	18			
Reproducción asistida				22	1		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		2	6	15	3		
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		2	5	14	1		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			17	5	1		
Prácticas Externas		1	26	3			
Traballo Fin de Máster	2	6	16	7			

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVIGO T: 23,33 % UDC T: 7,7%	UVIGO T: 33 % UDC T: 46,67%	UVIGO: T:50% UDC: T: 43,75%
Organización y desarrollo	UVIGO H: 4,33/5; M: 3,28/5 T: 3,43/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7	UVIGO: H: 4,83/5; M: 3,71/5 T: 3,93/5 UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,14/7 y 5,43/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,285/7	UVIGO: T: 3,70/5 (H: 3,50/5; M: 3,74/5) UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,71/7 y 6,29/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 6,0/7
Información y transparencia	UVIGO H: 4,75/5; M: 3,65/5 T: 3,81/5 UDC: Ítem 19 (Información publicada) 5,33/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: H: 4,50/5; M: 3,69/5 T: 3,85/5 UDC: Ítem 19 (Información publicada) 5,67/7 (2º, sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 3,25/5 (H: 2,00/5; M: 3,47/5) UDC: Ítem 19 (Información publicada) 6,0/7 (2º, sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVIGO H: 4/5; M: 3,33/5 T: 3,43/5 UDC: Ítem 2: 5/7 1º y 2º (sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: H: 5/5; M: 3,50/5 T: 3,80/5 UDC: Ítem 2: 5,43/7 2º (sin datos desglosados por sexo)	UVIGO H: 4,00/5; M: 3,67/5 T: 3,71/5 UDC: Ítem 2: 6,17/7 2º (sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVIGO H: 4/5; M: 4/5 T: 4/5 UDC: Ítem 12: 6,33/7 (1º y 2º; sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: M: 4/5 T: 4/5 UDC: Ítem 12: 5,57/7 (2º; sin datos desglosados por sexo)	UVIGO: T: 3,83/5 (M: 3,83/5) UDC: Ítem 12: 6,43/7 (2º; sin datos desglosados por sexo)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVIGO H: 5/5; M: 4,14/5 T: 4,28/5 UDC: Ítem 18: 4/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO: H: 3,67/5; M: 4,25/5 T: 4,13/5 UDC: Ítem 18: 6,0/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 4,00/5 (H: 3,50/5; M: 4,09/5) UDC: Ítem 18: 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVIGO H: 5/5; M: 3,25/5 T: 3,5/5 UDC Ítem 10: 5,67/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)	UVIGO H: 4/5; M: 3/5 T: 3,2/5 UDC Ítem 10: 5,71/7 (2º; sin datos por sexo)	UVIGO: T: 3,86/5 (H: 4,50/5; M: 3,75/5) UDC: Ítem 10: 5,43/7 (2º; sin datos por sexo)

Satisfacción con la gestión de la calidad	<p>UVIGO H: 4/5; M: 3.33/5 T: 3.5/5</p> <p>UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 6/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO: H: 5/5; M: 2.75/5 T: 3.2/5</p> <p>UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO: T: 3,38/5 (H: 4,50/5; M:3,18/5)</p> <p>UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): NS/NC (2º; sin datos por sexo)</p>
I02-MC Grado de satisfacción general	<p>UVIGO T: 3.74/5 H: 4.61/5; M: 3.58/5</p> <p>UDC: Ítem 21: 5,33/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO T: 3.84/5 H: 4.44/5; M: 3.70/5</p> <p>UDC: Ítem 21: 6,21/7 (2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI: T: 3,68/5 (H: 3,47/5; M: 3,72/5)</p> <p>UDC: Ítem 23: 5,86/7 (2º; sin datos por sexo)</p>

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	<p>UVIGO T: 46.48 %</p> <p>UDC: 74,3% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual</p> <p>UDC: 63,64% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO T: 42%</p> <p>UDC: 50% (25% H; 25% M)</p>
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	<p>UVIGO T: 4.29/5 H: 4.3/5; M: 4.28/5</p> <p>UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7</p>	<p>UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual</p> <p>UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,67/7 y 6,71/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,69/7</p>	<p>UVIGO T: 4,41/5 (H: 4,31/5; M: 4,50/5)</p> <p>UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,61/7 y 6,72/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7</p>
Satisfacción con los recursos humanos	<p>UVIGO H: 4/5; M: 4.25/5 T: 4.15/5</p> <p>UDC: Ítem equivalente 9: 6,75/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual</p> <p>UDC: Ítem equivalente 9: 6,72/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO T: 4,39/5 (H: 4,48/5; M: 4,29/5)</p> <p>UDC: Ítem equivalente 9: 6,78/7 (sin datos por sexo)</p>
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	<p>UVIGO H: 4.31/5; M: 4.45/5 T: 4.39/5</p> <p>UDC ítem 16: 6,64/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual</p> <p>UDC ítem 16: 6,63/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVIGO T: 4,58/5 (H: 4,63/5; M: 4,55/5)</p> <p>UDC: ítem 16: 6,61/7 (sin datos por sexo)</p>
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	<p>UVIGO H: 4.42/5; M: 4.31/5 T: 4.35/5</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual</p> <p>UDC Sin ítem equivalente en encuestas</p>	<p>UVIGO T: 4,39/5 (H: 4,19/5; M: 4,57/5)</p> <p>UDC: Sin ítem equivalente en encuestas</p>

Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVIGO H: 4,44/5; M: 4,38/5 T: 4,41/5 UDC ítem 8: 6,6/7 (sin datos por sexo)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC ítem 8: 6,67/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,61/5 (H: 4,50/5; M: 4,73/5) UDC: ítem 8: 6,56/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVIGO T: 4,48/5 H: 4,40/5; M: 4,54/5 UDC Ítem equivalente 20: 6,7/7 (sin datos por sexo)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem equivalente 20: 6,72/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,52/5 (H: 4,70/5; M: 4,38/5) UDC: Ítem equivalente 20: 6,35/7 (sin datos por sexo)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVIGO: T: 4,35/5 H: 4,27/5; M: 4,4/5 UDC Ítem 21: 6,77/7 (sin datos por sexo)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual UDC Ítem 21: 6,81/7 (sin datos por sexo)	UVIGO T: 4,50/5 (H: 4,45/5; M: 4,54/5) UDC: Ítem 21: 6,67/7 (sin datos por sexo)

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

Ni en la UVI ni en la UDC, se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el *Máster en Biotecnología Avanzada* es una titulación de carácter *Interuniversitario*, en la que intervienen las Universidades de Vigo (en adelante UVIGO) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las *Facultades de Biología*, en la UVIGO, *y de Ciencias*, en la UDC, ofertándose en el curso 2022-23 *30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)*. Gracias a la *docencia por videoconferencia*, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1er año (en el 1er semestre del 2º año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1er semestre y principio del 2º semestre, y las 14 materias de 2º semestre que definen los *3 itinerarios ofertados -Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria-*, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1er año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas.

Durante el curso 2022-23 se cubrieron las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades. Ello supuso una *Ocupación* global para la titulación de un 100%. Aunque no se disponen de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVIGO a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un 260 % de *Preferencia* (39 de los 46 alumnos preinscritos en primer plazo eligieron nuestra titulación como 1ª opción) y un 100% de *Adecuación* (los 15 alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción). Por tanto, los tres indicadores, que se ajustaron convenientemente a los respectivos valores señalados por el centro

como objetivos de calidad (ocupación = 100%; preferencia \geq 120%; adecuación \geq 75%), revelan que la titulación mantiene una **excelente demanda y ocupación**.

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la **nota media de acceso** marcada como objetivo de calidad por el Centro (\geq 8,5 sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo en valores en torno a, o por encima de, 7 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2022-23 de 7,65 en UVIGO y 7,61 en UDC. En cuanto a la **nota mínima de acceso**, en los últimos 5 cursos (2018-19 a 2022-23) ha alcanzado valores próximos o superiores al 6 en ambas Universidades, siendo en el curso 2022-23 de 6,75 en la UVIGO y 6,36 en la UDC, valores ligeramente superiores a los registrados en el 2021-22 (6,4 y 6,08, respectivamente).

En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2022-23 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados en Biología (63,3%), encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso los Grados de Biotecnología y Biología/Química (Doble grado) (6,7 % en ambos casos), Química, Bioquímica, Ingeniería Química Industrial, Genética, Ciencias Ambientales, y las titulaciones del extranjero Ingeniería Química e Ingeniería Agrónoma (3,3 % en todos los casos). Todas ellas están incluidas (o son equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 56,7 % de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 2 Universidades participantes y el 6,6 % de la USC, el **36,7 %** restante provenían de **otras Universidades españolas** (2 estudiantes de USC, 1 de UNILEON, 1 de UNAVARRA, 1 de UNIOVI, 1 de UCLM, 1 de CEU, 1 de UMA, 1 de UV) así como de Universidades extracomunitarias, en concreto de **Cuba y México** (1 estudiante en cada caso), lo que indica que la titulación mantiene su demanda fuera del SUG. En el curso 2022-23, y teniendo en cuenta ambas Universidades, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue del 43,3% y 56,7%, respectivamente, demostrando, como en cursos anteriores, que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la **movilidad** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la dificultad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, como ya se ha dicho, el máster ha tenido durante el curso 2022-23 dos estudiantes entrantes extracomunitarios provenientes de Cuba (matriculada en UVIGO) y de México (matriculado en UDC). Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de captación de estudiantado de otras comunidades autónomas y de Latinoamérica son satisfactorios. Hay que decir, no obstante, que las matriculaciones en estos casos no se han realizado bajo el amparo de programas oficiales de movilidad universitaria. Al margen de esto, hay que señalar que 3 estudiantes de la UDC realizaron las Prácticas Externas de la titulación fuera de Galicia, concretamente, en entidades de Madrid, León y San Sebastián.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que en el curso 2022-23, solo un 20,42% del estudiantado de 1er año de la UVIGO realizaron las encuestas de **evaluación docente**, siendo el **grado de Satisfacción Global con el profesorado** muy satisfactorio (4,44/5) y algo superior al registrado en el 2021-22 (4,04/5). El valor alcanzado fue ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVIGO, que fueron también bastante satisfactorias (4,18/5 y 4,20/5

respectivamente). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas fue del 26,67 %, valor que prácticamente duplicó el porcentaje alcanzado en los dos cursos precedentes (10,26 % y 10,34 %). El alumnado de esta Universidad mostró un grado de satisfacción global de 6,3/7, que fue también algo superior al registrado en el curso 2021-22 (6/7). Si bien estos valores deberían ser interpretados con cautela debido a la baja participación del alumnado en este tipo de encuestas, realizadas de forma telemática por las Universidades participantes, parece que el profesorado del máster continúa siendo valorado muy satisfactoriamente por los estudiantes.

Antes de analizar los resultados de las **Encuestas de satisfacción sobre la titulación realizadas al alumnado** en el curso 2022-23, hay que hacer constar que 1) el diseño desigual de las encuestas de satisfacción de las titulaciones dirigidas al estudiantado (y a los titulados) en ambas Universidades, dificulta notablemente la comparativa entre ambas, y 2) que la participación del alumnado en estas encuestas, realizadas en ambas Universidades de forma telemática y sin intervención directa de la Coordinación, tiende a ser baja, pudiendo condicionar la extracción de conclusiones robustas. En relación con este último aspecto, hay que resaltar que la insistencia de la Coordinación sobre la población de alumnado encuestable (estudiantes de 2º año en ambas Universidades) en relación con la conveniencia de participar en las encuestas de satisfacción del título ha permitido pasar de un 23,3 % y 7,7 % de participación, registrados en el curso 2020-21 en la UVIGO y la UDC, respectivamente, a un 33 % y 46,7 %, en el curso 2021-22 y a un 50 % y 43,75 % en el curso 2022-23. Por todo ello, creemos que, aunque la Coordinación debe continuar incidiendo sobre el alumnado de ambas Universidades en la importancia de participar en dichas encuestas, la continuación de una acción de mejora planteada en informes anteriores ha dado sus frutos.

Una vez comentadas estas premisas, el análisis de la encuesta revela que el valor global del **bloque 1-Organización y Desarrollo** en la UVIGO fue de 3,70/5, valor ligeramente inferior al 3,93/5 registrado en el curso precedente, pero continuando, claramente por encima de la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador ($\geq 3,0/5$). En el caso de la UDC, como ya se ha dicho, resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVIGO. En cualquier caso, los valores obtenidos en el curso 2022-23 para la **Planificación** (pregunta 7) y **Desarrollo de la enseñanza** (pregunta 9) fueron de 5,71/7 y 6,29/7, respectivamente, con un valor medio de 6/7, mejorando los valores del curso precedente (5,14/7, 5,43/7, y 5,28/7, respectivamente) y situándose también por encima del valor 4,2 (valor de corte equivalente en la escala 1-7 de la UDC). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVIGO, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones satisfactorias comprendidas entre 3,17 y 4,57. En el caso de la **pregunta 5 (Utilidad de prácticas realizadas en la titulación)**, la valoración de 3,43 obtenida en las encuestas fue inferior a la registrada en el curso 2021-22 (4,20) pero continuó superando los valores obtenidos en los cursos 2020-21 y 2019-20 (3,29/5 y 2,75/5, respectivamente), manteniéndose, por tanto, en niveles satisfactorios. Esto se debe, en primer lugar, a la acción de mejora introducida en el IRD del curso 2019-20, que pretendía reincidir en una mejor comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico diferentes a las sesiones de laboratorio. Como se explicaba en el IRD de dicho curso, los alumnos solían percibir como actividades prácticas sólo aquellas que eran realizadas exclusivamente en un laboratorio. Sin embargo, el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos

ECTS), indicaba que 1) en 13 asignaturas (54,2 %) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1er año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos decir que, por término medio, un 26,1 % de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1er año, se dedican a estas actividades prácticas, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7 % y el 58,3 %, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos (ABP: Aprendizaje Basado en Problemas), actividad en la que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y transversales de los alumnos, eran, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza. En segundo lugar, hay que señalar que en el 2021-22 se dirigió la encuesta de la UVIGO y la UDC a los alumnos de 2º año del máster, lo que sin duda ha contribuido a mejorar la percepción de la utilidad de las prácticas realizadas durante la titulación. Esto se debe a que los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de carga crediticia la misma, se orienta casi exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Académicas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar, tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. La opinión de los alumnos de 2º año, por tanto, ha sido seguramente determinante en la valoración de este ítem.

Al margen de la valoración de la pregunta 5, la *Distribución y ordenación de las materias en el plan de estudios (pregunta 1)* y la *Coordinación entre materias (pregunta 2)*, dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza, obtuvieron puntuaciones de 3,50/5 y 3,17/5 respectivamente. Asimismo, la valoración de la *Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2022-23 (*pregunta 6*) ha sido también satisfactoria (3,71/5), y muy próxima a la registrada en el curso precedente (3,8/5). En el caso de la UDC, la valoración del ítem 2 (equivalente a la pregunta 6) también se incrementó ligeramente respecto al 2021-22 (6,17/7 frente a 5,43/7). Finalmente, dentro del Bloque 1, hay que resaltar también las valoraciones alcanzadas en las *preguntas 3 (horarios)* y *4 (calendario de pruebas de*

evaluación) de la encuesta de la UVIGO, que fueron en ambos casos satisfactorias (3,71/5 y 4,57/5, respectivamente).

En cuanto al grado de ***Satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo***, en la UVIGO este indicador alcanzó la puntuación de 4,41/5, valor ligeramente superior al observado en la encuesta precedente, realizada en el 2020/21 (4,29/5) (en la UVIGO esta encuesta se realiza cada 2 años). En el caso de la UDC, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores se situó en este curso en 6,61/7 (*Planificación*) y 6,72/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6,67/7), valores prácticamente idénticos a los observados en el curso precedente (6,67/7, 6,71/7 y 6,69/7, respectivamente). Teniendo en cuenta los datos de ambas encuestas, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se ha superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ($\geq 3,5/5$).

En cuanto al grado de ***Satisfacción de los titulados con el bloque 1-Organización y Desarrollo***, la valoración alcanzada en las encuestas del 2022-23 realizadas a los egresados de la UVIGO fue de 3,60/5 (bastante satisfactorio), observándose un cierto descenso respecto al curso precedente (4,05/5). Hay que hacer constar, no obstante, que la participación de los egresados incluidos en la población encuestable en esta ocasión fue muy baja (7,1 %), lo que limita la fiabilidad de esta conclusión. En el caso de la UDC la valoración obtenida para el ítem 2 equivalente también fue adecuada (5,4/7 frente al valor 5,33/7 del curso anterior). Hay que destacar, por tanto, que tanto el valor de la UVIGO como el de la UDC (ajustado según su escala) superaron la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ($\geq 3,0/5$).

El nivel de ***Satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas*** en el curso 22-23 en la UVIGO continuó siendo satisfactorio (4,33/5), manteniéndose en valores próximos o superiores al 4 (4,17/5 en curso 2021-22). Una vez más, hay que resaltar la baja participación registrada en esta encuesta. No obstante, si tenemos en cuenta el Documento D6 (Informe del alumno/a) que los estudiantes de la UVIGO entregaron tras finalizar las prácticas externas realizadas en el curso 2022-23 y en el que el alumnado debe valorar la formación alcanzada en las entidades de destino en una escala 1-10, la valoración media obtenida fue de 9,28, lo que equivaldría a un 4,64 en una escala sobre 5. En el caso de la UDC, se registró un claro incremento en la satisfacción de los estudiantes con esta actividad respecto al curso anterior (6,67/7 frente a 5,33/7).

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la ***Organización y Desarrollo*** de la enseñanza relativa al curso 2022/23 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto y resultando satisfactoria para el alumnado. Hay que señalar, además, que durante el curso 2022/23 no se registró **ninguna queja a través del sistema oficial QSP** en ninguna de las universidades participantes.

Por todo lo expuesto, creemos que el ***grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general***, valores representados en la **Figura 1**, continúa manteniéndose en niveles satisfactorios desde el curso 2018-19 en ambas Universidades. Estas valoraciones son, normalmente, superiores a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.

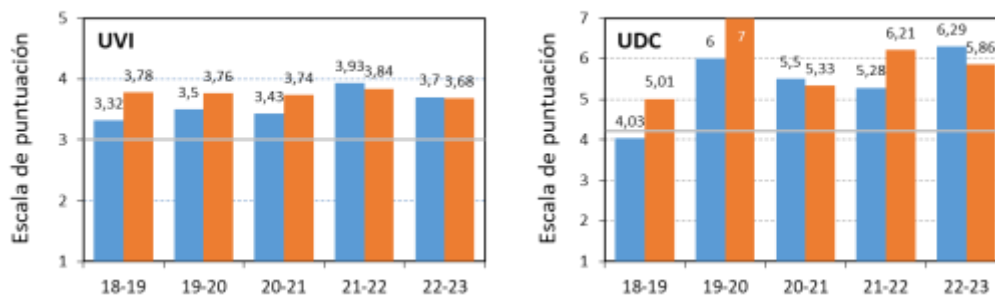


Figura 1. Evolución del grado de satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la Titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 5 cursos en la UVIGO y UDC. La línea gris establece el valor de corte ($\geq 3,0$) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVIGO; escala 1-5) y su valor proporcional equivalente (4,2) en el caso de la UDC (escala 1-7).

Puntos débiles detectados:

No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora. A pesar de ello, la Comisión Académica cree que es el momento de iniciar el proceso de modificación de la titulación, y en especial, de su organización, desarrollo y mapa competencial. Como paso previo e imprescindible para llevar a cabo la modificación de la memoria, la Comisión Académica entiende que es clave recoger la opinión y situación laboral actual de las diferentes promociones de egresados del máster desde su implantación (los primeros estudiantes se titularon en el 2011-12). En una segunda fase, una vez se disponga de estos datos, se pretende también realizar entrevistas a los responsables de las principales entidades y empresas biotech, contando con el asesoramiento de BIOGA, a fin de conocer también su opinión sobre qué competencias valorarían mejor en nuestros titulados a la hora de incorporarlos a sus plantillas.

Acciones de mejora a implantar:

Realizar una amplia encuesta a los egresados del máster desde su implantación. En ella se abordarán, entre otros aspectos, el nivel de inserción laboral y categorías profesionales actuales de los egresados, y se recogerán sus opiniones sobre los aspectos que se deberían mantener o cambiar en lo que respecta a las competencias y a la estructura y desarrollo (distribución temporal, metodologías docentes, etc.) de la titulación.

Realizar entrevistas a directivos, directores de RRHH, expertos de Bioga. Durante la entrevista, que realizará un experto en innovación educativa, se entrevistará a responsables de I+D de grandes empresas, a CEO de star up, Directores Corporativos, de RRHH, y jefes de producción sobre aspectos que abordarán, entre otros aspectos, sobre los perfiles profesionales que demandarán en los próximos 10 años, la posible participación en Menciones Duales, idiomas, etc.

Modificación sustancial de la memoria verifica. Tras el análisis se propondrá la modificación de la memoria y se iniciarán los trámites correspondientes.

Evidencias en las que se basa la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
- E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
- E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
- E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
- E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
- QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor medio (3,25/5) de las 3 preguntas (nº 7-9) incluidas en el **Bloque 2- Información y transparencia** de la encuesta de satisfacción cubierta por los **estudiantes** de la UVIGO para el curso 2022-23 reveló un aceptable grado de satisfacción con los aspectos encuestados para este criterio. Dicho valor fue inferior al observado en los dos cursos precedentes (3,81/5 en el 2020/21 y 3,85/5 en el 2021/22). Analizando por separado las respuestas a estas 3 preguntas, las puntuaciones finales relativas a la **Accesibilidad (pregunta 7)** y **Utilidad (pregunta 8) de la información sobre la titulación que está disponible en la página web** del máster alcanzaron cifras aceptables en ambos casos (3,43/5 y 3,33/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma, que, además, ya se ha actualizado al formato oficial de la UVIGO cumpliendo así con la acción de mejora propuesta en el IRD del curso 2021-22. Además, hay que señalar que todos los años en la **Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso** que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran al alumnado la información más relevante contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de la **pregunta 9**, relativa a la **Utilidad de la información transmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)**, la puntuación también fue aceptable (3/5). En la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº **19 (Información publicada en la web sobre el título en general)**, que en el curso 2022-23 alcanzó una puntuación de 6/7, ligeramente superior a la registrada en el curso precedente (5,67/7), lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo adecuada.

Por último, el grado de satisfacción del **profesorado** de la UVIGO con **la información y transparencia** fue también elevado (4,66/5). En el momento de redacción de este informe no se dispuso de las valoraciones específicas de las preguntas 19 (**información publicada en la web**

sobre el título) y 20 (canales de participación disponibles para la mejora del título) incluidas en la encuesta realizada al profesorado de la UDC en el curso 2022-23.

<p>Puntos débiles detectados: No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegure, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al <i>alumnado</i> de la UVIGO en el curso 2022-23 revela que los estudiantes están relativamente satisfechos con la <i>Gestión de la calidad</i> que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología, siendo el valor de este indicador (3,38/5) ligeramente superior al observado en el curso precedente (3,2/5). En el caso de la UDC, a pesar de la considerable participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del curso 2022-23 (43,75%) no se obtuvieron respuestas en lo que respecta a la valoración de los <i>canales de participación para la mejora del título (participación en comisiones, encuestas de satisfacción, proceso de sugerencias, quejas, etc.)</i> por parte del alumnado.</p> <p>Respecto a este criterio, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Sesión de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVIGO), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la <i>Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)</i>, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el <i>Sello de Calidad</i> de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al <i>Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones</i> del Área de Calidad, buzón que excepto en el curso 2018-19, en la que se recibieron 5 quejas en la UDC, nunca han tenido que</p>

utilizar los estudiantes. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2022-23 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas a la Facultad de Biología. Por último, hay que resaltar que, tanto la Facultad de Biología de la UVIGO como la de Ciencias de la UDC, cuentan con la **Acreditación Institucional**, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que velan por el mantenimiento de la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los **Objetivos de Calidad**, hay que subrayar que en el curso 2022-23 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de **Procesos estratégicos**, el **grado de satisfacción global del estudiantado y titulados** de la UVIGO alcanzaron puntuaciones de 3,68/5 y 3,95/5, respectivamente, que fueron algo inferiores a las registradas en el curso precedente (3,84/5 y 4,27/5), pero claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ($\geq 3,0/5$). En cuanto a las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2022-23 (5,86/7 para estudiantes, y 6,2/7 para egresados), los valores y las tendencias observadas respecto a cursos anteriores fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVIGO, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global.

En cuanto al grado de **Satisfacción general del profesorado**, las valoraciones alcanzadas para el curso 2022-23 en la UVIGO y en la UDC fueron 4,5/5 y 6,67/7, respectivamente, los cuales, considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, superan la meta $\geq 3,6/5$ marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador para este indicador. Finalmente, hay que resaltar que respecto al grado de **Satisfacción de los empleadores** no se dispuso de ningún dato oficial en el momento de redacción de este informe. En el curso 2019-20, donde sí se dispuso de datos, fue de 4,33/5, valor claramente superior a la meta de calidad del centro propuesta para este indicador ($\geq 3,5/5$). En el caso de la UDC, no existe equivalente para este indicador. A pesar de ello, hay que resaltar, como se detallará más adelante en las reflexiones relativas al Criterio 7, que el máster posee una **buena tasa de inserción laboral**, y que muchos de los egresados que se incorporan a empresas del sector biotecnológico de nuestra Comunidad Autónoma lo hacen como consecuencia de su desempeño satisfactorio durante el periodo de prácticas externas en dichas entidades.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la **nota media de acceso** ($\geq 8,5$) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media se lleva manteniendo en torno a, o por encima de, 7/10 desde el 2015-16. En el 2022-23, concretamente, fue de 7,65 en la UVIGO y 7,61 en la UDC. En el 2022-23 la **Ocupación** (100 % en la UVIGO y UDC) coincidió con el objetivo de calidad del Centro Coordinador (también 100 %). En cuanto a la **Preferencia y Adecuación** de la titulación en la UVIGO, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, se alcanzaron valores del 260% y 100%, respectivamente, que, como en cursos anteriores, superaron considerablemente los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología (≥ 120 % y ≥ 75 %, respectivamente).

El grado de *Satisfacción del alumnado y egresados* de la UVIGO con la *Organización y Desarrollo* de la enseñanza fue valorado con un 3,7/5 y 3,6/5, respectivamente, superando claramente el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ($\geq 3,0/5$). En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2022-23 (6/7 y 5,4/7, respectivamente) fueron proporcionalmente similares a los observados en la UVIGO, por lo que también superaron los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del *profesorado* encuestado en el curso 2022-23, el grado de *Satisfacción con la Organización y Desarrollo* de la enseñanza en la UVIGO alcanzó un valor de 4,41/5, mientras en la UDC el valor medio registrado fue de 6,67/7 (6,61/7 para la Organización y 6,72/7 para el Desarrollo). Considerando la equivalencia entre las dos escalas de valoración, en ambos centros se superó la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador ($\geq 3,5/5$).

En cuanto a los *Indicadores Académicos*, la *Duración media de los estudios* (2,07 en UVIGO y UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ($n+0,5$) mientras que las *tasas de Rendimiento* (97% en UVIGO y 98,3% en UDC), *Abandono* (0% en ambas Universidades), *Eficiencia* (99,12% en UVIGO y 97,9% en UDC), *Graduación* (100% en UVIGO y UDC) y *Éxito* (100% en UVIGO y UDC) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ($\geq 90\%$, $\leq 10\%$, $\geq 95\%$, $\geq 75\%$, y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los *Procesos Soporte*, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, el 69,24% del *PAS* de la Facultad de Biología de la UVIGO y un 33,33% del de la Facultad de Ciencias de la UDC (datos disponibles solo para 2022) participó en *programas de formación* durante el curso 2022-23, mientras que la *cualificación del PDI* de plantilla participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVIGO, un 91,11% de *ratio sexenios obtenidos/posibles* (meta de calidad $\geq 70\%$). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16 hasta el curso 2017-18 y su mantenimiento, con ligeras fluctuaciones, en los cursos siguientes. Continúan, por tanto, superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador.

No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la *Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia* del curso 2020-21, el Máster en Biotecnología Avanzada fue distinguido con la *Mención de excelencia*, tal y como figura en la resolución del 27 de julio de 2021 publicada en el DOG núm. 155, del 13 de agosto de 2021 (https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210813/AnuncioG0598-040821-0004_es.html). Esta distinción no solo premia la calidad del máster, sino que resalta también la vigencia de esta titulación y su relevancia para el desarrollo futuro de Galicia. Como resultado de ello, en el curso 2021-22 se introdujeron cambios en el plan de estudios para potenciar la formación de los estudiantes en lo que se refiere a competencias relacionadas con *autoempleo y emprendimiento*, cumpliendo así con las exigencias de la Xunta de Galicia asociadas a esta distinción.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E.5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso) Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2022/23 el grado de <i>Satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)</i> de la UVIGO fue bastante elevado (4,44/5), superando el valor de 4, como en los dos cursos precedentes (4,04/05 en 2021-22 y 4,09/5 en 2020-21). En el caso de la UDC, se obtuvo un grado de satisfacción global también muy elevado 6,3/7, siendo ligeramente superior al registrado en el 2021-22 (6/7). Hay que hacer constar, no obstante, que en los dos últimos cursos el grado de participación del alumnado en este tipo de encuestas, organizadas telemáticamente por las Universidades participantes, fue relativamente bajo, oscilando entre el 10,34% y el 26,67% (en el curso 2022-23, sin embargo, superó en ambos casos el 20%).</p> <p>Todo el PDI de plantilla que participó en la docencia de la titulación durante el curso 2022-23 es Doctor, cumpliendo con los requisitos de <i>cualificación</i> requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 83,9% de los profesores con vinculación que participaron en la docencia del máster eran Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, o Profesores Contratados Doctores (36,5%, 44,2% y 19,2%, respectivamente), estando integrado el 16,1% restante por 2 Investigadores Distinguidos, 1 Profesor Contratado Interino de Sustitución, 2 Profesores Ayudantes Doctores, 1 Profesor asociado, 1 Catedrático y 1 Titular de Escuela Universitaria, y 2 Contratados Ramón y Cajal. Conviene resaltar que, a lo largo del curso 2022-23, un 42,3% (11 de 26) del PDI de la UVIGO y un 38,89% (14 de 36) del de la UDC participaron en distintos <i>cursos o programas de formación</i>, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en el campo de las metodologías docentes. Los 82 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVIGO se distribuyeron entre los 24 profesores con capacidad para solicitar estos méritos, lo que supone</p>

un 95,83% de **PDI con sexenios** y una **ratio de sexenios obtenidos/posibles** de 91,1%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico ($\geq 70\%$ en ambos indicadores). En cuanto al **nº de quinquenios**, el PDI del máster en la UVIGO acreditó un total de 98. En el caso de la UDC, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2022-23 fue de 116 y 130, respectivamente (no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVIGO).

Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de **conferenciantes externos** que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y capacidad didáctica, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso (15 en cada Universidad) y la posibilidad de impartir la docencia teórica y la docencia práctica que no requiere presencialidad en laboratorios mediante videoconferencia, existe un **grupo único de alumnos por Universidad**. Así, para el primer año del curso 2022-23, tanto el grupo de la UVIGO como el de la UDC estuvieron integrados por 15 estudiantes (30 en total para el primer año). Estos 30 alumnos de 1º año cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que para las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 14 estudiantes en la UVIGO (media de 5,5) y 1 y 12 en la UDC (media de 7,6). Considerando, por tanto, todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 9,3 (1-15) en la UVIGO y de 10,7 (1-15) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio, salvo en una de las materias optativas, las sesiones presenciales se duplicaron en ambos centros, con lo que los grupos fueron también reducidos.

En cuanto al grado de **satisfacción del profesorado con la titulación**, los valores alcanzados en la UVIGO y UDC en el curso 2022-23 fueron 4,5/5 (42% de participación) y 6,67/7 (50% de participación), respectivamente, manteniéndose en cifras similares a las observadas en encuestas de cursos precedentes, y siendo una vez más, y tras proporcionar ambas escalas, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro Coordinador ($\geq 3,6/5$). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado de la UDC que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación por los que son preguntados.

No existe en ninguno de los dos centros donde se imparte la titulación ningún **PAS** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información oficial disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de personal que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVIGO, conviene resaltar que un 69,24% del PAS de la Facultad de Biología participó en **programas de formación** durante el curso 2022-23, mientras que en la UDC el porcentaje en el caso del PAS de la Facultad de Ciencias fue de 33,33% (datos disponibles solo para el año 2022). Este indicador revela una clara apuesta del PAS por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de este indicador, hay que

<p>señalar que en el curso 2022-23 el grado de satisfacción del alumnado con este colectivo fue bastante adecuado (3,83/5 en la UVIGO y 6,43/7 en la UDC).</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.</p> <p>Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En el curso 2022-23, el grado de Satisfacción global de los alumnos de ambas universidades con respecto a los Recursos materiales y Servicios disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones globales de 4/5 y 5,86/7 en la UVIGO y UDC, respectivamente. Estas cifras fueron parecidas a las observadas en el curso precedente (4,13/5 y 6/7, respectivamente). Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la encuesta de la UVIGO, las puntuaciones obtenidas oscilaron entre 3,57/5 y 4,43/5, siendo el aspecto con menor valoración <i>las plataformas de teledocencia y las herramientas multimedia</i> (3,57/5). En lo que respecta a las aulas de videoconferencia donde se imparte el máster (un aula en cada Universidad), fueron valoradas con un 3,71/5, ligeramente inferior al 4,2/5 registrado en el 2021-22. Hay que hacer constar, sin embargo, que 6 de las 7 personas encuestadas valoraron este ítem con un 4,0/5, mientras una única persona lo valoró con una puntuación de 2/5). En este sentido, conviene resaltar que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se había renovado el equipo de videoconferencia del aula del máster en la</p>

UVIGO, pero quedaba por renovar el equipo del aula de la UDC, cuyas prestaciones eran inferiores al de la UVIGO. Esta renovación, precisamente, fue planteada como una acción de mejora relativa este criterio en el informe del curso 2020-21. A este respecto, hay que decir que, gracias a la dotación económica vinculada a la Mención de Máster de Excelencia de la Xunta de Galicia, esta acción de mejora ha podido ser completada y ya se ha utilizado durante el curso 2022-23. Esta mejora del sistema de videoconferencia de la UDC ha ido acompañada también de 1) una mejora en la electrificación de las mesas de las aulas, 2) la renovación de los cañones de vídeos, y 3) la adquisición e instalación en ambas aulas de videoconferencia de pantallas de televisión interactivas de gran formato, que no solo facilitan notablemente la docencia al profesorado, sino que mejoran también el seguimiento de la docencia por parte del alumnado de la Universidad donde no se encuentra el profesor físicamente. Al margen de esto, hay que señalar que desde la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes, se habilitaron nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVIGO y UDC.

Por otro lado, las **plataformas de teledocencia y herramientas multimedia** son relativamente bien valoradas por los alumnos de la UVIGO (3,57/5 y 3,8/5 en 2022-23 y 2021-22, respectivamente). En la actualidad, las plataformas empleadas en ambas Universidades emplean el entorno Moodle y, por tanto, son bastante similares en su acceso y funcionamiento. Esto supone una ventaja respecto a cursos anteriores donde ambas plataformas eran diferentes (Faitic en UVIGO y Moodle en la UDC). A pesar de ello, como hemos comentado ya en informes previos, se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (*Consortio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia*) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso conjunto de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse expresamente por parte de los coordinadores; por esta razón, otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir a plataformas de pago tipo Dropbox).

En cuanto al **profesorado** encuestado en el curso 2022-23 en ambas Universidades, el grado de **satisfacción global con los recursos materiales y servicios** fue de 4,58/5 (UVIGO) y 6,61/7 (UDC), valores muy similares al registrado en el curso precedente en el que este grupo de interés fue encuestado en cada Universidad (4,39/5 y 6,63/7, respectivamente).

El análisis de la **distribución del alumnado por entidad de prácticas externas** revela que durante el curso 2022-23 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o investigador. A excepción del IIM-CSIC (3 estudiantes de la UVIGO) y del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS) (1 estudiante de UVIGO y 2 de UDC), no se excedió de 1 estudiante en prácticas por entidad. Las entidades y los proyectos formativos completados se incluyeron dentro de los ámbitos sanitario, alimentario y ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegida. La mayor parte de los alumnos seleccionaron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecuaba perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El

grado de *satisfacción de los egresados* de la UVIGO y de la UDC con esta materia en el curso 2022-23 alcanzó valores elevados (4,33/5 y 6,67/7, respectivamente), siendo superiores a los observados en el curso precedente (4,17/5 y 5,33/7, respectivamente).

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la *media de alumnos por grupo de docencia*, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo adecuado de la docencia.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</p> <p>Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En cuanto a los resultados de <i>satisfacción del alumnado</i> obtenidos en el curso 2022-23, hay que mencionar que la continua insistencia de la Coordinación sobre la población de alumnado encuestable (estudiantes de 2º año en ambas Universidades) ha permitido alcanzar un 50% (UVIGO) y 43,75% (UDC) de participación en estas encuestas, porcentajes que permiten sostener con mayor fiabilidad las reflexiones vertidas en este informe. Hecho este comentario, el grado de <i>satisfacción del alumnado con la Orientación</i> en el curso 2022-23 fue de 3,71/5 en la UVIGO y 6,17/7 (ítem 2) en la UDC, siendo muy similar o superior a lo registrado en las encuestas del curso 2021-22 (3,8/5 y 5,43/7, respectivamente), que contaron también con una participación considerable (33% en UVIGO y 46,67% en UDC). La Comisión Académica entiende que el mantenimiento de este indicador en niveles satisfactorios es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc.</p>

El grado de *satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza* ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3,21 en la UVIGO y 2,67/7 en la UDC) al 2017-18 (3,5/5 en UVIGO y 5,29/7 en UDC), manteniéndose con pequeñas fluctuaciones a partir de ese curso, En el 2022-23, concretamente, los alumnos de la UVIGO y la UDC valoraron este indicador con puntuaciones medias de 3,7/5 y 6/7, respectivamente, que resultaron bastante satisfactorias.

Finalmente, los niveles de *satisfacción con los Recursos materiales y Servicios*, los *Recursos humanos*, y la *Gestión de la calidad* se han mantenido en niveles bastante adecuados en los últimos 3 años. En lo que se refiere al primer indicador, ya se ha comentado anteriormente que, gracias a la dotación económica derivada de la Mención de Máster de Excelencia de la Xunta de Galicia, se han implementado 1) la renovación y mejora del equipamiento de videoconferencia las aulas de ambas Universidades, y 2) la mejora en la electrificación de las mesas.

En cuanto a la *satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje*, el valor medio obtenido en el curso 2022-23 para las dos preguntas que integran este bloque en la encuesta de la UVIGO fue de 3,86/5, puntuación superior a la observada en el curso precedente (3,2/5). En el caso de la UDC, este indicador se ha mantenido en niveles bastante satisfactorios durante los 3 últimos cursos (5,67/7, 5,71/7, y, en el 2022-23, 5,43/7).

En conclusión, el grado de *Satisfacción global del alumnado con la titulación* en ambas Universidades se ha mantenido en valores satisfactorios ($\geq 3,68/5$ y $> 5/7$) entre el 2018-19 y el 2022-23 (ver detalle y Figura 1 en reflexiones al Criterio 1), observándose en este último curso evaluado valores de 3,68/5 y 5,86/7 en la UVIGO y UDC, respectivamente. Si tenemos en cuenta la proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, estos niveles están claramente por encima de la ratio $\geq 3,0/5$ considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los *titulados*, ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el grado de *Satisfacción global* registrado en la encuesta del 2022-23 fue bastante satisfactorio en ambas Universidades (3,95/5 en UVIGO y 6,2/7 en la UDC).

En lo que se refiere a los *indicadores de resultados* a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las *tasas de Éxito global* y *por materia* para el curso 2022-23 fueron de 100 % y 99,54 % (93,3-100 %), respectivamente, en la UVIGO, y de 100% en ambos casos, en la UDC. Por tanto, la tasa de éxito global superó el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas (≥ 90 %). Las calificaciones obtenidas en las 24 *materias* del plan nuevo en las que se matricularon los estudiantes de 1^{er} año se distribuyeron, considerando conjuntamente los datos de ambas universidades y de todas las materias, de la siguiente manera: 1,2 % de no presentados, 0,2 % de suspensos, 6,5% de aprobados, 56,9 % de notables, 30 % de sobresalientes, y 5,2 % de matrículas de honor (MH). Comparativamente con los cursos precedentes, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1^o fue bastante similar (Figura 2), ya que los porcentajes de no presentados y suspensos observados en el 2022-23 fueron extremadamente bajos.

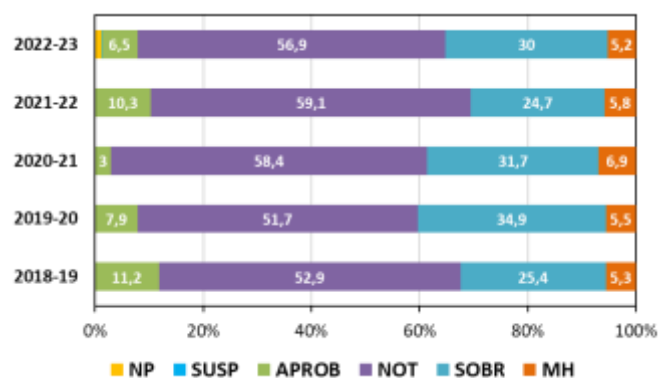


Figura 2. Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2018-19 a 2022-23, teniendo en cuenta todas las materias de 1^{er} año cursadas por el alumnado de ambas Universidades (UVIGO+UDC).

Hay que hacer constar que una única alumna de la UVIGO del plan viejo, con TFM todavía pendiente de defensa, se matriculó durante el 2022-23 en 4 materias del plan viejo correspondientes a la orientación de Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, superándolas en todos los casos excepto en uno.

En cuanto a las *materias de 2^o año* cursadas en el 2022-23, las calificaciones obtenidas en las *Prácticas Externas* por el alumnado de ambas universidades fueron bastantes satisfactorias (10% de notables, 86,7 % de sobresalientes y 3,3 % de MH). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los alumnos de 2^o año que en el curso 2022-23 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (22,6 % de notables, 51,6 % de sobresalientes, y 19,4% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados. Las dos personas que no pudieron presentar el TFM (6,4%; una persona en cada Universidad) se espera que lo hagan durante el curso 2023-24.

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los

excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1er y 2º año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2022-23 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2022-23 se cubrieron las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en ambas Universidades (15 en UVIGO y 15 en UDC), lo que supuso una *Ocupación global* para la titulación de un 100%, que demuestra que la demanda del máster continúa siendo buena. Esto es consecuencia de las recomendaciones de los egresados y de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados. Además de los datos de ocupación, los valores de *Preferencia* (260 %) y *Adecuación* (100 %) estimados en el caso de la UVIGO para el curso objeto de seguimiento (no se dispone de datos para la UDC), que se mostraron próximos a los de cursos precedentes, se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad (≥ 120 % y ≥ 75 %, respectivamente), lo que demuestra una continua demanda del máster como primera opción, a pesar de la creciente oferta de titulaciones de Grado en Biotecnología en el escenario universitario de nuestro país.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las *tasas globales de Abandono* (0% en ambas Universidades), *Eficiencia* (99,12 % en UVIGO y 97,9 % en UDC) y *Graduación* (100 % en ambas Universidades) registradas para el curso 2022-

23 cumplieron con creces, salvo en el caso de la eficiencia (valores muy próximos), las metas de calidad marcadas por el Centro Coordinador y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10 %, 100 % y >90 %, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. En cuanto a la **Duración media de los estudios**, los valores registrados en el 2022-23 (2,07 años en ambas Universidades) fueron similares a los de cursos anteriores, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogiéndose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las **tasas globales de Rendimiento y de Éxito** entre los cursos 2015-16 y 2022-23 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97 % y el 100 % y el 99,62 % y 100 %, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores (≥ 90 %). En cuanto a las **tasas de Evaluación** observadas en las dos Universidades para los tres últimos cursos, teniendo en cuenta las materias de 1ª y 2º año de la titulación, oscilaron entre 83 % y 100 %, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

Respecto a los resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados** existen datos oficiales disponibles para titulaciones de máster recogidos en la **Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14** publicada por la ACSUG y en el **Informe de Inserción Laboral** realizado por el **Observatorio de Personas Tituladas de la UVIGO** sobre personas que finalizaron sus estudios de máster durante el curso 2019/2020 (http://observatorio.uvigo.gal/docs/informes/III_EM_2019-20_gl.pdf), publicado en 2023. De acuerdo con los resultados de la primera encuesta, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados (86,66% de participación), el 69,2 % trabajaban en el momento de la encuesta, un 7,7 % no trabajaban en ese momento, pero lo habían hecho alguna vez tras el máster, un 7,7 % todavía estaban buscando empleo desde que acabaron, y el 15,4 % restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6,38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20,75 meses (15,05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster). En cuanto al segundo documento, más reciente que el primero, el porcentaje de inserción laboral para las 13 personas que se titularon en el Máster en Biotecnología Avanzada en el curso 2019/20 fue del 83,3 %, a los 27 meses tras la finalización de la titulación (momento de realización de la encuesta). El tiempo medio para encontrar empleo y el tiempo medio de antigüedad en el puesto de trabajo observados en dicho estudio fueron de 3 y 19,4 meses, respectivamente.

Por otra parte, el **Informe QEDU-Inserción Laboral** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que se encontraba en el enlace: <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=8FD53610142E545A4A2DB4A2590D25F7>), pero que actualmente ya no está disponible, señalaba que la tasa de afiliación del Máster en Biotecnología Avanzada se había incrementado de un 62% a un 88% entre 2015 y 2018, siendo el segundo máster de la UVIGO con mayor tasa.

Al margen de estos datos oficiales, la Coordinación del máster, a través de una consulta realizada el curso pasado sobre los **perfiles de LinkedIn** publicados por los 64 egresados del máster

correspondientes a los bienios 2019-21 y 2020-22, pudo comprobar que el 76,5% (49 de 64) de estos titulados/as estaban ocupados (73 % de egresados de la UVIGO y casi un 80% de los de la UDC). De los 49 titulados con ocupación, 16 (32,6 %) estaban realizando su Tesis Doctoral, muchos de ellos bajo el amparo de contratos predoctorales financiados por el Ministerio (FPU) o la Xunta de Galicia (Bolas predoctorales). El resto de los 33 egresados/as con ocupación (67,4 %) formaban parte de la plantilla de diversas empresas del sector biotecnológico como CZ Vaccines, Zinereo Pharma, Lonza Biologics, CEAMSA, Néboda, Hifas Foresta, Health in Code, Kite, All Genetics, Kite Pharma, Grupo Pescanova, Koppert España, Rekom Biotech, etc. En muchos casos, la incorporación se produjo inmediatamente tras finalizar sus prácticas externas, lo que demuestra la excelente formación competencial de las personas que completan el máster. Teniendo en cuenta los problemas de empleo juvenil existentes en nuestro país, el hecho de que un 70-80% de los egresados/as de los bienios 2019-21 y 2020-22 estuvieran ocupando el año pasado puestos laborales o de investigación relacionados con su formación, indica que la inserción laboral de la titulación es muy satisfactoria.

Puntos débiles detectados:

No se aprecian puntos débiles significativos que requieran acciones de mejora.

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

- I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I12: Evolución de los indicadores de resultados
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Tasa de rendimiento
 - Tasa de éxito
 - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
- I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
- I010-D0: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

En el artículo 9.1.f de la convocatoria de la Xunta de Galicia para solicitar la **Mención de Máster Universitario de Excelencia** de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº51, del 16 de marzo de 2021, pág. 14970) se establecía el compromiso de incluir un módulo vinculado directamente con una formación en emprendimiento y autoempleo para aquellos títulos merecedores de esta mención. Teniendo en cuenta este compromiso, para el **curso 21-22**, se solicitó y fue aprobada una **modificación menor de la memoria** de la titulación que supuso que el módulo 2 pasase a denominarse ***Gestión, Innovación, Emprendimiento y Calidad en Bioempresa*** (en vez de *Gestión, Control y Auditoría de Bioempresas*) manteniendo la misma carga crediticia (12 ECTS). Además, la materia *Organización y gestión: gestión empresarial y gestión eficaz del laboratorio* incluida en dicho módulo paso a denominarse ***Gestión, innovación y emprendimiento en Bioempresas***, manteniendo los 4,5 créditos ECTS. Para poder mantener dicha carga crediticia, a la vez que se integraron las actividades formativas relativas a la innovación, el emprendimiento y al autoempleo, se traspasaron las actividades formativas relativas a la gestión eficaz de un laboratorio de calidad a la materia de *Auditoría de Empresas Biotecnológicas* (que ya impartía contenidos de calidad). Esta modificación, que recibió el informe favorable de la ACSUG (5 de mayo de 2022) y del Consejo de Universidades (7 de septiembre de 2022) y que afecta al primer curso de la titulación, se implantó durante el curso 2022-23.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)	Realizada	La propuesta de actualización del número de plazas de nuevo ingreso a 30 no se ha podido acometer hasta el momento por no haberse planteado hasta ahora ninguna modificación sustancial de la memoria de la titulación. Sin embargo, esta tarea será abordada obligatoriamente en una nueva acción de mejora planteada en este informe, que concluirá con la modificación sustancial del título, que se pretende tener finalizada para el curso 2024-25. Por esta razón, creemos que esta antigua propuesta podemos considerarla finalizada.
Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/ Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)	Realizada	Dado que el estudiantado extranjero que ha accedido al máster desde su inicio procede de países de Latinoamérica, y que, por tanto, este es el principal granero de internacionalización y movilidad para el máster, se ha desestimado finalmente la introducción de docencia obligatoria en inglés en la titulación. No obstante, hay que resaltar que los estudiantes manejan en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos, no sólo han realizado, o pueden realizar, sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que han presentado, o pueden presentar, su TFM en inglés, si así lo desean..
Actualizar página web del máster de acuerdo con las recomendaciones de la UVIGO.	Realizada	La página web se ha actualizado al formato recomendado por la Universidad coordinadora (http://master.mba.webs.uvigo.es/es/)

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de esta como anexo a este informe.*

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biotecnología Avanzada
<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>A pesar de que tras reflexionar sobre los diferentes indicadores y criterios de calidad incluidos en el presente IRD no se aprecian puntos débiles significativos, la Comisión Académica cree que es el momento de iniciar el proceso de remodelación de la titulación, y en especial, de su organización, desarrollo y mapa competencial. Como paso previo e imprescindible para llevar a cabo la modificación de la memoria, la Comisión Académica entiende que es clave recoger la opinión y situación laboral actual de las diferentes promociones de egresados del máster desde su implantación (los primeros estudiantes se titularon en el 2011-12). En una segunda fase, una vez se disponga de estos datos, se pretende también realizar entrevistas a los responsables de las principales entidades y empresas biotech, contando con el asesoramiento de BIOGA, a fin de conocer también su opinión sobre qué competencias valorarían mejor en nuestros titulados a la hora de incorporarlos a sus plantillas.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p><i>Realizar una amplia encuesta a los egresados del máster desde su implantación. En ella se abordarán, entre otros aspectos, el nivel de inserción laboral y categorías profesionales actuales de los egresados, y se recogerán sus opiniones sobre los aspectos que se deberían mantener o cambiar en lo que respecta a las competencias y a la estructura y desarrollo (distribución temporal, metodologías docentes, etc.) de la titulación.</i></p> <p><i>Realizar entrevistas a directivos, directores de RRHH, expertos de Bioga. Durante la entrevista, que realizará un experto en innovación educativa, se entrevistará a responsables de I+D de grandes empresas, a CEO de star up, Directores Corporativos, de RRHH, y jefes de producción sobre aspectos abordarán, entre otros aspectos, sobre los perfiles profesionales que demandarán en los próximos 10 años, la posible participación en Menciones Duales, idiomas, etc.</i></p> <p><i>Modificación sustancial de la memoria verifica. Tras el análisis se propondrá la modificación de la memoria y se iniciarán los trámites correspondientes.</i></p>

MÁSTER EN ACUICULTURA

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,97/5 USC: no disponible UDC: 3/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: No disp. UDC: ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 3,80/5 USC: 2,91/5 UDC: 5,49/7
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,36/5 USC: 3,97/5 UDC: 5,43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: 4,01/5 UDC: 7/7	UVI: 4,20/5 USC: 4,37/5 UDC: 6,72/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,53/5 USC: 3,26/5 UDC: no disponible	UVI: 4,08/5 USC: 3,55/5 UDC: 6/7	UVI: 3,94/5 USC: no disponible UDC: 6,67/7
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: 4,33/5 UDC: no disponible	UVI: dato no disponible para este curso USC: dato no disponible UDC: dato no disponible para este curso	UVI: dato no disponible para este curso USC: dato no disponible UDC: dato no disponible para este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 6,75 USC: 6,87 UDC: no disponible	UVI: 9,20 USC: UDC:	UVI: 7,05 USC: 7,20 UDC: 7,50
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,4 USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: 6,5 USC: UDC:	UVI: 6,28 USC: no disponible UDC: 6,32
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 90% USC: 70% UDC: 100%	UVI: 80% USC: 60% UDC: 70%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 80%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: no disp. USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: no disponible USC: UDC:	UVI: no hay datos oficiales

				USC: no hay datos oficiales UDC: no hay datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: 77,7% USC: 85,7% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 100%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 17 USC: 12 UDC: 12 Total: 41	UVI: 17 USC: 13 UDC: 17	UVI: 19 USC: 17 UDC: 15 Total: 51
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 USC: 7 UDC: 10 Total: 26	UVI: 8 USC: 6 UDC: 7	UVI: 10 USC: 10 UDC: 8 Total: 28
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 49.25 % USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 38.19% USC: 25% UDC: no disponible	UVI: 20,96% USC: 9,09% UDC: 100%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.62/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 4.31/5 USC: no disponible. UDC: no disponible	UVI: 3,52/5 USC: 2,91/5 UDC: 6,14/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.97/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: 4/5 UDC: no disponible	UVI: 3,60/5 USC: 2,50/5 UDC: 5,14/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4.35/5 USC: 3.97/5 UDC: no disponible	UVI: No procede en este curso USC: 4,01/5 UDC: no disponible	UVI: 4,23/5 USC: 4,38/5 UDC: 6,80/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.31/5 USC: 3.26/5 UDC: no disponible	UVI: 4/5 USC: no disponible. UDC: no disponible	UVI: 3,33/5 USC: 3,97/5 UDC: 6,00/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: ningún egresado para esta titulación respondió a este ítem USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 4.67/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: no disponible USC: 3,5/5 UDC: no se realiza esta pregunta
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 3 USC: 1 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 3	UVI: 1 USC: 1 UDC: 3
INDICADORES ACADÉMICOS				

Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	1,5	1,5	1,5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	UVI: 100% USC: 98,4% UDC: 99,54%	UVI: 100 % USC: UDC:	UVI: 96 % USC: 96% UDC: 88,3%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 100%	0%	0 %	UVI: 0% USC: 0% UDC: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 93,5%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí: Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 86,4%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí: Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	100%	100 %	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,9%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 6 meses UDC: no disponible	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: no disponible UDC: no disponible

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI: 40.59% USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 79.74 % USC: no disp.. UDC: no disp	UVI: 69,24 % USC: no disponible UDC: no disponible
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: sin dato oficial USC: no disponible UDC: no disponible	UVI:7; H:4; M:3 USC: no disp.. UDC:5; H:1, M:4	UVI: 5 USC: no disponible UDC: 4
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100 % doctores	100% doctores	100% doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: <i>Total sexenios obtenidos: 49 (H:38;M:16)</i> <i>Por categoría: CU:21; PT:26; PCD:2</i> <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles 49/54 (89%)</i> <i>Total PDI con sexenios: 14/15 (93.3%)</i> USC: total no disponible UDC: Total sexenios obtenidos: 32 (H:10;M:22)	UVI: <i>Total sexenios obtenidos: 57 (H:37;M:20)</i> <i>Por categoría: CU:29; PT:28</i> <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles 57/57 (100 9%)</i> <i>Total PDI con sexenios: 14/14 (100%)</i> USC: 67 sexenios UDC: Total sexenios obtenidos: 40 (H:20;M:20)	UVI: 62 <i>Total sexenios obtenidos: 62 (CU:34; PT:26; PCD: 2)</i> <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles 62/66 (93,93 9%)</i> USC: <i>Total sexenios obtenidos: 66</i> UDC: 42 <i>Total sexenios obtenidos: 42 (CU: 36, PCD: 4; PAD: 2)</i>

		Por categoría: CU:23; PT:5; PCD:4 Ratio sexenios obtenidos/posibles 32/39 (82%) Total PDI con sexenios: 6/8 (75%)	Por categoría: CU:36; CD:4 Ratio sexenios obtenidos/posibles 38/40 (95%) Total PDI con sexenios: 8/10 (80%)	
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: Total quinquenios: 64 (H:44; M:20) USC: Total no disponible UDC: Total quinquenios: 33 (H: 11; M: 22)	UVI: Total quinquenios: 64 (H:43; M:21) USC: 82 quinquenios UDC: Total quinquenios: 48 (H:23; M:25)	UVI: 71 USC: 86 UDC: 48
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: 15 (CU: 5, PT: 8, PCD: 1, Distinguido: 1) USC: 16 (CU: 5, PT: 10, PCD: 1) UDC: Total profesores: 8 (CU: 4, PT: 3, PCD: 1)	UVI: 14 (CU: 6, PT: 8) USC: 17 (CU: 3, PT: 12, PCD: 2) UDC: 10 (CU: 7; CD: 1, AD: 1; IS: 1)	UVI: 18 (CU: 7, PT: 8, PCD: 1, distinguido: 2) USC: 17 (CU: 6, TU:11) UDC: 10 (CU: 7, PCD: 1, PAD: 1 Juan de la Cierva: 1)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Estudos estranx. 3; Grado Bioloxía 2 Grado CC Mar 2; Grado CC Ambientais 2 USC: Grado Bioloxía 2; Grado Biotecnoloxía 1; Grado CC Mar 2; Grado Veterinaria 1; Estudios estranxeiros 1 UDC: Grado Bioloxía 8; Grado Veterinaria 1; Grado CC Mar 1	UVI: Grado Bioloxía 2 Grado CC Mar 6 USC: Grado Bioloxía 3 Grado veterinaria 2 Grado CC Ambientais 1 Ing. Agrónoma 1 UDC: Grado Bioloxía 6	UVI: 71 USC: 86 UDC: 48 UVI: 18 (CU: 7, PT: 8, PCD: 1, distinguido: 2) USC: 17 (CU: 6, TU:11) UDC: 10 (CU: 7, PCD: 1, PAD: 1 Juan de la Cierva: 1)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1º cuatr.: Sin datos 2º cuatr.: 49.25 % USC: no disp.. UDC: disp..	UVI: 38.19 % USC: UDC:	UVI: 20,96% USC: 12,50% UDC: no disponible
	Resultado	UVI: T: 4.62/5 USC: no disp.. UDC: no disp..	UVI: 4.31/5 USC: UDC:	UVI: 3,52/5 USC: 3,06/5 UDC: no disponible

% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: 1 profesor/a de este título evaluado/a en convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: no disp. UDC: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2021	UVI: 2 profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: 2 profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: no disponible UDC: 8 profesores/as de este título evaluados/as entre la I y la XI convocatoria DOCENTIA
	%	UVI: 2,17 % USC: no disponible UDC: 0%	UVI: 2,20%	UVI: 11,10 % USC: no disponible UDC: 80%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: no disp. UDC: 0	UVI: 1: M:1	UVI:1 USC: no disponible UDC: 2
	%	UVI: 0 USC: no disponible UDC: 0	UVI: 7.14 %	UVI. 6,2 5% USC: no disponible UDC: 20%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
	Stolt Sea Farm	4	6	6
	ANFACO	2	3	1
	IIM-CSIC			
	Tres Mares		3	
	Piscimar		1	
	Aquacría		1	1
	Cluster Acuicultura Galicia			3
	IEO			
	Pescanova	2	3	2
	Acuinova			
	CTAQUA		1	
	Hatchery matters		1	
	Biomar		1	
	Acuicola Garza		1	
	Aquarium Finisterrae	1	1	
	Aulas del Mar (Málaga)			
	Semillas del Cantábrico	1	1	
	Nealgae	1		
	Phycosem	1	1	1
Avramar			1	
Necton			1	
Bersolaz (Culmarex)				
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG		(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos C	15	15	15

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo	100 % todas las materias	100 % en todas las materias	100 % en todas las materias

Informes de calificación por materia (curso 2022-2023)						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología animales acuícolas cultivables M102101		2	3	12	7	
Biología algas cultivables M102102		2	3	12	9	
Fisiología animales acuícolas cultivables M102103		1	2	16	9	
Genética aplicada a la acuicultura M102104			2	22	2	
Inmunología de los animales acuáticos cultivables M102112		2	2	11	12	
Patología en acuicultura M102113		3	11	13		
Alimentación y nutrición M102114		2		12	13	
Cultivo de macroalgas M102201		1	1	5	1	
Cultivo de microalgas y zooplancton M102202		3	10	9	1	
Cultivo de peces M102203			7	16	1	
Cultivo de moluscos bivalvos M102204			23	4		
Cultivo de otros invertebrados M102205				9		
Desarrollo de herramientas de prevención y control M102212			5	1		
Diagnóstico de enfermedades M102218				12	9	
Calidad y gestión del agua M102220		3	11	7		
Toxicología y mareas tóxicas M102221		1	2	3		
Gestión de empresas acuícolas M102222		1	2	12	4	
Calidad, procesado y trazabilidad		1		3	2	
Gestión de recursos genéticos en acuicultura			2			
Genómica estructural y funcional M102226				3		
Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura M102211		3	3	1		
Prácticas en empresa			17	2		
Iniciación a la investigación			1			
Trabajo fin de máster			18	2		
Introducción a la acuicultura M102110		2	3	20	3	
Diseño experimental e análise de datos			1	4	1	
Ferramentas para a análise epidemiolóxica M102219				4		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 52.94 % USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 13 % USC: 12,5% UDC: 100%
Organización y desarrollo	UVI: 3.96/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,60/5 USC: 2,50/5 UDC: 5,86/7
Información y transparencia	UVI: 3.62/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,50/5 USC: 4,00/5 UDC: 4,57/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3.89/5 USC: no disponible UDC: 2/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: sin respuesta USC: 3,00/5 UDC: 4,57/7
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: 4.22/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: sin respuesta USC: 3,50/5 UDC: 6,43/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4.25/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 4,50/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,43/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4.11/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,00/5 USC: 3,00/5 UDC: 5,86/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 3.71/5 USC: no disponible UDC: no disp.	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 4,00/5 USC: no disp. UDC: 4,43/7
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.97/5 USC: 3.26/5 UDC: 3/7	UVI: ningún estudiante realizó la encuesta USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 3,80/5 USC: 3,06/5 UDC: 5,49/7

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 24.56% USC: no disponible UDC: 41.2%	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp. UDC: 30%.	UVI: 27% USC: 13,79% UDC: 50%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4.31/5 USC: no disponible UDC: 5.29/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 7/7	UVI: 4,23/5 USC: 3,75/5 UDC: 6,80/7

Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 6.67/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 7/7	UVI: 4,18/5 USC: 3,50/5 UDC: 6,75/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4.40/5 USC: no disponible UDC:5.33/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 6,67/7	UVI: 4,26/5 USC: 3,50/5 UDC: 6,60/7
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: 4.42/5 USC: no disponible UDC: no disp	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 7/7	UVI: 4,17/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,80/7
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 4.08/5 USC: no disponible UDC: 5.33/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 6,63/7	UVI: 4,00/5 USC: 4,00/5 UDC: 6,75/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 5/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 7/7	UVI: 4,14/5 USC: no disp.. UDC: 6,75/7
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: 4.36/5 USC: no disponible UDC: 5.43/7	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC: no disp.. UDC: 7/7	UVI:4,20/5 USC: 3,97/5 UDC: 6,75/7

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El máster interuniversitario en Acuicultura se lleva ofreciendo ininterrumpidamente desde el curso 2008-2009. La docencia es la misma para los alumnos de las 3 universidades. La docencia presencial de aula (teoría, seminarios, problemas) se imparte por videoconferencia desde la Universidad donde se encuentra el profesor de cada materia a los alumnos de las 3 Universidades que se encuentran en tres aulas diferentes. Por lo tanto, hay un único grupo de alumnos (situado físicamente en tres sedes) que recibe clase a la vez. Con este sistema NO se desplazan ni profesores ni alumnos y la docencia es idéntica en cada una de las tres sedes. Los únicos desplazamientos que se realizan son para las clases prácticas en las que los alumnos se desplazan a la Universidad/Institución del profesor de la materia. Cada materia es impartida por el mismo profesor para todos los alumnos del máster. En la mayoría de las materias hay más de un profesor, por lo que en ese caso uno de ellos actúa como coordinador.
- El curso 2022-2023 fue el cuarto de la tercera versión del plan de estudios cuya implantación se autorizó en el año 2018.
- Las actividades docentes se llevaron a cabo de modo presencial.
- La ocupación de la titulación en la UVI en el curso 2022-2023 fue del 100%, un valor similar al de cursos precedentes. En las otras dos universidades la ocupación ha sido comparable. En su conjunto el número de plazas ocupadas es razonable y se adecúa a la capacidad formativa del máster
- En su conjunto el perfil de ingreso de los alumnos se adecúa al previsto y se mantiene estable en el tiempo predominando los alumnos de Biología y Ciencias del Mar y en menor medida los de Veterinaria. El encarecimiento de la matrícula para extranjeros de fuera del EEES ha resultado en que el número de alumnos extranjeros sea bajo en los últimos años. Es de destacar que la mayoría de los alumnos que se matriculan tienen este máster como primera y, en muchos casos, única opción, de preferencia a la hora de la inscripción. La nota media de acceso se mantiene en un rango alto de notable.
- No ha habido movilidad en el sentido de que alumnos del máster se hallan desplazado a otras Universidades a realizar parte de las materias. En un título de tan corta duración es difícil que se den estas situaciones. Lo que sí tiene el máster, en las tres Universidades que

participan, es una proporción importante de alumnos de fuera de Galicia (11 de 28 alumnos matriculados en el curso 2022-2023), lo que sí proporciona al mismo otro tipo de movilidad.

- En relación con el grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza, ningún alumno en la UVI había contestado la correspondiente encuesta el curso 2021-2022. En el curso 2022-2023 si bien el porcentaje de participación es bajo sí que ha habido respuesta. Los valores de esta son comparables al último curso en el que hubo resultados (2020-2021) y se consideran adecuados. Los canales de comunicación con los alumnos fueron los habituales (comunicación oral y por correo electrónico) por lo que habrá que ser más persistentes en esa comunicación para aumentar el porcentaje de participación.
- Al margen de la encuesta de satisfacción, los datos obtenidos a través del plan de acción tutorial ponen de manifiesto que los alumnos están en general satisfechos con las actividades docentes recibidas.

Puntos débiles detectados:

- Baja participación alumnos en encuestas de satisfacción.

Acciones de mejora a implantar:

- Mejorar la comunicación con los alumnos para que cubran las encuestas de satisfacción.

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

<p>Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</p> <p>Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La página web del título ofrece información pública del programa y de los procesos que garantizan su calidad a todos los grupos de interés. En el curso 2018-2019 se modernizó la misma para hacerla más accesible desde dispositivos móviles y se ha ido actualizando los contenidos en cada curso académico. A principios de 2024 se ha producido un nuevo cambio en el diseño de la web que además cambia su ubicación dentro de la web de la USC - Los grupos de interés están satisfechos con la transparencia e información pública del título, tal y como pone de manifiesto las encuestas de satisfacción y la inexistencia de quejas al respecto en el sistema oficial de QSP. 	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El centro dispone de un SGC que se aplica en todas las titulaciones de este que asegura de un modo eficaz la mejora continua de la titulación. - Los profesores están satisfechos con la gestión de la calidad con unas puntuaciones elevadas y mantenidas en general a lo largo del tiempo.

<p>- Los alumnos están satisfechos con la gestión de la calidad con una puntuación elevada en el curso 2022-2023 mantenida en general a lo largo del tiempo exceptuando el curso 2021-2022 en el que los alumnos no cubrieron la correspondiente encuesta.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad. I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 100% del profesorado de la titulación es doctor y una gran mayoría (>90%) tiene sexenios vivos y además en número relevante (>90% obtenidos/posibles) manteniéndose valores estables con el tiempo. Los profesores que no tienen sexenios son los que pertenecen a instituciones no universitarias, fundamentales para la docencia de las materias de cultivo. - El número de quinquenios es asimismo elevado y estable en el tiempo. El 100% del profesorado universitario de la titulación es permanente, la mayoría profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios, y se considera muy adecuado para la impartición del título. Los profesores no universitarios pertenecen a otras instituciones (CIMA, IEO, CSIC) y son fundamentales para las materias de contenido práctico orientadas a la producción, que solo son impartibles en sus instituciones - El alumnado está en general satisfecho con la actividad docente del profesorado con calificaciones satisfactorias y estables en el tiempo en las encuestas de satisfacción, con mínimas variaciones entre cursos. Los resultados de la evaluación docente del profesorado son satisfactorios, aunque se observa en la UVI un paulatino descenso a lo largo de los últimos cursos académicos, si bien en el curso 2022-2023 el porcentaje de participación es escaso. No hay diferencias relevantes entre las universidades estando en general muy satisfechos con el profesorado. - En cuanto a la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA en la UVI ha habido dos profesores evaluados.

- Los resultados de la evaluación docente son satisfactorios y estables en el tiempo
- La cantidad de profesorado que participa en programas de formación es limitada.
- El personal de administración y servicios es el suficiente, en general, para el correcto desarrollo del título y participa de modo relevante en programas de formación.

El número de alumnos por grupo está limitado por el reducido número de plazas ofertado por el máster: 30 en su conjunto (10 en cada universidad). Ello permite tener un único grupo para la docencia expositiva e interactiva (a través de videoconferencia). En las clases prácticas los 30 alumnos se organizan en dos grupos de 15 alumnos. Esta organización ha funcionado correctamente a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Puntos débiles detectados: •	Acciones de mejora a implantar: •
--	---

Evidencias en las que se basó la valoración:
 E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
 E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
 R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
 I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente **resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI**
 I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
 I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
 I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
 I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
 I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
 I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
 I02-PE: Cualificación del PDI
 I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
 I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Los recursos materiales (fondos bibliográficos, etc.) y servicios disponibles son suficientes para el correcto desarrollo de la enseñanza, tal y como pone de manifiesto el grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés.
- El sistema de videoconferencia es esencial para la docencia del título. Los rápidos cambios tecnológicos en este campo han producido que los sistemas originalmente implantados en las sedes de las 3 universidades se fueran quedando obsoletos con el paso del tiempo. En el

curso 2017-2018 se adquirieron sistemas modernos en la Facultad de Biología de la UVI que han permitido alcanzar una alta calidad de imagen, sonido y flujo de datos lo que ha mejorado las condiciones de la docencia. Ese mismo cambio se ha realizado en el curso 2018-2019 en las otras dos universidades por lo que desde ese momento el sistema ha mejorado mucho en su conjunto y ello se notó en la mejora en el funcionamiento global del sistema a lo largo de los cursos siguientes. En el curso 2022-2023 el sistema ha seguido funcionando correctamente

- El Plan de acción tutorial se desarrolló con normalidad. El hecho de que cada curso académico se incorporen por universidad solo 10 alumnos facilita enormemente las labores de orientación.

Las prácticas externas en el máster son optativas. Para ello el título tiene un gran número de convenios vigentes con empresas e instituciones del sector de la acuicultura (>20) que ofertan plazas todos los años. Siempre se ofertan más plazas que alumnos interesados en las mismas. En general, los alumnos están satisfechos con las prácticas externas que realizan en las empresas y lo mismo pasa con las empresas que, además, en muchos casos, acaban contratando a los alumnos que han recibido. No hay datos oficiales de satisfacción del curso 2022-2023. Una limitación de los títulos de máster es que no hay información disponible de egresados en cada título ya que la información oficial al respecto (ACSUG) es por ramas de conocimiento (ciencias en nuestro caso).

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p> <p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- La tasa de éxito del título es del 100%, manteniéndose estable ese valor a lo largo del tiempo. Esa misma tasa se obtiene en cada una de las materias del título.
- En relación con las calificaciones obtenidas en las materias, la distribución de estas sigue una distribución normal con una media en el rango del notable con una desviación escasa hacia aprobados y algo mayor hacia sobresalientes/matrículas de honor. No hay diferencias relevantes entre cursos para las materias del título en cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas.

Todos los alumnos de las correspondientes cohortes han presentado en tiempo sus correspondientes trabajos fin de máster que, en general, han sido de muy alto nivel, lo que se pone de manifiesto por las altas calificaciones recibidas. Ello además permite constatar que los resultados del aprendizaje y las competencias previstas en el título se han adquirido efectivamente y que se corresponden con el perfil de egreso previsto en la memoria de la titulación. En este sentido, las encuestas de satisfacción de los grupos de interés proporcionan puntuaciones elevadas que, además, se mantienen estables con el tiempo, tanto para los objetivos y competencias como los resultados del aprendizaje.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- Las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito del título son del 100%, manteniéndose estables esos valores a lo largo del tiempo. Esos mismos valores se aplican a cada una de las materias del título.
- La tasa de abandono es nula tanto en el conjunto de la titulación como en cada una de las materias que la constituye

- La inmensa mayoría de los alumnos finaliza el título en los dos cursos académicos que lo constituyen. Excepcionalmente algún alumno de un bienio por cuestiones personales ha presentado su trabajo fin de máster en un curso posterior.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en el tiempo con valores promedio del 90%, siendo del 100% en el curso 2022-2023 en la UVI.
- La inmensa mayoría de los alumnos del título (prácticamente el 100%) lo cursan a tiempo completo. En los pocos casos en los que algún alumno lo ha cursado a tiempo parcial las tasas de evaluación han sido similares sin diferencias significativas

Carecemos de estudios serios y rigurosos de inserción laboral porque los únicos disponibles a nivel institucional se refieren al ámbito de conocimiento en el que se inscribe la titulación (ciencias) por lo que no son útiles al respecto. El seguimiento informal que hacemos de los alumnos egresados nos ha permitido constatar que varios de los que han realizado prácticas en empresas (especialidad de producción) han acabado siendo contratados en las mismas mientras que los que han realizado iniciación a la investigación (especialidad de biotecnología) han desarrollado o están desarrollando exitosas carreras investigadoras en el campo de la acuicultura.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimiento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-D0: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1. Modificaciones en la titulación: Máster en Acuicultura

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Las mejoras propuestas en los informes anteriores y se han llevado a cabo

Memoria de Modificación

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Evitar la falta de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción	En realización	Se ha celebrado reuniones con los alumnos sobre la importancia de su participación. Sin embargo, el porcentaje de participación no se recupera. La acción se continúa al menos un curso más.
Mejorar la formación complementaria en las materias de cultivo	Finalizada	Se han incluido conferencias complementarias

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de esta como anexo a este informe.

Acciones de mejora	Máster Acuicultura

MÁSTER EN NEUROCIENCIA

- **III. Resultados.**
- **IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.**
- **V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.**
- **VI. Acciones de Mejora.**

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,22/5 H: -; M: 4,22/5 USC: 4,04 UDC:	UVI: T: 3,89/5 H: -; M: 3,89/5 USC: 4,8	UVI: T: 4,11/5 (H: 4,11/5) USC: UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,66/5 H: -; M: USC: 4,37 UDC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual USC:4,3	UVI: T: 4,76/5 (H: 4,76/5)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2,67/5 H: -; M: 2,67/5 USC: 3,32 UDC:	UVI: T: 4,58/5 H: 4,38; M: 4,76	UVI: no hay participación
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,39/5 USC: UDC:	UVI: dato no disponible este curso	UVI: dato no disponible este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: T: 7,40 H: 6,97; M: 7,72 USC: 7,47 UDC:	UVI: T: 8,22 USC: 7,82 Fichero ACC_2	UVI: 7,475 USC: 7,45
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: sin dato oficial	UVI: sin dato oficial	UVI: 7,475
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100 %	UVI: 90 % USC: 66,67 % UDC:	UVI: 40 % USC: 60 %	UVI: 60 % USC: 80 % UDC: 50 %
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120 %	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	No hay datos
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: ≥ 75 %	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	No hay datos
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 10 (H: 5; M: 5) USC: UDC:	UVI: T: 9 (H: 2; M: 7)	UVI: T: 6 (H: 6; M: 5) USC: T: 19 (H: ; M:) UDC: T: 5 (H: 2; M: 3)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9 (H: 4; M: 5) USC: 20 UDC:	UVI: T: 4 USC: 12	UVI: T: 6 USC: 16 UDC: 5
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede

Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1º cuatr.: 12,50 % 2º cuatr.: 4,55 % USC: UDC:	UVI: ningún participante en la encuesta para este título	UVI: 5,56 % USC: 11,11 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,92/5 USC: 4,04 UDC:	UVI: ningún participante en la encuesta para este título	UVI: 4,84/5 USC: 4,25
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Sí: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,17/5 H: -; M: 4,17/5 USC: 4,31 UDC:	UVI: T: 3,89/5	UVI: T: 3,83/5 (M: 3,83/5)
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Sí: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,61/5 H: -; M: 4,61/5 USC: 4,37 UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,92/5 (H: 4,92/5) USC: T: 4,58
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Sí: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2,40/5 H: -; M: 2,40/5 USC: 3,32 UDC:	UVI: T: 4,40/5 H: 3,80; M: 5,00/5	UVI: No hay participación
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No procede en este título	No procede en este título	UVI: No hay participación
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: 2,25 USC: 1,18 UDC:	UVI: 1,67 USC: 1,40	UVI: 1,60 USC: 1,08
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75 % Máster ≥ 90 %	UVI: T: 71 % H: 59 %; M: 82 % USC: 78,71 % UDC:	UVI: T: 57 % H: 55 %; M: 57 % USC: 69,88 %	UVI: 76 % USC: 77,02 % UDC: 80,11 %
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20 % Máster ≤ 100 %	UVI: T: 0 % H: 0 %; M: 0 % USC: 16,67 % UDC:	UVI: T: 25 % H: 0 %; M: 33 % USC: 10 %	UVI: 11,11 % USC: 25 % UDC:
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90 % Máster ≥ 95 %	UVI: T: 90 % H: 83 %; M: 100 % USC: 94,55 % UDC:	UVI: T: 80 % H: -; M: 80 % USC: 88,89 % UDC:	UVI: 87,29 % USC: 96,38 % UDC: 88,67 %
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50 % Máster ≥ 75 %	UVI: 75 % USC: 72,22 % UDC:	UVI: 55,56 % USC: 80 % UDC:	UVI: 50 % USC: 66,67 %
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85 % Máster ≥ 90 %	UVI: T: 92 % H: 85 %; M: 97 % USC: 97,08 % UDC:	UVI: T: 94 % H: 84 %; M: 97 % USC: 89,48 % UDC:	UVI: 99 % USC: 100 % UDC: 100 %
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70 %	UVI: 68 % USC: UDC:	UVI: 79,74 %	UVI: 69,24 %
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: sin dato oficial USC: UDC:	UVI H: 1; M: 0 Total: 1	UVI: 2
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100 %* Másteres: 100 %* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100 % doctores	100 % doctores	100 % doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70 % Ámbito jurídico-social ≥ 60 %	UVI: <i>Total sexenios: 22</i> (H: 20; M: 2) <i>Por categoría:</i> PT: 20; PCD: 2 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100 %. <i>Total PDI con sexenios:</i> 100 % USC: UDC:	UVI: <i>Total sexenios: 25</i> (H: 19; M: 6) <i>Por categoría:</i> PT: 25 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100 %. <i>Total PDI con sexenios:</i> 100 % USC: UDC:	UVI: Total 18 (H: 15; M: 3) Por categoría: PT: 18 (H: 15; M: 3) <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100 %. <i>Total PDI con sexenios:</i> 100 %
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: T: 29 (H: 21; M: 8) USC: UDC:	UVI: T: 29 (H: 21; M: 8) USC: UDC:	UVI: T: 20 (H: 18; M: 2)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: <i>Total profesores</i> 6 (H: 5; M: 1) USC: UDC:	UVI: <i>Total profesores</i> 6 (H: 5; M: 1) USC: UDC:	UVI: Total 5 PT: 4 (H: 3; M: 1) Investigador Ramón y Cajal 1 (H)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicador		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Lic. en Bioquímica: 1 Diplom. Fisioterapia: 1 Gr. Biología: 1 Gr. CC del Mar: 1 Gr. Química: 1 Gr. Biotecnología: 1 Gr. Psicología: 1 Estudios extranjeros: 2 USC: UDC:	UVI: Gr. Biología: 2 Homologación títulos realizados en el extranjero: 2	UVI: Gr. Biología: 2 Grado en Medicina: 1 Estudios extranjeros: 3 USC: Gr. Biología: 4 Gr. Psicología: 2 Gr. Química: 1 Gr. Bioquímica: 1 Gr. Biotecnología: 1 Gr. Filosofía: 1 Diplom. Enfermería: 1 Estudios extranjeros: 1 Resolución reitoral de equivalencia: 4
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1º cuatr. 12,5 % 2º cuatr. 12,5 % USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 5,56 %

	Resultado	UVI: USC: UDC:	UVI: Ningún estudiante realizó la encuesta	UVI: 4,84/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016- 17 USC: UDC:	UVI: 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2017-18 USC: UDC:	UVI: 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2015-16 a 2018-19 USC: UDC:
	%	UVI: 16,66 % USC: UDC:	UVI: 1,10 % USC: UDC:	UVI: 1,10 % USC: UDC:
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 1 USC: UDC:	UVI: 1
	%	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 16,67 % USC: UDC:	UVI: 20 %
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas
Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	Tamaños Grupos B	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	Tamaños Grupos C	Máximo 10	Máximo 10	Máximo 10
	...			

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
IM01 Tasa de éxito	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de éxito para todas las materias es del 92 % H: 85 %; M: 97 % USC: 85-100 %	UVI: La media de la tasa de éxito para todas las materias es del 94 % H: 84 %; M: 97 % USC: 89.5%	UVI: 98,61%
IM02 Tasa de evaluación	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de evaluación para todas las materias es del 78 % H: 70 %; M: 85 %	UVI: La media de la tasa de evaluación para todas las materias es del 60 % H: 66 %; M: 58 %	UVI: 84,16%?
IM03 Tasa de rendimiento	Resumen 28 materias	UVI: La media de la tasa de rendimiento para todas las materias es del 71 % H: 59 %; M: 82 %	UVI: La media de la tasa de rendimiento para todas las materias es del 57 % H: 55 %; M: 57 %	UVI: 82,99%

Informes de calificación por materia (Curso 2022-23)						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología Celular del Sistema Nervioso	2			2	2	1
Neuroquímica	1	2			3	
Neuroanatomía		1		2	2	
Fisiología del Sistema Nervioso	1			2	3	
Neurociencia del Comportamiento	1		1	2	1	
Procesos Psíquicos Superiores					1	
Técnicas Psicofisiológicas				2		
Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET e PET. Neuroimagen Digital		1				
Neurodegeneración y Neuroreparación				2		
Fundamentos de Psiquiatría				1	1	
Fundamentos de Neurología			1			
Fundamentos de Genómica y Proteómica en Neurociencias	1		1	2		
Neurofarmacología	1		4			
Técnicas en Neurobiología Molecular			1			
Modelos biológicos y computacionales de representación del conocimiento			1			
Evolución del Sistema Nervioso	1					
Neuroanatomía Comparada						
Técnicas Neuroanatómicas	1			2		
Técnicas Electrofisiológicas	1		1			
Canales Iónicos y Comportamiento Neuronal. Introducción a las Canlepatías				2		
Neuroendocrinología	2		3			
Trabajo Fin de Máster						
Neurotoxicología	1		2	1		
Fundamentos de Neurofisiología Clínica						
Investigación Aplicada en Neurociencia Cognitiva	1					
Neurociencia Computacional		1	2			
Trabajo fin de máster	2		1	3	1	

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: T: 12,50 % USC: UDC:	UVI: 25 % USC: UDC:	UVI: 17 %
Organización y desarrollo	UVI: T: 4,17/5 (H: --; M: 4,17/5) USC: UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,82/5 (H: 3,83/5)
Información y transparencia	UVI: T: 3,75/5 (H: --; M: 3,75/5) USC: UDC:	UVI: T: 2,50/5 (H: --; M: 2,50/5) USC: UDC:	UVI: 5/5 (H: 5/5)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,00/5 (H: 3/5)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: 5 UDC:	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: 4/5 (H: 4/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4,50/5 (H: --; M: 4,50/5) USC: 3 UDC:	UVI: T: 4,50/5 (H: --; M: 4,50/5) USC: UDC:	UVI: 4,25/5 (H: 4,25/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: 4,18 UDC:	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: UDC:	UVI: 4/5 (H: 4/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 4,00/5 (H: --; M: 4,00/5) USC: UDC:	UVI: T: 5,00/5 (H: --; M: 5,00/5) USC: UDC:	UVI: 3,5/5 (H: 3,5/5)
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4,22/5 (H: --; M: 4,22/5) USC: 4,04 UDC:	UVI: T: 3,89/5 (H: --; M: 3,89/5) USC: UDC:	UVI: 4,11/5 (H: 4,11/5)

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 6,12 % USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 9 %
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 4,58/5 (M: --; H: 4,58/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,92/5 (H: 4,92/5)
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5)	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,50/5 (H: 4,50/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 5,00/5 (M: --; H: 5,00/5) USC: 4,33 UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,73/5 (H: 4,73/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,75/5 (H: 4,75/5)

Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,50/5 (H: 4,50/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 4,67/5 (M: --; H: 4,67/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 5/5 (H: 5/5)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4,66/5 (M: --; H: 4,66/5) USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,76/5 (H: 4,76/5)

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Neurociencia.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo con la memoria. El perfil de ingreso del alumnado es el adecuado, las guías docentes se verifican cada año, las reuniones de la CAM se realizan habitualmente por correo electrónico y no tenemos quejas sobre la organización y desarrollo general de programa. El número de matriculados es estable alrededor de 25 alumnos todos los años (27 en el curso 22-23), tenemos unos cuantos estudiantes de fuera de Galicia y está aumentando el número de extranjeros. El nivel de nota que traen nuestros alumnos es relativamente alto, de modo que a menudo les permite obtener una beca en la siguiente etapa de doctorado.

En este curso (22-23) las clases se han desarrollado de forma presencial con todas las precauciones sugeridas por la Universidades. Aunque el porcentaje de alumnos que participaron en las encuestas bajó de un 25 % en el curso anterior a un 17 %, los resultados ponen de manifiesto un buen grado de satisfacción (4,11 UVI, superando el 3,89 del curso anterior). En general, los resultados académicos y la satisfacción con el profesorado han sido similares a otros años, con pequeños descensos en algunos apartados; sin embargo, se ha producido un descenso importante en la satisfacción con la gestión de la calidad, pasando de un 5,00 a un 3,50, aunque desconocemos a qué pudo deberse.

En el curso 2022-23 se ofertaron 40 plazas (20 en la USC, 10 en la UDC y 10 en la UVI), después de que el Vicerrectorado con competencias en la materia aceptase la reducción de la oferta de plazas en la USC (Propuesta de mejora incluida en el informe del curso 2020-21), 10 en la UDC y 10 en la UVI. Esta propuesta fue aprobada por el Vicerrectorado con competencias en esta materia para el curso 21-22. En el curso 22-23 se matricularon un total de 27 alumnos (16 en la USC, 5 alumnos en la UDC y 6 en la UVI), y aunque el grado de ocupación aumentó en la UVI, disminuyó en las otras dos universidades.

El grado de ocupación (80 % en la USC, 60 % en la UVIGO, 50 % en la UDC) indica, como en años anteriores, una distancia entre el número de plazas ofertadas y las nuevas matrículas. De los alumnos matriculados en la USC, 7 obtuvieron su título en Galicia (5 en la propia USC).

El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados fue un 25,00 % en la USC y un 50 % en la UVI. El porcentaje de alumnos nacionales de fuera de Galicia fue de 10,53 %, similar al del año anterior (9,52 %). En concreto, en la USC había 4 alumnos extranjeros y en la UVI 3, mientras que en la USC se matricularon 2 alumnos de fuera de la Comunidad Gallega.

La nota media de acceso a la USC fue de 7.45 y 7.475 en la UVI, ligeramente inferior a la de los tres cursos anteriores. En relación con el perfil de los nuevos alumnos, la mayoría de los alumnos proceden de grados en Biología o Psicología; algunos alumnos proceden de Medicina, Química,

Bioquímica, Biotecnología o Enfermería. Estos datos indican que la mayoría de los estudiantes tienen el perfil adecuado para cursar el título.

En cuanto a la relación de materias, se ha detectado que la denominación de dos de las materias optativas o bien se encuentran desfasados (SPET o exploraciones nucleares son términos en desuso y “digital” en la actualidad es redundante) o bien no se ajusta con el contenido que se imparte (basado principalmente en el conocimiento de técnicas, modelos preclínicos in vitro e in vivo así como la metodología de investigación traslacional en Neurociencias para mejorar el diagnóstico y/o tratamiento de las enfermedades neurológicas).

Puntos débiles detectados:

- Los títulos de dos de las materias optativas (“Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET y PET. Neuroimagen Digital” y “Fundamentos de Neurología”) han quedado en parte obsoletos o no se corresponden exactamente con el contenido de la materia.

Acciones de mejora a implantar:

- Modificar los títulos de dichas materias por: “Neuroimagen PET/SPECT: preprocesado, análisis y aplicaciones clínicas” y “Neurociencia aplicada a la Neurología clínica” cuando se lleve a cabo la siguiente modificación de la memoria del título.

Evidencias en las que se basa la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Nuestro programa es interuniversitario, pero para evitar confusión la página principal del máster está colgada en la página web de la universidad coordinadora (Santiago de Compostela). Las Universidades de Vigo y A Coruña también tienen una página más sencilla con la información básica y/o específica de cada Universidad (por ejemplo, el acceso a la matrícula). Nuestro

<p>programa participa en todas las acciones que llevan a cabo las universidades para dar a conocer sus programas de máster. Además, tanto los coordinadores como los administrativos asignados al título atienden las consultas de todos los alumnos que muestran interés por cursar el título. Por otra parte, los alumnos no han comunicado la existencia de problemas con la información suministrada a través de la página web del programa.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja difusión del máster fuera del sistema universitario gallego. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la publicitación del máster, incluso en países extranjeros.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegure, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Nuestro centro, la Facultad de Biología, posee un sistema de Garantía de Calidad muy ambicioso. Proximamente deberá renovar su acreditación. También los centros de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela corresponsables del programa están acreditados.</p> <p>Aunque en el curso 21-22, los alumnos valoraron el sistema de garantía de calidad muy positivamente (UVI 5,00), dicha valoración no fue tan positiva en el curso 22-23 (UVI 3,50), siendo similar a la del curso 20-21 (UVI 4,00).</p> <p>Las Comisiones de Titulación son las encargadas de analizar el desarrollo de los programas formativos y la ejecución de las acciones de mejora vinculadas a los mismos; en concreto, controlan la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación a lo descrito en los informes verificados, analizan perfiles de entrada/salida, mecanismos de coordinación y actividades y resultados de aprendizaje.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p>	

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal académico es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Disponemos de unos 80 profesores, todos doctores y con una formación muy multidisciplinar. El profesorado procede de facultades como medicina, psicología, biología, farmacia, veterinaria etc. La mayor parte son Titulares o Catedráticos y dirigen sus propios grupos de investigación, de modo que tienen amplia experiencia docente e investigadora. Las encuestas de los alumnos son generalmente muy buenas. Aunque los coordinadores y la Comisión Académica cuentan con la ayuda de los responsables académicos del centro en cada una de las Universidades, estos se ocupan de numerosas titulaciones del centro; por tanto, los coordinadores/comisión académica tienen que seguir subsanando ciertas carencias en el desarrollo del máster. En esta labor participa activamente el personal administrativo de apoyo adjudicado al título.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente **resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI**
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as. Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Los recursos son adecuados para el número de estudiantes y el tipo de título que se imparte. Disponemos de aulas de videoconferencia en las tres universidades dedicadas casi en exclusiva al título. Para las prácticas y los Trabajos Fin de Máster utilizamos los laboratorios del profesorado, que son todos reconocidos investigadores en su campo. En las facultades de las tres universidades tenemos fantásticas bibliotecas que cubren todos los campos de la Neurociencia. Nuestro máster no imparte prácticas externas. En general los alumnos están contentos con los recursos materiales que ponemos a su disposición (UVI 4,25; similar a años anteriores).</p> <p>El grado de satisfacción del profesorado de la UVI con los recursos materiales y servicios es alto, 4,73 sobre 5. Por otro lado, el grado de satisfacción de los alumnos con la orientación al estudiantado (UVI 3,00) es inferior que en años anteriores (4,00); sin embargo, la valoración sobre la información y transparencia es excelente (5,00); y también consideran que la organización y desarrollo son adecuados en la UVI (3,82).</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación. Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Los resultados de los titulados son acordes con el perfil investigador de nuestro máster y se corresponde con el nivel MECES adecuado. Las guías docentes están a disposición del alumnado en la página web del máster y se revisan anualmente. Los TFM se realizan en los laboratorios del profesorado. Los alumnos obtienen unas calificaciones más que razonables a pesar de ser un máster bastante exigente. Las tasas de éxito se consideran adecuadas.</p>

Por un lado, el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado es muy alto en la UVI (4,84 sobre 5), mientras que con la planificación y desarrollo de la enseñanza es un punto inferior (UVI 3,83). Por otro lado, la adquisición de competencias por parte de los alumnos se pone de manifiesto durante la defensa del Trabajo Fin de Máster, en el que los alumnos muestran un alto grado de competencia y conocimientos. Además, los tutores del Trabajo de Fin de Máster emiten un informe en el que valoran con una puntuación (siendo 1 la mínima y 5 la máxima) el grado de consecución de una serie de competencias transversales incluidas en la memoria de la titulación, estando prácticamente todas las evaluaciones entre 4 y 5 en las tres universidades.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la UVI, los principales indicadores de la titulación están entre el bueno y el excelente. Las tasas de abandono (11,11 %), eficiencia (87,29 %), rendimiento (76 %) y éxito (99 %) son más que adecuadas. En el curso 22-23 disminuyó la tasa de graduación (50 %). La duración media de los estudios es similar a la del curso anterior (UVI 1,60). Estos dos últimos datos se ven afectados por la existencia de alumnos matriculados a tiempo parcial. En la USC, las tasas de eficiencia (96,38 %), rendimiento (77,02 %), éxito (100 %) y graduación (66,67 %) son incluso mejores, salvo la tasa de abandono (25 %), que representa el valor máximo de los últimos años (el curso anterior había sido del 10 %). La duración media de los estudios es similar a la del curso anterior (UVI 1,60).

En general tenemos un número de alumnos razonable y cercano al máximo, aunque no solemos alcanzarlo. Siempre tenemos más preinscripciones que matrículas debido a que los alumnos se pueden preinscribir en varios programas.

En la UVI la tasa de rendimiento (76 %) ha mejorado bastante en relación con el curso anterior (57 %), mientras que en la USC también ha mejorado (77,02 vs 69,88). Por tanto, se ha cumplido con la acción de mejora propuesta en el curso anterior.

La tasa de éxito en la UVI fue del 99 %, ligeramente mejor que en el curso anterior (94 %), mientras que en la USC fue del 100 %.

La tasa de graduación de la UVI en el curso 2022-23 (50 %) fue ligeramente inferior a la del curso anterior (55,56 %) y también se produjo un descenso en la USC (66,67 vs 80).

La duración media de los estudios en la UVI fue 1,60 años, ligeramente inferior a la del curso pasado (1,67).

La tasa de abandono (RD1397/2007) fue del 11,11 % en la UVI, inferior que en el curso anterior (25 %) y por debajo del 20 % estimado en la memoria de máster; sin embargo, en la USC se alcanzó un porcentaje inusualmente alto (25 %) en relación con años anteriores (10 % en el curso 2021-22).

En general, promediando los valores obtenidos en las tres universidades, todos los indicadores muestran resultados satisfactorios en relación con los valores fijados en el informe del título.

Puntos débiles detectados:

- Baja tasa de rendimiento en la UVigo

Acciones de mejora a implantar:

- Analizar las causas de la baja tasa de rendimiento en la UVigo para plantear posibles mejoras.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

- I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I2: Evolución de los indicadores de resultados
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Tasa de rendimiento
 - Tasa de éxito
 - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I3: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
- I4/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
- I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No hubo modificaciones relevantes.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Mejorar la tasa de rendimiento en la Universidad de Vigo	Finalizado en el estado actual	La acción no estaba bien planteada puesto que no existe un mecanismo que de forma directa permita mejorar esta tasa. Se replantea la acción con el fin de realizar un análisis de las causas del problema antes de poder plantear alguna solución concreta.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.

Acciones de mejora	Máster Neurociencia
Modificar los títulos de dichas materias por: “Neuroimagen PET/SPECT: preprocesado, análisis y aplicaciones clínicas” y “Neurociencia aplicada a la Neurología clínica”.	
Mejorar la publicitación del máster, incluso en países extranjeros.	
Analizar las causas de la baja tasa de rendimiento en la UVigo para disponer de información más precisa y plantear, si fuese posible, alguna mejora.	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA

- **III. Resultados.**
- **IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.**
- **V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.**
- **VI. Acciones de Mejora.**

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T:3.96/5 H: 4.09/5; M: 3.83/5 USC:	UVI: T:3.75/5 H: 3.92/5; M: 3.33/5	UVI: T: 3,46/5 H: 3,46/5 M: 0%
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,68/5 H: 4,75/5; M: 4,52/5 USC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,77/5 H:4,73/5; M: 4,89/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.15/5 H:3.39/5; M:3.03/5 USC:	UVI: 3.66/5 H: 3.31/5; M: 4.35/5	UVI: T: 3,89/5 H: 3,89/5 M: 0%
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 5.00/5 USC:	UVI: Dato no disponible este curso	UVI: Dato no disponible este curso

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: T: 7.48/5 USC:	UVI: T: 6,771	UVI: 7,418
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: 6,521
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 60%	UVI: 60%	UVI: 66,67%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 9 H:5; M:4	UVI: T: 9 H: 4; M: 5	UVI: T: 13 H:10; M:3
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 9	UVI: 9	UVI: 10
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede

Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1er cuatr. 40% 2do cuatr. 9.76%	UVI: 25.64 %	UVI: 15,23 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 3.84/5	UVI: 4.66/5	UVI: 4,43/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.81/5 H: 3.92/5; M: 3.90/5	UVI: T: 3.75/5 H: 2.83/5; M: 3.44/5	UVI: T: 3,17/5 H: 3,17/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4.73/5 H: 4.81/5; M: 4.54/5	No procede en este curso. Encuesta bianual.	UVI: 4,75/5 H: 4,73; M:4,83/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2.61/5 H: 3.60/5; M: 2.33/5	UVI: T: 3.72/5 H: 3.33/5; M: 4.50/5	UVI: T: 4,80/5 H: 4,80/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 2.44/5 H: 2.67/5; M: 2.33/5	UVI: 2.67/5 H: 2.17/5; M: 3.67/5	UVIGO: 5/5 H: 5/5
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin datos para este título	UVI: 0	UVI: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin datos para este título	UVI: 1 saínte	UVI: 0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)			UVI: 0	UVI: 0
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Si: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: 1.10	UVI: 1.13	UVI. 1,17
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Si: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: 89% H:81%; M: 100%	UVI: 89% H: 92%; M: 96%	UVI: 98% H: 97%; M: 100%
Tasa de abandono (I012-DO)	Si: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: 0%	UVI: 0%	UVI: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Si: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI: 86% H: 75%; M:100%	UVI: 97% H: 95%; M:100%	UVI: 96% H: 100%; M: 85,71%
Tasa de graduación (I014-DO)	Si Grado $\geq 50\%$ Máster $\geq 75\%$	UVI: 84.62%	UVI: 84.62%	UVI: 100%

Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: 97% H:95%; M: 100%	UVI: 99% H: 98%; M: 100%	UVI: 100% H:100%; M:100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI:78 %	UVI: 79.74 %	UVI: 69,24%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		Dato pendiente	UVI: 3 (H: 1; M: 2)	UVI: 2 (M: 2)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 45 (H:36 ;M:9) Por categorías: CU: 23; PT: 13; PCD:9 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100% <i>Total PDI con sexenios:</i> 11	UVI: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 48 (H:37; M: 11) Por categorías: CU: 29; PT: 10; PCD:9 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100% <i>Total PDI con sexenios:</i> 11	UVI: T: 49 Por categorías. CU: 34; PT: 9; PCD: 6 Sexenios potenciales (108 %)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI Total quinquenios: 44 (H: 36; M: 8)	UVI Total quinquenios: 46 (H: 38; M: 8)	UVI. T: 48 (H: 39; M: 9)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI: Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 5 (H: 4;M:1); PT: 4 (H:3; M:1); PCD: 2 (H:2); Inv RYC: 1 (H:1)	UVI: Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 6 (H: 4;M:2); PT: 3 (H:3); PCD: 2 (H:2); Inv RYC: 1 (H:1)	UVI. T: 13 (H:10; M: 3) CU: 7 (H:5; M:2) PT: 3 (H:3) PCD: 1 (H:1) No aplica.: 2 (H:1, M: 1)

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	-	-	
	FP	-	-	
	Mayores 25 años	-	-	
	Otros	UVI: Grado Biología:4 (H:2; M: 2) Grado Biotecnología:2 (H: 1; M: 1) Grado Biotecnología: 1 (M:1) Grado CC Ambientales:1 (H:1) Grado Ingeniería Agraria:1 (M:1) Homologación extranjero 2 (H:2)	UVI: Graduado EEES: 1 (M:1) Grado Biología: 9 (H: 4; M: 5) CC Experimentais: 1 (M:1)	UVI: Lic. Psicología :1 H Graduado en Biología: 9 (H:8; M:1)
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1er cuatr 40% 2do cuatr 9.76%	UVI: 25.64%	UVI: 15,23%
	Resultado	UVI: 3.84/5	UVI: 4.66/5	UVI: 4,43/5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 20115-15 a 2018-19	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 20115-15 a 2018-19
	%	UVI 0%	UVI: 0 %	UVI. 0%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	Sin dato para este título	UVI: 3 (H: 1; M: 2)	UVI: 1H
	%	Sin dato para este título	UVI: 25 %	UVI: 9,09%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
	IEO Vigo (CSIC)	1		1
	Instituto Roslin (Edinburgo)		1	3
	CSIC Misión Biológica Galicia	3	3	
	IIAG-CSIC			
	CABIMER-CSIC	1		
	Hospital Álvaro Cunqueiro			
	Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro"	1	2	1
	Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur			1
	Complejo Hospitalario Universitario de Vigo		1	
	CSIC IIM	1	2	4
	Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	2	2	2

	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS)	3	3	7
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	2	1	
	Grupo Actuigen (USC)	3	4	3
	Grupo Gapavet (USC)	1		
	Grupo LHICA (USC)		1	1
	Grupo Neurodevo (USC)	2		
	Grupo GIPA (USC)	1		
	CINBIO-UVIGO			2
	Empresas privadas biotecnológicas	3	1	
Resultados de inserción laboral (I14)		Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		12	13	13

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2021-22	2022-23
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de éxito fue: H: 95%; M: 100%; T: 97%.	UVI: La media de las tasas de éxito estuvo comprendida entre el 90 y el 100%	UVI: 100%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 86%; M: 100%; T: 91%.	UVI: La media de la tasa de evaluación fue del: 98.48%	UVI : 97,70 %
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 81%; M:100%; T: 89%.	UVI: La media de las tasas de rendimiento estuvo comprendida entre el 50 y el 100%	UVI: 97,70 %

Informes de calificación por materia. Curso 2022-23

Materia	NP	NP	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB	SUSP
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos			1		4		5		1		
Genética cuantitativa			1		2		6		1		
Epigenética			1		1		8				
Análisis genómico			1		3		4		2		
Método científico en ciencias experimentales					1		9				
Técnicas de análisis genético			1				7		3		
Organismos modelo			1		8		1				
Inmunología y genómica							1				
Evolución molecular			1		4		1				

Genética del desarrollo en plantas (Sin alumnos)				1					
Simulación de procesos genéticos en ordenador				1		1			
Base de las enfermedades genéticas humanas		1		1		6			
Genómica del cáncer		1		1		6			
Células madre en cáncer y envejecimiento				8					
Modelos animales aplicados a la investigación humana						1			
Genética de las poblaciones humanas				1		2		2	
Genética clínica		1		1				4	
Trabajo Fin de Máster	1	1		8		2		1	
Prácticas Externas				9		1			
Genética de la conservación		1				1			
Diversidad genética de plantas y su microbiota						1		1	

*En negro datos de la UVIGO, en azul datos de la USC

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: Total: 44.44%	UVI: Total: 33%	UVI: T: 30%
Organización y desarrollo	UVI: T: 3.81/5 H:3.92/5; M:3.90/5	UVI: T: 3.44/5 H: 3.75/5; M: 2.83/5	UVI: T: 3,17/5 H: 3,17/5
Información y transparencia	UVI: T: 3.56/5 H: 3.75/5; M:3.38/5	UVI: T: 3.83/5 H: 3.75/5; M:3.67/5	UVI: T: 3,78/5 H: 3,78/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4.33 H:5.0/5; M: 4.0/5	UVI: T: 2/5 H:1/5; M: 2.50/5	UVI: T: 3/5 H: 3/5
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 4.67/5 H: 5.00/5; M: 4.50	UVI: T: 4.50/5 H: 4.50/5; M: 0	UVI: T:3,67/5 H: 3,67/5
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4.54/5 H: 4.88/5; M:4.38/5	UVI: T: 3.83/5 H: 3.88/5; M:3.75/5	UVI: T: 3,58/5 H: 3,58/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.13/5 H: 4.25/5; M:4.00/5	UVI: T: 4.17/5 H: 4.5/5; M: 3.5/5	UVI: T: 3,50/5 H: 3,50/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T:3.50/5 H: 4/5; M:3/5	UVI: T: 4/5 H: 4/5; M: 0	UVI: T: 3,50/5 H: 3,50/5
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.96/5 H: 4.09/5; M:3.83/5	UVI: T: 3.75/5 H: 3.92/5; M: 3.33/5	UVI: T: 3,46/5 H: 3,46/5

PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: Total: 92.86%	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 73%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 4.74/5 H: 4.79/5; M: 4.66/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,75/5 H: 4,73/5; M: 4,83/5)
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 4.80/5 H: 4.88/5; M: 4.50/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,79/5 H: 4,7/5; M: 5/5

Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 4.64/5 H: 4.75/5; M: 4.45/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,78/5 H: 4,72/5; M: 5/5
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.69/5 H: 4.72/5; M:4.63/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,75/5 H: 4,75/5; M: 4,75/5
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: ver hoja preguntas	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,63/5 H: 4,67/5; M:4,50/5
Satisfacción con la gestión de la calidad	No se dispone	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,63/5 H: 4,67/5; M: 4,50/5
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 4.68/5 H: 4.75/5; M:4.52/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4,77/5 H: 4,73/5; M: 4,89/5

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP en la UVIGO y tampoco en la USC.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Genómica y Genética.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Genómica y la Genética son actualmente un sector científico, tecnológico y empresarial de elevado desarrollo y suponen el soporte de una nueva generación de economías basadas en la gestión del conocimiento que satisfagan la demanda social de soluciones nuevas, innovadoras, seguras y sostenibles. Existe una demanda creciente de profesionales en este campo que se constata por la oferta de profesiones que realizan los propios centros de investigación que participan en este Máster, y que tienen una proyección estratégica hacia sectores clave de la Comunidad Autónoma de Galicia, como es la salud con foco integrador hacia “una sola salud” (FAO.org; humanos, animales y ecosistemas), basada en los nuevos conocimientos y tecnologías, y la producción primaria y seguridad alimentaria, en sectores clave como el agroforestal, el alimentario y el marino, siempre desde la fortaleza de las disciplinas genómicas y genéticas. Estos sectores son clave para la inserción laboral de los futuros egresados por la formación necesaria para el desarrollo profesional, clínico y tecnológico en el área de la salud, siendo también relevantes para el mercado laboral en el sector agroalimentario, forestal y marino, de gran trascendencia en el desarrollo tecnológico gallego. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Máster en Genómica y Genética se implantó por primera vez en el curso académico 2018-2019 y cubre una demanda específica de formación transversal -a través de diversos sectores- que antes de su implantación era inexistente en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) así como en las Universidades del entorno de esta Comunidad Autónoma.

El título se configuró en tres grandes ejes, tanto en el aspecto investigador como profesional, si bien no es un Máster profesionalizante:

- Investigación fundamental en las ciencias de la vida y profesionalización orientada a la salud humana, animal y vegetal (i.e. One Health).
- Investigación en el ámbito de la biología animal, vegetal y de la ciencia y tecnología de alimentos, así como en las aplicaciones metodológicas de las ciencias genéticas en las mismas.
- Innovación genómica y genética en el sector productivo primario, en relación con la investigación aplicada a los sectores primarios de la producción y seguridad alimentaria, con especial incidencia en la profesionalización en la producción agroforestal y pesquera.

En el apartado 2.3 de la memoria de verificación del título se describen los procedimientos de consulta que se llevaron a cabo para el diseño de la estructura académica y el plan de estudios de este Máster. Se realizaron consultas a investigadores y profesionales de: facultades, escuelas y departamentos de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la Universidad de Vigo

(UVIGO), facultades, departamentos y grupos de investigación de otras universidades-como la Universidad Autónoma de Madrid-, centros de investigación como el CSIC, Institutos como el Instituto Español de Oceanografía (actualmente incorporado al CSIC) o el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), consorcios, asociaciones, empresas biotecnológicas... Toda la información resultante de estas consultas se tuvo en cuenta para la elaboración del plan de estudios. Además, los profesores e investigadores que imparten docencia en el Máster pertenecen a centros y grupos de investigación referentes en sus áreas (en el siguiente enlace de la web propia del estudio se pueden consultar los currículos de los docentes que imparten clase en las distintas materias, así como las instituciones a las que pertenecen):

<https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado>

Por todo lo anterior y también por las prácticas externas desarrolladas y ofertadas en estos y otros organismos, desde la Comisión Académica se tiene la seguridad de que los contenidos que se imparten en el Máster y las capacidades que adquiere el alumnado, no sólo están actualizados, sino que están a la vanguardia del conocimiento en el área que nos atañe.

La demanda que ha tenido el Máster en su quinta edición (curso académico 2022-2023) ha sido satisfactoria, manteniéndose siempre en valores elevados incluso bajo las condiciones de restricción provocadas por la pandemia de COVID-19 que se sufrieron durante varios cursos académicos, lo que confirma el interés académico que despierta el estudio, tal y como lo demuestran los siguientes indicadores:

Universidad	Curso Académico	Número de plazas ofertadas	Número de solicitudes (Datos propios Máster)	Nota media de acceso	% alumnos con nota de entrada superior a 6	Tasa de ocupación
USC	2018-2019	15	45	7,63	100%	106,67%
USC	2019-2020	15	41	7,44	90,91%	86,67%
USC	2020-2021	15	30	7,05	100%	93,33%
USC	2021-2022	15	52	7,57	100%	86,67%
USC	2022-2023	15	51	7,72	100%	86,67%
UVIGO	2018-2019	15	26	7,25	100%	86,70%
UVIGO	2019-2020	15	28	7,40	100%	86,67%
UVIGO	2020-2021	15	32	7,48	100%	60%
UVIGO	2021-2022	15	24	6,77	100%	60%
UVIGO	2022-2023	15	28	7,39	100%	66,67%

Así, el Máster tiene una elevada demanda en las dos universidades donde se imparte (USC y UVIGO), superando el número de solicitudes siempre ampliamente el número de plazas ofertadas. Las notas medias de acceso al Máster siguen manteniéndose en valores por encima de siete en ambas universidades, y todos los alumnos tienen una nota de entrada al Máster superior a 6. Estos indicadores muestran que los alumnos interesados en el Máster han superado sus respectivos grados de una manera notable.

El Máster Universitario en Genómica y Genética es un máster interuniversitario (USC y UVIGO) coordinado por la USC.

El plan de estudios de esta titulación se implantó de acuerdo con la memoria de título verificada sin detectarse incidencias relevantes. De igual modo que en sus ediciones anteriores, en el curso 2022-2023 se han ofertado todas las materias que se incluyeron en la memoria de verificación, además de incluirse la asignatura “AG6. Compuestos Bioactivos en Plantas y su Genética (P2201219)” en la especialidad de “Aplicaciones Genéticas” como una de las modificaciones no sustanciales del estudio incorporadas en el curso 2020-2021, que se indicaron en la Memoria de Seguimiento del curso 2018-2019. Esta incorporación aumentó la oferta en aspectos sobre vegetales del Máster. Sin embargo, desde el curso 2021-2022 se suspendió la oferta de la materia optativa “AG2. Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (PP2201210A)”, que realizaba sus actividades docentes (sesiones de teoría y prácticas) en la Estación Fitopatológica de Areiro (Pontevedra). Se tomó esta decisión debido a problemas organizativos por jubilación de varios de sus docentes y el número reducido de estudiantes que la escogían.

El desarrollo de las actividades académicas, metodológicas, los sistemas de evaluación y calificación se corresponden con los establecidos en la memoria del título, tal y como se puede comprobar consultando las guías docentes que están publicadas tanto en la web propia del Máster y como en las webs de cada universidad implicada:

<https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa>

<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica>

<http://bioloxia.uvigo.es/es/estudios/master-en-genomica-y-genetica/>

Como en los cursos previos, la docencia se imparte en la Facultad de Veterinaria de Lugo (USC), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Además, colaboran activamente centros de investigación del CSIC, el Instituto Español de Oceanografía (integrado actualmente en el CSIC) y el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), bien impartiendo docencia y/o acogiendo estudiantes para la realización de las prácticas externas (PE) y/o el trabajo de fin de Máster (TFM). Desde la implantación del estudio se decidió impartir en los dos campus de la USC, ya que muchos alumnos que cursan el Máster se muestran interesados en la especialidad de “Genética Humana”, estando muchos docentes de esta especialidad incluidos en el área externa del estudio con sedes en centros de investigación de Santiago de Compostela como la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (FIDIS) y la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX). Así, y debido también al importante número de estudiantes de fuera de Galicia y extranjeros, asesoramos sobre qué campus es el más idóneo para asistir a clase teniendo en cuenta las preferencias de los estudiantes.

El Máster está compuesto por 60 ECTS. Todas las materias son de 3 ECTS. El alumnado cursa un módulo básico de 21 ECTS (7 materias), un módulo optativo de 15 ECTS (seleccionan 5 materias de un total de 18 optativas, 17 teniendo en cuenta la suspensión de la materia AG2 desde el curso 2021-2022). Las enseñanzas concluyen con el desarrollo de unas prácticas externas obligatorias (PE) de 9 ECTS y con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), materia con 15 ECTS.

El Máster ofrece la posibilidad de ser cursado con una mención cuando se realizan 5 materias optativas de uno de tres módulos correspondientes a las tres especialidades:

- Especialidad en Diversidad Genética (DG): 7 asignaturas
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas (AG): 8 asignaturas (7 teniendo en cuenta la suspensión de la materia AG2 desde el curso 2021-2022).
- Especialidad en Genética Humana (GH): 7 asignaturas

El Máster oferta 30 plazas en total, 15 por Universidad y desde el curso 2020-2021 sólo se imparte en modalidad exclusivamente presencial y síncrona, aunque para el curso 2021-2022 todavía se contó con algunos alumnos matriculados en la modalidad semipresencial que básicamente sólo debían finalizar sus PEs y TFMs (actividades por otro lado presenciales). Así, el presente curso es el primero donde ya no hay alumnos de la modalidad semipresencial. Todos los alumnos matriculados asistieron presencialmente a las prácticas de la materia básica “Técnicas de análisis genético” en la Facultad de Biología de la UVIGO y a los exámenes.

El desarrollo de la docencia para el curso 2022-2023 se realizó de manera presencial y síncrona sin ningún tipo restricción sanitaria una vez superada la pandemia de COVID-19, eliminándose los Planes de contingencia comunes desarrollados para los cursos donde se estuvo bajo restricciones sanitarias y de movilidad. Debido a que el Máster es interuniversitario, la docencia se desarrolla utilizando la plataforma digital MS Teams (proporcionada por la USC como universidad coordinadora), creándose equipos en esta plataforma para cada una de las asignaturas compuestos por sus docentes y alumnos. De esta manera, el Máster es presencial, asistiendo los alumnos al aula del centro/ donde escogieron. Así, cuando el alumnado y el docente encargado de la materia se encuentran en el mismo Campus, todos ellos se encuentran en el aula, mientras que los alumnos del resto de centros asisten a clase de manera síncrona mediante el sistema de videoconferencia que proporciona MS Teams. Las PEs y TFMs se realizaron también de manera presencial en los diferentes departamentos universitarios, centros de investigación y empresas.

El Máster, por su relativa reciente implantación y por su corta duración no participa, de momento, en ningún programa de movilidad, por lo que en la USC no se han enviado ni recibido estudiantes de estos programas. Sin embargo, estos valores no significan que no se reciban estudiantes de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). De este modo, y a diferencia del curso 2021-2022, hubo un 6,67 % de estudiantes extranjeros sobre los matriculados en la USC, aunque el número real de estudiantes de fuera del EEES fue de 3, representando un 20,00%. Esta diferencia se puede deber a que el estimador se calcula en base a la información que proporcionan los estudiantes en el momento de la matrícula. Dos de los estudiantes extranjeros de la USC cursaron el estudio gracias a las Bolsas Excelencia Mociidade Exterior (BEME) que concede la Xunta de Galicia, donde los beneficiarios pueden ser “descendiente por consanguinidad (hijo/a, nieto/a, bisnieto/a...) de una persona nacida en Galicia, siempre que la persona solicitante de la beca haya nacido en el extranjero”, como es el caso de estos dos alumnos que además tienen doble nacionalidad, indicando en el momento de su matriculación nacionalidad española. Por su parte, en la UVIGO este porcentaje de estudiantes extranjeros fue de 9.09 % (aunque finalmente la alumna se desmatriculó a mediados de curso por motivos personales), teniendo en la USC 6 preinscripciones de estudiantes extranjeros (sobre 2 plazas ofertadas durante el período especial de matriculación de este colectivo en la USC, que fue desde el 17/02/2022 hasta el 18/04/2022). Además, durante el curso 2022-2023, tres estudiantes matriculados en la USC realizaron sus PEs en el Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo, realizando dos de ellos también su TFM. Estas actividades

desarrolladas en el Instituto Roslin se desarrollaron bajo la tutorización del Dr. Diego Robledo, docente de área externa del Máster.

Un aspecto valorado muy positivamente por parte de la Comisión del Máster es que todo el alumnado y los docentes utilizan el mismo Campus Virtual, proporcionado por la USC como universidad coordinadora. Para ello, tanto el alumnado y profesores de la UVIGO, así como los docentes de área externa, recibe una cuenta de correo electrónico oficial de la USC, gestionándose toda la documentación de las clases y los avisos conjuntamente desde esa aplicación. Esta herramienta ha sido muy útil para la gestión de la docencia durante los diferentes escenarios docentes provocados por la pandemia de COVID-19, además de otras herramientas ofimáticas que permiten la realización de videoconferencias y clases online como MS Teams, que posibilitaron y posibilitan el desarrollo normal del estudio en los tres Campus y de los alumnos y docentes que estuvieron bajo confinamiento sanitario en algún momento.

Debido al carácter interuniversitario del Máster, la coordinación eficiente entre los distintos centros de impartición se hace imprescindible para su correcto desarrollo. Así, en cada una de las Universidades existe una comisión académica del Máster (CAM) y para la coordinación hay una Comisión de Coordinación del Máster (CCM) donde participan miembros de ambas comisiones académicas (i.e., los coordinadores y secretarios académicos de las dos universidades y el coordinador de área externa).

Desde los inicios del estudio siempre se ha mantenido una comunicación constante y fluida desde las CAM y la CCM con los coordinadores de cada una de las materias impartidas, de cara a diseñar los contenidos de las asignaturas evitando duplicidades y vacíos.

Las acciones de coordinación que se llevaron a cabo durante el curso 2022-2023 fueron:

- Reunión con el profesorado al final del curso 2021-2022 para la organización del curso 2022-2023, celebrada el día 21 de julio de 2022 mediante MS Teams en el equipo creado con todos los docentes del Máster, donde se analizaron los resultados de las encuestas, se valoraron los resultados de evaluación y se tuvieron en cuenta las sugerencias presentadas por el alumnado. Durante la reunión se abordaron diferentes puntos organizativos como son el fomento del uso del correo institucional de la USC, el desarrollo y organización de las PEs y TFMs, las modificaciones en la plantilla de docentes y se informó de que el desarrollo de la docencia se realizaría de manera presencial (en las aulas reservadas para el estudio en cada centro/Campus) ya que no se esperaba ninguna restricción por la COVID-19 durante el curso, eliminándose los Planes de Contingencia de las guías docentes. Además, se informó que para el curso 2022-2023 ya no habría estudiantes en modalidad semipresencial, aunque una de las alumnas matriculada en esta modalidad y que pasaba a la presencial solicitó la exención de asistencia a clase (y se le fue concedida por la UVIGO), manteniendo el derecho a realizar examen (evaluándose de los conceptos impartidos durante el curso 2022-2023). Así, los coordinadores de las materias donde la alumna se matriculó fueron informados con los pasos a seguir para evaluar a dicha alumna. Finalmente, la coordinación mostró su satisfacción con los alumnos del curso 2021-2022 resaltándose su elevada madurez.

- Reunión grupal con el alumnado al inicio de curso (12/09/2022) para la presentación y puesta en marcha del curso 2022-2023, dónde se facilitó al alumnado información acerca de: horarios, labores de coordinación, uso de la plataforma virtual y desarrollo de la docencia, prácticas externas y TFM, introducción a las páginas webs oficiales y propias del estudio, descripción de

las tres especialidades del Máster, así como de otros aspectos que pudieron surgir durante la reunión.

- Numerosas reuniones presenciales y virtuales entre las CAM de la USC y UVIGO y de la Comisión de Coordinación del Máster de cara a coordinar el uso de la plataforma virtual para impartir la docencia (MS Teams), fecha de inicio y fin del curso, las prácticas externas, defensas de TFM, clases prácticas presenciales de las materias que las contemplan, gestión y organización de la docencia, etc.

- Reunión para la elección de PEs y TFMs: Tal y como se realizó en los dos cursos previos (2020-2021 y 2021-2022) e implantada como una acción de mejora en curso 2020-2021, se realizó una reunión el día 17 de noviembre de 2022 mediante el equipo de MS Teams del curso para la elección de las actividades de PEs y TFMs de los estudiantes que no las habían pactado previamente. Además, esta reunión también sirvió para explicar el funcionamiento y evaluación de ambas actividades a todos los alumnos del Máster. Como en los cursos anteriores, la reunión fue muy bien acogida por los estudiantes, que agradecieron la información recibida y la creación de un espacio para resolver sus dudas respecto a ambas actividades.

- Reunión para la valoración del grado de satisfacción del alumnado con las PEs y el desarrollo general del Máster que se celebró el día 25 de mayo de 2023. Durante la reunión, los alumnos manifestaron su satisfacción general con el estudio, pero también manifestaron varias sugerencias entre las que destacaron el retraso de las fechas para poder pactar sus actividades de PEs y TFM, el desarrollo de las prácticas de las materias menos densas para poder seguirlas de un modo más fluido y la transversalidad de la bioinformática. Como se verá, algunas de estas sugerencias se incluyeron como acciones de mejora a desarrollar durante el curso 2023-2024.

- Reunión final con todo el profesorado (20/07/2023) para analizar el curso 2022-2023 y organizar el inicio del curso 2023-2024. Se realizó de manera telemática (para facilitar la asistencia debido al gran número de centros involucrados) utilizando la plataforma MS Teams proporcionada por los recursos ofimáticos de la USC, utilizando también el equipo con todos los docentes del Máster. En esta reunión se volvió a proponer el fomento del correo institucional de la USC para proporcionar información sobre el curso (además de la habitual lista de distribución con dichas cuentas y las personales de los alumnos), se explicó el desarrollo de las PEs y TFM, las altas y bajas en la plantilla de docentes, el desarrollo de la docencia, el cambio en la Secretaría Académica general y en la USC (ocupándola la Dra. Carmen Bouza que sustituye a la Prof. Laura Sánchez), las acciones llevadas para actualizar las guías docentes en la web propia y el aplicativo de la USC, el control de la carga docente, organización de cambios de fechas de los exámenes, el lanzamiento de la cuenta oficial del estudio en la red social Instagram (mgg_usc_uvigo; https://www.instagram.com/mgg_usc_uvigo/), las aulas exclusivas para impartición de la docencia del Máster en los distintos campus. Finalmente, también se informó que la alumna matriculada en la UVIGO, procedente de la modalidad semipresencial, no realizó ninguna de las materias durante el curso 2022-2023, informándose a la coordinación de que anuló la matrícula, pero se indicó que se informará de sus novedades a los coordinadores de las materias donde la alumna está matriculada, ya que tiene exención de asistencia a clase para el curso 2022-2023.

A partir del estado de alarma, declarado en marzo de 2020, se comprobó que la plataforma MS Teams proporcionada a todos los alumnos y docentes del Máster por los recursos ofimáticos de la USC, era una herramienta de videoconferencia mucho más flexible y fácil de utilizar que el sistema Adobe Connect, utilizado en las dos primeras ediciones de estudio. Por esa razón se ha

utilizado la plataforma de MS Teams desde el curso 2020-2021. Además, debido a los problemas de copia y plagio en diferentes exámenes durante las evaluaciones telemáticas del curso 2019-2020 (primero de la pandemia), se volvió a informar de forma explícita en el curso 2022-2023 sobre las consecuencias para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas, suponiendo una calificación de cero en la actividad afectada y aplicándose la normativa vigente para esos casos en la universidad donde el alumno está matriculado.

Como en los cursos anteriores, y tal y como se indicó previamente, las clases se impartieron de manera presencial y síncrona en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. Durante el curso 2022-2023 hubo alumnos presentes en los tres Campus. La docencia se sigue por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus, lo que evita que el alumno tenga que desplazarse del campus donde decidió recibir la docencia. Además, también se permitió la conexión a los equipos de MS Teams de las materias de los estudiantes y docentes, que se crean al inicio de curso por parte de la coordinación, siendo un sistema muy flexible y útil.

Respecto a la coordinación de las prácticas externas, sigue existiendo una figura de coordinador que gestiona con las diferentes instituciones y sus tutores en concreto, qué actividades llevará a cabo el estudiantado durante el período de PEs. Prácticamente todos alumnos (20 de 24 nuevos matriculados) pactaron sus respectivas PEs, que después fueron aprobadas por la Coordinación de la materia. Además, desde el Máster se publicaron sus propias ofertas en la página web del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/oferta-practicas-externas-2022-2023>) donde los cuatro alumnos que no tenían pactadas sus prácticas pudieron escoger por orden de mayor a menor nota de entrada al Máster. Esta elección se realizó en la reunión realizada durante el día 17 de noviembre de 2022 previamente descrita.

Tal y como se recoge en la memoria de verificación del Máster, el perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

El perfil de ingreso será muy amplio, por la propia transversalidad del Máster, abarcando, en general, las ciencias de la vida: Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas, en particular los grados/licenciaturas/Ingenierías siguientes: Veterinaria, Biología, Medicina, Farmacia, Ciencias del Mar, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Ambientales, Química, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria, Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Como en las ediciones anteriores, se ofertaron 15 plazas presenciales en cada universidad para el curso 2022-2023 (total de plazas del Máster = 30). En la USC se reservaron 2 plazas presenciales para estudiantes de fuera del EEES que se cubrieron con estudiantes extranjeros (se recibieron/realizaron seis preinscripciones durante el período especial abierto comprendido entre el 20/02/2023 y el 14/04/2023). Además, en la convocatoria general, se matriculó otro estudiante extranjero en esta universidad.

La quinta edición del Máster tuvo también una elevada demanda, tal y como muestran los siguientes indicadores para el curso 2022-2023:

Matrícula	CURSO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	16	15	16	15	15
UVIGO	14	14	12	12	11

Matrícula de acceso por primera vez (entre paréntesis se muestra el total del curso)						
Universidad	Estudio	CURSO				
		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Diplomatura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica					
	Grado	12	10 (11)	13	12(13)	10 (12)
	Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura	4	1 (2)	1 (3)	1 (2)	
	No aplica					
	No consta					
	Sin asignar					
	Título extranjero de una institución de educación superior no perteneciente al EEES		2			3
	Título Superior no Universitario					
Total		16	13 (15)	14 (16)	13 (15)	13 (15)
UVIGO	Diplomatura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica	1	(1)			
	Grado	13	10	7 (9)	8	9 (11)
	Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura		3	(1)	(1)	1 (2)
	No aplica					
	No consta					
	Sin asignar					
	Título extranjero de una institución de educación superior no perteneciente al EEES			2	1 (3)	1 (2)
	Título Superior no Universitario					
Total		14	13 (14)	9 (12)	9 (12)	11 (15)

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción					
Universidad	CURSO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	16	13	14	13	13
UVIGO	14	13	9	9	11

Como en sus ediciones anteriores, el Máster tuvo una demanda elevada en su curso 2022-2023, el primer curso libre de restricciones a la movilidad después de la declaración de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020. En la USC hubo 51 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 15 estudiantes, todos ellos ya en la modalidad presencial.

El número total de nuevas matriculaciones fue de 13. Además, una de las matriculadas procedentes de cursos anteriores se correspondió con la alumna matriculada en la modalidad semipresencial en el curso 2021-2022 (lo que no correspondería exactamente con un alumno repetidor, sino con una alumna de nueva matriculación en las materias no cursadas el curso anterior). La mayoría del alumnado (12) provino de grados, mientras que tres estudiantes lo hicieron desde estudios cursados y realizados en el extranjero. La variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción se mantuvo idéntica a la del curso anterior. Así, el Máster prácticamente cubrió todas sus plazas para el curso 2022-2023. En la UVIGO hubo 26 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 15, todos también ya presenciales. Su número total de nuevas matriculaciones fue de 11, proviniendo 4 estudiantes de cursos anteriores y dos de las alumnas sólo con la superación de su TFM pendiente. De igual modo que en la USC, la mayoría de los estudiantes para esta universidad provino de grados (11), con dos estudiantes procedentes tanto de licenciaturas como de estudios cursados en el extranjero. Así, el nivel de ocupación sólo tiene en cuenta los estudiantes de nuevo ingreso respecto a las plazas ofertadas) se mantuvo igual que el valor obtenido en el curso 2021-2022, mientras que subió ligeramente en la UVIGO, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tasa de Ocupación					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	106,67%	86,67%	93;33%	86,67%	86,67%
UVIGO	86,67%	86,67%	60,00%	60,00%	66,67%

Así, el número de nuevos matriculados (24) superó al de curso 2021-2022 (22) y también es más elevado que el mínimo establecido para el estudio que corresponde a 20 alumnos para el total de matriculados entre las dos universidades. Por tanto, estos datos vuelven a dejar patente, como en cursos previos, que el Máster tiene una muy buena aceptación y que los valores son superiores a los del curso anterior seguramente como consecuencia de la no restricción a la movilidad, que ha permitido tener un número de estudiantes extranjeros importante. Además, tal y como se ha venido reflejando en los informes de seguimiento previos, estos valores podrían aproximarse más al 100% si el calendario de matrícula en ambas universidades para el estudio fuese idéntico y coordinado. Las diferencias en el calendario de matriculación entre la USC y la UVIGO siempre causan desajustes, ya que un mismo estudiante puede solicitar la preinscripción y la matrícula (siendo admitido) en las dos Universidades al mismo tiempo. Esto se traduce en que hay estudiantes que se quedan sin plaza mientras que otros tienen dos (esta situación se lleva produciendo durante todas las ediciones del máster con varios alumnos por curso, porque así aseguran tener plaza en el estudio). Es indudable que estas situaciones desembocan en la pérdida de potenciales alumnos, que se matriculan en otros estudios. Además, los períodos extraordinarios de matriculación por vacante se realizan durante los meses de octubre en ambas universidades. Debido a la organización para el desarrollo de las materias, que se cursan durante dos semanas seguidas que se inician habitualmente a mediados de septiembre con la impartición de materias básicas, es imposible cubrir esas vacantes porque los estudiantes han perdido la docencia de varias materias básicas y sus evaluaciones continuas. Por otro lado, existe una diferencia de plazos y requisitos. En la UVIGO se exige el título de grado o licenciatura para la preinscripción, lo que imposibilita que estudiantes de otras comunidades autónomas puedan matricularse. Además, en la Facultad de Biología de esa universidad, el número de másteres ofertados es muy elevado lo que disminuye el número potencial de estudiantes a captar en ese

centro. Pese a las dificultades, la demanda y la matrícula del Máster puede considerarse como muy buena desde la implantación del estudio en el curso 2018-2019.

El alumnado que accedió al Máster por primera vez en la USC procedió mayoritariamente del grado o licenciatura de Biología (7/13), mientras que dos estudiantes provinieron de estudios en el extranjero (Medicina Veterinaria y Zootecnia y Licenciatura en Biología), 1 del Grado en Bioquímica, 1 del Grado en Genética, una del Grado en Ingeniería de la Salud y finalmente otro por credencial de homologación del título superior en Medicina (ver información I2). Por su parte, en la UVIGO procedió en su mayoría del grado en Biología (nueve estudiantes), con un estudiante procedente de la Licenciatura en Psicología y una estudiante con estudios cursados en el extranjero. De este modo, todos los estudiantes entran en las titulaciones preferentes que dan acceso al Máster, excepto el estudiante procedente de la Licenciatura (que, a pesar de esta posible limitación, superó muy satisfactoriamente el estudio, aportando un enfoque interdisciplinar muy interesante).

Un aspecto muy destacable es la capacidad que tiene el Máster en captar estudiantes que realizaron sus estudios fuera del Sistema Universitario Gallego (SUG). Los indicadores que reflejan esta captación se muestran a continuación:

Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados					
Universidad	CURSO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	0,00%	6,67% (2/15=13,33%; teniendo en cuenta programas <i>incoming</i>).	6,25%	0,00%	6.67% (3/15 = 20,08 % teniendo en cuenta programa BEME)
UVIGO	0,00%	7,69%	16,67%	11,11%	13,33 %

Porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados					
Universidad	CURSO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	0,00%	33,33%	18,75%	33,33%	26,67%
UVIGO	0,00%	30,77%	44,44%	33,33%	21,67%

Porcentaje de matriculados que son titulados de la USC					
Universidad	CURSO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	87,50%	40,00%	56,25%	53,33%	46,67%
UVIGO*	Sin datos	38,46%	33,33%	33,33%	14,29%

* Porcentaje de matriculados que son titulados por la UVIGO

Por tanto, la difusión exterior del Máster gracias a las páginas webs oficiales, web propia, cuenta en redes sociales (Twitter actualmente denominada como X y la creación de la cuenta oficial de Instagram en julio de 2023) y contactos directos con la Coordinación han permitido volver a captar un número importante de estudiantes de otras universidades nacionales (p.e. Universidad de Málaga, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Alicante, Universidad de Navarra, y una alumna procedente de la Universidade de A Coruña dentro del SUG) e internacionales (p.e. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Católica de Santa María de Perú, Universidad de La Habana, Universidad de

Buenos Aires, Argentina). Estos resultados resaltan el interés que despierta el estudio tanto a nivel nacional como internacional. Además, durante el curso 2022-2023, el coordinador general del Máster participó en las actividades de internacionalización de estos estudios promovidos por la Vicerrectoría de Titulaciones e Internacionalización de la USC, participando en los webinarios con estudiantes externos al EEES que se celebraron para el estudio el día 25/01/0223.

En la USC el número de mujeres matriculadas (8) supera ligeramente al de hombres (7), mientras que en la UVIGO el número de hombres supera ampliamente al de mujeres (4 alumnas y 11 alumnos), habiendo en global un número superior de hombres (18) respecto al número de mujeres (12). Esto rompe la tendencia de las dos últimas ediciones, donde el número de mujeres superaba al de hombres (curso 2020-2021: 18 mujeres y 11 hombres; curso 2021-2022: 16 mujeres y 11 hombres). La nota media de acceso al Máster se mantuvo elevada en la USC siendo de 7,72 (la nota media más alta obtenida hasta la fecha), mientras que en la UVIGO fue ligeramente inferior (7,39), siendo la nota de entrada al Máster de todos los estudiantes del curso superior a 6, con una nota mínima de entrada al Máster en la USC de 6,91 y de 6,50 en la UVIGO. Estos datos indican que el Máster fue capaz de captar buenos estudiantes. Una gran parte del alumnado se matriculó en materias optativas relacionadas con la genética humana, teniendo menos demanda las optativas relacionadas con los otros dos módulos, aplicaciones genéticas y diversidad genética. Así, durante el curso 2022-2023, dos materias del módulo de aplicaciones genéticas (AG3. P2201211A. Bioquímica Aplicada; AG6. P2201219. Compuestos bioactivos en plantas y su genética) no tuvieron alumnos matriculados.

El adecuado funcionamiento y desarrollo del título se debe a la aplicación de las Normativas Generales de la USC y la UVIGO.

En la página web propia del Máster hay un enlace en el que se ha reunido la normativa de la USC y la UVIGO que es aplicable al Máster. Cada Universidad tiene a su vez esta normativa colgada en su web institucional:

<https://www.mastergenomicaygenetica.com/alumnado>

Como en ediciones anteriores, los alumnos reciben de forma directa por parte de los coordinadores y la secretaria del Máster información más específica de aquellos temas que se consideran más relevantes: Prácticas Externas, Trabajos de Fin de Máster, evaluaciones, convalidaciones, solicitud de estudios a tiempo parcial, etc. Así, como se ha comentado previamente, se realizó una reunión a principio de curso para tratar todos estos asuntos de carácter organizativo y otra a mediados del mes de noviembre para explicar el desarrollo y evaluación de las PEs y TFMs.

Durante el presente curso no se recibieron solicitudes de convalidación de ningún tipo.

Todos los estudiantes del curso 2022-2023 realizaron Prácticas Externas en empresas y centros de investigación (100,00%; indicador correspondiente al porcentaje de estudiantes egresados en un curso académico que a lo largo de sus estudios realizó las prácticas en empresas o instituciones). La distribución y evolución de alumnos del Máster en los distintos centros y empresas se resume en la siguiente tabla:

Nombre de la empresa o entidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
IEO Vigo (CSIC)	1		1		1
Instituto Roslin (Edinburgo)	3	3		1	3
CSIC Misión Biológica Galicia	4	2	3	3	
IIAG-CSIC		1			

CABIMER-CSIC			1		
Hospital Álvaro Cunqueiro		1			
Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro"			1	2	1
Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur	1				1
Complejo Hospitalario Universitario de Vigo				1	
Geneaqua S.L.	1				
Danish Cancer Research Center (Dinamarca)	1				
CSIC IIM	3	5	1	2	4
Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	8	7	2	2	2
Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS)	3	2	3	3	7
Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	1	2	2	1	
Grupo Actuigen (USC)	1	2	3	4	3
Grupo Gapavet (USC)			1		
Grupo LHICA (USC)				1	1
Grupo Neurodevo (USC)			2		
Grupo GIPA (USC)			1		
CINBIO-UVIGO					2
Empresas privadas biotecnológicas			3	1	
CIM/ECIMAT		1			
Convalidación por experiencia laboral	2	2			

Como se puede observar en la Tabla, los centros de acogida principales de estudiantes del Máster fueron bastante diversos, aunque los centros enfocados en investigaciones sobre genética y genómica humana (p.e. el CIMUS y grupos de investigación en hospitales) fueron los que albergaron más estudiantes debido a su perfil más enfocado a la especialidad de Genética Humana del Máster. También es destacable el número de alumnos que realiza sus PEs en centros del CSIC, porque un número importante de investigadores de esta institución forman parte del equipo docente del Máster (dentro del Área Externa) y se involucran de manera muy activa en el buen funcionamiento del Máster. Dentro de estos centros, destacó el Instituto de Investigaciones Marinas (IIM) de Vigo, donde cuatro estudiantes realizaron sus PEs. Durante el curso 2022-2023, ningún estudiante realizó sus PEs en empresas privadas con base biotecnológica, pero desde la coordinación se mantiene contacto con las que previamente albergaron alumnos, incluyendo a los responsables de las mismas en la lista de distribución de docentes y tutores del estudio. Tal y como se implantó en el curso 2021-2022, la nota final del alumnado se obtuvo a partir de la nota otorgada por los tutores (60 % del total) y la evaluación de la memoria escrita por parte de la comisión evaluadora de PEs (40% del total).

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basa la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
- E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
- E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
- E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
- E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
- QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
- I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde el inicio de la impartición del estudio, su información pública disponible para cualquier agente interesado es abundante y satisfactoria. Además, cumple con todos los parámetros exigidos de transparencia al respecto de esta.

De este modo, la titulación del Máster tiene accesible al público toda la información que se considera relevante para cualquier sector que participa en el título, así como también diversas presentaciones en formato de vídeo para los posibles destinatarios, potenciales interesados y público en general. La “Información y Transparencia” de la Titulación se realiza por todos los medios a su alcance y de manera especial a través de Internet. Así, toda la información relativa a este Máster se encuentra, con extrema facilidad, en los siguientes lugares:

- A) En la página web de la USC (<http://www.usc.es/masteres/>). Concretamente, en el apartado donde la Institución ofrece el listado de titulaciones de Máster agrupados por Áreas de Conocimiento, concretamente en los Másteres correspondientes a Ciencias de la Salud. En ella existe ya información y acceso al respecto del proceso de Admisión y de Matrícula además de la Normativa aplicable (enlace a la página oficial de la USC: <https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/ciencias-saude/master-universitario-xenomica-xenetica>).
- B) En la página web de la UVIGO (<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres>), con una presentación de la información similar a la de la USC (enlace a la página oficial de la UVIGO: <https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/mestrados/master-universitario-xenomica-xenetica-v02m173v01>).
- C) En la web de los centros al que pertenece el Máster tanto en la USC (Facultad de Veterinaria) como en la UVIGO (Facultad de Biología): <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria> y <http://bioloxia.uvigo.es/es>
- D) En la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/>).

En la web propia del Máster hay información sobre su estructura, guías docentes, profesorado (incluyendo su CV e información relevante), horarios de clases, calendario de exámenes, así como toda la información que se considera relevante. Destaca de forma especial, por su utilidad, la información en la web propia del Máster relativa a las PEs y el TFM

(<https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master>). En este apartado, además de las guías docentes, se encuentran los formularios, las normativas, las instrucciones y los modelos de informes para la evaluación aplicables para ambas actividades. Esta información está muy bien valorada por el alumnado según las opiniones recogidas a través del PAT por los tutores y coordinadores.

En la web propia del Máster hay también un buzón propio para quejas y sugerencias. Además, desde esta web, se proporciona un enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los centros responsables, tanto de la USC (Facultad de Veterinaria) como de la UVIGO (Facultad de Biología), así como al buzón de quejas y sugerencias y a los servicios de gestión académica de las mismas. Además, desde el curso 2019-2020 se tiene disponible el apartado de “novedades” (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/entries>), el buzón de quejas y sugerencias citado previamente y también se incorporó toda la información relevante para los estudiantes (p.e. orientación, movilidad, becas y ayudas, normativa de aplicación a los estudios,...) en su apartado propio identificado con la pestaña de “alumnado” (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/alumnado>).

Los valores de las encuestas de satisfacción de las preguntas relacionadas con información y transparencia en la UVIGO fueron de 3,78/5 para el curso 2022-2023, siendo este valor mayor al del curso previo (valor medio de 3,25/5, 3,56/5 y 3,83/5 para los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 en esta universidad, respectivamente). En la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación en la USC el valor a la cuestión “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” se obtuvo un valor de 1,00/5, muy inferior al de cursos previos (curso 2018-2019: 4,33/5; curso 2019-2020: 5,00/5; curso 2020-2021: 5,00/5; curso 2021-2022: 3,33/5), a pesar de que los recursos disponibles son idénticos, incluso mejorándose la web propia. La valoración a la pregunta “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” el valor fue de 3,00/5, también inferior al de cursos pasados (en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 el valor fue de 5,00/5, mientras que en los cursos 2018-2019 y 2021-2022 el valor fue de 4,67/5). No se obtuvo información sobre la satisfacción de los egresados con la información pública disponible para esta universidad, siendo la valoración global de los alumnos del curso 2022-2023 baja (2,06/5). Viendo estos datos, el grado de satisfacción de los estudiantes con las cuestiones anteriores relativas al estudio es preocupantemente bajo, pero aquí hay que resaltar que el porcentaje de alumnado que cubrió la encuesta fue del 6,67%, lo que representa sólo a un alumno. Por este motivo, los resultados mostrados se deberían tomar con precaución y más teniendo en cuenta la información que se recabó desde la Coordinación, donde los estudiantes mostraron su satisfacción con el estudio (p.e. el grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (4,58/5) e hicieron propuestas para su mejora.

En las encuestas de satisfacción que se realizan al profesorado no hay preguntas relacionadas con este aspecto en UVIGO. En la USC, la valoración de los docentes en su satisfacción con la titulación a la pregunta “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” es de 4,75/5, mientras que para “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” es también de 4,63/5. El porcentaje de docentes que cubrió estas encuestas fue del 52.94%, siendo el porcentaje más elevado hasta la fecha, por lo que se podría considerar muy representativo de la satisfacción de los docentes de la USC con el estudio. <http://bioloxia.uvigo.es/es/>

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
--	---

Evidencias en las que se basó la valoración:

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)
R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título es interuniversitario y cada centro de impartición desarrolla su propio Sistema de Garantía de Calidad (SGC), si bien al ser la USC la universidad coordinadora, corresponde a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria (CCFV) de la USC integrar al Máster en su propio SGC. Dicho sistema posee los mecanismos necesarios para recoger información sobre el título, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora. El SGC busca propiciar la mejora continua en las Facultades y Escuelas de la USC, permitiéndoles conseguir niveles de calidad que faciliten la acreditación y renovación de los títulos que se imparten en ellas, de acuerdo con lo establecido en el RD 1393/2007 y en el RD867/2010, y abrir camino hacia la acreditación institucional de esos centros, de acuerdo con el RD 420/2015. El SGC marco de la USC se diseñó siguiendo los modelos de la agencia de calidad nacional y autonómica ACSUG, y estaba articulado inicialmente en 7 directrices de acuerdo con el programa FIDES-AUDIT pasando a distribuirse en 6 directrices en su última versión, dando respuesta a los criterios y directrices europeos para la garantía de calidad (ESG).

En la Web de la Facultad de Veterinaria de la USC (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/calidade>) se encuentra disponible toda la información sobre el SGC del centro, teniendo el mismo concedido el Certificado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), desde el día 11/10/2022 con una vigencia hasta el 11/10/2027 y a ser revisado el 11/10/2025. Además, el Centro está pendiente de la acreditación institucional ministerial una vez el estudio de Máster pase el período de renovación presente. La información para la Facultad de Biología de UVIGO se encuentra en su web (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>), teniendo este centro ya la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), y el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo.

La Facultad de Veterinaria de la USC y Facultad de Biología de la UVIGO tienen su propia Comisión de Calidad, que es el órgano colegiado que supervisa y promueve los diferentes sistemas y procesos vinculados a la calidad (SGC, seguimiento de las titulaciones, procesos de evaluación...), el análisis de resultados e indicadores, así como la planificación y seguimiento de acciones de mejora consecuentes. Los coordinadores del Máster son miembros natos de estas comisiones.

El Máster en la UVIGO dispone de dos tipos de encuestas. Una de ellas es la encuesta que se realiza al alumnado, donde este colectivo tiene la oportunidad de evaluar al profesorado. Estas

encuestas se hacen por medios telemáticos. Para el presente curso, los datos obtenidos fueron de 4,43/5, aunque el grado de participación fue muy bajo, del 15,23%.

Por su parte, las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO también se realizan por medios telemáticos, resultando para el curso 2022-2023 de 3,46/5, aunque con una baja participación (20%). Esta puntuación es similar a las puntuaciones de años previos (su valor medio fue de 3,75/5, 3,96/5, 3,82/5 y 3,56/5 para el curso 2021-2022, 2020-2021, 2019-20200 y 2018-2019, respectivamente).

En la USC se dispone de encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos. Para el presente curso, la valoración global de la titulación fue de 2,06/5, siendo muy inferior a los valores obtenidos en cursos previos (3,48/5 en el curso 2021-2022; 4,59/5 en el curso 2020-2021 y 3,63/5 en el curso 2019-2020). Sin embargo, este valor debe tomarse con precaución, porque sólo representa al 6,67% del alumnado matriculado lo que se traduce en la respuesta de un único estudiante. Este es un punto a mejorar, porque los porcentajes de participación en estas encuestas siempre son bajos, nunca superándose el 25%. Del informe se desprende el descontento del estudiante que cubrió la encuesta (valores $\leq 2,00/5,00$ en todas las cuestiones), excepto para aquellas cuestiones relacionadas con la orientación laboral, los recursos educativos y la utilidad del Campus Virtual (valores de 3,00/5 para todas estas cuestiones), obteniendo los valores más elevados los correspondientes a la oferta de PEs y TFM (valores de 4,00/5). Estos valores elevados pueden explicarse por las facilidades que se dan para que los estudiantes puedan pactar ambas actividades para realizarlas sobre aquellos aspectos que resultan de más interés para ellos. Finalmente, otro punto importante a destacar es que las encuestas de ambas universidades son diferentes y, por tanto, son difíciles de analizar conjuntamente, ya que no se formulan las mismas preguntas. A pesar de no contar con resultados oficiales para la UVIGO y el mínimo porcentaje en la USC, los alumnos han expresado de manera personal su satisfacción con el personal docente del Máster y la titulación en general.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, el grado de satisfacción del estudiantado con la docencia recibida en la USC fue de 4,58/5, siendo ligeramente superior al del curso 2021-2022 (4,47) pero similar al valor obtenido en el curso 2020-2021 (4,71) y superando ampliamente el valor obtenido en el curso 2018-2019 que fue de 3,85/5 (para el curso 2019-2020 no se obtuvieron datos). En la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes fue de 4,43/5, mejorando en general las puntuaciones de los dos años anteriores. En la USC, el grado de satisfacción general de los egresados del curso 2022-2023 con la titulación no se pudo obtener porque los indicadores se han calculado durante los meses de octubre-noviembre 2023, ya que el estudio debe ser renovado a partir de febrero. El valor obtenido en el curso 2021-2022 fue de 3,55/5, y la valoración de los estudiantes del curso 2021-2022 (que son el grupo de egresados para los estimadores del curso 2022-2023) con la docencia recibida fue de 4,47/5. Al igual que para los cursos anteriores, tampoco se obtuvieron resultados de la satisfacción de los egresados con la información pública disponible, ya que este estimador se retiró por parte de la Comisión de Calidad delegada del Consello de Goberno de la USC en el año 2018, y este año tampoco se obtuvo información sobre sus encuestas de satisfacción. A pesar de no tener los valores numéricos, teniendo en cuenta los valores de los estimadores obtenidos para los estudiantes del curso 2021-2022, se puede deducir que los estudiantes egresados estuvieron satisfechos con el estudio.

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida	
	CURSO

Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	3,85/5	Sin datos	4,71/5	4,47/5	4,58/5
UVIGO	3,05/5	3,17/5	3,81/5	3,75/5	4,43/5

Satisfacción de los egresados con la información pública disponible (retirado en el año 2018)					
CURSO					
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Grado de satisfacción general de los egresados con la titulación					
CURSO					
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Sin datos	4,75/5	3,26/5	3,55/5	Sin datos
UVIGO	3,56/5	Sin datos	3,15/5	3,72/5	3,46/5

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) de la UVIGO. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse de modo síncrono por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban cuando los conceptos desarrollados tienen elevada complejidad (p.e. sesiones de bioinformática, uso de programas mediante comandos, etc...). Para mejorar el desarrollo de la enseñanza, a partir del curso 2020-2021 se sustituyó el sistema de videoconferencia de Adobe Connect por el de la plataforma MS Teams que es mucho más flexible. Otro problema que se detectó desde el inicio del estudio en la UVIGO era que el Máster no tenía asignada un aula fija, como sí ocurría y ocurre en los dos centros de la USC. Así desde el curso 2020-2021, las sesiones se han realizado exclusivamente en el Aula Seminario 3, que además se ha acondicionado para mejorar sus prestaciones de conectividad y visualización durante el segundo semestre del año 2023 y que se incluye dentro de las acciones de mejora a desarrollar durante el curso 2023-2024 (ver apartado 3.2 de la presente memoria de renovación). Respecto a la planificación, los estudiantes dispusieron con suficiente antelación de las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Durante el presente curso, se publicaron las ofertas de PEs y TFMs en las fechas programadas (finales octubre 2022).

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado del Máster con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los valores en el presente curso fueron elevados y similares a los de los cursos anteriores, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Satisfacción del profesorado con la docencia impartida					
CURSO					
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	4,55/5	4,47/5	4,19/5	4,51/5	4,64/5
UVIGO	4,65/5	Sin datos	4,74/5	Sin datos	4,77/5

Estos datos son indicativos del elevado grado de satisfacción de los docentes con la titulación para los cuatro cursos en los que se lleva impartiendo.

En la UVIGO no se dispone de datos sobre el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, ni sobre el grado de satisfacción con las prácticas externas académicas. En la USC, el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas fue muy alto en el presente curso (4,75/5), similar al de los cursos 2018-2019 (4,78/5) y 2021-2022 (4,67/5), y superando ampliamente el valor obtenido en el curso 2020-2021 (2,33/5). Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción del alumnado con los programas de PEs en la USC fueron todos muy altos, situándose siempre por encima de 4,00/5. Como en cursos anteriores, desde la Coordinación se recogieron las opiniones de los alumnos sobre esta actividad, porque en la memoria escrita de prácticas externas hay un apartado de valoración personal. De manera general, los alumnos se mostraron satisfechos con las actividades realizadas, destacando su utilidad a la hora de aplicar los conceptos teóricos adquiridos durante el desarrollo de las materias. Estas opiniones se ven reflejadas en los valores obtenidos en las encuestas de satisfacción, por lo que la Comisión de Coordinación está muy satisfecha con las actividades y las valoraciones que se obtuvieron por parte de los alumnos.

Para el curso 2022-2023 el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas fue el máximo (5,00/5), en consonancia con el valor obtenido para los cursos 2018-2019 (4,57/5), 2020-2021 (4,33/5) y 2021-2022 (4,50/5) (para el curso 2019-2020 no se recogieron datos debido a la COVID-19). Desgraciadamente, como sucedió con el curso anterior, no se obtuvo información de los tutores académicos con las prácticas externas, indicador que fue muy elevado en la primera edición del Máster (4,00/5 para el curso 2018-2019). En los informes de las encuestas de satisfacción con los programas de PEs de los tutores externos todos los valores para las distintas preguntas fueron >3,90/5, aunque sólo se cubrió una encuesta de las 14 enviadas a los distintos tutores externos de los estudiantes de la USC. Como en el curso 2021-2022, tampoco se obtuvieron datos de los tutores académicos. De cualquier modo, las notas dadas por los tutores (que se realizan de manera conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy elevadas (nota más baja entre todos los alumnos del Máster = 6,13; el 84,0% de las mismas > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por el alumnado, además de la organización llevada a cabo por las Comisiones del Máster.

No se recibieron ni sugerencias ni reclamaciones en ninguna de las dos universidades utilizando los canales puestos a disposición de los diferentes colectivos que integran el Máster.

Muchos estudiantes del Máster realizan sus actividades de Prácticas Externas (PEs) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en centros de investigación o empresas de base tecnológica, por lo que precisan de un tutor académico para ambas actividades. En los cursos anteriores, la asignación de estos tutores académicos se realizaba de manera independiente en las dos actividades. De esta manera, un estudiante podía tener dos tutores académicos diferentes, lo que puede suponer una dificultad en la organización y comunicación del estudiante. Por ese motivo se decidió que, en el caso de que un alumno necesite tutor académico para las PEs y TFM, será asignado el mismo para ambas. Así, en la reunión celebrada el día 17/11/2022, se asignaron los tutores académicos a los distintos estudiantes que los precisaron. Los estudiantes recibieron satisfactoriamente tener asignados sólo un único tutor académico, quedando este sistema de asignación implantado para los siguientes cursos académicos. Otro aspecto que también fue muy bien acogido por los estudiantes es la organización y financiación del viaje que los estudiantes de la USC deben

realizar a la Facultad de Biología de la UVIGO para realizar sus prácticas obligatorias de laboratorio de la Materia básica “MB6. Técnicas de Análisis Genético (P2201106A)”. Desgraciadamente, no hubo financiación para costear los viajes durante las cuatro primeras ediciones del estudio. Sin embargo, para el presente curso, la Vicerreitoría de Titulaciones e Internacionalización de la USC realizó una convocatoria de “axudas de apoio a mestrados universitarios (2022)” con los que se sufragaron los dos viajes programados a Vigo (uno para cada grupo de prácticas). La salida se realiza desde la Facultad de Veterinaria en el Campus de Lugo, recogiendo después a los estudiantes de la USC que asisten a clase desde el Aula CIBUS en el Campus de Santiago, para dirigirse finalmente a la Facultad de Biología de la UVIGO. Como no podía ser de otro modo, esta iniciativa fue muy bien recibida por los estudiantes, que en las ediciones iniciales debían costear los gastos de desplazamiento. Desde la Coordinación se pretende seguir costeando estos desplazamientos bien sea a partir de fondos obtenidos por las convocatorias de la Vicerreitoría de Titulaciones e Internacionalización de la USC (como para el curso 2023-2024) o desde los distintos centros, existiendo un compromiso de financiación por parte del decanato de la Facultad de Veterinaria de la USC. Los estudiantes del curso 2021-2022 hicieron llegar una sugerencia sobre la modificación de horarios de impartición del curso y de las fechas de examen (que también se pueden modificar respecto a las oficiales siempre que todos los estudiantes de la materia estén de acuerdo). Desgraciadamente, estos ajustes no se pudieron llevar a cabo durante el presente curso, ya que los horarios se confeccionan y aprueban durante los meses de marzo y abril (en el caso del curso 2022-2023 se aprobaron el día 5/04/2022), mientras que la sugerencia del alumnado llegó en el mes de julio, durante las sesiones presenciales de defensa de TFM. Así, los nuevos ajustes se han realizado sobre el horario del curso 2023-2024 (aprobados el día 30/03/2023). Finalmente, se creó una cuenta oficial en la red social Instagram (mgg_usc_uvigo), ya que parece que es una red social más utilizada por los estudiantes que Twitter (nombrada actualmente como X), estando esta última red social en un ambiente inestable por el cambio de sus políticas de uso. De cualquier modo, los perfiles de ambas redes sociales se mantendrán activos, ayudando a la difusión y visibilidad del estudio.

La nota media de acceso en la UVIGO fue de 7,39. La nota media de acceso ($\geq 8,5$) marcada como objetivo de calidad por el Centro se calcula sobre un máximo de 14, y es de aplicación al grado. No obstante, la nota media, relativizada, está por encima del objetivo. Lo mismo sucede en la USC, donde la nota media de acceso fue de 7,72 para el presente curso.

La ocupación de la titulación en la USC fue de 86,67%, siendo idéntica a la del curso previo y ligeramente inferior a la del curso 2020-2021 (93,33%). Para la UVIGO esta tasa fue de 66,7%, superior a la del curso 2021-2022 (60,00%). Un aspecto que puede explicar no tener el 100% de ocupación en ambas universidades con el número de preinscripciones registradas, es el problema con la matriculación en las dos universidades y al elevado número de estudios ofertados por la Facultad de Biología de la UVIGO (ver reflexiones en Criterio 1), provocando que los valores sean inferiores al objetivo de calidad (100%). De cualquier modo, teniendo en cuenta el número total de alumnos del Máster (30), se estaría en una ocupación no lejana al 100%.

No hay datos oficiales en cuanto a la preferencia y adecuación de la titulación en la UVIGO, pero los datos de los que dispone la Coordinación superan los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología (pe 5%).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 3,17/5,

mientras que para el grado de satisfacción del profesorado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 4,75/5. Este indicador superó el objetivo de calidad de la Facultad de Biología ($\geq 3,0/5$ para la satisfacción de alumnado), y es similar a los valores obtenidos en el último curso (curso 2021-2022), donde se alcanzó una puntuación de 3,75/5. El grado de satisfacción del profesorado para el curso 2022-23 fue de 4,77/5 (el estimador es bianual), también por encima del objetivo de calidad de la Facultad de Biología ($\geq 3,5/5$).

En cuanto a los indicadores de satisfacción para la UVIGO, el grado de satisfacción del alumnado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 3,17/5, mientras que para el grado de satisfacción del profesorado con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza fue de 4,75/5. Este indicador superó el objetivo de calidad de la Facultad de Biología ($\geq 3,0/5$ para la satisfacción de alumnado), y es similar a los valores obtenidos en el último curso (curso 2021-2022), donde se alcanzó una puntuación de 3,75/5. El grado de satisfacción del profesorado para el curso 2022-23 fue de 4,77/5 (el estimador es bianual), también por encima del objetivo de calidad de la Facultad de Biología ($\geq 3,5/5$).

En cuanto a los Indicadores Académicos para la UVIGO de los que se dispone de datos, la duración media de los estudios (1,17) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ($n + 0,5$).

Las tasas de Rendimiento (98%), Eficiencia (97%), Graduación (100%) y Éxito (100%) estimadas por la Comisión académica en base a la información propia disponible cumplieron de manera general con los objetivos de calidad propuestos ($\geq 90\%$, $\geq 95\%$, $\geq 75\%$, y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología de la UVIGO para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, la cualificación del PDI participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 100% de ratio sexenios obtenidos/posibles muy superior al mínimo del 70% marcado por el objetivo de calidad.

En la USC, no se obtuvo el valor del grado de satisfacción general de los estudiantes egresados con la titulación, que había sido moderado para los dos cursos anteriores (2021-2022 = 3,55/5; 2020-2021 = 3,26/5). El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida se mantuvo elevado (4,58/5) y ligeramente superior al del curso 2021-2022 (4,47/5). A destacar es la elevada valoración sobre la satisfacción de este colectivo con las prácticas externas (4,75/5), que mejoran incluso los del curso 2021-2022 (4,67/5). Así, los alumnos del curso 2022-2023 están de manera general muy satisfechos con el estudio y sus actividades de PEs.

Desde la CCFV de la USC, se les pide a las materias que reflexionen sobre el resultado del curso y que envíen a la Comisión de Calidad las acciones de mejora que consideren necesarias incluir en el informe de seguimiento. Las sugerencias del Máster, debido a su carácter interuniversitario, se hacen llegar a la CCFV a través del Coordinador General, que es miembro de dicha comisión. Esta posibilidad es una herramienta de enorme valor que la implantación del SGC ofrece para la continua corrección y mejora de la actividad docente, y que se va implantando cada vez más dentro de la planificación que las diferentes materias hacen para el curso próximo.

Así, los principales agentes implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje (alumnos, PDI y PAS) forman parte de la CCFV, donde aportan su trabajo, sugerencias e ideas. Todos estos miembros están involucrados en el proceso de mejora continua lo que provoca que poco a poco la cultura de los aspectos de calidad vaya llegando a los diferentes grupos implicados en las titulaciones de la Facultad de Veterinaria. Estas actuaciones tuvieron una importancia relevante durante los años 2021 y 2022 ya que se realizó la revisión del SGC para la obtención Certificado

de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad FIDES-AUDIT, impulsado por el nuevo equipo directivo de la Facultad de Veterinaria, obtenido y emitido en octubre de 2022. En caso de obtener la renovación del presente estudio, se solicitará la acreditación ministerial a nivel de centro del SGC de la Facultad de Veterinaria.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad

I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El profesorado que imparte el Máster tiene una elevada experiencia en investigación en Genómica y Genética, ya que pertenecen a grupos punteros en estos campos de investigación. Esto asegura que el alumnado recibe una formación actualizada y profunda. Los docentes pertenecen a la USC y a la UVIGO, pero también participa profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Edimburgo y de centros de investigación como el Instituto de Investigaciones Marinas-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC); Misión Biológica de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MBG-CSIC) de sus sedes de Pontevedra y Santiago (previamente conocido como el Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia (IIAG-CSIC)); Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC); Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS); Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX) e Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo. En ediciones previas también se contó con investigadores de la Estación Fitopatológica de Areeiro (EFA) y del Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Lourizán, que ya no imparten docencia desde que se retiró de la oferta la materia optativa “AG2. Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (PP2201210A)”, aunque siguen formando parte del grupo de investigadores colaboradores del Máster.

En la web propia del máster, se detalla la experiencia docente del profesorado involucrado en el estudio, dentro de su apartado “profesorado” disponible en el siguiente enlace: <https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado>.

Durante las primeras ediciones del estudio, se costeó la participación de algunos docentes de área externa gracias a la Excm. Diputación Provincial de Lugo. Sin embargo, desde las restricciones a la movilidad producidas por la pandemia de COVID-19 y por la falta de recursos económicos para costear los viajes, todos los docentes de área externa de fuera de Galicia (tanto a nivel nacional como internacional) impartieron sus sesiones de modo síncrono mediante la plataforma MS Teams desde sus centros de trabajo para el curso 2022-2023, como vienen realizando desde el curso 2020-2021.

El Dr. Diego Robledo del Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo costeó su viaje a Santiago de Compostela, donde realizó su docencia presencialmente en el aula Cibus de la Facultad de Biología de la USC.

Para la USC, el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado en términos de docencia recibida fue muy elevada (4,58/5) en consonancia con los valores recogidos de cursos anteriores (4,47/5 en el curso 2021-2022, 4,71/5 en el curso 2020-2021 y 3,85/5 en el curso 2018-2019). Los datos para la UVIGO fueron también positivos (4,43/5), similares a los del curso anterior 2021-2022 (4,66/5). Además, la información recogida de manera personal por la Comisión Académica también indicó una satisfacción elevada de los alumnos con el equipo docente del Máster, como se desprende del informe de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (todos los valores de las distintas preguntas > 4,00/5), a pesar de que su valoración global de satisfacción con la titulación fue baja (2,00/5), estando este valor exclusivamente representado por un alumno

Los indicadores de calidad del profesorado del Máster se indica en las siguientes tablas:

Porcentaje de Personal Docente e Investigador (PDI) con sexenios sobre o PDI total					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
UVIGO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	100,00%*	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
UVIGO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Porcentaje de PDI funcionario sobre PDI total					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023

USC	66,67%*	66,67%	68,42%	50,00%	77,78%
UVIGO	63,00%	63,00%	75,00%	75,00%	76,92%

*Datos propios de la Comisión de Coordinación

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor, cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. Además, el 100% del profesorado (tanto de la USC como de UVIGO) que tiene una figura que permite solicitar sexenios los tiene alcanzando en su conjunto, siendo el 100% la ratio sexenios obtenidos/sexenios posibles. En cuanto al número de quinquenios, se acreditan un total de 48 para el PDI del máster en la UVIGO. Respecto a los quinquenios en la USC, el número total acreditado es de 66. Además, todos los indicadores de los docentes del Máster en la USC superaron a los valores medios de los Másteres en dicha universidad. Este curso académico, el porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total aumentó significativamente ya que muchos docentes involucrados en el Máster promocionaron de Profesor Contratado Doctor (PCD) a Titular de Universidad (TU) pasando a ser funcionarios en abril de 2022, lo que explica el incremento. También hay que destacar que la mayor parte del profesorado pertenece a grupos de investigación con un elevado prestigio, contando la mayoría también con un buen número de sexenios reconocidos (58 sexenios reconocidos para los docentes de la USC; 45 sexenios para los docentes de la UVIGO) y una alta participación en dirección de Tesis Doctorales. Estos últimos aspectos son de especial relevancia dado que en las tres especialidades ofertadas el alumno puede adquirir destrezas que le preparen para una carrera investigadora. Se trata también de personal que recibe una buena valoración por parte de los estudiantes.

Durante el curso 2022-2023, un docente (lo que representa un 5,88% del profesorado) de la USC del Máster participó en programas de movilidad. En el caso de la UVIGO, no hubo docentes involucrados en programas de movilidad.

No hay datos para los docentes de la USC ni para los de la UVIGO en referencia a la evaluación por el plan DOCENTIA quinquenal.

En la USC, la encuesta con los datos de satisfacción del profesorado con la docencia impartida obtuvo una valoración global satisfactoria de 4,64/5, en la línea obtenida en los cursos anteriores y siendo el valor más alto obtenido hasta la fecha (4,51/5, 4,19/5, 4,47/5 y 4,55/5 para los cursos 2021-2022, 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019, respectivamente). Para la UVIGO la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación obtuvo una valoración global satisfactoria de 4,77/5, superior a la del último dato disponible para el curso 2018-2019 (4,6/5). Finalmente, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en la USC fue muy elevado (4,58/5), siendo ligeramente superior al del curso pasado (4,47/5). Para la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes fue también elevado (4,43/5).

El tamaño de los grupos en las materias básicas y optativas es adecuado para el tipo de formación impartida, ya que el número de plazas que se oferta (máximo de 30) permite que las materias cuenten con un número bajo de alumnos (particularmente en las materias optativas). Este aspecto facilita a los docentes un seguimiento muy directo de los mismos. Los valores obtenidos para ambos estimadores se mantienen estables a lo largo de los cursos, como se puede comprobar en las siguientes tablas:

Media de alumnos matriculados en materias (FB y OB) por grupo de teoría (expositivas)					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	8,00	7,00	14,00	13,00	13,00
UVIGO	7,50	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Media de alumnos matriculados en materias optativas por grupo de teoría (expositivas)					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	6,00	4,31	4,92	6,33	6,11
UVIGO	4,13	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

La organización y planificación del Máster conlleva una elevada carga de gestión académica-administrativa y de coordinación debido a su carácter interuniversitario (tareas de difusión, información a los alumnos y docentes, programación académica, coordinación de profesorado- perteneciente a diversas instituciones-, implicación de dos universidades con gestión y calendarios académicos independientes, resolución de dudas, calificaciones, gestión de infraestructuras (se imparte docencia en tres puntos a la vez de manera síncrona a través de un sistema de videoconferencia), gestión económica, etc.)). Toda esta actividad recae, mayoritariamente, en los coordinadores académicos de la titulación, la secretaria académica y en el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica, Gestor Académico del Centro (para la USC, Gestora de la Facultad de Veterinaria), Responsable de Asuntos Económicos y personal de conserjería (con perfiles técnicos que dan soporte a los diferentes equipos de imagen y sonido, así como a los sistemas de videoconferencia que se utilizan para el seguimiento de las clases en los tres centros simultáneamente).

Hay que mencionar también la dedicación que conlleva coordinar los calendarios académicos de ambas universidades para cuestiones relativas a la preinscripción y matrícula, gestión académica de las calificaciones, calendario de elaboración y defensa del TFM, etc. Todo lo anterior se va resolviendo y superando, pero supone un sobreesfuerzo añadido a tener en cuenta. Además, se podría solucionar fácilmente unificando los calendarios de las universidades del SUG y compartiendo la información de matriculación entre las diferentes unidades de gestión académica para los estudios interuniversitarios.

Como servicios transversales al Campus de Lugo y Santiago se cuenta con los técnicos y gestores de la Oficina de Investigación y Tecnología (OIT), el personal de la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT) y con los gestores de documentación de la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo y de las Bibliotecas Universitarias del Campus de Santiago especializados en la gestión de recursos bibliográficos y que dan soporte y asesoramiento al alumnado de ambos Campus.

No existe, en ninguno de los tres centros donde se imparte la titulación, ningún PAS con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que, incluso con dedicación compartida, sería de

gran ayuda para las Comisiones Académicas. Aun así, hay mucho personal de administración y servicios que participa en el Máster, desde el personal de consejería a los administradores de centro, pasando por el personal de posgrado, asuntos económicos, etc. El número de personas que conforma el PAS en la Facultad de Veterinaria para el curso 2022-2023, se incrementó en dos efectivos (pasándose de 17 a 19 personas), donde se incluyen a responsables administrativos (3), auxiliares técnicos de servicios (4), coordinador de servicios generales (1), técnicos de investigación en el área de Biología-salud (6), secretaria del decanato (1), responsable de la unidad (Gestora del Centro, 1), puestos base de la unidad (2) y responsable de asuntos económicos (1).

La información disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este colectivo que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de los distintos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. La participación del PAS en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro donde está adscrito el estudio), para el presente curso académico en actividades formativas fue del 68.42%, superando al valor del curso 2021-2022 (58,82%). Para la UVIGO, un 50,66% del PAS de la Facultad de Biología participó en actividades formativas en el curso 2022-2023, un porcentaje algo inferior respecto al curso 2021-22 (79,74%).

El grado de satisfacción de los alumnos del presente curso con el colectivo de PAS de sus centros en la USC fue bastante bajo (2,00/5), siendo el valor mínimo para el estudio hasta la fecha (curso 2021-2022 = 5,00/5; curso 2020-2021 = 5,00/5; curso 2019-2020 = 5,00/5; curso 2018-2019 = 4,33/5). Sin embargo, como se ha indicado previamente, este valor se corresponde únicamente con la respuesta de un alumno, por lo que se debería tener en cuenta con precaución. Para la UVIGO, el valor de satisfacción con este colectivo para el curso 2022-2023 fue de 3,67/5, siendo un valor aceptable y en consonancia con los obtenidos en cursos previos.

Al profesorado también se les pregunta en las encuestas por el grado de satisfacción con los recursos humanos y la atención prestada por el personal de administración y servicios. El valor medio obtenido en la USC fue de 4,67/5 en la USC; similar al del curso 2021-2022 que fue de 4,80/5, y de 4,79/5 para la UVIGO. Los datos obtenidos en los diferentes cursos impartidos del estudio arrojan un alto grado de satisfacción en ambas universidades con este colectivo.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.) R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u> I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u> I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título) I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p>	

I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Los recursos materiales y servicios que se reseñaron en la memoria de verificación se mantienen en funcionamiento para el curso 2022-2023:

USC:

La Facultad de Veterinaria de la USC dispone de los equipos e infraestructuras necesarios para llevar a cabo la actividad formativa que nos ocupa. Aulas equipadas con reproductor de DVD, cañón, pantalla de proyección, CPU, monitor y micrófonos, aulas de informática, laboratorios y salas para videoconferencia. Como servicios transversales al Campus de Lugo, se cuenta con el soporte técnico de los servicios generales para el mantenimiento de las infraestructuras de la Facultad, de los grandes equipos e instrumental científico, así como para la gestión de residuos en laboratorios. Todo ellos supervisado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Otros centros que aportan al proyecto que nos ocupa son: -El edificio del Centro de Apoyo Científico-Tecnológico (CACTUS) del Campus Terra que acoge la sede de la Oficina de Investigación y Tecnología (OIT) y la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT), que integra las infraestructuras instrumentales de uso común que prestan servicios de apoyo a la investigación. -La Biblioteca Intercentros de Lugo con colecciones en libre acceso que comprenden más de 105.000 volúmenes de monografías y 1670 títulos de revistas (unas 500 en curso). Dentro de las áreas de conocimiento representadas en estos fondos se refleja la investigación y docencia impartida en la Facultad de Veterinaria. La Facultad posee un plan de autoprotección propio (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/plan-autoproteccion-prevencion-riscos>) elaborado por el Servicio de Prevención de Riesgos (<https://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.html>). Este Servicio se encarga de promover la salud y seguridad de la comunidad universitaria, para lo que diseña, aplica y coordina los planes y programas de actuación preventiva, evalúa los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud del personal y promueve la información e implicación de todos en la cultura preventiva.

Facultad de Biología de la USC, tiene colgada esta información en su web a la que se accede mediante los siguientes enlaces:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-biologia/autoproteccion-prevencion-riscos>

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-biologia/equipamentos>

La USC adquirió el compromiso de formar personas y producir ciencia y tecnología bajo el criterio de sostenibilidad, fomentando en todos sus miembros el sentido de la responsabilidad por el conocimiento, conservación y mejora del medio ambiente. Este compromiso se plasma en el Plan de Desarrollo Sostenible (<https://www.usc.gal/gl/usc/institucional/desenvolvemento-sostible>) y desde el año 2011 funciona la Oficina de Desarrollo Sostenible

(<https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/oficina-desarrollo-sostenible>) que impulsa el desarrollo de acciones y fomenta la participación de toda la comunidad universitaria.

UVIGO:

La Facultad de Biología de la UVIGO dispone de una dotación suficiente de equipamiento e infraestructuras para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Desde su creación la Facultad cuenta con financiación anual por parte de la UVIGO, para la adquisición, el mantenimiento y la renovación de sus recursos docentes tanto de infraestructuras como de equipamiento. Cuenta, asimismo, con los servicios generales de la Universidad para el mantenimiento de los recursos materiales (Servicio de Unidad Técnica); de revisión y seguridad de los laboratorios (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales); y de recogida sistemática de residuos peligrosos procedente de la actividad en los laboratorios (Oficina de Medio Ambiente, OMA). Asimismo, la Facultad junto con la OMA gestiona la recogida de residuos derivados del uso de animales de experimentación en la docencia y la investigación que se realiza en el centro.

La Facultad tiene, además de los recursos que se utilizan para la docencia de grado, cuatro aulas dotadas del equipamiento necesario para realizar conexiones de videoconferencia dotadas de equipamiento de videoconferencia, cañones de proyección y 23 puestos de trabajo y que se utilizan específicamente para la docencia de máster. Además, hay dos aulas de uso múltiple que permite impartir clases teóricas o prácticas con ordenador dotada con 23 ordenadores con los programas adecuados para las actividades formativas. También dispone de un ordenador para el profesor conectado al proyector de video digital y una pizarra interactiva. Todos los puestos están conectados a un servidor de la Facultad que facilita la gestión de los programas informáticos instalados.

La Facultad cumple la legislación vigente en cuanto a accesibilidad y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la Facultad dispone de ascensores en todas las plantas, rampas de acceso exteriores e interiores, servicios adaptados, puertas de doble hoja en todas las aulas, seminarios, salones y laboratorios. Por tanto, no existen barreras arquitectónicas. El edificio está provisto de conexión inalámbrica (WIFI) en todas sus instalaciones, servicio de cafetería, comedor y reprografía.

La docencia del Máster se realiza de forma simultánea en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro coordinador), La Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO, disponiéndose en todos los centros de un aula exclusiva para el Máster (Fac. Veterinaria USC: Aula XXV Aniversario; Fac. Biología USC: Aula CIBUS; Fac. Biología UVIGO: Aula Seminario 3). La docencia teórica y práctica se imparte en estas aulas que están equipadas para este fin con equipos de video y audio adquiridos por el propio Máster (que se van a mejorar durante el curso 2023-2024 como acción de mejora propuesta por la Coordinación). Los horarios se pueden consultar en la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa>). El alumnado acude con su propio ordenador y las clases se desarrollan sin mayores problemas. La única práctica obligatoria que se realiza de forma presencial es la de la materia “MB6.Técnicas de Análisis Genético (código USC: P2201106A)”, que se realiza en la UVIGO en un laboratorio de citogenética perfectamente equipado para este fin; ya que la materia optativa “Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas” que realizaba sus sesiones de teoría y

práctica en la Estación Fitopatológica de Areiro (Pontevedra) se dejó de ofertar a partir del curso 2021-2022.

El alumnado del Máster tiene a su disposición todos los recursos de las universidades desde bibliotecas hasta instalaciones deportivas. En este enlace están los servicios disponibles en la Facultad de Biología de la UVIGO <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras/>. Los servicios disponibles de la Facultad de Veterinaria de la USC se encuentran en el enlace <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/equipamentos>.

Como apoyo a la docencia, el Máster utiliza el campus virtual de la USC (plataforma MOODLE). Ya se comentó en el apartado 1 que todo el alumnado y profesorado lo utiliza, y para ello se les facilita una cuenta de correo oficial de la USC que se debe gestionar anualmente para todo el profesorado no perteneciente a la USC (UVIGO y área externa) y los alumnos matriculados en la UVIGO.

El número máximo de estudiantes por grupo para las asignaturas obligatorias es el total de estudiantes matriculados por primera vez (24) más los alumnos repetidores (25), y el tamaño de grupo en las materias optativas varía ampliamente desde 1 hasta 21 (en la materia “GH2. P2201214A. Genómica del Cáncer”, de la especialidad en Genética Humana), habiendo dos materias para las que no se tuvieron alumnos (AG3. P2201211A. Bioquímica Aplicada; AG6. P2201219. Compuestos bioactivos en plantas y su genética). Desde las Coordinaciones de ambas universidades y la Secretaría Académica del Máster se proporciona toda la atención (general y personalizada) necesaria al estudiantado para su orientación académica y profesional, contando con el apoyo de los coordinadores de las distintas materias. La Secretaría de la Facultad de Veterinaria y su Gestora prestan su apoyo en todos los aspectos administrativos relativos al Máster tanto del alumnado como del profesorado.

Los estudiantes realizan las PE mayoritariamente en los centros de investigación que colaboran con el Máster, ya que parte de su personal es docente en el mismo y colabora activamente con éste a todos los niveles. Tal y como se ha descrito en el apartado 1.5 del presente informe, durante el curso 2022-2023, los centros que más alumnos acogieron fueron el Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS) de la USC en Santiago, el Instituto de Investigaciones Marinas (IIM) del CSIC localizado en Vigo, el Instituto Roslin de la Universidad de Edinburgo (UK) y el grupo de investigación ACUIGEN con sede en la Facultad de Veterinaria en el Campus de Lugo de la USC. Respecto al curso anterior, no hubo alumnos que realizasen sus actividades de PEs en instituciones con base biotecnológica privadas. La Comisión de Coordinación del Máster tiene constancia de que todos los centros donde se realizaron PEs cuentan con lo necesario para que se realicen de manera satisfactoria para alumnos y tutores, como se puede observar por el elevado grado de satisfacción de ambos colectivos.

Los convenios en vigor para la realización de las prácticas en empresa en la UVIGO están gestionados a través del área de empleo y emprendimiento, enlace:

<https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-empleo-emprendimiento>

Los convenios en vigor en la USC están gestionados por el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica: <https://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/>

Uno de los problemas que tiene el alumnado para realizar las prácticas en centros lejos de su lugar de residencia es el económico. Para paliar este problema, desde la Universidad de Vigo y

del presupuesto anual del Máster, se reserva un presupuesto para becas de desplazamiento. Estas becas se otorgan en función del expediente, y la cantidad depende de la distancia del centro donde se realizan las prácticas al domicilio y se gestionan a través del Área de Bolsas y Formación de la UVIGO: <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convocatoria/public/show/306>

En el curso 2022-2023 se concedió 1 beca de movilidad en la UVIGO con una dotación de 300 € para la realización de las prácticas externas en la ciudad de Santiago de Compostela. En el curso 2020-2021 se concedieron 4 becas de movilidad en la UVIGO, dos de 750 €, una de 200 € y otra de 100 € para alumnos que realizaron las prácticas externas en las ciudades de Lugo, Santiago de Compostela y Pontevedra. Desgraciadamente en la USC no hay un presupuesto para este tipo de actividades. Sin embargo, en el curso 2021-22 no se concedió ninguna ayuda de desplazamiento al no recibir ninguna solicitud.

El grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras y materiales disponibles en la USC fue muy bajo (1,00/5) siendo la puntuación más baja otorgada para todas las ediciones del Máster (aunque como se comentó previamente, corresponde a un único alumno). Esta puntuación tan baja (también obtenida en el curso 2021-2022 con un valor de 2,33/5) se explica por la realización de las clases en el Aula Cibus de la Facultad de Biología de la USC en Santiago de Compostela (ver apartado 3.1). El número de alumnos es relativamente bajo con la capacidad que tiene el aula (> 50 personas), por lo que si los alumnos se distribuyen pueden ocupar varios espacios, aunque es cierto que puede resultar incómodo. Seguramente, éste es un aspecto a mejorar en el estudio, pero por el momento se prioriza poder tener un espacio propio en la Facultad de Biología de la USC (aunque se pretende intentar mejorar de cara al curso 2024-2025, ya que el curso 2023-2024 se sigue desde el Aula Cibus). En la UVIGO, el valor de satisfacción con los recursos materiales y servicios fue de 3,58/5, algo menor a los obtenidos en cursos previos (curso 2021-2022 = 3,83/5; curso 2020-2021 = 4,54/5; curso 2018-2019 = 3,86/5). Así, y a pesar de que las valoraciones son mejorables, la Comisión Académica está razonablemente satisfecha con las infraestructuras y servicios disponibles para el Máster.

Para el curso 2022-2023 se obtuvo un valor de 4,75/5 en la satisfacción con las Prácticas Externas del alumnado, superando incluso al del curso anterior, valoración 2021-2022 = 4,67/5; curso 2020-2021 = 2,33/5; curso 2019-2020= sin datos; curso 2018-2019 = 4,78/5). Además, el grado de satisfacción de los tutores profesionales en la USC con las PEs fue el máximo (5,00/5), superando a todos los valores obtenidos en las cuatro ediciones previas (curso 2021-2022 = 4,50; curso 2020-2021 = 4,33/5; curso 2019-2020= sin datos; curso 2018-2019 = 4,57/5). En la UVIGO no se dispuso de estas encuestas. Para el alumnado, también se obtuvo valoración de la experiencia de este colectivo en el apartado de “opinión personal” de las memorias escritas de PEs. En estos apartados quedó reflejada la satisfacción del alumnado con el desarrollo de sus PEs. Así, tanto el alumnado como los docentes mostraron su satisfacción con esta actividad, como lo reflejan las anteriormente mencionadas opiniones personales de los alumnos y las notas propuestas por los tutores, además de los estimadores previamente descritos. Por tanto, se puede asumir que el Máster cuenta con los medios materiales y humanos apropiados, a pesar de que el curso 2022-2023 tampoco se obtuvieron datos para el grado de satisfacción de los egresados con los servicios. Desgraciadamente, el informe sobre el grado de satisfacción general de los egresados con el Máster no se proporcionó para el presente curso.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La evaluación de los avances y resultados de aprendizaje de los/las estudiantes se ha hecho de acuerdo con los sistemas de evaluación que se contemplan en cada asignatura del plan de estudios.

Las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están detallados en las guías docentes de cada una de las materias. Las guías de todas las materias del Máster se pueden consultar en la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa>) y en la web oficial de la USC (<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica>) y la UVIGO (<https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/mestrados/master-universitario-xenomica-xenetica-v02m173v01>).

Para la USC, el grado de satisfacción de los alumnos con el curso 2022-2023 fue de 2,00/5, siendo el valor mínimo obtenido por el estudio hasta la fecha (2021-2022 = 3,33/5; 2020-2021 = 5,00/5; 2019-2020 = 3,00/5; 2018-2019 = 4,65/5). En esta misma línea, todos los valores obtenidos en la satisfacción del alumnado con la titulación fueron muy bajos. Por tanto, estos valores son muy mejorables para esta universidad. Sin embargo, también podrían estar sesgados porque sólo recogen la opinión de un único estudiante y, a tenor del grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (4,58/5), quizás estos valores se esperarían que fuesen superiores. De cualquier modo, hay un problema importante con el envío de la información de las encuestas por parte de los estudiantes, que se debería corregir durante el curso 2023-2024 (proponiéndose una acción de mejora para este problema). Los valores de estas encuestas para la UVIGO fueron de 3,46/5 en el presente curso, similar al de cursos pasados (3,75/5 para el curso 2021-2022, 3,96/5 para el curso 2020-2021, 3,82/5 para el curso 2019-2020 y 3,56/5 para el curso 2018-2019).

Tal y como se ha indicado previamente, el grado de satisfacción global del estudiantado con la Planificación y Desarrollo de la enseñanza los valores en la USC fueron bastante elevados (4,58/5), en consonancia a los obtenidos en cursos anteriores, superando incluso a algunos de ellos (3,85 para el curso 2018-2019, sin datos para el curso 2019-2020, 4,71/5 para el curso 2020-2021, 4,47/5 para el curso 2021-2022). Para la UVIGO, la satisfacción también fue elevada (3,17/5) en sintonía con los valores de la USC y los obtenidos previamente en las

ediciones anteriores (3,05 para el curso 2018-2019, 3,17 para el curso 2019-2020, 3,81/5 para el curso 2020-2021, 3,44/5 para el curso 2021-2022). Los estimadores que hacen referencia a aspectos de la organización docente (carga de trabajo del alumno, calendario de exámenes, equilibrio entre contenido teóricos y prácticos) tuvieron unos valores bajos (todos los estimadores < 3,00/5) aunque fueron generalmente inferiores a los obtenidos en el curso 2020-2021 y 2021-2022, aunque podrían estar sesgados por la bajísima participación del estudiantado. Por tanto, la Comisión de Coordinación considera que se deben realizar ajustes en la organización del calendario, correspondiéndose con una de las mejoras propuestas para el presente curso 2022-2023 y que se verá reflejada en el horario del curso 2023-2024. El alumnado tiene a su disposición antes del comienzo del curso los horarios de las clases y de los exámenes. La elaboración de este calendario supone un gran esfuerzo, aunque poseer un aula exclusiva para la impartición del Máster en cada uno de los tres centros donde se realiza la docencia facilita esta tarea.

En el Plan de Acción Tutorial, la labor de los Coordinadores de las materias y el trabajo de la Coordinación del Máster es clave en lo que se refiere a la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y a la divulgación de información sobre ofertas de trabajo, becas, talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, etc. Estas comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico utilizando las dos direcciones de correo del alumnado, la oficial de la USC y la personal. Así, para cada edición del Máster se crea una lista de distribución con esta información, que permite enviar de manera rápida y eficaz información relevante a los alumnos y egresados.

Los indicadores de resultados a evaluar dentro de este criterio se muestran en las siguientes tablas:

Tasa de rendimiento					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	97,35%	94,55%	95,59%	85,55%	95,32%
UVIGO	92,31%	93,84%	89,00%	89,00%	98,00%

Tasa de éxito					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	100,00%	99,62%	100,00%	100,00%	98,88%
UVIGO	100,00%	99,52%	97,00%	99,00%	100,00%

Tasa de evaluación					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	97,35%	94,91%	95,59%	85,55%	96,40%
UVIGO	93,93%	91,27%	91,00%	98,00%	98,00%

Todos los estimadores resultaron superiores a los obtenidos en el curso 2021-2022 en la USC, excepto para la tasa de éxito, aunque fueron muy próximos. Esto también provoca que los valores de los estimadores sean ligeramente inferiores a la media de los estudios de Máster de la USC. Los valores obtenidos en la UVIGO fueron similares, resaltando las tasas de éxito global y por materia para el curso 2022-2023 con valores siempre por encima del 95%. Así, la tasa de éxito en la USC fue de 98,88%, mientras que en la UVIGO fue de 100,00% considerando el alumnado presentado. Este valor supera el Objetivo de Calidad propuesto por la Facultad de Biología de la UVIGO para las titulaciones de máster adscritas ($\geq 90\%$), mientras que el valor del Máster en la USC supera a la media general en la USC (98,70%). En la USC, la tasa global de rendimiento que informa sobre el total de créditos que superan los estudiantes respecto de los créditos matriculados fue del 95,32%, siendo superior a los valores medios en esta universidad (88,67%) y al obtenido en el curso anterior (85,55%; aunque este valor tuvo en cuenta un alumno que se desamatriuló a inicio de curso y que, cuando se elimina, la tasa de rendimiento para el curso 2021-2022 sería de 93,78%). La relación entre el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios matriculados, proporcionada por la tasa de evaluación fue del 96,40% en la USC, aproximándose al 100%. Así, los valores descritos muestran que los alumnos son capaces de superar de manera satisfactoria los créditos en los que se matriculan.

El análisis de las calificaciones por materia del Máster en la UVIGO demuestra que se registró un no presentado (NP) en la materia de TFM, pero todos los alumnos superaron las materias a las que se presentaron. Las calificaciones del TFM fueron elevadas correspondiendo a 8 sobresalientes, 2 notables y un aprobado. Por su parte, en la USC se registraron dos NP en el TFM, correspondiendo a dos estudiantes procedentes de fuera del EEES. Estos dos alumnos no pudieron presentar sus TFMs porque no superaron todas las asignaturas del Máster, uno suspendiendo una materia y otra suspendiendo dos materias. Las calificaciones del TFM fueron también muy buenas, con 1 MH, 9 sobresalientes y 3 notables. Los tribunales de TFM de cada Universidad destacaron la alta calidad de las memorias presentadas. En cuanto a las Prácticas Externas (PEs), las calificaciones obtenidas en las PEs fueron de 1 MH, 12 sobresalientes, 1 notable y 1 aprobado en la USC; mientras que en la UVIGO fueron de 9 sobresalientes y 1 notable.

En términos generales, los tutores externos están altamente satisfechos en lo referente a la formación competencial de tipo específico y transversal demostrada por los estudiantes durante su estancia y así lo reflejan en las notas otorgadas y en sus valoraciones recogidas en el informe (todos los valores globales $> 3,90/5$), aunque estos resultados sólo se corresponden con un 7,14 % de los tutores externos (sólo un tutor respondió de los 14 invitados). Respecto a la información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y tutores profesionales con las PEs, tanto la valoración de los alumnos (4,75/5) como de los tutores externos (5,00/5) fue muy positiva, por lo que se puede asumir que ambos colectivos estuvieron muy satisfechos con las actividades de PEs.

El presente curso es el primero desde el inicio del estudio para la que está totalmente extinguida la modalidad semipresencial, por lo que las evaluaciones de todos los alumnos fueron idénticas (a diferencia de los cursos previos donde existían ligeras diferencias en la evaluación continua, como por ejemplo las tareas que los estudiantes presenciales realizaban durante las clases pero que los semipresenciales se les encargaba en otros plazos). Como en

todos los cursos desde la implantación del estudio, los exámenes se desarrollaron de manera presencial y síncrona en los distintos centros de impartición.

Las calificaciones por materia están recogidas en la siguiente tabla. La columna en color negro presenta los datos de la UVIGO y la columna en color azul los datos de la USC:

Materia	NP	NP	SU	SU	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB	CON	CON
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos					1	1	4	8	5	3		1		
Genética cuantitativa	1				1	1	2	4	6	7	1	1		
Epigenética	1				1	1	1	3	8	7		2		
Análisis genómico					1	1	3	7	4	3	2	2		
Método científico en ciencias experimentales					1	1		3	9	9				
Técnicas de análisis genético				2	1	1		1	7	9	3			
Organismos modelo					1	1	8	11	1	1				
Evolución molecular					1	1	4	5	1	1				
Genética de la Conservación					1		1							
Inmunología y Genómica						1			1					
Diversidad Genética en Plantas y su microbiota									1		1			
Genética del desarrollo en plantas							1			1				
Simulación de procesos genéticos en ordenador							1	1	1	1				
Trazabilidad genética	1											1		
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas (No ofertada)														
Bioquímica aplicada (sin alumnos)														
Epidemiología molecular de enfermedades animales												1		
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados	1									1		1		
Compuestos bioactivos en plantas y su genética (sin alumnos)														

Base de las enfermedades genéticas humanas					1	1	1	2	6	7		1		
Genómica del cáncer					1	1	1	2	6	8		1		
Células madre en cáncer y envejecimiento	1						8	8		1				
Modelos animales aplicados a la investigación humana						1		3	1					
Genética de las poblaciones humanas				1			1	1	2	2	2	2		
Genética clínica	1				1	1	1			5	4	4		
Trabajo Fin de Máster	1	2				1	8	9	2	3	1			
Prácticas Externas						1	9	12	1	1		1		

Notas modalidad presencial/Notas modalidad semipresencial. NP: No Presentado; SU: Suspenso; MH: Matrícula de Honor; SOBR: Sobresaliente; NOT: Notable; APROB: Aprobado; CON: Convalidación.

El análisis de las calificaciones indica que los resultados de los exámenes de manera general son un poco mejores en las asignaturas optativas que en las asignaturas obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades, como vienen ocurriendo en los cursos previos.

También se observa que, en general, las calificaciones son ligeramente superiores en la USC en comparación con las obtenidas en la UVIGO, aunque los dos estudiantes que suspendieron materias estaban matriculados en la USC. Para este curso, en la UVIGO se tuvo todavía el estudiante procedente de India, al que se le permitió matricularse en esta universidad sin acreditar conocimiento de ninguno de los dos idiomas oficiales del estudio (nivel B2 para castellano y/o gallego). Finalmente, el alumno logró superar la materia “MB6. Técnicas de Análisis Genético (P2201106A)”, pero no defendió su TFM (que se espera sea defendido durante el curso 2023-2024). Además, la alumna matriculada en la UVIGO procedente de la modalidad semipresencial no se presentó a ninguna de las materias (a ella corresponden todos los NP en las materias en la UVIGO de la tabla anterior) y parece ser que abandonará el estudio. En la USC, la alumna matriculada a tiempo parcial desde el curso 2021-2022 superó satisfactoriamente todas sus materias, sus PEs y TFM, finalizando el estudio. Un aspecto para resaltar en esta universidad es que hubo dos alumnos que suspendieron asignaturas (un alumno suspendió una materia y una alumna suspendió dos materias). Ambos alumnos forman parte del colectivo de estudiantes externos al EEES, procedentes de Perú y Cuba. Estos alumnos también tuvieron de manera general, las notas más bajas en las materias que aprobaron en comparación con sus compañeros. Este punto puede poner de manifiesto la exigencia del estudio y quizás el déficit de conocimiento previo de los estudiantes extranjeros matriculados este año en el Máster. La estudiante de Cuba realizó el Máster gracias a una beca BEPE, que no se puede extender por más de un año para el estudio, por lo que durante el curso 2023-2024 no se matriculó y todo hace indicar que abandonará el estudio (aunque todavía no hay confirmación oficial). Por tanto, hubo dos estudiantes que no presentaron su TFM en la USC al no superar todas las materias. Por otro lado, el alumno matriculado inicialmente en el curso 2020-2021, que se incorporó

laboralmente al centro donde había realizado sus PEs (i.e. ICM en Lugo), tampoco presentó su TFM en el curso 2022-2023 (pero lo hará en el curso 2023-2024). Durante el presente curso, un alumno matriculado en el curso 2021-2022, PDI en la Universidad de Newcastle (Reino Unido), superó sus PEs y TFM finalizando sus estudios. A pesar de las pequeñas problemáticas descritas, las notas obtenidas en su conjunto por el alumnado son muy buenas y los docentes están muy satisfechos con la labor realizada.

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2022-2023 se ajustan a lo previsto en la memoria del Máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados: <ul style="list-style-type: none"> • 	Acciones de mejora a implantar:
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los indicadores obtenidos durante la quinta edición del Máster son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos asignados al título. Los indicadores y resultados evolucionan de manera positiva y se adecúan razonablemente a las previsiones planteadas en la memoria de verificación.

En cuanto a los indicadores de demanda, la variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción no se proporcionó para el presente curso en la USC, pero no sufrió ninguna variación, ya que los valores del estimador (que indica el número de matrículas de nuevo ingreso por preinscripción) fueron idénticos (13) para el curso 2021-2022 y el 2022-2023. El número de solicitudes siguió siendo muy elevado como en las ediciones previas del Máster, teniendo 79 solicitudes en total y matriculándose finalmente 24 alumnos nuevos (aunque una estudiante de Argentina matriculada en la UVIGO abandonó el estudio en noviembre de 2022 por motivos personales). Estos valores suponen una ocupación global para la titulación de un 80,0%, que llegarían al 100% teniendo en cuenta a todos los estudiantes matriculados en el estudio (30). Como se ha comentado en el apartado 1.4, las distintas fechas de matriculación y requisitos para el estudio en USC y UVIGO provocan la pérdida de estudiantes potenciales

al Máster. Este aspecto también fue indicado por la ACSUG en su informe de auditoría, sugiriendo que sería interesante unificar los períodos de matriculación en ambas universidades. De cualquier modo, desde las CAM y la CCM se cree que el Máster tiene una elevada aceptación y fue también un éxito en su quinta edición, tal y como sucedió en sus cuatro ediciones previas. No hay datos oficiales relativos a la preferencia de la titulación y a la adecuación, pero la información recogida por las CAM a partir de los documentos de solicitud indica que los objetivos de calidad se superan ampliamente.

Los indicadores sobre la superación del estudio por parte del alumnado se indica en las siguientes tablas:

Tasa de graduación					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Sin datos	93,33%	100,00%	92,86%	84,62%
UVIGO	93,33%	92,31%	84,62%	88,89%	100,00%

Duración media de los estudios (en años)					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	1,00	1,08	1,07	1,30	1,15
UVIGO	1,00	1,09	1,10	1,13	1,17

Tasa de abandono					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,38%
UVIGO	7,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%

Tasa de éxito de los egresados					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	100,00%	97,72%	98,58%	100,00%	100,00%
UVIGO	100,00%	99,52%	97,00%	99,00%	100,00%

Tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados)					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	100,00%	97,72%	96,85%	91,32%	97,01%

UVIGO	100,00%	98,00%	86,00%	97,00%	97,00%
-------	---------	--------	--------	--------	--------

Con respecto a los cursos anteriores, la tasa de Abandono se incrementó en las dos universidades. El valor en la USC fue de 15,38% correspondiendo al abandono de dos alumnas del Máster, la estudiante procedente de Cuba y una estudiante matriculada en el curso 2021-2022 que sólo debía superar su TFM durante el curso 2022-2023. En el caso de la UVIGO el valor fue de 7,69%, correspondiendo a la alumna procedente de la extinguida modalidad semipresencial. La tasa de éxito de los egresados para el curso 2022-2023 y la tasa de eficiencia fueron similares a las del curso anterior. No llegar al valor de 100,00% en la tasa de eficiencia se explica porque hubo alumnos que no superaron algunas de sus actividades de PEs y TFM o suspendieron una o varias materias (ver apartado 6.1). Debido a que hubo alumnos que suspendieron materias en la USC, la tasa de graduación (IN37M) para esta universidad (84,62%) disminuyó respecto a la del curso anterior (92,86%), siendo su tasa más baja porque el número de alumnos que no superaron materias fue el más elevado hasta la fecha en la USC. Por su parte, la tasa de graduación en la UVIGO fue de 100,00% siendo superior a la del curso 2021-2022 (97,00%). A pesar de esto, prácticamente todos los estudiantes finalizan sus estudios en un año, a pesar de que el indicador fue ligeramente superior a 1, porque hay alumnos matriculados procedentes de cursos previos que no finalizaron y estudiantes que no superaron el curso. A pesar del empeoramiento de alguno de los indicadores, todos sus valores en la USC fueron mejores a los valores obtenidos medios obtenidos para el total de los estudios de Máster en la USC y del área de ciencias de la salud, excepto el indicador correspondiente con la tasa de abandono. En la UVIGO, los estimadores fueron mejores a los valores medios de la universidad (10% y 75% para la tasa de abandono y graduación, respectivamente). Finalmente, indicar que diez alumnos de la USC defendieron sus TFMs en la convocatoria de julio, mientras que tres lo hicieron en la de septiembre. Por su parte, en la UVIGO, una alumna defendió su TFM en la convocatoria especial de noviembre (que sólo está disponible en esta universidad), nueve alumnos defendieron su TFM en la convocatoria de julio y dos en la convocatoria de septiembre.

Estas tasas cumplen las expectativas de calidad marcadas por el Centro, y se ajustan a la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (véase la tabla siguiente).

Tasas propuestas para el Título de Máster	
Denominación	Valor (%)
Tasa de graduación	80
Tasa de abandono	10
Tasa de éxito	95
Tasa de rendimiento	90

Los índices de satisfacción de los estudiantes, profesorado y tutores profesionales y académicos son adecuados en ambas universidades, encontrándose siempre en las horquillas superiores de la valoración. La evolución de dichos indicadores se muestra en las siguientes tablas para la USC y la UVIGO:

Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	4,78/5	Sin datos	2,33/5	4,67/5	4,75/5
UVIGO	Sin datos	Sin datos	2,44/5	2,67/5	Sin datos

Tasa de graduación					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Sin datos	93,33%	100,00%	92,86%	84,62%
UVIGO	Sin datos	92,31%	84,62%	88,89%	100,00%

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	3,85/5	Sin datos	4,71/5	4,47/5	4,58/5
UVIGO	4,08/5	3,84/5	3,84/5	4,66/5	4,43/5

Satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	4,57/5	Sin datos	4,33/5	4,50/5	5,00/5
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	4,00/5	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
UVIGO	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Grado de satisfacción general de los egresados con la titulación					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	Sin datos	4,75/5	3,29/5	3,55/5	Sin datos
UVIGO	Sin datos	Sin datos	3,15/5	3,66/5	Sin datos
Satisfacción del alumnado con la docencia recibida					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	3,85/5	Sin datos	4,71/5	4,47/5	4,58/5
UVIGO	4,08/5	3,84/5	3,84/5	4,66/5	4,43/5
Satisfacción del profesorado con la docencia impartida					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	4,55/5	4,47/5	4,19/5	4,51/5	4,64/5
UVIGO	4,65/5	Sin datos	4,78/5	Sin datos	4,77/5
Tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida					
	CURSO				
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
USC	62,50%	Sin datos	42,86%	53,85%	38,46%
UVIGO	45,05%	34,02%	40,00%	25,64%	15,23%

De manera general, para la USC se obtuvieron unos resultados muy positivos para los distintos indicadores. Estos resultados estuvieron en consonancia con los obtenidos en el resto de los cursos anteriores. De cualquier modo, y como se ha venido dejando patente en los sucesivos informes de seguimiento, se debe aumentar la participación de los alumnos de la USC en las encuestas de satisfacción, tanto de la cohorte del curso (su tasa de respuesta fue extremadamente baja, de un 6,67%, que coincide con la respuesta exclusivamente de un estudiante) como de los egresados (p.e. para el presente curso, no se obtuvo información del grado de satisfacción de los egresados). Dejando patente estas limitaciones de participación (que, por otro lado, parece que se registran en la inmensa mayoría de estudios), donde se intentará mejorar en cursos posteriores aplicando acciones de mejoras, las distintas coordinaciones del Máster están muy satisfechas, ya que los valores de satisfacción tanto de los estudiantes (38,46%) como de los docentes fueron muy elevados (ambos > 4,64/5).

Por su parte, en la UVIGO no hay datos disponibles para muchos de estos indicadores, aunque la información accesible arroja resultados similares a los de la USC.

Desde los servicios de la USC y la UVIGO, no se recibe ningún tipo de información sobre la inserción laboral de los egresados. Por ese motivo, la coordinación contacta con los estudiantes de los distintos cursos durante el período de elaboración de los distintos informes para recabar información sobre este punto. La información recopilada, proporcionada de

manera voluntaria, de los alumnos egresados del Máster sobre las actividades científico-profesionales se muestra en la siguiente Tabla (fecha 22/01/2024):

Seguimiento alumnos egresados Máster en Genómica y Genética						
Universidad	Estudio	CURSO			2021-2022	2022-2023
		2018-2019	2019-2020	2020-2021		
USC	Contrato Predoctoral FPU	3				1
	Contrato Predoctoral FPI					
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	3	2		3	1
	Contrato Predoctoral otras entidades	1	2	2	1	
	Contrato Predoctoral Internacional		1			
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada	1	1		1	1
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		2	2	3	
	Otros	1	1			
	Contratos laborales	3	2	2	1	2
	Total		12	11	6	9
UVIGO	Contrato Predoctoral FPU	1				
	Contrato Predoctoral FPI			1		1
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	5		1		
	Contrato Predoctoral otras entidades					1
	Contrato Predoctoral Internacional					
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada		1			
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		2	1		1

	Otros			2		
	Contratos laborales				1	1
	Total	6	3	5	1	4

Tal y como se puede observar en la tabla anterior muchos de los estudiantes egresados del Máster deciden continuar una carrera investigadora realizando la tesis doctoral (que algún estudiante de la primera promoción ha finalizado y muchos otros están a punto de finalizar durante los primeros meses de 2024), aunque algunos de ellos también se han integrado en equipos de investigación y empresas con contratos laborales (principalmente donde realizaron sus actividades de PEs y TFM). En este sentido, puede destacarse la incorporación de un egresado del curso 2021-2022 a la start-up francesa Gourmey (<https://www.gourmey.com/>) como técnico de laboratorio especializado en células madre. Los datos obtenidos por la Coordinación muestran el nivel de los alumnos que han cursado el Máster a lo largo de sus cinco ediciones y su capacidad para conseguir contratos en convocatorias competitivas, donde su currículum es una parte importante (p.e. contratos predoctorales FPU, contratos predoctorales de Xunta de Galicia, etc...). Esto viene a certificar el elevado nivel de los alumnos que cursan el estudio. Además, muchos de ellos están realizando sus tesis doctorales bajo la dirección de docentes del Máster tanto de la USC, de la UVIGO como de área externa, destacando la capacidad de los docentes involucrados en el Máster en tareas punteras de investigación y captación de recursos. Debido a los calendarios de convocatoria, los egresados del curso 2022-2023, que no lo solicitaron durante la convocatoria del año 2023 antes de finalizar el Máster, están en período de solicitar los contratos predoctorales de la Xunta de Galicia y del Ministerio que se prevén abran a principios del año 2024 (algunos de ellos ya han informado de su interés a presentarse en dicha convocatoria, encontrándose abierta ya la solicitud de contratos FPU del 17/01/2024 al 15/02/2024). También a destacar que estudiantes del curso 2022-2023 consiguieron contratos predoctorales FPU y FPI durante el año 2023 e inicio del 2024, una egresada consiguió un contrato predoctoral industrial de la Xunta de Galicia y una un contrato predoctoral en la Universidad de Navarra, todos estos contratos siendo competitivos, estando algunos estudiantes trabajando como técnicos especialistas en proyectos de investigación o contratos laborales en centros hospitalarios (Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona) e instituciones universitarias extranjeras (Universidad de Durham, Reino Unido).

Para el curso 2022-2023 no se obtuvo el informe sobre el grado de satisfacción de los egresados ni con el estudio ni a nivel de los estudios de Máster en la USC, Además, tampoco se obtuvo información sobre el grado de satisfacción general de los egresados con el estudio. Este valor se ha mantenido siempre por encima de 3,25/5 para todas las ediciones del estudio para las que se tuvo información. De cualquier modo, la cohorte de egresados del curso 2022-2023, corresponde a los estudiantes que cursaron el Máster durante el curso 2021-2022. El valor de satisfacción general con el estudio en ese curso fue de 3,33/5, que podría informar sobre qué valor se esperaría sobre el grado de satisfacción general de los egresados en el curso 2022-2023, y que sería similar a los obtenidos en cursos previos. Con respecto a la información de los egresados en la UVIGO, desgraciadamente tampoco existe información disponible,

aunque el grado de satisfacción que se puede extraer de los diferentes estimadores disponibles para el curso 2021-2022 fue positivo.	
Puntos débiles detectados: •	Acciones de mejora a implantar:
Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	
Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados □ Tasa de graduación □ Tasa de abandono □ Tasa de eficiencia □ Tasa de rendimiento □ Tasa de éxito □ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el "Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster" de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora * (incluidas el curso anterior)	Estado situación	Comentarios /observación
Modificación de la normativa de Trabajo Fin de Máster	Finalizado	Durante las diferentes ediciones del Máster, ha habido alumnos que han realizado sus Trabajos Fin de Máster (TFM) en Centros extranjeros, pero siempre con tutorización de investigadores castellano parlantes. Sin embargo, en el curso 2020-2021 una alumna tuvo una tutora externa internacional no conocedora de ninguno de los dos idiomas oficiales de la USC (gallego y español). Por ese motivo, la alumna tuvo que escribir su TFM en inglés (para recibir la autorización de defensa de su TFM) y después traducirlo a uno de los idiomas oficiales del Máster. Con el fin de evitar estas molestias, se modifica la Normativa de TFM para permitir poder presentar la memoria escrita en inglés.
Potenciar las especialidades de "Aplicaciones Genéticas" y "Diversidad Genética" con especial énfasis en las materias de plantas/vegetal.	En progreso	Se participó, mediante los coordinadores, en las actividades de difusión institucionales y de los distintos centros de la USC y UVIGO, además de presentar el Máster a los alumnos de último curso de los distintos grados donde docentes del estudio están involucrados (p.e. Grado en Biología, Biología, Biotecnología, Ingeniería Forestal y del Medio Natural...). En el curso 2022-2023 se consiguió matriculación en las especialidades de "Diversidad Genética" y "Aplicaciones Genéticas", lográndose que materias basadas en temática de plantas/vegetal tuvieran alumnos. A pesar de esto, el número de alumnos que decide cursar estas especialidades es bajo (2-3 alumnos) sobre el número potencial (aprox. 30 alumnos). Una de las actividades a desarrollar era la organización de una jornada de puertas abiertas en la Misión Biológica de Galicia - CSIC en Pontevedra a finales del mes de abril. Desgraciadamente, estas jornadas no se pudieron desarrollar. Por este motivo, y a pesar de valorar positivamente la acción de mejora, la comisión interuniversitaria sopesará la posibilidad de la organización de dicha reunión durante el curso 2022-2023 con el objetivo de potenciar las dos especialidades anteriormente mencionadas.
Internacionalización	Finalizado	Se realizó la difusión internacional del Máster incluida dentro de las jornadas organizadas por el Servicio de Captación Internacional de la USC. Se realizó un vídeo promocional del Máster (disponible en el enlace: https://usc-opensday-2022.webflow.io/15-febrero) y se participó en el webinar de los Másteres de Ciencias de la Salud celebrado el día 15/02/2022. Durante el curso 2022/2023 se cubrieron todas las plazas para estudiantes externos al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y se tuvo

		matriculación de estudiantes extranjeros durante el período ordinario.
Uso de aula exclusiva para el Máster en los diferentes centros de impartición	Finalizado	Pese a que la impartición de docencia en los Campus de la USC se realiza en un aula específica (i.e. Campus de Santiago en el aula Cibus del Edificio CIBUS y Campus de Lugo en el Aula XXV Aniversario de la Facultad de Veterinaria), los alumnos matriculados en la UVIGO asisten en diferentes aulas. En este curso, se ha implantado el uso exclusivo del seminario 3 de la Facultad de Ciencia para la impartición del Máster en la UVigo.
Unificar la asignación de tutores académicos para las actividades de Prácticas Externas (PEs) y TFM.	Finalizado	Se ha unificado con éxito la asignación de tutores de PE y TFM a los alumnos, una práctica que se aplicará de forma rutinaria en las subsecuentes ediciones del máster.
Organización y financiación de los viajes de estudiantes de la USC a la Facultad de Biología de la UVIGO para la realización de las prácticas de laboratorio obligatorias de la materia "Técnicas de Análisis Genético".	Finalizado	Se ha llegado con éxito a un acuerdo con la Facultad de Veterinaria de la USC para fletar todos los años un autobús que permita el transporte de los alumnos de la USC a la UVigo para realizar las prácticas obligatorias de la materia "Técnicas de Análisis Genético".
Ajuste de horarios y exámenes.	Finalizado	Se han reorganizado los horarios para aliviar esta situación, dejando más tiempo para la realización de exámenes.
Creación de una cuenta oficial del Máster en la red social "Instagram".	Finalizado	Se ha creado con éxito una cuenta oficial en Instagram a fin de mejorar la visibilidad del máster en internet.

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Genómica y Genética
Mejora en las instalaciones de las aulas de impartición del Máster en materia de conectividad y equipamiento para videoconferencia	Una vez transcurridos cinco cursos desde la implantación del estudio, se hace necesario la actualización de los equipos para el desarrollo de la docencia, acondicionando las aulas reservadas para el Máster en los distintos centros de impartición, con la instalación de equipos de vídeo (cámara), televisión y un equipo de audio.
Ajuste en el período de elección de las actividades de PEs y TFM	Los estudiantes solicitaron poder extender la elección de las actividades de PEs y TFM desde el inicio de curso hasta el mes de noviembre (y no en octubre como se había realizado desde la implantación del estudio), para tener cursado más materias que les ayudase a escoger los temas que más les interesasen para desarrollar sus actividades, por lo que se pretende ampliar el período de elección desde el inicio de curso hasta mediados de noviembre.
Actualización de la web propia, incorporando los enlaces a las webs oficiales del estudio en la USC y UVIGO	Desde la coordinación se identificaron algunas deficiencias en los enlaces proporcionados en la web propia (no se proporcionaban enlaces directos a las webs oficiales del estudio en la USC y UVIGO), por lo que se pretende incluir dos enlaces a las webs oficiales de las universidades en el apartado de información al final de todas las páginas de la web propia.
Aumento del porcentaje de los grupos de interés que cubren las encuestas de satisfacción del estudio	El porcentaje de estudiantes, egresados y tutores externos que cubren las encuestas de satisfacción es bajo, siendo esto una tónica en otros estudios de la USC y UVIGO a pesar de los esfuerzos que se realizan (p.e. se envían tres recordatorios a los estudiantes durante el período que las encuestas están abiertas para pedirles que las cubran), por lo que plantea como objetivo un incremento del 25% en la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción para los diferentes grupos de interés
Proporcionar información más completa acerca de los resultados de las encuestas de satisfacción para la UVIGO (sugerida en el informe de la ACSUG y ya incluida en el presente informe.	Los informes anteriores disponen de información incompleta sobre los indicadores, informes y resultados de las encuestas de satisfacción de la UVIGO. Esta deficiencia es consecuencia de los diferentes períodos en los que las áreas de calidad de las dos universidades proporcionan los indicadores. Por este motivo, se ha solicitado al Área de Calidad de la UVIGO que se proporcionen los estimadores con anterioridad a lo previsto en esta universidad (pasando a tener los estimadores en enero y no en abril-mayo).

**MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización,
Conservación y Gestión**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.14/5; H: 3.14/5; M: 3.14/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.17/5; H: 3.17/5; USC: UDC:	UVI: T: 3,33/5 (H:3,33/5)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5 USC: UDC:	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3,59/5 (H: 3,68/5; M: 3,47/5)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3.09/5 H: 2.79/5; M: 3.24/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.26/5 H: 3.47/5; M: 3.05/5	UVI: T: 3,64/5 (H: 3,64/5)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:	UVI: no hay datos para este curso académico

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: T: 7.83 USC: UDC:	UVI: T: 7.489 USC: UDC:	UVI: 6,97
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: 6,63
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 90 % USC: UDC:	UVI: 100% USC: UDC:	UVI: 80%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03(2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible USC: UDC:	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: T: 16; H: 8; M: 8 USC: UDC:	UVI: T: 10 H: 5; M: 5 USC: UDC:	UVI: T: 22 H: 9; M: 13 USC UDC

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04(2)-MC)/I1		UVI: 9 USC: UDC:	UVI: 10 USC: UDC:	UVI: 8
INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 1º cuatr.: 16,22 % 2º cuatr.: 3,57 % USC: UDC:	UVI: 30,12% USC: UDC:	UVI: 9,09 %
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,03/5 USC: UDC:	UVI: 4,33/5 USC: UDC:	UVI: 3,94/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 3,29/5 H: 3,39/5; M: 3,21/5 USC: UDC:	UVI: 3,33/5 USC: UDC:	UVI: 3,67/5 (H: 3,67/5)
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 4,11/5 H: 4,10/5; M: 4,08/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:	UVI: 4,00/5 (H: 4,14/5; 3,81/5)
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: T: 2,78/5 H: 2,33/5; M: 3,00/5 USC: UDC:	UVI: T: 3,17/5 H: 3,40/5; M: 3,00/5 USC: UDC:	UVI: 3,09/5 (H: 3,09/5)
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: T: 4,00/5 H: 5,00/5; M: 3,50/5 USC: UDC:	UVI: 3,67/5 H: 4/5; M: 3,33/5	UVI: 5,00/5 (H: 5,00/5)
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Entrante:1 USC: UDC:	UVI: Saínte:1 USC: UDC:	UVI: Sin participación USC: UDC:
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 1
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Si: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: 2,00 USC: UDC:	UVI: 2,14 USC: UDC:	UVI: 2,25
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Si: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: T: 94 % H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: T: 90 USC: UDC: %	UVI: 90%

Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 100%	UVI: 0 % USC: UDC:	UVI: 0 % USC: UDC:	UVI: 0%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	UVI: T: 100 % H: 100%; M: 100 % USC: UDC:	UVI: T: 98 % H: 97%; M: 99% USC: UDC:	UVI: 96,77 %
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	UVI: 90 % USC: UDC:	UVI: T: 7; H:3; M: 4 USC: UDC:	UVI: 88,89 % (H: 75,00%; M:100%)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	UVI: T: 100 % H: 100 %; M: 100 % USC: UDC:	UVI: T: 98 % H: 95 %; M: 100 % USC: UDC:	UVI: 99% (H: 97%; M: 100%)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	Ver datos de ACSUG	UVI: no se dispone de datos oficiales	Ver datos de ACSUG

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	UVI:40.59 %	UVI: 79.74%	UVI: 69,24%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: Sin dato disponible para este curso	UVI: 5 H: 3; M: 2	UVI: 4 (H:1; M: 3)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100 % doctor	100 % doctor	100 % doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 44 (H: 26; M: 18) <i>Por categoría:</i> CU: 19; PT:22; PCD: 3 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 44/61 (70%) <i>Total PDI con sexenios:</i> 16/19 (80%)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 61 (H: 39; M: 22) <i>Por categoría:</i> CU: 24; PT:34; PCD: 3 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 61/67 (91%)	UVI: Total sexenios 59 (H: 36; M:23) Por categorías: CU: 34; PT: 22; PCD: 3) Ratio sexenios obtenidos/posibles 59/64 (92,19 %)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: <i>Total quinquenios:</i> 72 (H: 46; M: 26).	UVI: <i>Total quinquenios:</i> 74 (H: 47; M: 27).	UVI: Total quinquenios: 71 (H: 44; M: 27)

Profesorado por categoría (I08(2)-PE)	UVI Total profesores: 21 (H: 12; M: 9) CU: 4 (H:2; M: 2) PT: 10 (H:7; M:3) PCD: 3 (H: 2; M: 1) Inv RYC: 1 (M:1) Post Xunta B: 1 (M:1) No aplicables: 2	UVI Total profesores: 20 (H: 12; M: 8) CU: 5 (H:3; M: 2) PT: 10 (H:7; M:3) PCD: 2 (H: 1; M: 1) Inv RYC: 1 (M:1) Post Xunta B: 1 (H:1) Investigador Distinguido 1 (M: 1) No aplicables: 3	UVI: T: 19 (H: 12; M: 7) CU: 7 (H: 4; M: 3) PT: 7 (H: 5; M: 2) PCD: 2 (H: 1; M: 1) No aplica: 3 (H: 2; M: 1)
---------------------------------------	--	---	--

III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado	Resultado
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI Grad. Biología 9 (H:4; M:5) USC UDC	UVI Grad. Biología 10 (H:5; M:5) USC UDC	UVI: T: 8 Grado Biología: 5 Grado en cc. Ambientales: 2 Estudios extranjeros 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 1º cuatr.: 16,22 % 2º cuatr.: 3,57 % USC: UDC:	UVI: 30,12% USC: UDC:	UVI: 9,09 %
	Resultado	UVI: 4,03/5 USC: UDC:	UVI: 4,33/5 USC: UDC:	UVI: 3,94 %
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012-13 a 2016-17 USC: UDC:	UVI: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:	UVI: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3º convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2014-15 a 2018-19 USC: UDC:
	%	UVI: 0% USC: UDC:	UVI: 0% USC: UDC:	UVI: 0% USC: UDC:
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0 USC: UDC:	UVI: 25% USC: UDC:	UVI: 0 USC: UDC:
	%			
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
		No se indicaron desde la coordinación del máster	No se indicaron desde la coordinación del máster	No se indicaron desde la coordinación del máster

Resultados de inserción laboral (I14)		(*) Ver informes de ACSUG	(*) Ver informes de ACSUG	(*) Ver informes de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)		La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).	La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).	La media de alumnos en el conjunto del máster por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2020-21	2022-23	2023-24
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: UDC:	UVI: la tasa de éxito de las materias del título estuvo comprendida entre el 63 % y el 100%	UVI: 99,22%
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: la media de la tasa de evaluación fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: 92% (H:89%; M:95%)	UVI: 90,46 %
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: la media de la tasa de rendimiento fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:	UVI: 90% (H:85%; M: 95%)	UVI: 89,75%

Informes de calificación por materia (2022-23)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Conocimientos Básicos de SIX (Sistemas de Información Geográfica)	1	3	7	31	2	1
Taller de técnicas básicas de mostraje		1		36	7	
Técnicas de estudio del medio físico	1	2	9	28	4	1
Técnicas de seguimiento y análisis de poblaciones		2	7	34	1	
Tratamientos de datos aplicados al medio natural	2	1	11	27	4	
Seguridad y prevención de riesgos en el medio natural		3	11	27	3	
Aplicaciones de los SIX al medio ambiente			6	10		
Estadística aplicada	1	2	3	2		
Biología de la conservación		3	21	19	1	
Invasiones biológicas		2	6	31		2
Gestión y planificación de espacios naturales protegidos		3	11	15	8	
Cambio Global	2	3	4	5	3	
Derecho ambiental		1	7	5		
Comunicación e educación ambiental		3	4	9	3	
Emprendemento e innovación			4	2		
Prácticas externas	4	2	23	8	1	
Traballo fin de máster	13	2	18	8	2	
Técnicas moleculares aplicadas á caracterización da biodiversidade		2	4	2		

Avaliación de impacto ambiental		4		11	11	
Aspectos socioeconómicos da biodiversidade			1	3		

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: 31.25 %	UVI: 31.25 %	UVI: 10%
Organización y desarrollo	UVI: T: 3.29/5 H: 3.39/5; M: 3.21/5	UVI: T: 3.33/5	UVI: 3,67/5 (H: 3,67/5)
Información y transparencia	UVI: T: 2.52/5 H: 2.08/5; M: 2.83/5	UVI: T: 2.22/5	UVI: 2,33/5 (H: 2,33/5)
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 3.00/5 H: 3.33/5; M: 2.67/5	UVI: T: 3.00/5	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5)
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	UVI: T: 3.33/5 H: 4.50/5; M: 2.75/5	UVI: T: 3.00/5	UVI: 3,00/5 (H: 3,00/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 3.49/5 H: 3.29/5; M: 3.65/5	UVI: T: 3.25/5	UVI: 3,5/5 (H: 3,5/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 3.50/5 H: 4.00/5; M: 3.00/5	UVI: T: 4.00/5	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 2.50/5 H: 2.33/5; M: 2.67/5	UVI: T: 3.33/5	UVI: 3,00/5 (H: 3,00/5)
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.14/5 H: 3.14/5; M: 3.14/5	UVI: T: 3.17/5	UVI: 3,33/5 (H: 3,33/5)

PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	UVI: T: 47.83 %	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 33%
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: T: 3.87/5 H: 3.97/5; M: 3.69/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 4,14/5; M:3,81/5)
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,56/5 (H: 2,8/5; M: 4,50/5)
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: T: 3.86/5 H: 3.89/5; M: 3.73/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 2,89/5 (H: 3,00/5; M: 2,73/5)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI: T: 4.36/5 H: 4.57/5; M: 4.00/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,00/5 (H: 3,75/5; M: 4,33/5)

Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: T: 4.29/5 H: 4.60/5; M: 3.50/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 4,60/5 (H: 5/5; M: 4/5)
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,67/5 (H: 4,33/5; M: 3,00/5)
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: 3,59/5 (H: 3,68/5; M: 3,47/5)

III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biodiversidad terrestre.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el Máster en Biodiversidad Terrestre (MBio en adelante) es una titulación de carácter Interuniversitario, en la que intervienen las Universidades de Santiago de Compostela (en adelante USC), Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. Esto obliga a los estudiantes, y docentes en algunos casos, a desplazarse entre las 3 universidades sin disponer de ningún medio de transporte habilitado para tal fin. Como todos los cursos, se ha dedicado prácticamente la totalidad del escueto presupuesto disponible para financiar la movilidad individual de los estudiantes entre los distintos campus, utilizando medios de transporte ajenos a la Universidad. Ante la solicitud de vehículos del parque móvil de la UVI que hemos realizado en diversas ocasiones para que pudieran ser utilizados por los alumnos para facilitar estos desplazamientos, se nos ha informado reiteradamente de que no es posible que estos vehículos sean conducidos por un estudiante del máster, pero tampoco es posible asignarles conductores de la UVI.

Tal y como estaba previsto en la memoria las clases teóricas se han impartido por videoconferencia o utilizando medios virtuales, lo que ha permitido una interacción profesor-estudiante completa sin necesidad de que en muchos casos haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. De esta manera se ha impartido la docencia teórica en las tres Facultades de las 9 materias obligatorias, y las 16 materias optativas. En el caso de las sesiones prácticas de todas las materias se han podido realizar en la universidad coordinadora de cada materia, por lo que los alumnos de las otras dos universidades han debido de desplazarse hasta ella. Como se ha comentado anteriormente, los desplazamientos de los alumnos matriculados en la UVI han sido costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster y de las respectivas facultades. Por tanto, los alumnos han podido cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

Los recursos utilizados por las asignaturas del máster para la docencia virtual han sido el Moodle de la USC, MS Teams, Aula de videoconferencias A7 de la facultad de Biología en UVI y aulas virtuales en la UVI, para las clases expositivas y para la realización de problemas prácticos en clases interactivas. La coordinación del máster ha mantenido contacto con el profesorado y el alumnado y realizado un seguimiento de la actividad docente no presencial, asegurando que se cumplen los objetivos docentes planteados.

Para las reuniones de tutorización y de coordinación se ha fomentado siempre que ha sido posible la utilización del correo electrónico o mediante reuniones virtuales. También se han aprovechado las convocatorias presenciales de exámenes para realizar sesiones de intercambio entre los estudiantes y el coordinador.

Cómo se indica en la memoria, en el curso 2022-23 también se han ofertado las 10 plazas de nuevo ingreso correspondientes a cada una de las 3 universidades involucradas en el Máster. De las plazas ofertadas en UVI el curso 2022-23 se cubrieron finalmente 8 plazas, lo que supone una ocupación para la titulación en UVI de un 80%. En las tres universidades participantes solicitaron el ingreso más alumnos de las plazas disponibles. En el caso de UVI se recibieron 35 solicitudes entre las dos convocatorias de matrícula. Se genera un problema debido a la existencia de diferencias entre las Universidades en la nota mínima de acceso y en las fechas de admisión. La UVI tiene las fechas más retrasadas de admisión con lo cual, cuando se publican las relaciones de admitidos, algunos estudiantes ya han elegido matricularse en otra Universidad. Este problema tiene relación con el hecho de que no existe un criterio único para las 3 Universidades participantes y es dependiente de cada una, a pesar de que después la docencia es común y única. En este sentido volvemos a enfatizar en la problemática derivada de la dificultad de coordinación en los títulos interuniversitarios relacionadas con diferencias en calendarios, procesos y criterios. Es necesario que a través de los organismos competentes (Consejería de Educación, ACSUG, etc.) se apliquen medidas que faciliten el funcionamiento de este tipo de titulaciones, sobre todo a nivel administrativo.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación. De los 22 alumnos preinscritos en el primer plazo, 16 eligieron nuestra titulación como primera opción y el 87,5% (adecuación) de los 8 alumnos matriculados finalmente la eligieron primera opción, lo que sugiere que la titulación tuvo una buena demanda. El 100% de los estudiantes accedieron con una nota superior a 6,4. En cuanto al perfil de ingreso de los estudiantes matriculados en el 2022-23 6 estudiantes eran Graduados/Licenciados en Biología y 2 en Ciencias Ambientales. Los alumnos de nuevo acceso procedieron principalmente de las 3 Universidades del SUG pero en el caso de UVI hubo 4 alumnos/as procedentes de las Universidades de La Rioja, Islas Baleares, Salamanca y Buenos Aires (Argentina). Finalmente, se cubrió una plaza de alumnos extranjero en este curso. En el curso 2022-23, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 12,5% y 87,5% respectivamente.

Al tratarse de un título interuniversitario los items de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado (y la puntuación máxima por item) no son comunes en las tres universidades del SUG por lo que es difícil hacer un análisis conjunto. Esto, llevamos señalando el problema desde el inicio de la titulación, detrae los resultados de más del 60% de los alumnos matriculados en el máster y a los que los docentes de la UVI imparten docencia. Seguimos sin tener respuesta a esta solicitud de gestión coordinada y común. Respecto a los datos de UVI, en términos generales el grado de satisfacción es elevado y algo más elevado al obtenido el curso anterior. Es conveniente recordar la queja reiterada de los alumnos referente a la imposibilidad de poder valorar a los docentes del máster interuniversitario que imparten materia en otras Universidades. Con el sistema actual los alumnos de UVI no pueden valorar la actividad docente recibida por docentes adscritos a otras Universidades.

Cabe mencionar que la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación del profesorado fue baja, pero el grado de satisfacción con el profesorado de UVI o el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza fueron elevados. Esta baja participación de los alumnos en las encuestas se puede explicar, al menos parcialmente, por la intensa interacción que ha habido entre los alumnos y los docentes utilizando el correo electrónico y los despachos virtuales a lo largo de todo el curso. Este procedimiento hace menos necesarias las encuestas de satisfacción tradicionales.

Por lo que respecta al grado de cumplimiento de la programación docente, a pesar de las incidencias comentadas este fue completo tal y como indican los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado.

En el título interuniversitario los procedimientos de coordinación tienen una gran importancia, más si cabe que la docencia del máster se reparte por igual entre los tres centros implicados. A lo largo del pasado curso el Coordinador General del Máster (que es el mismo tiempo el Coordinador en la USC), los Coordinadores del máster en la USC, UDC y en la UVI mantuvieron numerosas reuniones presenciales y virtuales, con el fin de lograr el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes, evaluándose en tiempo real la correcta implantación de la titulación. Por otra parte, la Comisión Académica Interuniversitaria y las Comisiones Académicas en cada facultad mantuvieron reuniones periódicas a lo largo de todo el curso. El esfuerzo realizado para garantizar la adecuada coordinación ha desgastado enormemente a la coordinación que sigue reivindicando una plataforma de gestión única y el apoyo de más PAS con la formación y disposición adecuadas.

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que únicamente hubo 4 suspensos en 3 asignaturas. En general, las calificaciones obtenidas pueden considerarse muy buenas. Por lo que respecta a los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación muy elevadas. En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2022-23, se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. Las dudas o sugerencias planteadas por los alumnos se han discutido y resuelto de manera satisfactoria en las reuniones de coordinación.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde el inicio del máster venimos señalando como principal punto débil la ausencia de una plataforma común de gestión y de protocolos de admisión homogéneos. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguir mejorando en la implementación de una plataforma común que permita la gestión conjunta entre las universidades.
<p>Evidencias en las que se basa la valoración: E1: Memoria vigente del título E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado) E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico) E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.) QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p>Indicadores en los que se basa la valoración: I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción</p>	

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

La información y transparencia se ha incrementado respecto al curso anterior. Este incremento puede explicarse por la incorporación de acciones de mejora implementadas durante este curso 2022-23, entre las que cabe destacar el esfuerzo realizado por los coordinadores de las 3 universidades implicadas para iniciar el curso con una página web, centralizada en USC, bien organizada y con toda la información necesaria, fácilmente accesible por todos los interesados. Esta labor, sin embargo, desgasta mucho a los coordinadores por la enorme cantidad de labor administrativa que conlleva y la ubicación física y gestión en una de las 3 universidades participantes. Hay que mencionar que durante una parte importante del curso no se ha podido examinar la identidad del profesorado ajeno a la USC en la página web.

Como resultado, a lo largo del curso surgen numerosas dudas y consultas, especialmente en el ámbito del estudiantado y en su mayoría relacionadas con cuestiones administrativas y burocráticas. La interacción continua y constante establecida desde la coordinación con el estudiantado y el profesorado de las materias implicadas en el máster, ha facilitado enormemente el acceso a la información disponible, pero a costa de convertir a la coordinación en un nodo de información administrativa, normativa y burocrática. Volvemos a insistir en el enorme desgaste que supone, especialmente en la coordinación del máster que ha mantenido con el alumnado un canal de comunicación abierto durante todo el curso con diferentes charlas de orientación e información continua por correo electrónico y videoconferencias, restando todo el tiempo para labores estrictamente académicas.

El MBio realiza una sesión inicial de bienvenida general a los alumnos en la primera semana de clase. En la sesión, a la que asistieron únicamente 4 alumnos de los 8 matriculados, se trataron en detalle, entre otros, los siguientes aspectos: presentación de: 1) la Comisión Académica del Máster y los coordinadores de la UVI, la USC y la UDC, 2) objetivos y estructura del mismo, 3) todo lo relacionado con el plan de estudios y la programación docente (estructura, guías docentes, horarios y calendarios), 4) posibles salidas profesionales, 5) Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, 6) normativas, servicios administrativos, salas de estudio, informática, biblioteca, centros, servicios telemáticos y plataformas de docencia, 7) el uso de la web del Máster y del espacio virtual de teledocencia, y 8) el Plan de Acción Titorial (PAT). El PAT

contempla, por una parte, la asignación de un tutor a cada estudiante que actúa como orientador, tanto académico como profesional, y que además será el Tutor Académico cuando el estudiante haga sus Prácticas Externas. La asignación del tutor académico se realizó teniendo en cuenta los intereses particulares de cada uno de los alumnos después de conversarlo con el coordinador y éste con la comisión académica. Por otra parte, en el ámbito del PAT se realizaron cinco sesiones de orientación en grupo en cada centro, dos convocadas específicamente y 3 de ellas aprovechando la realización de exámenes de materias obligatorias. También se realizaron sesiones de tutorización individual, tanto presenciales como por correo electrónico entre los estudiantes y el coordinador de UVI, siendo muchas de ellas dedicadas a resolver cuestiones relacionadas con los desplazamientos entre universidades y con la gestión de las prácticas externas, que se trataron extensamente en la sesión inaugural a la que únicamente asistieron la mitad de los alumnos matriculados. En algunos casos estas reuniones entre coordinador y estudiantes tuvieron que ver con la falta de entendimiento de los estudiantes con el tutor asignado. El resto de las reuniones bien individuales o en grupo se realizaron bajo demanda de los estudiantes en la mayoría de los casos para resolver dudas administrativas y normativas.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de mantener una página web centralizada con toda la información normativa y docente del máster. • Dificultad creciente para conseguir la implicación de empresas privadas que quieran participar en el programa de prácticas de empresa y que cubran los gastos de desplazamiento de los alumnos. • Falta de implicación de los alumnos en las sesiones de tutoría. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar urgentemente una página web centralizada y unificar normativa para las 3 universidades, fechas, plazos y criterios de admisión. • Promover la generación de un número mayor de convenios con empresas en el entorno próximo a Vigo y buscar alguna fuente de financiación para pagar los desplazamientos de los estudiantes en las prácticas externas. • Fomentar la implicación de los estudiantes en el PAT.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p> <p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al alumnado de la UVI en el curso 2022-23 revela que los estudiantes están satisfechos con la Gestión de la calidad que

se lleva a cabo dentro de la titulación, pero el grado de satisfacción general es más elevado. En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, han percibido, a tenor de lo que se ha ido hablando en las reuniones de coordinación con los estudiantes, una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT en algunos casos y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia interuniversitaria. Desde la coordinación y el profesorado se ha intentado, cuando estas solicitudes o demandas se consideraban razonables, darle solución inmediata, principalmente con un contacto fluido -vía correo electrónico o telefónica- con los coordinadores de cada universidad. Los estudiantes tienen a su disposición los sistemas de calidad desde la página web y conocen (porque así se les explica en la sesión inaugural) que las tres facultades cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Facultad de Biología (USC): Implantación del SGIC certificado con fecha 25/06/2018; Facultad de Ciencias (UDC): Implantación del SGIC certificada con fecha 23/07/2015; Facultad de Biología (UVI): Implantación del SGIC certificada con fecha 18/11/2013). Cabe resaltar que el grado de satisfacción con los recursos humanos (PAS) ha mejorado sustancialmente. Las quejas de los alumnos y del profesorado en este sentido durante otros cursos se referían a la escasa implicación y transparencia de este colectivo en el desarrollo del máster. Pero, aunque el colectivo PAS asignado a los másteres de la Facultad de Biología es realmente escaso para el volumen de trabajo que implica la impartición de todos los másteres en que está implicada la facultad de Biología, hay que mencionar su enorme implicación en la resolución de problemas.

En cuanto a los Objetivos de Calidad, hay que subrayar que en el curso 2022-23 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos y los obtenidos en el curso anterior. Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, los indicadores han mejorado o se han mantenido igual de altos respecto a cursos anteriores.

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u> E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad, manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Como ya se ha dicho anteriormente, en el curso 2022/23 el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado y PAS (Encuestas de Evaluación Docente) es elevado. El PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. Tampoco se han recibido quejas por parte de los estudiantes referentes a la calidad académica de los docentes de UVI.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de personal de servicios en los períodos de matriculación y evaluación. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de un mayor apoyo administrativo para la gestión del Máster.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.</p> <p>Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Desde la facultad y rectoría se ha habilitado un aula de videoconferencias y despachos virtuales y medios en la nube que han facilitado enormemente la gestión de la docencia en condiciones de virtualidad cuando ésta ha sido necesaria. En las dos universidades restantes se han utilizado plataformas y medios diferentes. Esto ha generado cierta confusión en el alumnado. Se debería implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias.</p>

<p>Al ser un máster eminentemente práctico y que comporta grandes desplazamientos entre los tres campus, sería conveniente poder contar con presupuesto para contratar un servicio de microbuses y así poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos se desplazan a los otros campus o a los lugares donde se realizan las prácticas de campo con sus propios medios y con gran dificultad. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un convenio con el parque móvil de la Universidad de Vigo que facilite la utilización de un vehículo propio para el desplazamiento de los alumnos a zonas en las que el acceso en transporte público no es posible.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p>	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación. Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que hubo 4 suspensos, pero los estudiantes implicados superaron las materias en la segunda convocatoria. En general, las calificaciones que obtuvieron los estudiantes fueron muy buenas, similares a las obtenidas en cursos anteriores. Por lo que respecta a los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación próximas al 100%.</p> <p>Como ya se comentó anteriormente, el MBio cuenta con un Plan de Acción Tutorial que tiene como objetivos, entre otros, informar al alumnado sobre la planificación del máster, sobre las PE y el TFM, sobre programas de movilidad, etc. Además, en el marco de este PAT todos los alumnos matriculados cuentan con un tutor que puede darles orientación sobre salidas profesionales, etc. y así se les enfatiza en cada una de las reuniones con el coordinador del máster. Desde la coordinación tenemos constancia de que en varios casos este PAT no se ha utilizado por parte de los alumnos.</p>

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de motivación en algunos estudiantes. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento del PAT con insistencia en la sesión inaugural.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Como se ha comentado, la falta de asistencia de algunos alumnos a la reunión inicial con la coordinación del máster y su poca o nula interacción con el tutor asignado en el PAT ha generado cierta insatisfacción en algunos estudiantes y docentes. Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2022-23 no se cubrieron las plazas ofertadas en UVI en la primera convocatoria. Eso provocó que algunos alumnos se incorporaran al Máster semanas después de que hubieran comenzado las clases. Esto genera insatisfacción y malestar en el alumnado, los docentes y la coordinación. A pesar de ello, los problemas derivados de estos retrasos se han ido resolviendo con diligencia y esfuerzo por parte de todos los implicados.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de estudiantes al máster cuando las clases ya han comenzado 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adelantar los plazos de matriculación de la UVI y homogeneizarlos con los de las otras dos universidades participantes.
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores: I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico I12: Evolución de los indicadores de resultados □ Tasa de graduación □ Tasa de abandono □ Tasa de eficiencia □ Tasa de rendimiento □ Tasa de éxito □ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo I010-DO: Duración media de los estudios</p>	

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
<p>Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas. Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas.</p>	Implementada la mejora solicitada con resultados positivos.	
<p>Mejora de la gestión y coordinación del máster: Implementación de una plataforma de gestión común interuniversitaria. Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del máster,</p>	Acción implementada con éxito parcialmente. Requiere seguimiento.	Esta solicitud de mejora se ha implementado parcialmente con la puesta en funcionamiento de la plataforma SIGMA en las Universidades de A Coruña y Vigo y la incorporación de más personal administrativo y cursos de formación de los aplicativos en uso.
<p>Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus. Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad.</p>	Acción implementada con éxito parcialmente.	La no disponibilidad de suficientes recursos económicos y administrativos suficientes para promover la contratación de empresas de transporte externas dificulta la resolución de este problema. La UVI ha aportado la utilización de un vehículo del Parque móvil pero solo cuando un PDI de la UVI ejerce de conductor (que solo se da el caso en unas pocas materias). Se seguirá insistiendo en que se permita conducir el vehículo del parque móvil a alguno de los estudiantes matriculados porque de lo contrario la movilidad a los campus o lugares donde se imparten las prácticas de campo son inviables para los alumnos utilizando transporte público (y en la mayoría de los casos los alumnos no disponen de vehículo propio).

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biodiversidad Terrestre
Implementación de una página web común a las 3 Universidades para la difusión del máster y la estructura, gestión y actualización de la normativa del máster.	La página actual depende de la universidad de Santiago de Compostela y es común para todas las titulaciones de máster que oferta esa universidad.
Promover la generación de un número mayor de convenios con empresas en el entorno próximo a Vigo y buscar alguna fuente de financiación para pagar los desplazamientos de los estudiantes a las prácticas externas.	
Reforzamiento del PAT con insistencia en la sesión inaugural.	
Establecimiento de un convenio con el parque móvil de la Universidad de Vigo que facilite la utilización de un vehículo para el desplazamiento de los alumnos a zonas en las que el acceso en transporte público no es posible.	Con esta mejora se facilitaría el desplazamiento (necesario en este tipo de máster) a las otras universidades y especialmente a los lugares en los que se imparte el contenido práctico (en muchas ocasiones de difícil acceso en medios de transporte público). Con esta medida, además, se abaratarían enormemente los costos de desplazamiento del máster y la huella de carbono generada.
Unificación de los plazos de matriculación entre las 3 universidades participantes.	Esta acción es necesaria y en la actualidad se están haciendo esfuerzos por parte de las 3 Universidades en su implementación.

MÁSTER EN PROFESORADO

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

III. RESULTADOS

III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

El máster universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro base), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

El presente informe recoge el análisis y visión que las encuestas ofrecen del máster en los tres centros, que han participado en su elaboración y conocen las necesidades actuales del máster. La titulación se divide en especialidades y los resultados/datos para la elaboración de este informe se obtienen de las diferentes plataformas en función de las especialidades. Por lo tanto, este informe hace referencia a las distintas especialidades utilizando la siguiente nomenclatura.

ESPECIALIDAD	Identificación no texto
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	V02-OU
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	V04
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	V05
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	V06-OU
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	V03
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	V06-PO
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte e Dibujo	V12
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	V01
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas e Tecnología (Vigo)	V02
V02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	V06
V02M066V07 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	V07
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	V08
V02M066V09 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	V09
V02M066V10 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castellán y Gallego	V10

Oferta de plazas por especialidad y campus:

ESPECIALIDAD	ITINERARIOS	OURENSE	PONTEVEDRA	VIGO
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	BIOLOGIA-GEOLOGÍA; FÍSICA E QUÍMICA			20
	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA *	20		20
	EDUCACIÓN FÍSICA		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	GEOGRAFÍA E HISTORIA	20		
	HUMANIDADES **	20		
M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	SECTOR SERVICIOS			20
	FORMACIÓN E ORIENTACIÓN LABORAL			20
	SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO			20
M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas Y LITERATURAS OFICIALES: CASTELÁN Y GALLEGO			20
	Lenguas EXTRANJERAS			40

M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	DIBUJO		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		10	10	
Por campus		70	50	160
TOTAL UVIGO				280

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	3,28/5 Por especialidades Ver tabla 1	3,25/5 Por especialidades Ver tabla 1	3,39/5 Por especialidades Ver tabla 1
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	4,30/5 Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso	3,29/5 Por especialidades Ver tabla 2
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04- MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	3,44/5 Por especialidades Ver tabla 3	3,35/5 Por especialidades Ver tabla 3	3,15/5 Por especialidades Ver tabla 3
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	La participación es muy baja. Resultados: Vigo 3/5 Pontevedra 4,67/5 Ourense: Sin resultados Ver tabla 4	No procede en este curso	No se dispone de datos para este curso

Tabla 1: Grado de satisfacción del estudiantado

Título	Cód Cent	Centro	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21	Satisfacción global 21-22	Participación 21-22	Satisfacción global 22-23	Participación 22-23
(Ourense): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	3,18	33,3%	3,43	48%	3,67	30,00%	3,56	30%	3,69	35%
Ciencias Sociais, Xeografía e Historia	105		3,17	15,0%	3,12	43%	2,90	35,00%			2,70	20%
Ciencias Sociais, Humanidades	105		2,69	20,0%	2,68	39%	3,56	20,00%	3,30	30%	3,58	40%
(Ourense): Orientación	105		2,59	25,0%	3,92	58%	3,56	44,44%	2,94	27%		
Ciencias Experimentais, Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,12	63,2%	2,71	40%	2,71	40,00%	3,66	15%	3,86	20%
(Pontevedra): Orientación	202		-	0,0%	-		2,44	25,00%	3,33	25%	3,65	25%
Arte e Debuxo	202		3,00	35,0%	3,79	25%	2,81	60,00%	3,32	35%	2,42	25%

Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	3,09	40,0%			3,52	40,00%	3,23	21%	3,69	20%
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302		3,32	35,0%	3,34	30%	3,30	30,00%	3,19	47%		
Formación Profesional. Sector Servizos	302		2,72	50,0%	-		3,43	40,00%	3,43	20%		
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302		3,24	35,0%	3,71	50%	4,36	10,00%	3,33	20%		
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302		3,03	45,0%	3,19	35%	4,05	45,00%	3,07	35%		
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302		2,59	40,0%	2,68	46%	2,99	38,46%	2,82	23%	3,49	28%
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302		2,40	40,0%	3,35	40%	3,37	45,00%	3,09	30%		
DATOS GLOBALES TITULACIÓN			2,86	34,04%	3,27	41%	3,28	35,92%	3,25	28%	3,39	27%

Tabla 2: Grado de satisfacción del profesorado

Título	Cód Cent	Centro	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21	Satisfacción global 22-23	Participación 22-23
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	4,84	71,43%	4,21	50%	4,42	40%
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105		4,31	69,23%	3,53	66,67%	4,25	71%
Ciencias Sociais. Humanidades	105		3,79	85,71%	4,08	78,57%	4,13	86%
(Ourense): Orientación	105		4,05	60,00%	4,23	68,75%	4,54	81%
Ciencias Experimentais. Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	4,42	60,00%	4,59	66,67%	3,82	100%
(Pontevedra): Orientación	202		4,43	58,33%	4,67	25%	4,21	45%
Arte e Debuxo	202		3,70	33,33%	3,76	80%	4,17	20%
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	4,31	80,00%	4,50	77,78%	4,52	75%
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302		4,22	50,00%	4,41	60%	4,17	50%

Formación Profesional. Sector Servizos	302	4,48	46,15%	4,32	66,67%	4,42	38%
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302	4,91	33,33%	4,89	33,33%	4,50	50%
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	5,00	40,00%	4,46	66,67%	4,75	60%
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	3,26	46,15%	3,51	75%	4,11	36%
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	3,80	50,00%	4,01	60%	4,04	36%
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		4,37	57,29%	4,30	54%	4,29	56%

Tabla 3: Grado de satisfacción de las personas tituladas

Título	Centro	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21	Satisfacción global 21-22	Participación 21-22	Satisfacción global 22-23	Participación 22-23
Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105 Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	4,18	17%	3,81	67%	3,41	9%	-	-		
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia		3,47	21%	-	-	3,51	20%	-	-	2,92	18%
Ciencias Sociais. Humanidades		2,78	27%	3,49	33%	3,17	10%	3,77	16%		
(Ourense): Orientación		3,19	10%	-	-	4,48	15%	-	-	2,63	25%
Ciencias Experimentais. Educación Física	202 Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,24	10%	2,79	50%	2,98	18%	2,20	30%		
(Pontevedra): Orientación		3,48	33%	-	-	3,25	36%	-	-		
Especialidade: Arte e Debuxo		2,74	33%	3,11	47%	3,81	21%	3,15	24%	3,38	22%
Ciencias Experimentais. Xeoloxía, Física e Química	302 Fac. de Bioloxía	3,47	40%	3,88	44%	3,18	14%	3,22	19%		
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía		3,32	31%	3,80	31%	3,91	10%	-	-	3,70	29%
Formación Profesional. Sector Servizos		3,20	17%	2,95	33%	2,92	22%	4,00	20%		
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario		3,34	75%	-		3,85	29%	-	-	3,33	22%
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral		2,42	65%	3,13	61%	3,30	24%	3,91	39%		
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras		3,28	21%	2,94	41%	3,11	26%	3,18	13%	2,96	13%

Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego		2,86	27%	-		3,32	26%	-	-		
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		3,21	31%	3,32	45%	3,44	20%	3,35	23%	3,15	22%

PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
INDICADORES DE MATRÍCULA				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: ≥ 8,5	Vigo: 7.817 Pontevedra: 7,846 Ourense: 7,3598	Vigo: 7.553 Pontevedra: 7,432 Ourense: 7,021	Vigo: 7,532 Pontevedra: 7,648 Ourense: 6,711
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		5,68	5,512	5,113
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 100% Ourense: 95,83%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 97,92% Ourense: 100%	Vigo: 98,75 % Pontevedra: 97,92% Ourense: 91,67%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: ≥ 120%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Adecuación de la titulación (I03(2)-AC)	Si: ≥ 75%	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		H: 112 M: 205 Total: 316	H: 122 M: 195 Total: 317	H: 110 M: 211 Total: 321
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04(2)-MC)/I1		Vigo: 158 Pontevedra: 48 Ourense: 69 Total: 277	Vigo: 158 Pontevedra: 47 Ourense: 72 Total: 277	Vigo: 158 Pontevedra: 47 Ourense: 66 Total: 271
INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
INDICADORES DE SATISFACCIÓN				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		No disponemos datos de participación	Por Especialidades Ver Tabla 3	33,42% Por Especialidades Ver Tabla 4
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		3,28/5	4,08/5 Por Especialidades Ver Tabla 3	4,12/5 Por Especialidades Ver Tabla 4
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	3,44/5 Por Especialidades Ver tabla 6	3,25/5 Por Especialidades Ver tabla 4	3,39/5 Por Especialidades Ver tabla 5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: ≥ 3,5/5 (para cada titulación del centro)	4,23/5 Por Especialidades Ver tabla 11	No procede en este curso	4,32/5 Por Especialidades Ver tabla 6
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: ≥ 3,0/5 (para cada titulación del centro)	3,03/5 Por Especialidades Ver tabla 7	2,90/5 Por Especialidades Ver tabla 5	2,82/5 Por Especialidades Ver tabla 7

Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 6	4,21/5 No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 4	4,56/5 No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por especialidades en Tabla 5
INDICADORES DE MOVILIDAD				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
INDICADORES ACADÉMICOS				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	Datos no actualizados	Vigo: H: 1,16 M: 1,04 Total: 1,08 Pontevedra: H: 1,15 M: 1,24 Total: 1,20 Ourense: H: 1,04 M: 1,09 Total: 1,07	Vigo: H: 1,06 M: 1,09 Total: 1,09 Pontevedra: H: 1,30 M: 1,17 Total: 1,22 Ourense: H: 1,28 M: 1,04 Total: 1,18
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	Vigo: H: 95% M: 97% Total: 96% Pontevedra: H: 92% M: 97% Total: 95% Ourense: H: 96% M: 90% Total: 93%	Vigo: H: 91% M: 97% Total: 95% Pontevedra: H: 96% M: 91% Total: 93% Ourense: H: 95% M: 89% Total: 92%	Vigo: H: 89% M: 93% Total: 92% Pontevedra: H: 95% M: 91% Total: 93% Ourense: H: 88% M: 87% Total: 87%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 10%	Vigo: 1,94% Pontevedra: 0% Ourense: 3,03%	Vigo: 1,29% Pontevedra: 0% Ourense: 0%	Vigo: 1,90% Pontevedra: 2,08% Ourense: 1,52%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	Vigo: 97% Pontevedra: 100% Ourense: 99%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 99%	Vigo: 98,49% Pontevedra: 96,71% Ourense: 96,71%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	Vigo: 94,19% Pontevedra: 91,30% Ourense: 100%	Vigo: 94,30% Pontevedra: 95,83% Ourense: 90,91%	Vigo: 94,34% Pontevedra: 89,36% Ourense: 91,43%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	Vigo: 100% Pontevedra: 100% Ourense: 100%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 98%	Vigo: 99% Pontevedra: 99% Ourense: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso

Tabla 4: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado

Título	Participación	Grao de satisfacción con la actividad docente 2022-2023	Grao de satisfacción con la actividad docente 2021-2022	Grao de satisfacción con la actividad docente 2020-21	Grao de satisfacción con la actividad docente 2019-2020	Grao de satisfacción con la actividad docente 2018-2019
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	33,60%	3,97	4,08	4,33	4,07	Datos con erros
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	45,50%	3,57	3,59	3,74	3,87	3,76
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	40,19%	4,65	4,09	4,2	4,49	4,03
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	29,27%	4,11	4,05	3,79	4,05	3,53
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	31,07%	4,21	3,68	2,8	3,38	3,64
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	24%	4,02	3,44	3,74	3,90	3,79
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte y Dibujo	37,21%	3,86	3,76	3,55	4,20	4,30
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	34,44%	4,07	3,93	3,55	4,36	4,10
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Vigo)	16,05%	3,98	3,53	3,9	3,94	4,01
V02M066V06 M.U.P.E.S Especialidade: Formación Profesional. Sector Servizos	36,84%	4,14	3,82	4,37	-	3,38
V02M066V06 M.U.P.E.S Especialidade: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	33,70%	4,24	3,41	4,5	-	Sin datos
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral	34,95%	4,60	3,63	4,73	-	Sin datos
V02M066V09 M.U.P.E.S Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	50,56%	4,11	3,73	3,84	3,93	3,87
V02M066V10. M.U.P.E.S Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	20,56%	4,19	3,91	3,94	3,10	3,30
Datos totales titulación	33,42%	4,12	4,08	3,92	4,07	3,88

Tabla 5: Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, con la información y transparencia de la enseñanza por ítems de las encuestas

Título	Índice de satisfacción global	Bloque 1	Organización y desarrollo						Información y transparencia		
			A distribución e orde das materias no plan de estudos	A coordinación entre as materias do plan de estudos.	Os horarios da titulación	O calendario das probas de avaliación	A utilidade das prácticas da titulación	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de
(Ourense): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía	3,69	3,90	3,86	3,17	4,00	4,17	4,57	3,43	3,17	3,17	4,00
Ciencias Sociais, Xeografía e Historia	2,70	3,13	3,75	1,33	3,50	4,00	4,25	1,75	2,00	2,00	2,00
Ciencias Sociais, Humanidades	3,58	3,43	2,88	2,88	3,20	3,50	4,50	3,38	3,38	3,13	3,57
(Ourense): Orientación											
Ciencias Experimentais, Educación Física	3,86	3,83	3,75	3,25	4,00	4,25	4,50	3,25	4,25	4,25	3,75
(Pontevedra): Orientación	3,65	3,64	3,50	3,50	3,50	2,00	5,00	3,50	3,00	3,50	3,00
Arte e Debuxo	2,42	2,43	1,80	1,00	3,20	3,40	3,80	1,40	3,40	3,60	3,20
Ciencias Experimentais, Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,69	3,48	3,25	2,25	3,50	3,75	5,00	3,00	4,25	4,25	4,00
(Vigo): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía											
Formación Profesional. Sector Servizos											
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario											
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral											
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,49	3,27	2,18	2,45	3,00	4,18	4,82	2,89	3,82	3,50	3,45
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego											
DATOS GLOBALES TITULACIÓN	3,39	3,39	3,12	2,48	3,49	3,66	4,56	2,83	3,41	3,43	3,37

Tabla 6: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - profesorado

Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e	Resultados de aprendizaxe	Índice de satisfacción global 20-21
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,42	40%	4,60	4,25	5,00	4,33	4,14	4,75	4,21
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,25	71%	4,21	4,26	4,67	4,44	4,38	3,80	3,53
Ciencias Sociais. Humanidades	4,13	86%	4,09	4,00	3,80	3,86	4,43	4,20	4,08
(Ourense): Orientación	4,54	81%	4,57	4,77	4,67	4,68	4,57	3,81	4,23
Ciencias Experimentais. Educación Física	3,82	100%	3,72	3,95	3,40	3,80	3,75	4,20	4,59
(Pontevedra): Orientación	4,21	45%	4,33	4,41	4,50	4,00	3,84	4,33	4,67
Arte e Debuxo	4,17	20%	4,33	4,00	---	4,50	3,50	5,00	3,76
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,52	75%	4,39	4,75	4,75	4,64	4,45	4,42	4,5
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,17	50%	4,32	4,32	4,14	4,00	3,96	4,08	4,41
Formación Profesional. Sector Servizos	4,42	38%	4,44	4,36	4,67	4,60	4,17	4,67	4,32
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,5	50%	4,33	4,64	4,33	4,67	4,80	4,17	4,89
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,75	60%	4,89	5,00	5,00	4,83	4,27	4,50	4,46
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	4,11	36%	4,18	4,05	4,50	4,50	3,84	4,00	3,51
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	4,04	36%	4,13	4,05	4,20	4,20	3,75	4,10	4,01
Dato global título	4,29	56%	4,32	4,34	4,43	4,36	4,13	4,29	4,23

Tabla 7 Grado de satisfacción de las personas tituladas con la organización y desarrollo, información y transparencia de la enseñanza, por ítems de la encuesta

Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento						Información e transparencia	
		A distribución das materias do plan de estudos	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	A orientación académica recibida	A orientación profesional e laboral recibida	Os programas de mobilidade, de ser o caso	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía									
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,92	2,50	2,75	2,50	3,00	2,25	2,50	3,00	2,75
Ciencias Sociais. Humanidades									
Ourense): Orientación	2,63	3,00	2,50	2,50	3,00	2,50	-	2,50	2,50

Ciencias Experimentais. Educación Física									
(Pontevedra): Orientación									
Arte e Debuxo	3,38	2,75	3,25	3,00	3,00	2,75	3,00	3,75	3,75
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química									
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,70	4,00	3,60	3,20	3,40	3,40	2,67	3,40	3,40
Formación Profesional. Sector Servizos									
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,33	3,25	4,25	2,25	2,50	3,50	-	3,33	3,00
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral									
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,96	1,80	2,00	2,20	2,00	2,60	-	2,80	2,60
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego									
DATAS GLOBAIS	3,15	2,88	3,06	2,61	2,82	2,83	2,72	3,13	3,00
		2,82						3,06	

PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
% de PAS en programas de formación (I017-PE) /I7	Sí: ≥ 70%	Vigo: 68% Pontevedra: 40,40% Ourense: 68,59%	Vigo: 41,18% Pontevedra: 34,98% Ourense: 30,18%	Vigo: 69,24% Pontevedra: 70,24% Ourense: 67,00%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE) /I6		H: 1 M: 5 T: 6	H: 12 M: 22 T: 34	H: 9 M: 18 T: 27
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 111(H: 61; M: 50). Por categoría, CU: 29; PT: 65; PCD: 16; CEU: 1 Total PDI con sexenios: Vigo 74 Pontevedra 15 Ourense 22	Total sexenios obtenidos: 117(H: 62; M: 55). Por categoría, CU: 34; PT: 63; PCD: 19; CEU: 1 Total PDI con sexenios: Vigo 73 Pontevedra 15 Ourense 29	Total sexenios: 114 (H: 60; M: 54) Por categorías: CU: 33 PT: 64 PCD: 16 CEU: 1
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 222 (H: 111; M: 111)	Total quinquenios: 205 (H: 104; M: 101)	Total quinquenios: 202 (H: 104; M: 98)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 95 (H: 46, M: 49). CU: 6 (4H, 3M) PT: 33 (17H; 16M) CEU: 1 (0H, 1M) P.Asociado 29 (16H, 13M) PCD 19 (7H, 12M) PAD 4 (2H, 2M) PCInterino 2 (2M) Otros , profesorado externo 15 (9 H, 6M)	Total profesores UVI 81 CU: 2 PT: 33 P.Asociado 29 PCD 9 PAD 5 PCInterino 3 Otros , profesorado externo 16	Total PDI: 95 CU: 8 (H: 5; M: 3) PT: 31 (H: 16; M: 15) PCD: 11 (H: 4; M: 7) Asociado T3: 17 (H: 8; M: 9) CEU: 1M P. ayudante doctor: 7 (H:2; M: 5) P. Externo: 20 (H: 12; M:8)

II.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2020-21	2021-22	2022-23
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	Por centros Ver Tabla 8	Por centros Ver Tabla 6	Por centros Ver Tabla 8
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros			
	...			
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	No disponemos datos de participación	22,85% Por Especialidades Ver Tabla 3	33,42% Por Especialidades Ver Tabla 4
	Resultado	Por Especialidades Ver Tabla 5	4,08/5 Por Especialidades Ver Tabla 3	4,12/5 Por Especialidades Ver Tabla 4
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10	2º Evaluación quinquenal, período 2012-13 a 2016-17 Total, titulación: 3 Especialidades Facultad de Educación OU: 2 Especialidades Facultade de Educación PO: 0 Especialidades Facultade de Biología Vigo: 1	3º Evaluación quinquenal, período 2014-15 a 2018-19 Total, titulación: 15 Especialidades Facultad de Educación OU: 10 Especialidades Facultade de Educación PO: 1 Especialidades Facultade de Biología Vigo: 4
	%		OU: 4,34% PO: 0% VIGO: 2,17%	OU: 11% PO: 1,10% VIGO: 3,30%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	6	Vigo: 8 Pontevedra: 4 Ourense: 4	Vigo: 8 PO: 4 OU: 4
	%	6,18%		28,58%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2020-21	2021-22	2022-23
		VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	VER ANEXO 1
Resultados de inserción laboral (I14)		No hay datos	No hay datos	No hay datos
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas

Tabla 8: Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia

Centro	Titulación de acceso	Home	Muller	Total
Facultade de Educación e Traballo Social	Licenciado en Administración e Dirección de Empresas	2		2
	Licenciado en Psicología		2	2
	Licenciado en Historia da Arte		2	2
	Enxeñeiro Industrial	2		2
	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Química Industrial		1	1
	Estudos realizados no estranxeiro	1		1
	Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Electrónica Industrial	1		1

	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	2	4	6
	Graduado en Química		1	1
	Graduado en Xeografía e Historia	6	3	9
	Graduado en Enxeñaría Informática	2	1	3
	Graduado en Dirección e Xestión Pública	1		1
	Graduado en Psicoloxía		1	1
	Graduado en Socioloxía		1	1
	Graduado en Administración e Dirección de Empresas		1	1
	Graduado en Ciencia Política e da Administración / Ciencia Política e da Administración	1		1
	Graduado en Economía		2	2
	Graduado en Psicoloxía		1	1
	Graduado en Historia	3	2	5
	Graduado en Filosofía	1		1
	Graduado en Física	1	1	2
	Graduado en Psicoloxía		1	1
	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	1		1
	Graduado en Economía		1	1
	Graduado en Arquitectura	1	1	2
	Graduado en Comercio		2	2
	Graduado en Dereito		1	1
	Graduado en Enxeñaría da Enerxía	1		1
	Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	2		2
	Graduado en Enxeñaría dos Recursos Míneiros e Enerxéticos	2		2
	Graduado en Enxeñaría Forestal	1		1
	Graduado en Historia da Arte		1	1
	Graduado en Enxeñaría Mecánica	1		1
	Graduado en Dereito		1	1
	Graduado en Arqueoloxía	1		1
	Graduado en Psicoloxía		1	1
	Graduado universitario no Espazo Europeo de Educación Superior	1		1
Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte	Licenciado en Psicoloxía	1	1	2
	Licenciado en Belas Artes		2	2
	Estudios realizados no estranxeiro		1	1
	Título Superior de Música e Danza		1	1
	Graduado en Belas Artes	2	7	9
	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	12	5	17
	Graduado en Belas Artes	1		1
	Graduado en Historia e Ciencias da Música	1		1
	Graduado en Pedagogía		1	1
	Graduado en Psicoloxía	1	2	3
	Graduado en Pedagogía		1	1
	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	1	2	3
	Graduado en Psicoloxía		1	1
	Titulado Superior de Música		1	1
	Titulado Superior de Deseño		1	1
Graduado en Belas Artes		2	2	
Facultade de Bioloxía	Licenciado en Ciencias do Mar	1		1
	Licenciado en Ciencias Políticas e da Administración		1	1
	Licenciado en Xornalismo		1	1
	Licenciado en Publicidade e Relacións Públicas		2	2
	Licenciado en Tradución e Interpretación		1	1

Diplomado en Enfermería		2	2
Diplomado en Fisioterapia		1	1
Diplomado en Relacións Laborais		1	1
Enxeñeiro Químico	1	1	2
Enxeñeiro de Telecomunicación	1		1
Enxeñeiro Técnico Industrial. Especialidade en Química Industrial	1		1
Licenciado en Ciencias do Traballo		1	1
Estudos realizados no estranxeiro	2	2	4
Licenciado en Ciencias da Información	1		1
Graduado en Administración e Dirección de Empresas		2	2
Graduado en Bioloxía		5	5
Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	1		1
Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2		2
Graduado en Linguas Extranxeras	1	13	14
Graduado en Publicidade e Relacións Públicas		1	1
Graduado en Química		4	4
Graduado en Relacións Laborais e Recursos Humanos		2	2
Graduado en Traballo Social		2	2
Graduado en Tradución e Interpretación	4	8	12
Graduado en Educación Social		3	3
Graduado en Enfermería	3	9	12
Graduado en Fisioterapia		2	2
Graduado en Dereito	2	1	3
Graduado en Educación Infantil		3	3
Graduado en Traballo Social		1	1
Graduado en Filoloxía Hispánica		1	1
Graduado en Estudos Ingleses		1	1
Graduado en Educación Social		1	1
Graduado en Lingua e Literatura Modernas		2	2
Graduado en Matemáticas		1	1
Graduado en Lingua e Literatura Españolas	1	6	7
Graduado en Lingua e Literatura Galegas	1	2	3
Graduado en Lingua e Literatura Inglesas		2	2
Graduado en Educación Social		1	1
Graduado en Enfermería	1	3	4
Graduado en Física	1		1
Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		1	1
Graduado en Terapia Ocupacional	1	1	2
Graduado en Español, Estudos Lingüísticos e Literarios		1	1
Graduado en Administración e Dirección de Empresas	1		1
Graduado en Enxeñaría Informática	1		1
Graduado en Comercio	2		2
Graduado en Dereito		1	1
Graduado en Enxeñaría da Enerxía	1		1
Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	3	1	4
Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática	1		1
Graduado en Enxeñaría en Organización Industrial	1		1
Graduado en Enxeñaría en Química Industrial		1	1
Graduado en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais	1		1
Graduado en Enxeñaría Forestal	1		1
Graduado en Enxeñaría Mecánica		1	1

Graduado en Farmacia		3	3
Graduado en Nutrición Humana e Dietética		1	1
Graduado en Veterinaria		1	1
Graduado en Lingüística e Linguas Aplicadas		1	1
Graduado en BioQuímica		1	1
Graduado en Educación Social		1	1
Graduado en Medicina		1	1
Graduado en Enfermería		1	1
Graduado en Fisioterapia		1	1
Graduado en Xeoloxía		1	1
Grao en Ciencias da Linguaxe e Estudos Literarios		7	7
Graduado universitario no Espazo Europeo de Educación Superior	1	4	5
Graduado/a en Enxeñaría Biomédica		1	1

III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Asignatura		Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M066101	Orientación e Función Titorial	Home	93,41%	98,82%	92,31%
		Muller	97,25%	99,44%	96,70%
		Total	95,97%	99,24%	95,24%
M066102	Desenvolvemento Psicológico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	Home	93,55%	98,85%	92,47%
		Muller	96,74%	97,75%	94,57%
		Total	95,67%	98,11%	93,86%
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	Home	93,62%	97,73%	91,49%
		Muller	96,74%	99,44%	96,20%
		Total	95,68%	98,87%	94,60%
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	Home	93,41%	100,00%	93,41%
		Muller	96,74%	100,00%	96,74%
		Total	95,64%	100,00%	95,64%
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	83,33%	100,00%	83,33%
		Total	85,71%	100,00%	85,71%
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	Home	96,67%	100,00%	96,67%
		Muller	96,67%	100,00%	96,67%
		Total	96,67%	100,00%	96,67%
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	94,12%	100,00%	94,12%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	88,24%	100,00%	88,24%
		Total	90,00%	100,00%	90,00%
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	88,24%	100,00%	88,24%
		Total	90,00%	100,00%	90,00%
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	Home	90,00%	100,00%	90,00%
		Muller	93,33%	100,00%	93,33%
		Total	91,67%	100,00%	91,67%
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	Home	93,33%	100,00%	93,33%
		Muller	96,67%	100,00%	96,67%

		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	Home	88,89%	100,00%	88,89%
		Muller	92,31%	100,00%	92,31%
		Total	90,00%	100,00%	90,00%
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	Home	92,59%	100,00%	92,59%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	Home	92,59%	100,00%	92,59%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria	Home	85,71%	100,00%	85,71%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	90,48%	100,00%	90,48%
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física	Home	100,00%	92,31%	92,31%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	95,00%	95,00%
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	Home	94,74%	100,00%	94,74%
		Muller	95,45%	100,00%	95,45%
		Total	95,12%	100,00%	95,12%
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	Home	89,47%	100,00%	89,47%
		Muller	95,45%	100,00%	95,45%
		Total	92,68%	100,00%	92,68%
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	Home	90,91%	100,00%	90,91%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	Home	90,91%	100,00%	90,91%
		Muller	88,89%	100,00%	88,89%
		Total	90,00%	100,00%	90,00%
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	Home	89,47%	100,00%	89,47%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066225	A Formación Profesional	Home	81,25%	100,00%	81,25%
		Muller	91,49%	93,02%	85,11%
		Total	88,89%	94,64%	84,13%
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	Home	60,00%	100,00%	60,00%
		Muller	93,33%	100,00%	93,33%
		Total	85,00%	100,00%	85,00%
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	Home	81,25%	92,31%	75,00%
		Muller	89,36%	100,00%	89,36%
		Total	87,30%	98,18%	85,71%
M066229	Formación e Orientación Laboral	Home	80,00%	100,00%	80,00%
		Muller	75,00%	83,33%	62,50%
		Total	76,19%	87,50%	66,67%
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	96,97%	96,97%

		Total	100,00%	97,44%	97,44%
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	96,97%	100,00%	96,97%
		Total	97,44%	100,00%	97,44%
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	Home	83,33%	100,00%	83,33%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	97,44%	100,00%	97,44%
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	94,44%	100,00%	94,44%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	94,44%	100,00%	94,44%
		Total	95,00%	100,00%	95,00%
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	84,21%	100,00%	84,21%
		Total	86,96%	100,00%	86,96%
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	83,33%	100,00%	83,33%
		Total	86,36%	100,00%	86,36%
M066301	Prácticas Externas	Home	89,25%	100,00%	89,25%
		Muller	92,02%	100,00%	92,02%
		Total	91,10%	100,00%	91,10%
M066401	Traballo Fin de Máster	Home	80,73%	100,00%	80,73%
		Muller	78,20%	100,00%	78,20%
		Total	79,06%	100,00%	79,06%
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	Home	87,50%	100,00%	87,50%
		Muller	92,31%	100,00%	92,31%
		Total	90,48%	100,00%	90,48%
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	86,67%	100,00%	86,67%
		Total	90,00%	100,00%	90,00%
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	100,00%	100,00%	100,00%
		Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	76,92%	100,00%	76,92%
		Total	80,00%	100,00%	80,00%
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	69,23%	100,00%	69,23%

		Total	73,33%	100,00%	73,33%
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	84,62%	100,00%	84,62%
		Total	86,67%	100,00%	86,67%
M066254	Formación Académica e Profesional	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	84,62%	100,00%	84,62%
		Total	86,67%	100,00%	86,67%
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	Home	100,00%	100,00%	100,00%
		Muller	84,62%	100,00%	84,62%
		Total	86,67%	100,00%	86,67%

Informes de calificación por materia

Asignatura	Non Presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra	
M066101	Orientación e Función Titorial	11	2	16	110	132	2
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	12	5	33	124	102	1
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	12	3	41	95	124	3
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	12		14	79	169	1
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	2			7	5	
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2		1	16	39	2
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	1			3	16	
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2		1	17		
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas	2			9	9	
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	5		2	24	28	1
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	3		4	25	28	
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	4			17	18	1
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2		1	8	29	
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	2		3	26	8	1
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria	2		1	16	2	
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo			1		19	
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares			1	9	10	
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física		1		17	2	

M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	2		6	19	12	2
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	3		5	11	22	
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	1		2	11	5	1
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	2			6	11	1
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2		1	18	18	1
M066225	A Formación Profesional	7	3	7	35	8	3
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	3		2	8	6	1
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	8	1	7	28	19	
M066229	Formación e Orientación Laboral	5	2		9	4	1
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional		1	3	12	23	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	1		3	12	22	1
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	1		6	18	14	
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	1			2	17	
M066234	Didáctica da Língua e Literatura na Educación Secundaria				9	9	1
M066235	Didáctica da Língua e Literatura Castelá na Educación Secundaria					19	
M066236	Didáctica da Língua e Literatura Galega na Educación Secundaria	1			13	5	1
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo			3	12	5	
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo			2	18		
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	3		1	13	6	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	3			14	5	
M066301	Prácticas Externas	25		3	23	230	
M066401	Traballo Fin de Máster	62		4	88	155	6
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	2		6		13	
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	2		3	10	5	
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas				4	15	
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	3		1		11	
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	4		2	3	6	
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo	2			1	12	

	dende Departamento de Orientación						
M066254	Formación Académica e Profesional	2			5	8	
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2		1	1	11	
		221	18	187	1.005	1.436	31

III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	32,95% Por especialidades Ver tabla 1	28% Por especialidades Ver tabla 1	27% Por especialidades Ver tabla 1
Organización y desarrollo	3,44/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,31/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,39/5 Por especialidades ver Tabla 9
Información y transparencia	3,21/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,23/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,40/5 Por especialidades ver Tabla 9
Satisfacción con la orientación a estudiantado	2,86/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,99/5 Por especialidades ver Tabla 7	No procede
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)	3,61/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,61/5 Por especialidades ver Tabla 7	4,02/5 Por especialidades ver Tabla 9
Satisfacción con los recursos materiais y servicios	3,55/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,42/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,44/5 Por especialidades ver Tabla 9
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	2,97/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,90/5 Por especialidades ver Tabla 7	2,89/5 Por especialidades ver Tabla 9
Satisfacción con la gestión de la calidad	3,98/5 Por especialidades ver Tabla 9	2,87/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,36/5 Por especialidades ver Tabla 9
I02-MC Grado de satisfacción general	3,28/5 Por especialidades ver Tabla 9	3,25/5 Por especialidades ver Tabla 7	3,39/5 Por especialidades ver Tabla 9

Tabla 9: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - alumnado

Código	Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía	3,69	3,90	3,44	3,71	4,00	3,62	3,36
O02M066V04	Ciencias Sociais, Xeografía e Historia	2,70	3,13	2,00	2,50	4,00	2,93	1,36
O02M066V05	Ciencias Sociais, Humanidades	3,58	3,43	3,35	3,29	4,13	3,86	3,88

O02M066V06	(Ourense): Orientación							
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	3,86	3,83	4,08	3,88	4,25	3,94	3,25
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	3,65	3,64	3,20	4,50	4,00	3,29	4,25
P02M066V12	Arte e Debuxo	2,42	2,43	3,40	1,6	2,80	2,65	1,10
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,69	3,48	4,17	4,00	5,00	3,50	3,25
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía							
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos							
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario							
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral							
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,49	3,27	3,59	3,38	4,00	3,73	3,14
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego							
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		3,39	3,39	3,40	3,36	4,02	3,44	2,89

Tabla 10: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - egresados

Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e	Resultados de aprendizaxe	Prácticas externas
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	-							
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,92	2,59	2,88	2,25	2,75	2,83	2,75	4,33
Ciencias Sociais. Humanidades	-							
Ourense): Orientación	2,63	2,70	2,50	3,00	3,00	1,00	2,75	3,00
Ciencias Experimentais. Educación Física	-							
(Pontevedra): Orientación	-							
Arte e Debuxo	3,38	2,95	3,75	3,13	3,75	3,75	3,13	3,67
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	-							
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,70	3,43	3,40	3,63	3,90	3,53	3,40	4,67
Formación Profesional. Sector Servizos	-							
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,33	3,15	3,14	1,50	2,86	4,00	3,13	4,25
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	-							
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	2,96	2,12	2,70	2,38	3,67	3,64	2,80	3,87
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	-							
DATAS GLOBAIS	3,15	2,82	3,06	2,65	3,32	3,13	2,99	3,97

PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2020-21	2021-22	2022-23
Índice de participación	62,50% Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	56% Por especialidades ver tabla 2
I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por especialidades ver tabla 11
Satisfacción con los recursos humanos	4,27/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,36/5 Por especialidades ver tabla 11
Satisfacción con los recursos materiais y servicios	4,38/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,13/5 Por especialidades ver tabla 11
Satisfacción con los resultados	4,20/5 Por especialidades ver tabla 12	UVI: No procede en este curso.	4,32/5 Por especialidades ver tabla 11
Satisfacción con la orientación a estudiantado	3,91/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	No procede en este curso.
Satisfacción con la gestión de la calidad	4,12/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,43/5 Por especialidades ver tabla 11
I03-MC Grado de satisfacción general	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,35/5 Por especialidades ver tabla 11

Tabla 11: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - profesorado

Código	Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,42	4,60	4,25	5,00	4,33	4,14	4,75
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	4,25	4,21	4,26	4,67	4,44	4,38	3,80
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	4,13	4,09	4,00	3,80	3,86	4,43	4,20
O02M066V06	(Ourense): Orientación	4,54	4,57	4,77	4,67	4,68	4,57	3,81
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	3,82	3,72	3,95	3,40	3,80	3,75	4,20
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	4,21	4,33	4,41	4,50	4,00	3,84	4,33
P02M066V12	Arte e Debuxo	4,17	4,33	4,00	---	4,50	3,50	5,00
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,52	4,39	4,75	4,75	4,64	4,45	4,42
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,17	4,32	4,32	4,14	4,00	3,96	4,08
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	4,42	4,44	4,36	4,67	4,60	4,17	4,67
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,5	4,33	4,64	4,33	4,67	4,80	4,17
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,75	4,89	5,00	5,00	4,83	4,27	4,50

V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	4,11	4,18	4,05	4,50	4,50	3,84	4,00
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	4,04	4,13	4,05	4,20	4,20	3,75	4,10
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		4,35	4,32	4,34	4,43	4,36	4,13	4,32

Tabla síntesis de resultados de encuestas (2022-23)

	Itinerario	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2020-21	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems/ epígrafes peor valorados
Alumnado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	35%	3,69/5	A utilidade das prácticas da titulación 4.57/5	Os laboratorios, obradoiros e espazos experimentais, e o seu equipamento 2,83/5
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	20%	2,70/5	A utilidade das prácticas da titulación 4.25/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 1,33/5
	Ciencias Sociais. Humanidades	40%	3,58/5	A utilidade das prácticas da titulación 4.50/5	A distribución e orde das materias no plan de estudos 2,88/5 A coordinación entre as materias do plan de estudos 2,88/5
	(Ourense): Orientación	-	-	-	-
	Ciencias Experimentais. Educación Física	20%	3,86/5	A utilidade das prácticas da titulación 4.50/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,25/5 A orientación académica recibida no plan de acción tutorial 3,25/5 A formación adquirida 3,25/5 O cumprimento das túas expectativas formativas 3,25/5
	(Pontevedra): Orientación	25%	3,65/5	O calendario das probas de avaliación 5,00/5 A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (respostas, resolucións e posta en marcha de accións) 5,00/5	O calendario das probas de avaliación 2,00/5
	Arte e Debuxo	25%	2,42/5	A utilidade das prácticas da titulación 3,80/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 1,00/5 O cumprimento das túas expectativas formativas 1,00/5
	Ciencias Experimentais.	20%	3,69/5	A utilidade das prácticas da titulación 5,00/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos

	Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química			A axuda recibida do persoal de administración e servizos do centro 5,00/5	2,25/5
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	-	-	-	-
	Formación Profesional. Sector Servizos	-	-	-	-
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	-	-	-	-
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	-	-	-	-
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	28%	3,49/5	A utilidade das prácticas da titulación 4,82/5	A distribución e orde das materias no plan de estudos 2,18/5
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	-	-	-	-
Persoas tituladas	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	-	-	-	-
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	18%	2,92/5	Formación adquirida na práctica 4,75/5	A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (resposta, resolución e posta en marcha de accións) 2,25/5
				Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,75/5	A implicación do Centro na resolución de problemas e na mellora da titulación 2,25/5
	Ciencias Sociais. Humanidades	-	-	-	-
	(Ourense): Orientación	25%	2,63/5	Formación adquirida na práctica 4,00/5	As aulas e laboratorios 1,00/5
				Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,00/5	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 1,00/5
	Ciencias Experimentais. Educación Física	-	-	-	-
	(Pontevedra): Orientación	-	-	-	-
	Arte e Debuxo	22%	3,38/5	O desempeño do profesorado 4,00/5	A orientación profesional e laboral recibida 2,75/5
				As aulas e laboratorios 4,00/5	
Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,00/5					

	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	-	-	-	-
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	29%	3,70/5	Duración das prácticas 4,80/5	Os programas de mobilidade, de ser o caso 2,67/5
	Formación Profesional. Sector Servizos	-	-	-	-
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	22%	2,96/5	Formación adquirida na práctica 4,75/5 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,75/5	A atención ás queixas, suxestións ou incidencias (resposta, resolución e posta en marcha de accións) 1,00/5
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	-	-	-	-
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	13%	2,96/5	Formación adquirida na práctica 4,40/5	A distribución das materias do plan de estudos 1,80/5
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	-	-	-	-
Profesorado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	40%	4,42/5	A utilidade da información sobre a titulación publicada na web 5,00/5	Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento 2,00/5
	A orientación académica programada no plan de acción tutorial 5,00/5				
	A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 5,00/5				
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	71%	4,25/5	As canles de participación na mellora da titulación (caixa de QSP, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...) 4,67/5 Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento 4,67/5	A formación adquirida polo estudiantado (coñecementos e contidos) 3,70/5
Ciencias Sociais. Humanidades	86%	4,13/5	O calendario das probas de avaliación 4,67/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,50/5 A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 3,50/5	
(Ourense): Orientación	81%	4,84/5	A utilidade da información sobre a	A capacidade do estudiantado para aplicar as	

				titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...) 4,92/5	habilidades e destrezas adquiridas 3,77/5
Ciencias Experimentais. Educación Física	100%	3,82/5		A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 4,40/5	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 3,40/5 As canles de participación na mellora da titulación (caixa de QSP, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...) 3,40/5
(Pontevedra): Orientación	45%	4,21/5		As prácticas realizadas nas materias da titulación 4,75/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,00/5
Arte e Debuxo	20%	4,17/5		O calendario das probas de avaliación 5,00/5	As aulas e o seu equipamento 3,00/5
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 5,00/5	Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento 3,00/5
				A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 5,00/5	
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	75%	4,52/5		A utilidade da información sobre a titulación publicada na web 5,00/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,83/5
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 5,00/5	
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	50%	4,17/5		A utilidade da información sobre a titulación publicada na web 5,00/5	A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado 3,29/5
				O calendario das probas de avaliación 5,00/5	
Formación Profesional. Sector Servizos	38%	4,42/5		A atención do persoal de administración e servizos do centro 5,00/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 4,00/5
					As aulas e o seu equipamento 4,00/5
					Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento 4,00/5
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	50%	4,50/5		As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 5,00/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,67/5
				Os horarios da titulación 5,00/5	As prácticas realizadas nas materias da titulación

					3,67/5
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	60%	4,75/5	O calendario das probas de avaliación 5,00/5	As aulas e o seu equipamento 3,33/5
				A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web 5,00/5	
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 5,00/5	
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	36%	4,11/5	O calendario das probas de avaliación 4,60/5	Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento 3,25/5
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,60/5	
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	36%	4,04/5	A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,60/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,60/5
O calendario das probas de avaliación 4,60/5				As aulas e o seu equipamento 3,60/5	
Empedores	La respuesta a esta encuesta ha sido muy baja, por lo que los resultados no son representativos.				

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

Fecha	Sector	Tipo	Extracto del contenido	Respuesta dada
18/10/2022	Marinha Paradelo Veiga	Queja	En la queja la alumna expone la falta de enchufes disponibles en las aulas, que son necesarios para conectar dispositivos electrónicos.	La comisión académica responde indicando que hay a disposición del alumnado regletas de diferentes tamaños que pueden solicitar en conserjería. Se indica también que la facultad está actualizando los espacios a las necesidades actuales del alumnado.
18/10/2022	Marinha Paradelo Veiga	Queja	La alumna manifiesta que se han vulnerado sus derechos lingüísticos del alumnado al presentársele un examen en lengua castellana y no ofrecérselo en gallego.	La CAM indica que que la docente pactó con el grupo impartir las clases en castellano porque varias personas del grupo no eran españolas, y por ese motivo presentó el examen en castellano. Ante la reclamación de la alumna, la docente le ofreció realizar una copia del examen en gallego, pero el grupo no estaba de acuerdo con que se retrasara la hora de inicio de la prueba. En todo caso, se notificó desde la coordinación del título que todas las pruebas debes ofrecer exámenes en los 2 idiomas.

07/02/2023	Andrea Gamallo Valladares	Queja	La alumna egresada presenta una queja manifestando situaciones ocurridas con un docente relacionadas con la documentación que aporta el docente, el número de actividades solicitadas, el desacuerdo con el sistema de evaluación...	<p>La coordinación solicita las aclaraciones pertinentes al docente, e indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que es necesario presentar este tipo de quejas en el año académico -Que, una vez revisadas las actividades solicitadas, están adaptadas a la carga horaria. -Que parte del material en la plataforma de tele docencia. <p>La CAM considera que el docente no incumplió con sus tareas. El profesor presenta su renuncia a la docencia en la titulación.</p>
7/03/2023	Laura Pousada Barrio	Queja	La alumna egresada, presenta una queja sobre su tutor de TFM en el curso anterior.	<p>La coordinación solicita las aclaraciones pertinentes al docente, e indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que es necesario presentar este tipo de quejas en el año académico -Que existen evidencias de que el docente respondió a los correos de la alumna. -Que la nota que obtiene la alumna en la materia está consensuada entre el tutor y la alumna. Y que la alumna no reclamó la nota dentro del plazo establecido. <p>Se promoverá el contacto habitual entre tutores y alumnos, así como remitir directrices concretas sobre las mejoras y correcciones necesarias en el TFM</p>

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Profesorado.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de valorar los indicadores de este criterio, se señalarán aspectos organizativos de esta titulación que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección. El Máster en Profesorado es una titulación que se imparte en los 3 campus de la Universidad de Vigo. Intervienen por lo tanto 3 centros: Facultad de Biología, Facultad de Ciencias de la educación y del deporte y Facultad de Educación y Trabajo Social, siendo el primer centro el coordinador del título en el ámbito académico.

En cuanto a la gestión administrativa, cada centro es autónomo. La titulación tiene 14 itinerarios que se reparten por los tres centros:

Facultad de Biología	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Biología-geología; física y química
		Matemáticas, tecnología e informática *
		Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	Sector servicios
		Formación e orientación laboral
		Sector primario y secundario
M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas y literaturas oficiales: castellano y gallego	
	Lenguas extranjeras	
Facultad de Ciencias de la educación y del deporte	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación	
	M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	Dibujo
Facultad de Educación y Trabajo Social	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Matemáticas, tecnología e informática *
	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	Geografía e historia
		Humanidades **
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		

Organizativamente, cada campus cuenta con una persona coordinadora académica, que forma parte de la comisión académica.

La titulación es presencial, y la asistencia ha de ajustarse al campus en el que el alumno/a se matricula.

La implantación del máster se llevó a cabo teniendo en cuenta la Memoria Vigente del título.

El desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada, y no se produjeron incidencias graves, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Durante el curso 22-23 los datos de matrícula de nuevo ingreso, se mantiene como en cursos anteriores, siendo el número global de matriculados igual que el del curso (271 personas matriculadas por nuevo ingreso).

El perfil de ingreso del alumnado, tal como se recoge en la tabla 6 es muy diverso debido a las 14 especialidades ofertadas. El perfil siempre es adecuado a los requerimientos del título para cada especialidad. Encontramos a 6 alumnos-as titulados del Espacio Europeo de Educación

La nota media de acceso es muy similar para todas las especialidades en los 3 campus y ligeramente inferior a la de años anteriores. El dato más alto aparece en el campus de Pontevedra (7,648). Por otra parte, el objetivo de calidad establecido por el centro en la titulación del grado para este ítem es de $\geq 8,5$, el cual no es aplicable a titulaciones de máster.

Respecto a nota mínima de acceso (5,513), sube una décima respecto a la del curso anterior.

La demanda para cursar la titulación cada vez es más alta, lo que hace que la nota media de acceso muy alta para todas las especialidades.

Por último, el nivel de ocupación alcanzó el 98,75% en Vigo, 97,92% en Pontevedra, 91,67% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un máster con una alta demanda por parte del alumnado (1371 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respecto a la titulación de origen.

Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título. La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España.

Respecto a los indicadores de satisfacción:

La participación en las encuestas de satisfacción de alumnos ha sido inferior a la de años anteriores, a pesar de haber subido en 4 itinerarios respecto al curso 21-22, en muchos itinerarios no ha habido participación por parte del alumnado. Desde la coordinación se ha enviado en varias ocasiones avisos recordando la importancia de participar en las encuestas, pero en este curso el alumnado no ha respondido.

Encontramos una participación global de 27%, pero solo se tuvo en cuenta en el cálculo de este dato los itinerarios en los que hubo participación. En todos los itinerarios en los que hubo participación, esta es superior al 20%, lo que indica que en estos casos los resultados si son fiables. Obviamente, la baja participación observada constituye una debilidad que se repite cada

año. La coordinación incrementa esfuerzos publicitando y pidiendo al alumnado que realice las encuestas, pero no se consigue una participación representativa.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la satisfacción global del alumnado de la titulación (3,39/5), manteniéndose como en años anteriores y alcanzando la meta establecida por el centro.

Los itinerarios que presentan unos datos de satisfacción que no alcanzan la meta del centro son:

- Geografía e Historia (Ourense) (2,70/5)
- Arte y Dibujo (2,42/5)

En el resto de los itinerarios la satisfacción del alumnado es superior al de años anteriores.

En cuanto a la Organización y Desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2022-23 son muy satisfactorios en las especialidades:

- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Ourense)
- Ciencias sociales, Geografía e Historia
- Ciencias sociales, Humanidades
- Educación Física
- Orientación educativa (Pontevedra)
- Ciencias experimentales, biología geología física y química (Vigo)
- Lenguas y literaturas, lenguas extranjeras.

En la especialidad de Arte, Dibujo no se alcanza la meta propuesta por el centro (3.0/5).

Los bloques mejor valorados por el alumnado son los relacionados con Recursos Humanos (4,02/5 resultado global), y los datos más bajos están relacionados con Resultados de Aprendizaje (2,86/5 resultado global).

Analizando las preguntas que le hacen al alumnado, al igual que en cursos anteriores encontramos datos muy bajos en el ítem que valora la coordinación entre materias. Este dato es fundamental para la coordinación del título que promueve la estabilidad de los docentes en la titulación, y fomenta, a través de reuniones la relación entre docentes de diferentes materias. Es importante señalar que la propia naturaleza de las materias en muchos casos es similar y es necesario que un mismo aspecto se estudie bajo un ámbito más psicológico y otro más didáctico. Situaciones que parte del alumnado puede entender como contradictorias.

Además, conceptos que se proponen en materias más generalistas como las del módulo común, se plantean de forma diferente en las materias del módulo específico, mucho más concretas. El esquema de una programación didáctica que se trabaja en el módulo común se concreta y modifica mucho más en el módulo específico adaptándolo a las necesidades de cada ámbito (lenguas, ciencias, artes, FPs...)

Otro de los ítems que ha recibido bajas puntuaciones es la Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial. El perfil de alumnado de esta titulación es muy diverso, y con diferentes motivaciones. Con el paso de los cursos hemos detectado que el plan de acción tutorial en esta titulación es poco útil, ya que el alumnado utiliza esta “tutorización”, para hacer consultas sobre la materia TFM. Es importante señalar que en general el alumnado matriculado conoce la salida profesional, y los pasos a seguir dentro de la titulación, al no tener que escoger materias optativas, y ser un título que dura un año académico. EL PAT lo utilizan muy puntualmente para

cuestiones concretas como mediación con algún docente. Esta función la hacen principalmente las personas coordinadoras de cada itinerario, la coordinadora general y la secretaría de docencia.

El alumnado demanda, y entiendo como orientación académica tener más información sobre las salidas profesionales, en concreto sobre las oposiciones.

La participación en las encuestas de satisfacción de profesorado ha sido superior a la del curso 20-21. En el itinerario de Arte, Dibujo es de un 20% del profesorado, muy inferior al del curso anterior. Entendemos que es una situación puntual a la que la coordinación hará seguimiento.

La satisfacción global del profesorado de la titulación (4,29/5) se mantiene en los datos de cursos anteriores y alcanzando la meta establecida por el centro.

En cuanto a la Organización y Desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 22-23 son satisfactorios y muy altos. No encontramos ningún ítem con un valor inferior a 3,40/5, por lo tanto, en todos los aspectos analizados se alcanza la meta propuesta por el centro.

El ítem mejor valorado por el profesorado son los relacionados con Sistema de Garantía de Calidad (4,43/5 resultado global).

Analizando las preguntas que le hacen al profesorado, encontramos las mejores valoraciones en la “Orientación Académica”, y en el “calendario de pruebas de evaluación”. En general todas las preguntas tienen valoraciones altas por parte del profesorado, y solo encontramos bajas valoraciones en los ítems en los que se valoran las aulas y laboratorios. En el caso de Tecnología y Matemáticas de Ourense, este ítem está valorado con 2,00/5. Probablemente este dato se debe a que no contamos con aulas equipadas como un taller de Educación Secundaria.

En cuanto al grado de satisfacción de las personas tituladas. Es importante señalar que en 8 itinerarios no hubo participación por parte del alumnado egresado.

La satisfacción de las personas tituladas ha alcanzado la meta del centro (3/5) en 3 especialidades. El dato más bajo lo encontramos en Orientación (Ourense) 2,63/5. Es un dato que empeora respecto a datos de cursos anteriores. En el bloque Organización y Desarrollo, los datos más bajos aparecen en el ítem “Las metodologías empleadas para el desarrollo de la enseñanza”. Las mejores valoraciones las encontramos en los ítems relacionados con las “la facilidad para encontrar contenidos en la página web”.

Analizando los bloques de preguntas, el bloque más valorado es el que hace referencia a las prácticas externas con 3,97/5, superando ampliamente la meta establecida por el centro. El bloque peor valorado es el que hace referencia al Sistema de Garantía de Calidad con 2,65/5

En cuanto a las respuestas a cada una de las preguntas, los mejores resultados aparecen en las preguntas relacionadas con las prácticas “Formación adquirida en la práctica”, y los resultados más bajos los volvemos a encontrar en “Orientación profesional”, “Aulas y laboratorios”, y “Plataforma de teledocencia”.

Remitiremos estos datos al profesorado de la titulación para que los analicen y se puedan mejorar estos parámetros.

La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de

educación secundaria en España. Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título.

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2022-23 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto.

Durante el curso 2022-23 se registraron varias quejas. Varias quejas se presentan por desacuerdos con la labor de los docentes, sobre todo por dificultades en la comunicación y desacuerdo en los criterios de evaluación. También recibimos una queja que indicaba que las aulas no disponían de suficientes enchufes para poder conectar los portátiles que es habitual utilizar en el aula.

Todas las quejas presentadas se resolvieron por parte de la coordinación atendiendo a la normativa vigente.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de todas las consideraciones y situaciones condicionantes comentadas a lo largo de este apartado, el grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general, representados en la Figura 1, evoluciona favorablemente, llegando y superando la meta establecida por el centro en 6 especialidades, y aproximándose a esta meta en el resto.

Puntos débiles detectados:

- Coordinación docente deficiente.
- Baja participación en encuestas de alumnado y del alumnado egresado
- Quejas relacionadas con desacuerdos con la labor docente y dificultades de comunicación.

Acciones de mejora a implantar:

- Insistir en la necesidad de mejorar la coordinación entre las diferentes materias y docente. Convocar por parte de la coordinación a los docentes para coordinar los contenidos.
- Mejora en los datos de participación de las encuestas de satisfacción, enviado recordatorios al alumnado, 5 veces al mes.

Evidencias en las que se basa la valoración:

E1: Memoria vigente del título
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

<p>Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</p> <p>Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).</p>	
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:</p> <p>La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible principalmente en la web del Máster y de los Centros, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/las administraciones educativas y otros grupos de intereses).</p> <p>Satisfacción de los estudiantes (Tabla):</p> <p>El valor medio (3,40/5) de las 3 preguntas (nº 7-9) incluidas en el Bloque 2- Información y transparencia de la encuesta de satisfacción cubierta por los estudiantes de la UVI para el curso 2022-23, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente superior al observado para el curso precedente (3,24/5). Analizando por separado las respuestas a estas 3 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la Facilidad para encontrar contenidos en la web (pregunta 7) y Utilidad (pregunta 8) de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster, que alcanzaron cifras satisfactorias superando la meta establecida por el centro (3,41/5, 3,43/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma.</p> <p>A este respecto, hay que señalar que cada año en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, la coordinación del máster muestra al alumnado la web y hace referencia a la plataforma de teledocencia, también se remite la información para poder acceder a todos los servicios de la UVI. El análisis sobre estos otros soportes de información está en la pregunta 9. La va valoración global es positiva (3,37/5), no alcanzando la meta del centro en todos los itinerarios excepto en Geografía e Historia que es un 2,00/5.</p> <p>En el caso de los egresados encuestados en el 2022-23 el grado de satisfacción medio con el bloque 2 Información y transparencia de la titulación (preguntas 7 y 8) fue de 3,06/5, que es similar al del curso anterior (3,33/5), que es satisfactorio.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegure, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
--

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El **grado de satisfacción con el sistema de garantía de calidad** se analiza con la cuestión “*La atención a las quejas, sugerencias o incidencias (respuestas, resoluciones y puesta en marcha de acciones)*” y “*La implicación de la Facultad/Escuela en la resolución de problemas y en la mejora de la titulación*”. La valoración que hace el alumnado sobre este bloque 3,36/5 (2,87/5) es superior a la valoración que hicieron en el curso 2020-21 (2,87/5). Alcanzando la meta establecida por el centro (3/5) en todas las especialidades excepto Geografía e Historia y Arte-Dibujo. Son datos similares a los de años anteriores, y que consideramos preocupante solo en la especialidad de Artes con un 1,06, ya que no detectamos en esa especialidad quejas por parte del alumnado a lo largo del curso.

En cuanto al alumnado egresado, el resultado obtenido (2,65/5) es inferior al del curso anterior (2,89/5). En todo caso, analizando las especialidades, encontramos que, en 3 especialidades Orientación de Pontevedra, Arte-Dibujo y Tecnología de Vigo, el resultado obtenido es superior a la meta del centro (3/5), lo cual es una mejora sobre datos anteriores, y se difiere que el alumnado conoce los mecanismos para presentar sus quejas y reclamaciones. Es necesario señalar que solo obtuvimos datos para 6 especialidades, y que la participación fue inferior al 30% en todas ellas.

Los estudiantes, además, conocen desde la Sesión de Presentación y Acogida que la Facultad de Biología, Coordinadora de la titulación, cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Área de Calidad.

Objetivos de Calidad: Los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron en muchos casos los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de Procesos estratégicos, el grado de satisfacción global del estudiantado y titulados alcanzaron puntuaciones de 3,39/5 y 3,15/5, respectivamente, que se mantiene al igual que en cursos anteriores superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ($\geq 3.0/5$), y similares a los a los valores del curso precedente (3,25/5 y 3,35/5), confirmando así el que la titulación se mantiene en unos márgenes positivos.

Finalmente, hay que indicar que los datos de participación de empleadores no son representativos.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la nota media de acceso (≥ 8.5) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En el master en profesorado, la nota media se lleva mantenido por encima de 7/10 desde el curso 17-18, siendo en el curso 2022-23 en el Campus de Vigo 7,532/10, Campus de Pontevedra 7,648/10, y Ourense de 6,711/10.

En el curso 2022-23, los datos de ocupación son en Vigo 98,75%, Pontevedra 97,92% y Ourense 91,67%, manteniéndose los datos de cursos anteriores excepto en Ourense, donde la especialidad de Orientación Educativa no se cubre durante el periodo ordinario. A pesar de ello

prácticamente alcanza la meta establecida por el centro. En cuanto a Preferencia y Adecuación no disponemos de datos oficiales.

El grado de satisfacción del alumnado y profesorado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con un 3,39/5 y 4,32/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ($\geq 3.0/5$). Los egresados han valorado este ítem 2,82/5, que prácticamente alcanza la meta establecida por el centro.

Analizando los itinerarios, los resultados más bajos los encontramos en las especialidades de Educación Física para el profesorado (3,72/5), Lenguas extranjeras (2,12/5) en caso del alumnado egresado, y 2,43/5 en el caso del alumnado en la especialidad de Arte-Dibujo.

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, el dato de Duración media de los estudios es un valor inferior al establecido como meta por el centro, en los 3 campus (1,09 Vigo, 1,22 Pontevedra, 1,18 Ourense). Las tasas de Rendimiento Abandono, Eficiencia, Graduación y Éxito cumplieron en los tres centros los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ($\geq 90\%$, $\leq 10\%$, $\geq 95\%$, $\geq 75\%$, y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro en cuanto a % de participación de PAS en programas de formación, encontramos que en Vigo participa en este tipo de formaciones el 69,24%, en Pontevedra el 70,24% y en Ourense el 67,00% del PAS asignado a Master. A pesar de que solo en el campus de Pontevedra se llega a la meta propuesta por el centro, en Vigo y Ourense también vemos una alta participación que ha superado al dato del curso anterior donde rondaba el 40% en cada uno de los campus.

En cuanto a la calificación del PDI participante en la docencia del master, no se alcanza la meta establecida por el centro, de que el 100% del profesorado sea doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria.

En conclusión, creemos que el **Sistema de Garantía de Calidad (SGC)** está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación.

Puntos débiles detectados:

- Baja participación en encuestas por parte de alumnado y alumnado egresado
- Falta de datos representativos de empleadores.

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.

I5: **Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2022-23 el grado de **satisfacción global del alumnado** con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) ha sido en los 14 itinerarios superior a 3/5, superando o igualando los valores de cursos anteriores en 12 de los 14 itinerarios. El dato global es de 4,12/5, que es el mejor dato de los últimos años. Encontramos el dato más bajo, en el itinerario de Geografía e Historia (3,57/5), mientras que el más alto lo encontramos en Humanidades con 4,65/5. Analizando los datos de los diferentes itinerarios, observamos que hay valoraciones por encima de 4 en 10 itinerarios. Con esta información queda confirmado la adecuación del profesorado en la titulación.

En cuanto al **PDI que participa en la docencia** de la titulación, el 62% del profesorado de la titulación es Doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria, y son muy valorados por el alumnado.

Dentro del cuadro docente de la titulación hay 8 catedráticos/as, 31 profesores/as titulares, 17 docentes asociados, 11 profesores/as contratados doctores, 7 profesores/as ayudantes doctores, y 20 docentes externos vinculados a la enseñanza en educación secundaria.

En cuanto a la actividad investigadora de los docentes con vinculación completa con la UVigo, encontramos que han obtenido 114 sexenios, dato inferior al del curso anteriores. Los datos que tenemos sobre participación en programas de formación hacen referencia a formación proporcionada desde la propia institución, en este caso, un 28% de los docentes participaron en programas de formación de la institución. Además, nos consta que también han participado en programas de formación de otras instituciones, sobre todo relacionados con la docencia en educación secundaria.

En cuanto al nº de quinquenios, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 202.

En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan DOCENTIA quinquenal, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales.

La media de alumnos/as por grupo de docencia, tal y como se indica en el cuadro (40 personas en los grupos del módulo común, y 20 personas en los grupos del módulo específico), se hace en función de las especialidades y módulos. En las materias del módulo común (las mismas en todas las especialidades), se forman grupos de 40 alumnos/as distribuidos por ámbitos. En las materias del módulo específico, se organizan grupos de 20 alumnos en función de las Especialidades. En el curso 2022-23, se retomó la presencialidad completa en las aulas.

En cuanto al **grado de satisfacción del profesorado con la titulación** el valor alcanzado fue de 4,29/5 (56% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, superiores a la meta de calidad propuesta para este

indicador por el Centro. Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

La información disponible sobre el **PAS**, hace referencia al conjunto de personas trabajadoras de este grupo, que participan en las áreas académicas y en la secretaría de docencia. El 69% del PAS de la Facultad de Biología, el 70% de la Facultad de Ciencias de la Educación y del deporte y el 67% de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Trabajo Social han participado en programas de formación en el curso 2022-23. El resultado es muy superior al del curso anterior, lo que puede ser debido a que el personal de administración y servicios también se vio afectado en su tarea diaria por la pandemia, reduciéndose el tiempo para realizar formaciones y conciliándolas con su trabajo. Al retomar la presencialidad, también aumentó la capacidad del personal para realizar formación. Por otro lado, aumentó el interés general por realizar formación, lo que supuso en muchos casos no poder acceder a cursos ofertados por la institución y por la EGAP.

Al margen de estos indicadores, en el curso 2022-2023 el **grado de satisfacción del alumnado, titulados y profesorado** con este colectivo fue muy satisfactorio (4,02/5, 3,34/5, 4,36/5 manteniéndose en niveles similares a los observados en cursos anteriores

Puntos débiles detectados: •	Acciones de mejora a implantar: •
--	---

Evidencias en las que se basó la valoración:
E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)
I02-PE: Cualificación del PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2022-2023 los resultados sobre Recursos materiales y Servicios del bloque 5 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, son similares a los del curso anterior. En 2 de las

especialidades de Máster el dato es inferior a 3/5. En las especialidades donde el dato no llega a la meta propuesta por el centro es en Arte-Dibujo, y Geografía e Historia

El ítem más valorado es el que hace referencia a las plataformas de teledocencia (3,63/5), al igual que en el curso anterior y “Espacios para el trabajo autónomo” (3,73/5). Y el menos valorado, sigue siendo, el que hace referencia a las aulas y su equipamiento (3,18/5). Es importante señalar que el uso de las plataformas de teledocencia es habitual. Hay que indicar también que en el curso 2022-23 se empezó a utilizar únicamente Moodle (en cursos anteriores convivían 2 plataformas)

En cuanto la **satisfacción de las personas tituladas** con los Recursos Materiales y Servicios, los resultados son similares obteniendo las mejores valoraciones las plataformas de teledocencia (3,18/5) y las peores valoraciones las aulas y laboratorios (3,09/5). En todo caso, solo en los itinerarios de Orientación (Ourense) y Geografía e Historia encontramos datos que no alcanzan la meta propuesta por el centro.

Sobre la **satisfacción de los docentes** con los Recursos Materiales y Servicios, los resultados son altos y encontramos las mejores valoraciones las plataformas de teledocencia (4,42/5) y las peores valoraciones las aulas y laboratorios (3,75/5).

Para alumnado, profesorado y alumnado egresado los espacios y aulas con los que cuenta la titulación es el ítem peor valorado.

Los resultados del bloque 4 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, relativo a los Recursos Humanos, también son muy positivos. En prácticamente todas las especialidades el alumnado valora este ítem por encima de 3/5, excepto en Arte-Debuxo) (2,80/5).

En cuanto a las **personas egresadas**, el dato global es 3,32/5, por encima de la meta establecida por el centro en todas las especialidades excepto en Geografía e Historia (2,75/5) y FP Geografía e Historia (2,83/5).

Encontramos valoraciones similares a las de cursos anteriores, pero también es importante señalar que solo obtuvimos datos de 6 especialidades. Observamos que los datos fluctúan año a año, pero la estructura de personal es la misma, por lo que consideramos que la atención del personal está siendo altamente satisfactoria.

En caso del **profesorado**, el dato global es 4,36/5. Solo en Humanidades el resultado es inferior a 4,00/5 (3,86/5).

Con respecto al número de alumnado por centro de prácticas, en general se reparte de forma bastante equitativa en los distintos centros. Globalmente número oscila entre 1 y 9, aun con un predominio de 1, 2 o tres discentes por centro.

En cuanto a las prácticas se hace una consulta en la encuesta sobre la utilidad de las mismas. Este es posiblemente el ítem mejor valorado por todo el alumnado en todas las especialidades. Como se ha indicado anteriormente, la organización de las prácticas es la adecuada.

Puntos débiles detectados:

- Baja valoración de las infraestructuras.

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se basó la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT

<p>E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.</p> <p>E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título</p> <p>E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia</p> <p>E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios</p> <p>I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas</p> <p>I11: N° de alumnado por centro de prácticas.</p> <p>I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)</p>

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</p> <p>Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>En cuanto a los resultados de satisfacción del alumnado obtenidos en el curso 2022-23 (27%), es importante señalar que la participación en las encuestas globalmente es inferior a la de cursos anteriores (28%, 34,04%, 41%, 35,92%, respectivamente). Además de la baja participación general, es importante señalar que en 6 itinerarios de los 14, no hubo participación. Si revisamos los itinerarios de forma individual, solo Tecnología y Matemáticas de Ourense, Humanidades, y Lenguas Extranjeras mejoran la participación del curso anterior. En el resto de las especialidades en las que obtuvimos respuestas se mantuvo la participación en los datos del curso anterior.</p> <p>Es importante insistir en que la baja participación condiciona los resultados y no permite hacer un análisis eficiente de la titulación.</p> <p>El grado de satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1. Conviene recordar aquí que en este indicador en el dato global es 3,39/5 ligeramente superior al del curso anterior (3,31/5), y en 7 itinerarios de los 8 en los que hay participación se supera la meta establecida por el centro. Únicamente en Arte-Dibujo (2,43/5), no le alcanza este mínimo. Este año se percibe un descontento del alumnado que respondió de esta especialidad con muchos aspectos de la titulación. El motivo de esta bajada de la satisfacción no está acompañado de quejas presentadas por el alumnado. La coordinadora del itinerario está al tanto de estos resultados, para detectar si ha sido un resultado puntual provocado por la baja participación, o existe algún problema en esta especialidad, que en cursos anteriores obtuvo resultados positivos.</p> <p>Finalmente, los niveles de satisfacción con los Recursos materiales y Servicios, los Recursos humanos, se han mantenido en niveles satisfactorios 3,44/5 y 4,02/5 respectivamente. La satisfacción sobre la gestión de la calidad es analizada en el criterio 3, obteniendo un dato global de 3,36/5.</p> <p>Con respeto a los resultados de aprendizaje, el dato de satisfacción global del <u>alumnado</u> del máster es de 2,89/5, que es el mismo resultado que en el curso anterior. En 6 itinerarios, este resultado es superior a la meta establecida por el centro de 3/5. Encontrando 4,25 /5 en</p>

Orientación (Pontevedra), 3,88/5 en Humanidades. Encontramos las peores valoraciones en el itinerario de Geografía e Historia con un 1,36/5, y Arte-Dibujo con 1,10/5, son datos muy bajos que no son comparables a los de estos mismos itinerarios en cursos anteriores. Entendemos que son situaciones puntuales de descontento.

En el caso de las personas tituladas encontramos los datos más altos en Tecnología y Matemáticas (Vigo), FP Sector Primario y Secundario y Arte-Dibujo, con 3,40/5, 3,13/5 y 3,13/5 respectivamente. Es importante señalar la diferencia que encontramos en todos los ítems respecto a alumnado y alumnado egresado del itinerario de Arte-Dibujo.

En el resto de los itinerarios las valoraciones no alcanzan las metas establecidas por el centro

Debemos recordar que solo obtenemos datos de 6 especialidades, ya que en las otras 8, no hubo participación por parte de alumnado titulado.

El profesorado valora muy positivamente este bloque, obteniendo un dato global de 4,32/5, superior al del curso 20-21. Es importante destacar que por parte del profesorado de la especialidad de Arte-Dibujo, la valoración de este ítem es de 5,00/5. Es una diferencia muy significativa respecto a la opinión del alumnado.

El **análisis de las calificaciones por materia** del curso 2022-23 en la UVI, encontramos que se registraron 221 no presentados (NP) en materias. Las materias con mayor número de NP son Prácticas Externas y TFM. La materia Prácticas Externas supone para el alumnado una implicación regular en la asistencia, que en algunos casos es complicada porque el alumnado de esta titulación suele conciliar el estudio del título con otras actividades. En cuanto al TFM, 62 personas decidieron no presentarse a esta materia. Es importante señalar que la normativa exige que para poder exponer el TFM es necesario haber superado todas las materias de la titulación. Por lo que en la mayoría de los casos el NP en el TFM es consecuencia de no haber superado alguna otra materia.

Las calificaciones obtenidas por alumnado que curso las diferentes especialidades se distribuyeron, a nivel global de la siguiente manera: 0,6% de suspensos, 6,4% de aprobados, 34,6% de notables, 49,5% de sobresalientes, y 1,06% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias fue similar (0,7%, 5,3%, 38%, 49% y 2%, respectivamente).

La tasa de rendimiento del alumnado es bastante similar desde el 2015-16 al 2022-23. En este curso encontramos una ligera bajada en el Campus de Ourense 87%, que no alcanza la meta del centro, pero está muy próximo.

En cuanto a la materia Prácticas Externas el 82% del alumnado ha obtenido una nota de sobresaliente y un 8% del alumnado han obtenido una valoración de notable. Un año más, es importante destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por las personas tutoras de los centros de educación secundaria.

Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por las 315 personas matriculadas en el curso 2022-23, los resultados también fueron muy satisfactorios (1,26% de aprobados, 28% de notables, 49% de sobresalientes, y 2% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados, los indicadores académicos y los indicadores por materias consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2022-23 continúan ajustándose al perfil de egreso del máster	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•
Evidencias en las que se basó la valoración: E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25/: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

<p>Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</p> <p>Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>Durante el curso 2022-23 el número de estudiantes de nuevo ingreso es 271, ligeramente inferior al curso anterior 277. El nivel de ocupación alcanzó el 98,75% en Vigo, 97,92% en Pontevedra, 91,67% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas. Se puede afirmar que se trata de un máster con una alta demanda por parte del alumnado (1371 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respeto a la titulación de origen.</p> <p>La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos. Tal y como se indicó anteriormente no disponemos de datos actualizados de preferencia y adecuación.</p> <p>En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, las tasas globales de Abandono (2,08% en Pontevedra, 1,9%Vigo y 1,52% en Ourense), Eficiencia (96,7% en Pontevedra, 98,5% en Vigo y 96,7% en Ourense) y Graduación (89,3% en Pontevedra, 94,3%Vigo y 91,4% en Ourense) registradas para el curso 2022-23 cumplieron las metas de calidad marcadas por el Centro y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10%, >85% y >90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los últimos cursos no ha variado significativamente, y siempre dentro de los resultados previstos.</p> <p>En cuanto a la Duración media de los estudios. En Vigo 1,22 años, en Pontevedra 1,06 años. Y en Ourense 1,18 años. En los 3 campus un valor muy inferior al máximo establecido por el centro.</p>

La evolución de las tasas globales de **Rendimiento** y de **Éxito** entre los cursos 2015-16 y 2022-23 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores. En este curso detectamos una ligera bajada en el campus de Ourense en la tasa de rendimiento, que no es significativa (87%).

En 10 materias encontramos resultados entre 60% y 87% en la tasa de rendimiento. En Trabajo fin de Máster, donde como hemos comentado hay un alto porcentaje de no presentados, y en dos materias del itinerario de Orientación Educativa y del itinerario de FP Sector Servicios.

Los datos del itinerario de Orientación están relacionados con que parte del alumnado no ha asistido a la mayoría de las sesiones por compatibilizar el máster con otras tareas personales. El dato parece muy significativo, pero es necesario indicar que es una especialidad donde se ofertan solo 10 plazas por lo que la no asistencia del 50% del alumnado hace que bajen muchas todas las tasas.

La tasa de éxito manteniéndose prácticamente en el 100% en la mayoría de las materias. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro propuestos para ambos valores ($\geq 90\%$).

En cuanto a las tasas de **Evaluación de las materias**, solo en 10 asignaturas encontramos datos inferiores al 90%, y seis de ellas se corresponden con el itinerario de Orientación educativa al que se hizo mención anteriormente. Para el resto de las materias los datos son superiores al 90%, siendo del 100% en 9 materias. Es importante señalar que en esta titulación no existe la opción de cursarla a tiempo parcial, por lo que el alumnado que en otras circunstancias utilizaría esta modalidad, renuncia en algunos casos a cursar algunas materias por incompatibilidad en la conciliación con otras actividades.

Respecto a los resultados de inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo, los datos que podemos consultar son genéricos.

- A través de QEDU del Ministerio de Educación y Ciencia, se obtiene información del porcentaje de afiliación a la SS del alumnado que cursó la titulación, encontrando los siguientes datos:

Alumnado que cursó la titulación en el campus de Pontevedra 79,6%, Campus de Ourense 65,9%, y campus de Vigo 83,7%.

En esta información no se detalla el campo de trabajo, por lo que no podemos inferir si están ejerciendo como docentes.

- Consultado el Informe sobre inserción laboral del Observatorio de personas tituladas de la UVigo, para el curso 20/21, encontramos que en el estudio participaron 138 personas. En este informe podemos encontrar varios datos interesantes:
 - El 65,5% de las personas consultadas están en situación de empleo, pero no podemos determinar el ámbito de trabajo.
 - El 78,6% están preparando oposiciones

Por lo tanto, aunque se dispone de información sobre inserción laboral de los egresados, no se especifica cuál es la que corresponde a personas que trabajan en el ámbito educativo.

El Máster en profesorado es una titulación profesionalizante. Es un requisito para ejercer la docencia en educación secundaria. En esta etapa educativa la selección de profesionales se hace

a través de oposiciones en la educación pública, y a través de procesos de selección en centros privados. En estos últimos, es habitual que se haga la selección sobre personas que ya tengan algún tipo de vinculación con el centro. Por todo ello es muy complicado obtener datos significativos sobre inserción laboral. De hecho, se había propuesto una acción de mejora en el IRD del curso 2020-21 para que desde la institución se intensificase la recogida de información de inserción laboral del máster, la cual sigue abierta en espera de que aparezcan datos más específicos.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se hicieron modificaciones sustanciales de la titulación.

Está previsto iniciar una modificación no sustancial en el curso 2023-24, pero todavía la institución no ha iniciado el procedimiento al respecto.

VI. ACCIONES DE MEJORA

VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2021-2022)	Estado situación	Comentarios /observación
2021-22	Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las diferentes materias.	INICIADA	Se insta con frecuencia a los coordinadores para que realizar reuniones con el profesorado.
2021-22	Diseño de sistema de evaluación concreto en las guías docentes incluyendo herramientas de evaluación.	FINALIZADA	La UVI aprobó en abril de 2023 un nuevo Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado. Esta normativa establece 2 modalidades de evaluación (continua e global) y ambas deben ser aplicadas en las guías docentes de los próximos cursos.
2021-22	Ampliar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.	FINALIZADA	Se envían al alumnado avisos frecuentes a través de sus correos electrónicos a lo largo del curso. A pesar de ello la participación sigue siendo baja, incluso por debajo de otros cursos, por lo que se continuará insistiendo en el alumnado sobre la importancia de la participación en las encuestas.
2021-22	Mejorar el apoyo y la gestión en las asignaturas de Prácticas Externas y TFM	PARCIALMENTE REALIZADA	Se está tratando de proporcionar orientación y apoyo a los estudiantes en relación con las asignaturas de Prácticas Externas y TFM, incluyendo información sobre los requisitos, plazos y recursos disponibles. Se está tratando de establecer mecanismos de seguimiento y supervisión más efectivos para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario y tengan una experiencia exitosa en estas asignaturas.

Curso	Acciones de mejora (Pendientes de cursos anteriores)	Estado situación	Comentarios /observación
2013-14	Recopilar datos sobre inserción laboral de alumnos egresados	FINALIZADA	La acción no se pudo llevar a cabo debido a la dificultad de obtener datos fiables que abarquen no solo egresados que trabajen en el sector público con el que se relaciona muy directamente el máster, si no también con el sector privado que es también otro nicho de empleo de los titulados. Ese estudio es muy complejo y sobrepasa las capacidades de la titulación. La UVI realiza encuestas de inserción laboral a estudiantes de máster, pero no se segregan por titulación, lo que supone una importante limitación, en particular en un máster tan específico como el actual. Se tratará de hacer un seguimiento continuado de estos informes, así como de otros que pudiesen aportar información relevante sobre la inserción laboral.

2013-14	Cambio denominación Itinerario Ciencias Experimentales; Tecnología y Matemáticas	FINALIZADA	La acción está planificada pero su ejecución queda a expensas de la modificación de la Memoria Verificada de la titulación.
2014-15	Mejorar representación estudiantil	FINALIZADA	Se ha propuesto en diferentes ocasiones al alumnado participar en la CAM. No obstante, esta acción no acaba de tener efecto positivo, en gran parte debido a que su vinculación a la titulación ocurre solo durante un curso. En el primer periodo del curso todavía posee conocimientos insuficientes sobre la organización de la titulación y la actividad de la CAM y, posteriormente, su implicación se enfoca de manera principal a las prácticas externas y TFM. No obstante, se continuará con la labor de concienciación intentando mejorar dicha participación.
2016-17	Diseño e implantación de un curso 0	FINALIZADA	Aunque se ha considerado la posibilidad de impartir un curso 0, su inclusión en el periodo académico sería compleja. Finalmente se ha optado por habilitar otros mecanismos que no se desarrollan como un curso 0, pero que aportan orientación e información importante para los estudiantes. En concreto, al inicio de curso se lleva a cabo una sesión de bienvenida para los estudiantes del máster, en la que se explican los objetivos de la titulación y todos los detalles de la organización del curso. Además, la Uvigo dispone de una guía de bienvenida al alumnado que le permite conocer todos los programas, derechos y deberes. En esta guía también se detallan todos los servicios disponibles. Por último, la facultad también dispone de una guía para estudiantes con amplia información del centro y los servicios disponibles.
2014-15	Seminarios con profesionales de la enseñanza	FINALIZADA	A través de la coordinación se organizan seminarios sobre orientación de oposiciones. También se han organizado en varios itinerarios charlas con profesionales de educación en activo. Está previsto que estas charlas se sigan impartiendo con frecuencia y se trasladen a todos los itinerarios.
2013-14	Crear seminarios de oratoria y comunicación, que son competencias que transversalmente se trabajan en todas las materias, pero que se puede ampliar a través de seminarios específicos	FINALIZADA	Se ha considerado que la inclusión de los seminarios en la estructura del curso es algo complejo y que posiblemente requiere ajustes muy notorios. Es por ello por lo que en un primer momento se ha optado por implementar tareas en las materias relacionadas con la comunicación en público, lo que puede ayudar a paliar la carencia detectada. Esto no abandona la idea de crear seminarios complementarios donde se trabajen cuestiones relacionadas con la inclusión de la educación en valores de las materias, aunque deben quedar pospuestos para una segunda fase.
2013-14	Diseñar encuesta para recoger información sobre los tutores de prácticas.	FINALIZADA	La acción propuesta presente grandes dificultades en su ejecución debido a las limitaciones del personal disponible para planificar, gestionar, analizar el gran número de encuestas que se podría generar. Por tanto, se decide desestimar temporalmente la acción, aunque podría ser retomada en el futuro si existiesen

			condiciones más favorables para su realización.
2014-15	Modificar fichas de materias en Memoria Verifica	FINALIZADA	La acción propuesta implica la modificación de la memoria verifica de la titulación. Por tanto, se considera como planificada, aunque su ejecución debe retrasarse hasta que dicha modificación se lleve a cabo.
2017-18	Crear comisión de revisión de las guías docentes	FINALIZADA	Se ha reformulado esta acción de mejora, estableciéndose que las guías de cada curso sean revisadas por el coordinador de campus. En caso de detectar errores, es el propio coordinador quién contacta con el profesorado de las materias afectadas para su revisión. Tras la revisión efectuada por los coordinadores, la CAM realiza la aprobación final de las guías.
2019-20	Respeto a las evidencias de coordinación docentes y/o sistematización de la organización y desarrollo de las materias, proponer a la coordinación de materia la unificación de las portadas de los documentos relativos a distribución de las sesiones, secuenciación de contenidos, presentación de materias, etc., así como el archivo de esta documentación en la plataforma de teledocencia.	PARCIALMENTE REALIZADA	Se ha diseñado la portada de los documentos y está previsto establecer la estructura interna de los mismos, así como la información que debe ser recogida para todas las materias en la aplicación de teledocencia. Estas medidas de unificación y de mejora de la presentación de la información de las materias se aplicarán en el curso 2024-25, cuando esté completamente desplegado el máster en la aplicación Moovi. Esta información que viene a completar y ampliar la recogida en las Guías Docentes de las materias para facilitar al alumnado un mejor conocimiento que redundará previsiblemente en la mejora de su aprendizaje
2019-20	Darle en la nueva web a las actividades extraescolares más visibilidad.	FINALIZADA	Se inserta un espacio en la web con información sobre actividades extracurriculares
2020-21	Incentivar la coordinación de los tutores/as de la universidad con el PAT	PARCIALMENTE REALIZADA	Las acciones de información y orientación se vinculan a la coordinación de itinerario y coordinación general. La acción tutorial más individualizada la gestionan los tutores de TFM. No obstante, debe reformularse el PAT debido a las particulares características del alumnado.
2020-21	Reflexionar en el bloque de organización y planificación, en especial en el ítem que hace referencia a la coordinación docente, dado que no se alcanza la meta establecida y además se encontraron resultados contrapuestos entre las encuestas de satisfacción de los estudiantes y las de evaluación docente.	FINALIZADA	Los resultados en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y la evaluación han mejorado, aunque es necesario seguir haciendo seguimiento y plantear nuevas acciones, en particular las relacionadas con la coordinación.
2020-21	Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la WEB propia. Fomentar e informar desde el plan de acción tutorial sobre la oferta cultural, en los tres campus.	FINALIZADA	Se inserta un espacio en la web con información sobre actividades extracurriculares
2020-21	Mantener seguimiento y apoyo del alumnado de TFM.	FINALIZADA	La acción ya fue replanteada en el curso 2022-23, considerando en conjunto las prácticas externas y el TFM. Ver de eliminarla (tb vale darla por finalizada, especificando esto en este comentario)
2020-21	La institución debe recoger información sobre inserción laboral del alumnado de máster.	PARCIALMENTE REALIZADA	Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres relacionada con el ámbito de trabajo, ya que la información actual es

		general sobre inserción laboral, pero no se detallan ámbitos laborales.
--	--	---

VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2022-2023)	Comentarios /observación
2022-23	Insistir en la necesidad de mejorar la coordinación entre las diferentes materias y docentes. Convocar por parte de la coordinación a los docentes para coordinar los contenidos.	El mayor punto débil detectado en la titulación es la necesidad de una mayor coordinación entre materias. Por ello, desde la coordinación se pretende: i) elaborar una parrilla de actividades y contenidos de las diferentes materias; ii) convocar a los docentes a una reunión con el objetivo de que, conjuntamente, visualicen puntos problemáticos en sus materias en relación con lo que se está a impartir en las demás materias. Posteriormente los docentes deberán formular las oportunas correcciones, evitando vacíos, duplicidades y superposición de actividades y contenidos.
2022-23	Mejora en los datos de participación de las encuestas de satisfacción, enviado recordatorios al alumnado, 5 veces al mes.	En el curso analizado en este documento la participación por parte del alumnado en las encuestas de satisfacción es muy baja, en línea con el retroceso detectado tras la inclusión de las encuestas oficiales mediante un sistema en línea (aplicación web). No obstante, consideramos que como medida de urgencia procede elevar la frecuencia de envío de la información sobre la importancia de las encuestas y los periodos de apertura de estas, proponiéndose hacer recordatorios hasta 5 veces al mes.

VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME

El presente Informe de Revisión por la Dirección tiene como objetivo recoger de una manera ordenada y extensa los datos disponibles sobre el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad, a fin de que puedan ser utilizados para el análisis de la situación actual de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Biología, así como para la inclusión de mejoras. Esta tarea corresponde en buena parte a la dirección del centro y la coordinación de calidad que, además ha actuado de enlace con el Área de Calidad, los coordinadores de las diferentes titulaciones (Grado y másteres), los coordinadores de prácticas externas, la administradora de centro y los otros miembros, a fin de recopilar la información del curso 2022-23 en un documento único, que debe servir para el seguimiento de los resultados de los procesos que afectan a las titulaciones del centro.

El análisis crítico del funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad durante el curso 2022-23, a tenor de la información recopilada en el presente informe, permite extraer las siguientes conclusiones para la Facultad y sus titulaciones:

- Tanto la dirección de la Facultad de Biología como las comisiones académicas de las titulaciones que se imparten analizan de forma adecuada la información disponible sobre los diferentes procesos académicos y de gestión, en el marco que establecen los procedimientos del sistema de calidad. La reflexión que se lleva a cabo por parte de los responsables de las titulaciones, en las Comisiones Académicas y en la Comisión de Calidad, permite proponer acciones de mejora que se incorporan en los planes de mejora anuales asociados al seguimiento de las titulaciones en el IRD y, si es el caso, a la renovación de la certificación del SGC y su seguimiento. La colaboración de todas las personas implicadas en la gestión de las titulaciones, en especial los coordinadores de titulación, es fundamental para poder llevar a cabo este proceso y darle un formato único y centralizado a través de la dirección del centro.
- El informe de seguimiento del curso 2022-23 permite observar el nivel de desarrollo de las acciones propuestas en los cursos previos, teniendo en cuenta además los resultados que ofrecen los distintos medidores de los procesos, así como las encuestas oficiales de satisfacción con las titulaciones. Con esta información y este protocolo de actuación se han planteado las propuestas de mejora que se recogen en el presente IRD. En el caso de los másteres interuniversitarios estas propuestas surgen del coordinador o de la respectiva comisión académica y en ocasiones afectan a problemas que trascienden al ámbito del centro, siendo deseable un posicionamiento más firme de las universidades participantes, que conlleve la implementación de mecanismos de coordinación y gestión docente mejor definidos en todas las instituciones.
- El análisis de los resultados de indicadores de rendimiento del curso 2022-23 permite concluir que, en general, las titulaciones cumplen los requisitos establecidos en sus respectivas memorias verifica, dando cuenta anualmente en el presente informe de la consecución de los objetivos de calidad que se formulan, en línea con los indicadores de calidad del centro. Asimismo, en relación con las encuestas de satisfacción, en todas las titulaciones destaca el alto grado de satisfacción del profesorado. Los valores obtenidos desde el alumnado son más bajos, al igual que viene siendo habitual en los últimos cursos, aunque también muy variable entre cohortes, lo que debe ser tenido en cuenta en el seno de las respectivas comisiones académicas. Además, en este curso también se observó en general una baja participación en las encuestas de satisfacción que gestiona el Área de Calidad, por lo que los resultados de estas deben ser tomados con cautela. Las razones de esta baja participación son desconocidas, pero probablemente tengan que ver con que se trata de una encuesta online que se lleva a cabo hacia la mitad-final del segundo cuatrimestre, cuando

el alumnado está inmerso en multitud de actividades académicas y exámenes. Además, es evidente que existe un cierto cansancio en el alumnado para participar en las encuestas, dado que no solo realiza la de satisfacción con las titulaciones, sino también las de evaluación docente del profesorado que se eleva a cabo al final de ambos cuatrimestres, coincidiendo muchas veces con los exámenes. En todo caso, es norma que desde el centro y las titulaciones se envíen de manera recurrente mensajes al alumnado para fomentar la participación en dichas encuestas, aunque sin resultados del todo satisfactorios. De hecho, este tema ya había sido una preocupación de varias titulaciones en el curso previo. Por otro lado, con la precaución que se debe tener al interpretar los resultados de las encuestas actuales, se evidencia que se mantiene un alto grado de satisfacción del alumnado con la planificación de las enseñanzas, que, con la excepción del máster en Biología en Marina que por los motivos que se explican en el presente informe fue menor y Neurociencia que no tuvo encuesta, el resto de las titulaciones se encuentran por encima del valor marcado como objetivo. Esta buena opinión también se observa en las personas tituladas. Por tanto, estos datos deben ser considerados positivamente, siendo necesario mantener el esfuerzo para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción, tanto por parte del Área de Calidad como desde el centro y cada una de las titulaciones. En relación con ello en el presente informe se sigue manteniendo la acción de mejora, propuesta ya en el informe previo, dirigida a fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con las titulaciones.

En relación con otras acciones de mejora planteadas desde los másteres, en el caso de Biotecnología Avanzada se plantea iniciar el proceso de remodelación de la titulación atendiendo principalmente a aspectos de su organización, desarrollo y mapa competencial. Para ello plantea en una primera fase recoger la opinión y situación laboral actual de todas las promociones de egresados del máster y, una vez se disponga de datos, en una segunda fase realizar entrevistas a los responsables de las principales entidades y empresas biotech, a fin de conocer qué competencias se valorarían mejor a la hora de incorporarlos a sus plantillas. En el caso de Biología marina, presenta un grado variable de avance en la mayor parte de las acciones planteadas de cursos previos. En relación con las nuevas acciones planificadas en este curso, se plantea llevar a cabo una modificación del plan de estudios a fin de actualizar tanto los contenidos teóricos como prácticos que son los más demandados por los estudiantes. Otro de los másteres coordinados por la Facultad de Biología es el de Profesorado, el cual puso en marcha algunas de las acciones planteadas en el curso 2021-22, tales como el diseño de un sistema de evaluación concreto en las guías docentes, incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción o mejorar la información suministrada a los estudiantes en relación con la gestión de las prácticas externas y el trabajo fin de máster. Otras acciones ya iniciadas en cursos previos presentan niveles parciales de ejecución, como son la unificación del formato de los documentos de organización académica del máster o facilitar información sobre salidas profesionales y sobre el ejercicio de la docencia en secundaria. Por último, plantea varias acciones de mejora nuevas que afectan a la coordinación docente, así como a mejorar la participación del alumnado en las encuestas de la titulación.

En relación con las demás titulaciones interuniversitarias, el máster en Acuicultura, cuya coordinación general reside en la USC, da por cerrada la acción de mejorar la formación complementaria en las materias de cultivo, mientras que mantiene las acciones centradas en incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción. En el caso del máster de Neurociencia, se plantea actualizar los títulos de dos materias del título que habían quedado desactualizados, mejorar la publicitación del máster incluyendo países extranjeros y abre un estudio para analizar las causas de la baja tasa de rendimiento en la UVigo y así poder disponer

de información más precisa por si fuese posible plantear alguna mejora. El máster en Biodiversidad terrestre, también coordinado por USC, continúa planteando la mejora de la coordinación del máster mediante la implantación de una plataforma de gestión común interuniversitaria, y el estudio para la mejora de la movilidad de los estudiantes entre los campus, una acción ya iniciada en cursos previos, pero todavía con un nivel bajo de cumplimiento. Asimismo, plantea como nuevas acciones la implementación de una página web independiente para la difusión del máster y la estructura, gestión y actualización de la normativa del máster, el establecimiento de un convenio con el parque móvil de la UVigo que facilite la utilización de un vehículo para el desplazamiento de los estudiantes a zonas en las que el acceso en transporte público no es posible, adelantar los plazos de matriculación de la UVI, reforzar el PAT entre el alumnado y promover la generación de un número mayor de convenios con empresas en el entorno próximo a Vigo. Por último, el máster en Genómica y Genética que comparten las Universidades de Santiago de Compostela (coordinadora) y Vigo, informa que ha dado por finalizadas todas las acciones planteadas en cursos previos y que afectaban a diversos aspectos docentes, tales como la unificación de la asignación de tutores académicos para PE y TFM, la organización y financiación de viajes de estudiantes para la realización de las prácticas de laboratorio, el ajuste de fechas de horarios y exámenes para evitar solapamientos y la creación de una cuenta oficial del máster en la red social Instagram. Como nuevas acciones, este máster plantea la mejora de las instalaciones de las aulas (conectividad y equipamiento para videoconferencia), el ajuste del período de elección de las actividades de PEs y TFM, la actualización de la web del máster, incrementar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción, así como proporcionar información más completa acerca de los resultados de las encuestas de satisfacción para la Uvigo.

En lo que respecta al Grado en Biología, en este curso se ha completado la implantación de la modificación del plan de estudios de la titulación en todos los cursos de grado (ver detalles en el apartado IV.1 del presente informe). En este sentido, se mantiene abierta la acción de mejora de hacer un seguimiento de los resultados de la implantación hasta el curso 2023-24. Además, se ha avanzado en la tarea de elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación, aunque esta acción no está completada. En relación con la implantación del nuevo procedimiento de Planificación Estratégica (DE01), se informa que se ha hecho un avance importante en la elaboración del programa de desarrollo estratégico del centro (DAFO, planteamiento de las líneas estratégicas) quedando pendiente el establecimiento de los objetivos de calidad y las metas asociadas a los mismos. Asimismo, se mantiene con un desarrollo parcial la mejora de la comunicación de la facultad a través de la red LinkedIn y la comunidad *alumni* de titulados, así como la proyección del centro hacia los sectores empresariales y centros de investigación. También se informa que, en relación con la mejora relacionada con la disposición de un almacén para la recogida de residuos de laboratorio, se dispone de dicho almacén el cual se encuentra perfectamente equipado y en funcionamiento. Por último, en el presente curso se plantean como nuevas acciones de mejora la toma de iniciativas para incrementar la participación del profesorado en el programa Docencia, mejorar algunas infraestructuras (remodelación de las tarimas, pintado general, instalación de paneles científicos) de las aulas grandes y su aspecto estético, así como la realización de una encuesta propia sobre la situación laboral de egresados del Grado en Biología.

VIII. ANEXOS

- Anexo I: Listado de participantes en la reunión de revisión por la dirección
- Anexo II: Política de calidad de la Facultad de Biología
- Anexo III y IV: Histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada curso del Grado en Biología (desde 2019-20 a 2022-23). Incluye detalle de dichas tasas por materia y curso.
- Anexo V: Valoración de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que cursa la materia de Prácticas Externas en el Grado en Biología (desde 2019-20 a 2022-23).
- Anexo VI: Lista de procedimientos en vigor del SGC
- Anexo VII: Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema. Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.
- Anexo VIII: Distribución del alumnado por centro de prácticas del Máster de Profesorado.

ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES: REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Miembros Comisión de Calidad

Mercedes Gallardo Medina	Presidenta Comisión. Decana; Enlace de igualdad del centro
M. Míguez Miramontes	Secretario y Coordinador de Calidad
Pedro Pablo Gallego Veigas	PDI/ Coordinador Máster en Biotecnología Avanzada
José Manuel García Estévez	PDI / Coordinador Máster Biología Marina
Josefina Garrido González	PDI / Coordinadora Máster de Profesorado
Jose L. Soengas Fernández	PDI / Coordinador Máster Acuicultura
Manuel Ángel Pombal Diego	PDI / Coordinador Máster Neurociencia
Luis Navarro Echeverría	PDI / Coordinador Máster Biodiversidad Terrestre
Humberto Quesada Rodríguez	PDI / Coordinadora Máster Genómica y Genética
Juan Pérez Fernández	Coordinador de movilidad y prácticas externas
Raúl Iglesias Blanco	PDI/ Representante de Grado y Máster
Carmen Sieiro Vázquez	PDI / Representante de Grado y Máster
M ^a Fuencisla Mariño Callejo	PDI / Coordinadora PAT/PIUNE
María Fariza Novoa	Administradora del centro
M.Eduardo Gallardo Ortega	Miembro PAS, Técnico Laboratorio
Sara Isabel Fernández Pazos	Presidenta Delegación Estudiantes
Pablo Barreira Villamarín	Alumno Grado
André Riveiro Suárez	Alumno Máster
Antía Verde Rodríguez	Egresada
Jonatan Reboredo Durán	Egresado
José Antonio Fernández Bouzas	Representante de la sociedad, COBG
Maruxa Pérez Vázquez	Representante de la sociedad, empleadora

Miembros Equipo Decanal

Mercedes Gallardo Medina *	Decana
Jesus M. Míguez Miramontes *	Vicedecano de Calidad, Innovación y Proyección social
Juan Pérez Fernández *	Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Prácticas Externas
Fuencisla Mariño Callejo *	Vicedecana de Estudiantado y Organización Docente
Emilio Gil Martín	Secretario de la Facultad

* Forman parte de la Comisión de Calidad

ANEXO II

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

La política de calidad de la Facultad de Biología deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos.

Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- ✚ Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- ✚ Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especiales relevancias aquellas que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- ✚ Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- ✚ Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- ✚ Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- ✚ Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

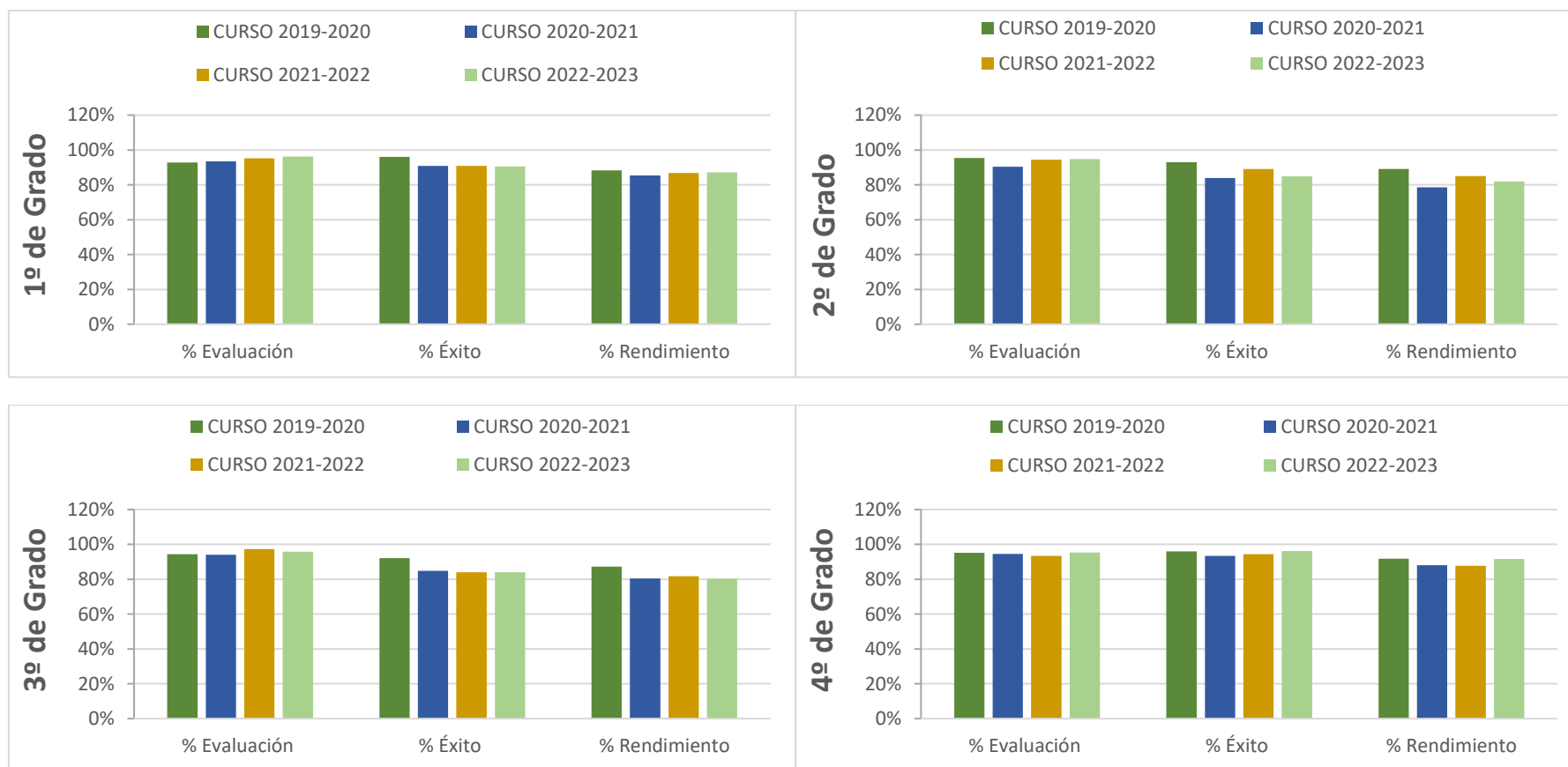
Fecha de aprobación en Junta de Facultad el 21 de febrero de 2015

Fecha de revisión en Comisión de Calidad el 19 de julio de 2024

ANEXOS III y IV

HISTÓRICO DE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN DE CADA CURSO Y MATERIA

GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2019-20 a 2022-23)



Primer curso



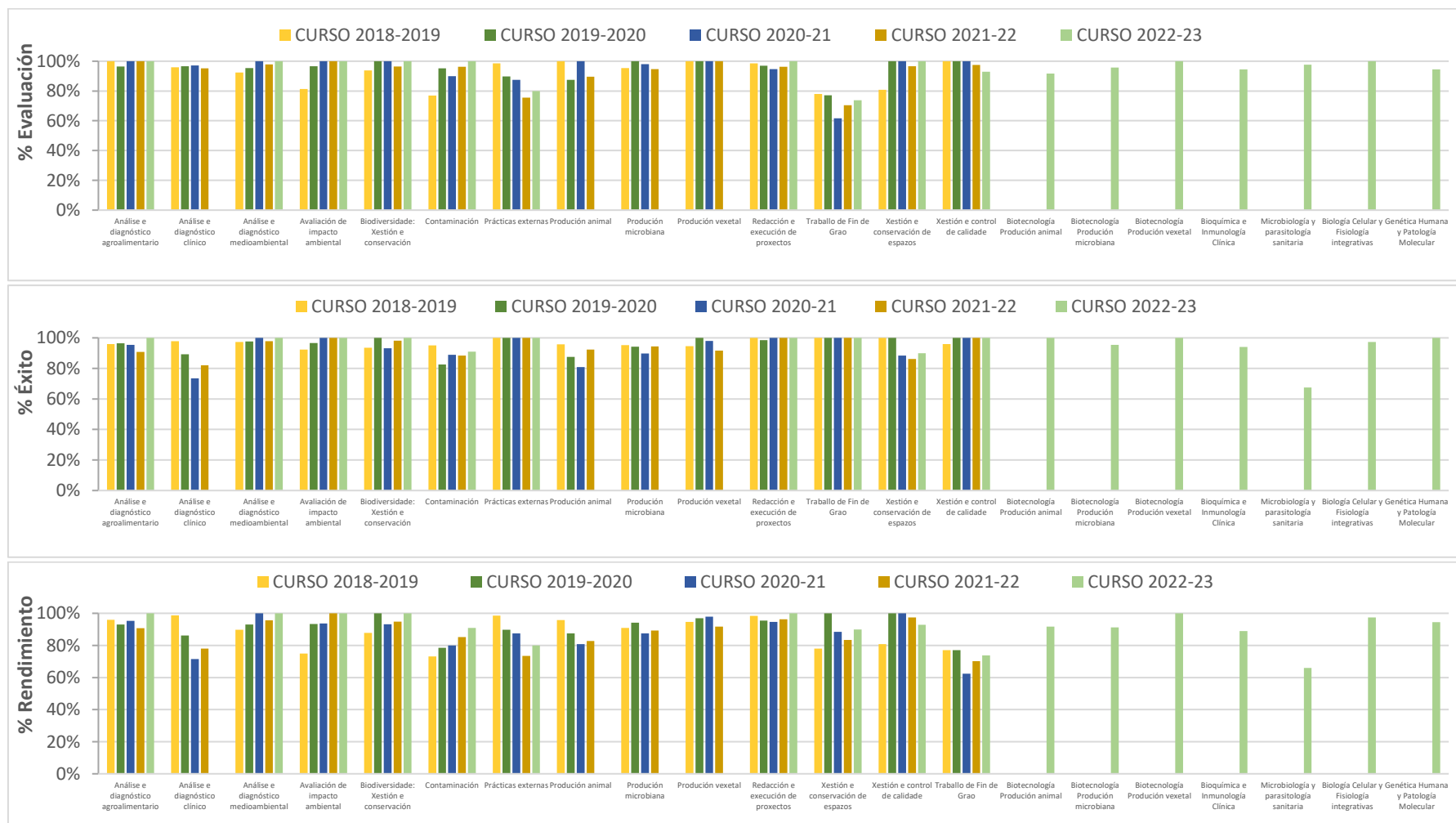
Segundo curso



Tercer curso

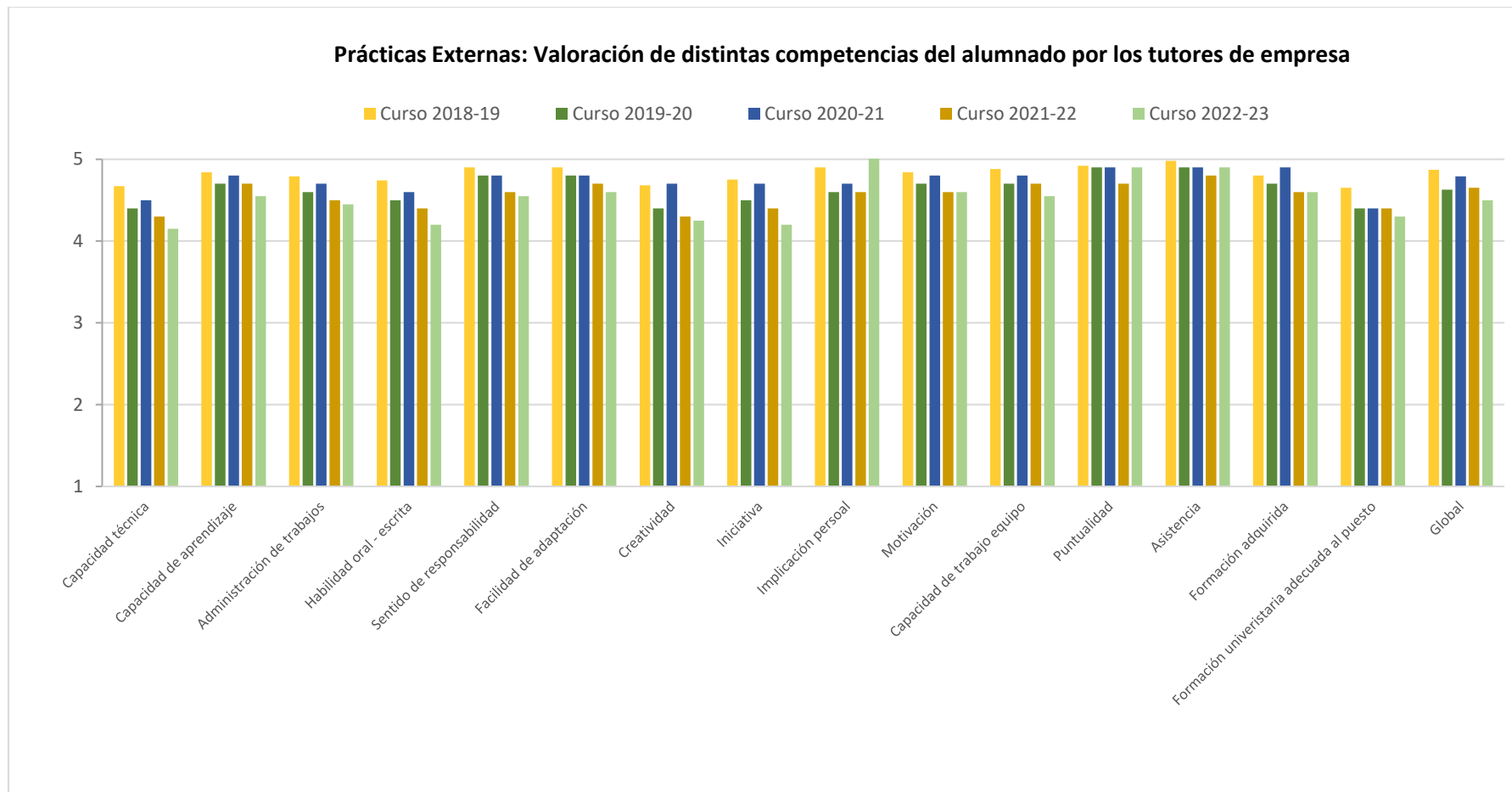


Cuarto curso



ANEXO V

PRÁCTICAS EXTERNAS: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS TUTORES DE EMPRESA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2018-19 a 2022-23)



ANEXO VI

LISTA DE PROCEDIMIENTOS EN VIGOR DEL SGC

PROCESOS ESTRATÉGICOS			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01 P1	Planificación y desarrollo estratégico	05
	DE-02 P1	Seguimiento y medición	04
	DE-03 P1	Revisión del sistema por la dirección	04
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA (MC)			
	MC-02 P1	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	04
	MC-05 P1	Medición de la satisfacción de los grupos de interés	05
PROCESOS CLAVE			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
GESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
	AC-0104 P1	Accesos y admisión	02
	AC-0201 P1	Matrícula	02
	AC-0401 P1	Expedición de títulos oficiales	02
DOCENCIA (DO)			
Gestión de programas formativos			
	DO-0101 P1	Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones	05
	DO-0102 P1	Seguimiento y mejora de las titulaciones	04
	DO-0103 P1	Suspensión y extinción de una titulación	04
Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	DO-0201 P1	Planificación y desarrollo de la enseñanza	05
	DO-0202 P1	Promoción de las titulaciones	04
	DO-0203 P1	Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	05
	DO-0204 P1	Gestión de las prácticas académicas externas	04
	DO-0205 P1	Gestión de la movilidad	04
Información pública y rendición de cuentas			
	DO-0301 P1	Información pública y rendición de cuentas	05

PROCESOS SOPORTE			
Proceso de referencia	Código	Título	Índi
GESTIÓN DEL PERSONAL (PE)			
	PE-01 P1	Gestión del PAS	04
	PE-02 P1	Gestión del PDI	04
GESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01 P1	Control de los documentos y de los registros	02
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCUTRA (IA)			
	IA-01 P1	Gestión de los recursos materiales	00

ANEXO VII

ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CALIDAD DEL SISTEMA

Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos para el curso 2022-23.

Listaxe de Rexistros 302 - Facultade de Bioloxía

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Estado do rexistro</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>
<u>R1-DE01 P1 - Programa de desenvolvemento estratéxico do centro</u>	DE-01 P1 - Programación e desenvolvemento estratéxico	Completado		30/09/2023 00:00	30/09/2023	1	<p>La Comisión de Calidad celebrada el 31 de mayo de 2022 trató específicamente los pasos a seguir para la elaboración del Programa de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Biología. Se decidió nombrar una comisión amplia que llevara a cabo un análisis inicial del tema y elaborara un primer borrador del documento. La composición de dicha comisión fue aprobada por la Junta de Facultad de 21 de julio de 2022. Previo a la reunión de la comisión durante el curso 2022-23 se han llevado a cabo varias reuniones por parte del equipo decanal para llevar a cabo un análisis previo de la situación y trazar la hoja de ruta de las actividades a realizar por parte de la comisión. Los avances llevados a cabo en estas reuniones han sido expuestos en la comisión de calidad celebrada el 18 de julio de 2023. Se espera que a finales de año se pueda contar con un documento para ser revisado por la comisión de calidad y aprobado por la Junta de Facultad.</p> <p>No obstante, se indica que disponemos de la política y objetivos de calidad como estrategia del centro, los cuales están alineados con el resto de centros de la Universidad de Vigo y que son revisados anualmente de forma detallada en el Informe de Revisión por la</p>	<u>0</u>

							Dirección. La Comisión de Calidad del 18 de julio de 2023 ha llevado a cabo su revisión para este curso. La Comisión de Calidad ha revisado el panel de indicadores del SGC, así como aquellos asociados al seguimiento de títulos. Con dichos indicadores se ha llevado a cabo el análisis de resultados y su evaluación para cada titulación del centro, a través del Informe de Revisión por la Dirección. Se ha constatado que dichos indicadores siguen siendo válidos para garantizar la mejora continua de los títulos del centro, por lo que no se proponen nuevos indicadores para llevar a cabo el análisis durante el curso 2022-23.	<u>0</u>
<u>R1-DE02 P1 - Panel de indicadores</u>	DE-02 P1 - Seguimiento e Medición	Completado	31/05/2023 00:00	31/05/2023	1			
<u>R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección</u>	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	Completado	21/07/2023 00:00	15/03/2022	1		Se adjunta el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2021-22 revisado y aprobado por la Comisión de Calidad de 18-07-2023 y por la Junta de Facultad de 20-07-2023.	<u>1</u>
<u>R1-MC05 P1 - Informe de Resultados de satisfacción propios do centro/titulación</u>	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado	31/10/2023 00:00	31/10/2023	1		Se adjunta el Informe de Resultados de la evaluación de la satisfacción de la Facultad de Biología aprobado Se adjunta el informe de seguimiento de las actividades propuestas para dicho curso, revisado y aprobado	<u>2</u>
<u>Doc. Complementaria - Documentación complementaria</u>	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado	31/10/2023 00:00	31/10/2023	2		Se adjunta recopilatorio gráfico detallado de los resultados de evaluación de la satisfacción de las actividades llevadas a cabo en la Facultad de Biología correspondiente al curso 2022-23.	<u>1</u>
<u>R1-DO0201 P1 - PDA</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	28/07/2023 00:00	31/07/2023	1		Se adjuntan los documentos de PDA de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2023-24.	<u>15</u>
<u>R2-DO0201 P1 - POD</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	28/07/2023 00:00	31/07/2023	2		Se adjuntan los documentos del POD de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2023-24.	<u>15</u>
<u>R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia</u>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	30/06/2022 00:00	30/06/2022	4		Procedimiento vigente e implementado en el centro desde 22 de julio de 2016.	<u>0</u>
<u>R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro</u>	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado	28/07/2023 00:00	31/10/2023	1		Se adjunta el Plan de Promoción de la Facultad de Biología para el curso 2023-24 que fue revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 18 de julio de 2023.	<u>9</u>

						Además, se adjunta el Seguimiento de las actividades realizadas que se incluyeron en el Plan de Promoción del curso 2022-23. La revisión de estas actividades fue llevada a cabo en la Comisión de calidad del 18 de julio de 2023.	
						Asimismo, se adjuntan los planes de promoción que incluyen acciones específicas a llevar a cabo por cada una de las titulaciones de máster del centro que han sido revisadas y aprobadas en sus respectivas Comisiones Académicas y validadas en la Comisión de Calidad de 18 de julio de 2023.	
<u>R2- D00203 P1 - Informe final de avaluación do PAT</u>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado	28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	Se adjuntan los Informes Finales de evaluación de los PAT de las titulaciones del centro correspondiente al curso 2022-23. Fueron revisados en la Comisión de Calidad del 18 de julio de 2023.	<u>8</u>
<u>R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial e atención ás necesidades específicas de apoio educativo PAT-ANEAE</u>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado	20/07/2023 00:00	31/05/2023	1	Se adjuntan los Planes de Acción Tutorial-ANEAE de las titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2023-24. Fueron revisados en la Comisión de Calidad de 18 de julio de 2023.	<u>8</u>
<u>R1- DO0301 P1 - Verificación/Chequeo de Información Pública</u>	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado	24/03/2023 00:00	31/03/2023	1	Se adjunta el documento "Seguimiento de la Información Pública de la Facultad de Biología. 2022-23" que incluye: - Diferentes canales de difusión de la información pública del centro y sus títulos - Información a publicar establecida por ACSUG - Información pública adicional facilitada por la Facultad de Biología - Plan de actuación para la revisión y actualización de la página web de la Facultad de Biología. - Listado de chequeo o verificación de la información pública del centro y sus títulos - Resultados, análisis y conclusiones	<u>1</u>

<u>R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro</u>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	20/12/2022 00:00	31/12/2022	1	Se adjunta el Informe realizado por la Administradora de Centro sobre las necesidades de Formación del PAS.	<u>1</u>
<u>R1- PE01 P1 - Identificación das necesidades (de contratación) de PAS do centro</u>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	20/12/2022 00:00	31/12/2022	2	Se adjunta el Informe realizado por la Administradora de Centro sobre las necesidades (de contratación) del PAS.	<u>1</u>
<u>R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	27/03/2023 00:00	31/03/2023	2	<p>Durante el curso 2022-23 se nos ha solicitado un informe al centro para que el responsable académico (decana) lleve a cabo la valoración de la actividad docente desarrollada por un profesor de la facultad que imparte docencia tanto en el Grado en Biología como en otras titulaciones de máster del centro, durante el periodo de evaluación comprendido entre 2014-15 a 2018-19.</p> <p>La decana de la Facultad ha evaluado todos los apartados y he emitido en este caso, el informe que se adjunta</p> <p>En todo caso se trata de un registro generado por el Área de Calidad que se publica en la siguiente dirección web: https://www.uvigo.gal/universidade/calidade/programas-calidade/docencia/programa-docentia y que se analizará en el IRD que se elaborará y aprobará no primeiro trimestre de 2024.</p>	<u>1</u>
<u>R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	22/12/2022 00:00	31/12/2022	3	La Comisión de Calidad ha revisado si existe necesidad de acciones formativas para el personal docente. Tras su análisis no se ha detectado para el curso 2022-23 ninguna necesidad de formación, por lo que no procede en este caso su petición. Con todo ello cabe mencionar que el profesorado del centro participa activamente en	<u>0</u>

						las actividades formativas ofertadas por la UVigo dentro del Plan de Formación del Profesorado.	
<u>R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación</u>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	22/12/2022 00:00	31/12/2022	4	No procede, ya que no se ha detectado para el curso 2022-23 ninguna necesidad de formación por parte del profesorado.	<u>0</u>
<u>R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos</u>	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	Completado	16/01/2023 00:00	31/01/2023	1	Se incluye documento que especifica las necesidades y recursos de la Facultad de Biología para la docencia, así como la distribución del presupuesto asignado al centro para cubrir dichas necesidades del curso 2022-23. Durante el curso 2022-23, la Comisión de Calidad se ha reunido en 2 ocasiones:	<u>1</u>
<u>Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade</u>	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado	28/07/2023 00:00		1	- 21 de abril de 2023 - 18 de julio de 2023	<u>2</u>
<u>Doc - Documentación Complementaria</u>	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	En preparación			1	Se adjuntan las actas de dichas sesiones.	<u>0</u>

Listado de Rexistros V02G030V01 - Grao en Bioloxía

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Grado en Biología. En el curso 2022-23 se va a completar la implantación en los cuatro cursos de la Modificación de la titulación para el Grado en Biología que tuvo un informe final positivo por ACSUG el 10-06-2021 y fue publicada en BOE el 16-06-2021.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Grado en Biología. La última Renovación de la acreditación del Grado en Biología fue el 9 de junio de 2016. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		06/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Grado en Biología queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Dicho documento se encuentra disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/12/2022 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/12/2022 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología recibió la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado

	extinción dunha titulación							
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Grado en Biología.		0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	20/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Grado en Biología para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24. Fue revisado y aprobado en la Comisión de Calidad el 18 de julio de 2023.		1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 00:00	31/07/2023	1	Se adjunta documento con los criterios de adjudicación de Prácticas Externas para el Grado en Biología. Documento publicado en la web en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/docs/docencia/practicas_externas/Criterios_PE_gl.pdf		1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjuntan los Informes de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Grado en Biología: planes viejo y nuevo.		2	Completado

Listado de Rexistros V02M074V01 - Máster Universitario en Biotecnología Avanzada

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada. La última renovación de la acreditación se llevó a cabo con fecha de 9 de junio de 2016. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		06/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biotecnología Avanzada queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/12/2022 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/12/2022 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biotecnología Avanzada para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24. Ha sido revisado y validado en la Comisión de Calidad del 18 de julio de 2023	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 00:00	31/07/2023	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biotecnología Avanzada está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://masterbiotecnologiaavanzada.com/index.php/docman2/archivos-antiguos/71-pe-normativa/file	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Biotecnología Avanzada: planes viejo y nuevo.	2	Completado

Listado de Rexistros V02M098V01 - Máster Universitario en Bioloxía Mariña

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Biología Marina. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2016-17.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		16/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Máster en Biología Marina. La fecha de renovación de la acreditación fue el 15 de septiembre de 2017. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		06/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biología Marina queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro. http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade-a-facultade-en-cifras/ .	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Biología Marina.	0	Completado

R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster en Biología Marina.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biología Marina para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24. Dicho informe fue validado en la Comisión de Calidad celebrada el 18 de julio de 2023.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 00:00	31/07/2023	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biología Marina está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: Criterios de asignación de Prácticas Externas	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Biología Marina.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M102V01 - Máster Universitario en Acuicultura

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Acuicultura. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2018-19.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Máster en Acuicultura. La fecha de la última renovación de la acreditación fue el 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		13/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Acuicultura queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS de la UVigo, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC. La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC. La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Acuicultura.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster en Acuicultura.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Acuicultura para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 0:00	31/07/2023	1	Se adjunta documento con los criterios de asignación de Prácticas Externas para el Máster en Acuicultura aprobados en la Comisión Académica de dicho título que se celebró el 8 de junio de 2023.	1	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Acuicultura.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M099V01 - Máster Universitario en Neurociencia

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		24/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Máster en Neurociencia. La última renovación de la acreditación tiene fecha de 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		13/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Neurociencia queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS de la UVigo, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/ .	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años. No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC.	0	Completado

La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.							
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Neurociencia para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 0:00	31/07/2023	1	No procede para esta titulación. No se incluyen prácticas externas en su plan de estudios.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Neurociencia.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M173V01 - Máster Universitario en Xenómica e Xenética

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Xenómica y Xenética. La última Modificación del título ha sido implantada durante el curso 2019-20.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		24/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se ha llevado a cabo la implantación de una Modificación del título.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		13/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Genómica e Genética queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS de la UVigo, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en genómica y genética correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC. La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años..	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe de revisión interna del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este	0	Completado

	mellora das titulacións				curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC.		
					La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años..		
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Genómica y Genética.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster en Genómica y Genética.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Genómica y Genética para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 0:00	31/07/2023	1	La adjudicación de las prácticas externa se realiza en base a expediente académico del estudiante.	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Genética y Genómica.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M179V01 - Máster Univesitario en Biodiversidade Terrestre: caracterización, conservación e xestión

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		13/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biodiversidad Terrestre queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS de la UVigo, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC. La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	No Procede el Informe de revisión interna del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este	0	Completado

						curso. Se trata de un máster interuniversitario coordinado en la USC.		
						La Facultad de Biología de la UVigo ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.		
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1		No procede para el Máster en Biodiversidad Terrestre.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	28/07/2022 00:00	31/12/2022	2		No procede para el Máster en Biodiversidad Terrestre.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3		Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biodiversidad terrestre para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 00:00	31/07/2023	1		El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mbio/descargas/Normativa_Practicas-Externas_MBio_28_05_2019.pdf	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1		Dicho procedimiento sigue vigente para el presente curso. Se adjunta el Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Biodiversidad Terrestre.	1	Completado

Listado de Rexistros V02M066V0\$ - Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obrigatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster en Profesorado.	0	Completado
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		23/01/2023 00:00	31/01/2023	2	No procede para el Máster en Profesorado. la última renovación de la acreditación para este título fue el de julio de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		13/03/2023 00:00	15/03/2023	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Profesorado queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se pueden consultar los resultados de encuestas, indicadores académicos y de matrícula, resultados de Docencia y otros indicadores del PDI y PAS de la UVigo, así como el análisis de dichos resultados y los planes de mejora. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro en el siguiente enlace: http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/	0	Completado
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	2	No Procede el Informe de Anual de Evaluación para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		28/07/2023 00:00	29/12/2023	3	No procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado

R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	1	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	22/12/2022 00:00	31/12/2022	2	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	28/07/2023 00:00	31/10/2023	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Profesorado para el curso 2022-23, así como la propuesta de acciones para el curso 2023-24.	1	Completado
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/07/2023 0:00	31/07/2023	1	Los criterios de adjudicación de prácticas externas se encuentran disponibles en la web del máster (http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=172&lang=es).	0	Completado
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	22/12/2023 00:00	29/12/2023	1	Se adjuntan los Informes de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Máster en Profesorado en sus distintas especialidades.	7	Completado

ANEXO VIII

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS. MÁSTER DE PROFESORADO

Concello	Centro	Nome	1º		2º		ALUMNO/A
			Apellido	Apellido	Apellido	Cargo	
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Beatriz	Rodríguez	Noya		Titor/a	Miguéns Eiras, Maria Isabel
Nigrán	IES Escolas Proval	Gabriela	Cabral	García		Titor/a	Acevedo Benítez María
Cangas	IES de Rodeira	Laura	Piñeiro	Pais		Titor/a	Alonso Fernández, Iria
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz		Titor/a	Alonso González Elisa
Ourense	IES As Lagoas	María Cristina	Fernández-Arruty	Ferro		Titor/a	Alonso Rodríguez, Borja
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María Teresa	González	Areal		Titor/a	Álvarez Alonso, Roberto
Verín	IES García-Barbón	María Concepción	Lorenzo	Novelle		Titor/a	Álvarez de la Hera Laura
O Barco de Valdeorras	IES Martaguisela	Clara Eugenia	Vizcaya	Álvarez		Titor/a	Álvarez Fernández, Lucía
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Carlos	Lorenzo	González-Viso		Titor/a	Álvarez García Daniel
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Ángel Miguel	Rodas	Gallego		Titor/a	Álvarez González Óscar
O Barco de Valdeorras	IES Lauro Olmo	María Carmen	Estévez	González		Titor/a	Álvarez González, Valdemar
Tui	IES San Paio	Eduardo	Barciela	Varela		Titor/a	Álvarez Martínez, Gloria
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Benito	Hermida	Rivas		Titor/a	Álvarez Méndez Sara
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Cristina	González	Treceño		Titor/a	Álvarez Monzón Nahir
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Benito	Hermida	Rivas		Titor/a	Álvarez Pailos, Bruno
Redondela	IES de Chapela	María Belén	Nieto	Castro		Titor/a	Álvarez Roca, Lara
Ourense	IES Universidade Laboral	María	Villarino	López		Titor/a	Álvarez Rodríguez, Martín
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Emma	García	Fernández		Titor/a	Álvarez Satta, Yara
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	María Jesús	Fernández	González		Titor/a	Álvarez Soto, Ana
Vigo	IES Castela	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo		Titor/a	Araújo Álvarez, Pedro
Vigo	IES Castela	Aníbal	González	Carracedo		Titor/a	Araujo Mosquera, Martín
Mondariz	CPI de Mondariz	Asunción	Troncoso	Rodríguez		Titor/a	Arca Acevedo, Sara
Redondela	IES Illa de San Simón	María Begoña	Sánchez	Pallas		Titor/a	Areal González, Andrea
Ourense	CPI Plurilingüe José García García	José Luis	Diéguez	Ruibal		Titor/a	Arias García Natalia
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Roberto	Rodríguez	Carballada		Titor/a	Arias González Olga
Ponteareas	CIFP A Granxa	Marta	García	Cruz		Titor/a	Ariza Romero, Juan José
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Francisco	Herbello	Hermelo		Titor/a	Asensi Rodríguez, Jorge
Baiona	IES Primeiro de Marzo	Marcos	Lago	Álvarez		Titor/a	Ayarza Molinero Haritz
Abegondo	IES de Viós	Balduino	Montesino	Ventura		Titor/a	Ballorca Nieto, Fernando
Santiago de Compostela	IES Eduardo Pondal	María Natalia	López	Salgado		Titor/a	Baluja Mallo Sheila
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	Nerea	Costa	García		Titor/a	Barba Santiago, Antía
A Baña	CPI de San Vicente	Xosé	Rivas	Rey		Titor/a	Barbazán Grille, Sandra
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz		Titor/a	Barbeito Caamaño, Adriana Macarena
Vilanova de Arousa	IES A Basella	Francisco Javier	Marqués	Solla		Titor/a	Baúlde Hermo Anxo
Ponteareas	IES Pedra da Auga	Rubén	Constenla	Vilar		Titor/a	BAUTISTA POUSADA PATRICIA
A Guarda	CPR Plurilingüe San José	Susana	Fernández	Alonso		Titor/a	Baz Cerqueira, Eva María

Ourense	CIFP Portovello	Jesús	Fortes	Gómez	Titor/a	BETES FIGUEIRAS, MIGUEL
Vigo	IES Santa Irene	María Inmaculada	Peniza	González	Titor/a	Blanco Crespo Olalla
Pontevedra	IES Montecelo	Francisco Javier	Tobío	Otero	Titor/a	BLANCO MOURELLE NOELIA
Santiago de Compostela	IES Eduardo Pondal	María Alejandra	Vidal	Fidalgo	Titor/a	BORREGO SEOANE, ELENA
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	María Del Carmen	Fernández	López	Titor/a	Bouzas Loureiro Nuria
Vigo	FP POVISA	Alfonso	García	Suárez	Titor/a	Bouzó Fontán, Rocío
Vigo	FP POVISA	Alfonso Eduardo	Maldonado	Arroyo	Titor/a	Bouzó Fontán, Rocío
Ourense	IES O Couto	Sonia	Ferro	Cid	Titor/a	Britos Garrido, Erik
Cambados	IES Francisco Asorey	José Alberto	Nogueira	Varela	Titor/a	Buceta Vázquez, Juan Antonio
Lugo	CIFP Politécnico de Lugo	Ana	Prado	Nistal	Titor/a	Cabado Sánchez, Lucía
Vigo	EOI de Vigo	Manuel Jerónimo	Hernández	Crespo	Titor/a	Cameselle Hermida Claudia
Castro Caldelas	CPI Virxe dos Remedios	Jesús Javier	Souto	Bragado	Titor/a	Campos Gómez María
Vilaboa	CPI do Toural	Beatriz	Martínez	García	Titor/a	Campos Pazos Laura
Monforte de Lemos	IES Francisco Daviña Rey	José Antonio	Vidal	Garea	Titor/a	CARBALLO CASTAÑO SANDRA
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Nuria	San Bruno	Díez	Titor/a	Caruncho Ledo, AMARA
Vigo	EOI de Vigo	Ruth	Avendaño	Coombe	Titor/a	Casanova Ramos, Aurora
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Titor/a	Castro García Carmen
Redondela	IES de Chapela	Francisco Javier	Silvela	Sánchez	Titor/a	Castro Teijeiro María
Vigo	IES Coruxo	Guillermina	Blanco	Pérez	Titor/a	Christina Edel Duff
Verín	IES Xestis Taboada Chivite	Lucía	Rúa	López	Titor/a	Cid Santiago Nara
Tui	IES San Paio	Alba	Domínguez	Blanco	Titor/a	Colaneri Rodríguez, Stella Marisa
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	María José	Franco	Uría	Titor/a	Correa Ríos, Tania
Nigrán	IES Escolas Proval	Daniel Ángel	Mulet	Pérez	Titor/a	Corrente Erick Alexander
Bueu	IES Illa de Ons	Yolanda	Martínez	Rodil	Titor/a	Costas García Clara
Vigo	CPR Plurilingüe San José de la Guía	María Purificación	Sellán	Prado	Titor/a	Costas Lago Paloma M ^a
Nigrán	IES Escolas Proval	María Isabel	Acea	Méndez	Titor/a	Costas Pereira Ratil
Vigo	CPR Plurilingüe Las Acacias-Montecastelo	Nicolás	Díaz	Cid	Titor/a	Costas Suarez, Jonatan
Redondela	IES Mendiño	Carmen	Villanueva	Iglesias	Titor/a	Covelo Garrido Alba
Vigo	IES do Castro	Ángel	Núñez	Ramos	Titor/a	Covelo Santeiro Nerea
Ourense	CIFP A Farixa	Asunción	Álvarez	Pérez	Titor/a	CUQUEJO RODRIGUEZ IVAN
Redondela	IES de Chapela	María Tamara	Rial	Montes	Titor/a	Custodio Fabre, Iria
As Neves	IES Pazo da Mercé	María Belén	Jorge	Estévez	Titor/a	Da Silva Cerqueira Sheila Adriana
Barro	IES de Barro	Ana Isabel	Lareo	Montoto	Titor/a	DADÍN DOMÍNGUEZ SARA
A Coruña	CIFP Anxel Casal - Monte Alto	María Teresa	Barbeito	Núñez	Titor/a	DAVILA GARCÍA, MIRIAM
Ourense	IES As Lagoas	Carmen	García	González	Titor/a	De La Fuente Varela Marcos
Pontevedra	EOI de Pontevedra	Begoña	Suárez	Moreno	Titor/a	Della Rocca Violetta
A Coruña	CIFP Paseo das Pontes	Jose Alberto	Pita	Graña	Titor/a	Deus Lopez Maria
Nigrán	IES Escolas Proval	Juan Manuel	Riveira	Ferro	Titor/a	Díaz García, Antonio
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Ana	Fresco	Barreira	Titor/a	Díaz Rial Antía
Redondela	IES de Chapela	Brais	Rodríguez	Otero	Titor/a	do Rego Ruíz Coral

Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	María Belén	Vázquez	López	Titor/a	Domínguez Graña, María Jesús
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Edelmira	Calvar	Fuentes	Titor/a	Don López, David
Vigo	CPR Mendiño	Marta	Cao	Cancelas	Titor/a	Dozo Leiro Noelia
Pontevedra	IES A Xunqueira I	José Carlos	Novo	Comba	Titor/a	Elizondo Cazalla, Julen
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Pedro	Vicente	Vila	Titor/a	Escariz Mella Carmen
Ourense	CIFP Portovello	Jesús	Fortes	Gómez	Titor/a	Estévez Abad, Martín
Pontevedra	CPR Plurilingüe Ntra. Sra. de los Dolores	Juan Hernando	Martínez	Varela	Titor/a	Estévez Otero, Michele
Vigo	IES Castelao	Helena	Fernández	González	Titor/a	Estévez Pérez Carlos Manuel
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Carlos Enrique	Gallo	Sevilla	Titor/a	Estévez Prado, Raquel
Cedeira	IES Punta Candieira	Dulce	Rodríguez	Anido	Titor/a	Eva Pérez García
Marín	IES Chan do Monte	José Luis	Noya	Souto	Titor/a	Fariña Biasi, Asier M
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Miguel Anxo	Fernández	Riveiro	Titor/a	FEBREIRO LOPEZ, MARIA ANGELES
Ourense	IES Universidade Laboral	María	Oliveira	Varela	Titor/a	Feijóo Vázquez Laura
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Ana María	Díaz	Quintela	Titor/a	Fernández Alonso, Noelia
Ponteareas	IES Val do Tea	María Isabel	Calvelo	Bellón	Titor/a	Fernández Carrera Samuel
Vigo	CIFP Manuel Antonio	María Teresa	López	Freire	Titor/a	FERNÁNDEZ DOPAZO, MARIA DEL CARMEN
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	Arturo	Diéguez	Arias	Titor/a	Fernández Martínez Elisa
Vigo	CPR Plurilingüe Ntra. Señora de la Esperanza	Irene	Lago	Serodio	Titor/a	Fernández Martínez, Lara
Castroverde	CPI Plurilingüe de Castroverde	María Fernanda	Suárez	Méndez	Titor/a	Fernández Nogueira David
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Héctor	González	Bouzada	Titor/a	Fernández Seoane María
Tui	CPR Santa María de Tui	Inmaculada	González	Soutelo	Titor/a	FERNÁNDEZ TEJO, ANTÍA
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Beatriz	Mira	Miñones	Titor/a	Fernandez Vázquez Alba
Vigo	IES República Oriental do Uruguai	Adela Rosa	Rodríguez	Rodríguez	Titor/a	Fernández Vence, Daniel
Vigo	IES Santa Irene	María Concepción	Varela	Portela	Titor/a	Ferreira Castrillo, Marta
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	Ferreiro Calvo, Mireya
Cangas	IES María Soliño	Antonio	Domínguez	Portas	Titor/a	Figueroa Domínguez, Jose Ángel
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Bibiane	Esperante	Rodríguez	Titor/a	Filgueiras González, Nicolás
A Coruña	E.ART. Pablo Picasso	José Carlos	Barreiro	Roca	Titor/a	Fondevila Rodríguez Carlos
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Irene	Fariña	Lamosa	Titor/a	FONTÁN PÉREZ-RIAL, MARÍA JOSÉ
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez II	Carlos	Álvarez	Lebreda	Titor/a	Fraga Cimadevila, Máximo Fernando
Vigo	CPR Plurilingüe Possumus	Alba	Villar	Carballo	Titor/a	Freitas Fernández Alberto
Moaña	IES As Barxas	Natalia	Fernández	Rodríguez	Titor/a	Frías Nores Noa
Vigo	CE.ART. Aula D	Diego	fernández	Pérez	Titor/a	Gallego Domínguez Carlos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Do Carme	Adán	Villamariñ	Titor/a	Gallego González, Alejandro
Vigo	IES Rosais 2	María	Hermelo	Iglesias	Titor/a	Gallego González, Raquel
Vigo	CIFP de Coia	Iago	Luca De Tena	López-Escobar	Titor/a	GARCIA ABALDE, JOSE ANGEL
Burela	IES Monte Castelo	Rodrigo	Pinto	Casas	Titor/a	García Ares, Francisco
A Estrada	IES Plurilingüe Antón Losada Diéguez	Concepción Dolores	Carbajal	Villaverde	Titor/a	García Fernández, Pablo
Nigrán	EOI de Vigo	Ana María	Watson	Conde	Titor/a	García García Fiz Manuel

Marín	IES Chan do Monte	María Del Pilar	Rodríguez	Gómez	Titor/a	García González, Claudina
Baiona	CPI de Cova Terreira	María	Zapatero	Artacho	Titor/a	García Hermida Ivana
Vigo	CPR Plurilingüe Alba	Carlos	Durán	Abollo	Titor/a	García Laranxeiro, Diego
Vigo	CPR Plurilingüe Possumus	María Esther	Bouzas	Campos	Titor/a	García Penelas Jacobo
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Titor/a	GARRIDO FERNANDEZ ALBA
Vigo	IES Castelao	Aníbal	González	Carracedo	Titor/a	Garrido González, Iván
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Mónica	Cortés	Padín	Titor/a	Gil Vicente, Lúa
Lugo	CIFP Politécnico de Lugo	Ana	Prado	Nistal	Titor/a	Goás Gómez Noelia
Vigo	IES Ricardo Mella	María José	Álvarez	Vivián	Titor/a	GÓMEZ AMBROSIO, YOLANDA
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María De La Concepción	Álvarez	Torres	Titor/a	Gómez Diéguez Sandra
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Raúl	Piñeiro	Martínez	Titor/a	GÓMEZ RODRIGUEZ MARÍA DEL CARMEN
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María José	Salgueiro	Santiso	Titor/a	González Alonso, Mónica
Ponteareas	CPR Plurilingüe La Inmaculada	Mª Josefa	Vázquez	Muñelo	Titor/a	González Castro, María Lucía
Tui	IES Indalecio Pérez Tizón	María De Los Ángeles	Velázquez	Pérez	Titor/a	González Durán Sofía
Vigo	EPAPU Berbés	Julia	Iglesias	Novoa	Titor/a	González Estévez, Javier
Vigo	EOI de Vigo	David	Costas	Lavandeira	Titor/a	González Fernández Tamara
Ourense	IES O Couto	Natalia	Novoa	Domínguez	Titor/a	González García Jacobo
Vigo	CPR Plurilingüe Rosalía de Castro	Jose Javier	Alvarez	Martínez	Titor/a	González Lores Pablo
Nigrán	IES Val Miñor	Rosa	Hernández	Sánchez	Titor/a	González Pérez, Violeta
Tui	IES San Paio	Alberto Manuel	Viso	Outeiriño	Titor/a	González Tejedor, Clemente
Redondela	IES de Chapela	Patricia	Abad	Barreiro	Titor/a	González Torres, Valeria
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Noelia	Sanz	Caramés	Titor/a	Gonzalez Vazquez, Maria Manuela
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Carmen María	Hermo	Sánchez	Titor/a	González Villanueva Martín
Salceda de Caselas	IES Pedras Rubias	Sonia	Freijeiro	Fernández	Titor/a	Gregores Méndez Ángela
A Pobra de Trives	IES Xermán Ancochea Quevedo	Bernardino	Quintas	Martínez	Titor/a	GUERRA DOMINGUEZ JORGE
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Esther	Padín	Vidal	Titor/a	Güimil Cabezas, Ana
Pontevedra	IES Gonzalo Torrente Ballester	Cristina	Cobas	Paz	Titor/a	GULLÓN CONDE, CAYETANA
Burela	IES Monte Castelo	María Lidia	Rodríguez	Moreda	Titor/a	Hermida Cornide, Andrea
Ourense	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	José	Pérez	Gándara	Titor/a	Iglesias Doval, Andrea
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Emilio	Pintos	Soto	Titor/a	Iglesias Gamelo Paula
Ourense	CPR Plurilingüe Santa María	Alba	De Evan	Freijedo	Titor/a	Iglesias Pérez Silvia
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Alicia Eva	Garea	Traba	Titor/a	Iglesias Varela Alba
Vigo	EOI de Vigo	Elena	Espinosa	Ruiz	Titor/a	Izaguirre Suárez Ana
Santiago de Compostela	IES de Sar	María Luisa	Olveira	Rama	Titor/a	Janeiro Meijide Brais
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	Jorge Juan	Gil	Pazos	Titor/a	Javier González Martínez
Monforte de Lemos	IES Francisco Daviña Rey	Adriana	Agra	Varela	Titor/a	Jorge Lastra Rocío Elina
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María José	Vázquez	Hernández	Titor/a	Juanes Fariñas Bibiana
Vigo	FP POVISA	Alicia	Muños	Alvárez	Titor/a	Lago López Raquel
Vigo	IES Rosais 2	Francisca	López	Lorenzo	Titor/a	LAGO PEREIRA, JORGE
Ourense	CIFP Portovello	Jorge	González	Lamas	Titor/a	Lamas Valcarce, Guillén

Vigo	IES Carlos Casares	María Dolores	Camiña	Pérez	Titor/a	Llauger González Raquel
Sarria	CPR Plurilingüe La Merced	Sandra	López	López	Titor/a	López Fernández Jesús
Pontevedra	IES Valle-Inclán	José Eugenio	García	Rodríguez	Titor/a	López López Adrián
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	María Cristina	Vázquez	Vázquez	Titor/a	López Nogueira, Julio
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Manuel	Alonso	Martínez	Titor/a	López Nogueira, Óscar
Pontevedra	IES Montecelo	Francisco José	Sanjorge	Sanjorge	Titor/a	LÓPEZ OTERO, SARA
Ourense	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	María Del Carmen	Requejo	Álvarez	Titor/a	López Rodríguez Miguel Ángel
Viveiro	IES María Sarmiento	María Jesús	Díaz	Eimil	Titor/a	López Rodríguez, Nerea
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Susana	Muñíos	Paz	Titor/a	López Villar Rebeca
Bueu	IES Johan Carballeira	Raquel	Tarriño	Vázquez	Titor/a	Lorenzo Rial, Inés
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Arturo	Neira	Rodríguez	Titor/a	Lores Lemos, Tatiana
Vigo	IES Castelao	Helena	Fernández	González	Titor/a	Luna Díaz, María Aránzazu
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	Juan	Castaño	López	Titor/a	Luna Pérez, Martín
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Marta María	Freijedo	Pérez	Titor/a	Macía Moreno, Paula
	IES Mendiño	Raquel	Fernández	Fidalgo	Titor/a	Mariño Meneses, Joaquín Aurelio
Vilagarcía de Arousa	IES Miguel Ángel González Estévez	Marta	Taboada	Solla	Titor/a	MARTÍN ALONSO SANTIAGO
Vigo	CIFP Manuel Antonio	Sandra	López	Troitiño	Titor/a	Martín Álvarez Lorena
A Coruña	CIFP Ánxel Casal - Monte Alto	María Soledad	Vila	Rico	Titor/a	Martín Thomas Sara Cristina
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Diego	Valiño	García	Titor/a	Martínez Cerqueira, Tania
Nigrán	IES Escolas Proval	Ana	Lois	Paz	Titor/a	Martínez Fernández Sara
Culleredo	CIFP Universidade Laboral	Lois	Rodríguez	Lorenzo	Titor/a	MARTINEZ MIGUEL, IAGO
Vigo	IES Santa Irene	Nuria	Veiga	Quicler	Titor/a	Martínez Rey Adrián
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Guillermo	Martínez	Baz	Titor/a	McDonnell, Helen Louise
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Inés	Pumar	Delgado	Titor/a	Meijomil Fernández Beatriz
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Óscar	Vilas	Dominguez	Titor/a	Membrilla Martín, Adrián
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Rocío	Pazos	Gil	Titor/a	Mendoza Cubero, Carlos
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Alba	Fuentes	Sánchez	Titor/a	Míguez Pazos, Javier
Ourense	EOI de Ourense	Mónica	Millán	González	Titor/a	Milicevic Isidora
Lugo	CIFP Politécnico de Lugo	Carmen	Gandoy	López	Titor/a	Miranda Castaño Susana
Celanova	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón	Beatriz	Mosquera	González	Titor/a	Mociño Feijóo Isaac
Vigo	IES San Tomé de Freixeiro	Victor	Garvi	Soler	Titor/a	Montaña Álvarez, Sergio
Vigo	IES A Guía	Yolanda	Álvarez	García	Titor/a	MORENZA MUIÑOS, JACOBO
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Benito	Hermida	Rivas	Titor/a	Moure Vilarino, María
Pontevedra	IES Montecelo	Francisco José	Sanjorge	Sanjorge	Titor/a	Muñiz Somoza, Sofia
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Paula	Álvarez	Luces	Titor/a	Muñoz Sánchez Lidia
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Titor/a	Nicolás Ballesteros, Iago
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Titor/a	NIETO JACOME, ANA
Ourense	CPR Plurilingüe Santa María	Alba	De Evan	Freijedo	Titor/a	Núñez Remacho Virginia
Tui	IES San Paio	José Luis	González	Gavino	Titor/a	Núñez Sánchez, Sara
O Porriño	IES Pino Manso	Beatriz	Lastra	Pozo	Titor/a	Osorio Novas, Elisa
Ponteareas	IES do Barral	María	Iglesias	Carrera	Titor/a	Otero González, Aldara

Boiro	IES Plurilingüe A Cachada	Rosalía	Pérez	Alonso	Titor/a	Outeiral Tubio Sara
Vigo	IES A Guía	Noelia	Penas	Nogueira	Titor/a	Pavón Mouteira Blanca
Vigo	IES Castelao	Ana Rita	Rodrigues	Guerrero	Titor/a	Pazos Millán Ismael
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Víctor Manuel	Bernal	Rivas	Titor/a	Pazos Noya, María
Nigrán	IES Val Miñor	César	Rodríguez	López	Titor/a	Peña Rubio Fernando
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Raquel	Honrubia	Pérez	Titor/a	Peón García, Pablo
Vigo	CIFP de Coia	Arturo	Pereira	Martínez	Titor/a	Pereiro Matalobos Javier
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Betina Rosana	Represas	Vázquez	Titor/a	Pérez de Lis Nieto Rafael
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Carlos	Lorenzo	González -Viso	Titor/a	Pérez García, Santiago
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Titor/a	Pérez Gutiérrez Alejandro
Ourense	IES Universidade Laboral	María Sol	Nespereira	Nespereira	Titor/a	PÉREZ JAREÑO, ALDARA
Vigo	IES A Guía	Camila	Núñez	David	Titor/a	Picón Antolín Xulia
Pontevedra	IES A Xunqueira I	José Carlos	Novo	Comba	Titor/a	Piñeiro Aboy Borja
Vigo	IES Coruxo	Tomás	Pérez	Pérez	Titor/a	Piñeiro Costas, Sergio
Vigo	CIFP de Coia	José	Pérez	López	Titor/a	PIÑEIRO HERMO TANIA
Ourense	CIFP A Farixa	Diana Alejandra	Casanova	López	Titor/a	Pirola Lorenzo, Álvaro
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Rosa Ana	Diñeiro	López	Titor/a	Pitombeira Pereira Pedro, Karina
Vigo	CPR Plurilingüe San José de Cluny	Tomás	González	Carnero	Titor/a	Portela Caramés, Iago
Verín	IES Xestús Taboada Chivite	María Cristina	Escudero	Pedrero	Titor/a	Pousada Barrio Laura
Vigo	IES Valadares	Fátima	Silva	Cabral	Titor/a	Poza Nogueiras, Verónica
Mos	IES de Mos	Begoña	Pérez	Vila	Titor/a	PRIETO FERRO ALEJANDRO
Ponteareas	IES do Barral	Pilar Sainza	Arias	Cerdeiriña	Titor/a	PRIETO PINEIRO ROBERTO
Nigrán	IES Escolas Proval	Juan Manuel	Riveira	Ferro	Titor/a	Prieto Rodríguez, Luis Miguel
Santiago de Compostela	CIFP Compostela	Eva María	Cabrejas	Barba	Titor/a	Quelle Quelle Samuel
Santiago de Compostela	CIFP Compostela	César	García	Traba	Titor/a	Quelle Quelle Samuel
Vigo	IES Valadares	María Eugenia	Fernández	Fernández	Titor/a	Quesada López Tatiana
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz	Titor/a	Quintas González, Ignacio
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Luis	Álvarez	Estévez	Titor/a	Quintela Nantes, Ana
Vigo	IES Politécnico de Vigo	María Do Carme	Adán	Villamarín	Titor/a	Quiroga Márquez Yago
Vigo	IES de Teis	José Juan	Fernández	Iglesias	Titor/a	Raya González, Nair
Vigo	IES de Teis	Ramón Benigno	Rial	Fernández	Titor/a	Raya González, Nair
Ourense	IES 12 de Outubro	Carlos	Pérez	Seara	Titor/a	Real López, Arturo
Vigo	IES do Castro	María De Las Mercedes	Argones	Márquez	Titor/a	Reigosa Alonso, Andrés
Vigo	IES Castelao	Antonio	Giráldez	Lomba	Titor/a	REINOSO MASET, DANIEL UXÍO
Vigo	IES Álvaro Cunqueiro	José Luis	Álvarez	Pérez	Titor/a	Rivas Rodríguez Martina
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	María Belén	Vázquez	López	Titor/a	RIVERO CARRIZO, SONIA
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	Álvaro	Pérez	Cancelas	Titor/a	Rodríguez Cardero Albano
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Titor/a	Rodríguez Cruz Álvaro
Vigo	IES Alexandre Bóveda	María Dolores	Vázquez	Pérez	Titor/a	Rodríguez Domato Rebeca
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Carlos Enrique	Gallo	Sevilla	Titor/a	RODRÍGUEZ GIRÁLDEZ OLALLA

Ourense	CIFP Portovello	Pablo	Rodríguez	Álvarez	Titor/a	RODRÍGUEZ LÓPEZ ESTELA
Ribadavia	IES O Ribeiro	María Jesús	Labarta	Madriñán	Titor/a	Rodríguez Mato, Delmiro
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Titor/a	Rodríguez Méndez Miriam
Tui	IES San Paio	Alba	Domínguez	Blanco	Titor/a	Rodríguez Pérez Beatriz
Ourense	IES 12 de Outubro	María Isabel	Maceiras	Formosel	Titor/a	RODRIGUEZ QUEVEDO, SARA
Fene	IES de Fene	María Violeta	Miraz	Seco	Titor/a	Rodríguez Rey, Sandra
Vigo	EPAPU Berbés	María Dolores	Rodríguez	Alemparte	Titor/a	Rodríguez Rodríguez Néstor
Ponteareas	IES Val do Tea	Paula	Bargiela	García	Titor/a	Romero Garrido, Laura
Ourense	IES Universidade Laboral	María Del Carmen	Rodríguez	Salas	Titor/a	Ruiz Garcia, Sara
Viana do Bolo	IES Carlos Casares Viana	Ovidio	Villar	Marcos	Titor/a	RUIZ MÉNDEZ CARLOS
Tui	IES San Paio	María Yolanda	Pociña	Pazo	Titor/a	Rusell Gómez-Valadés, Pedro
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Mónica	Vélez	Tena	Titor/a	Sabela Vázquez-Garza Varela
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Clara	Vázquez	Vázquez	Titor/a	Salceda García Lucía
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Macarena	Izquierdo	Castro	Titor/a	Salgado Álvarez Yuri
Vigo	IES Ricardo Mella	Inés María	Montenegro	Fernández	Titor/a	Sánchez Rodríguez Xulia
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Belén	Padrón	García	Titor/a	Sancho Gómez Silvia
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Mónica	Rodríguez	Nieto	Titor/a	SANTEIRO SALGADO, NANCY
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Ana María	López	Álvarez	Titor/a	Señoráns Constenla, Iria
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Francisco Javier	González-Abraldes	Iglesias	Titor/a	Sieiro Docampo Clara
Ponteareas	IES Val do Tea	Laura	Arranz	Martín	Titor/a	Simón Estévez, María
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Pablo	Covela	Ameijeiras	Titor/a	Sio Carrera, María
Moaña	IES As Barxas	Luz María	Beloso	Rodríguez	Titor/a	Sotelo Álvarez, Emma
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Guillermo	Martínez	Baz	Titor/a	Taboada González, Adriana
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Titor/a	Taboada Lata Daniel
Vigo	IES Ricardo Mella	Anabela	Rodríguez	Puga	Titor/a	Taboada Parga, María
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Ana	Freijeiro	Villanueva	Titor/a	Tabuyo Pedrosa Cristina
Ponteareas	IES do Barral	María Elena	Lorenzo	González	Titor/a	Taibo Lorenzo Cristian
Vigo	IES Ricardo Mella	María Dolores	Vilar	López	Titor/a	Tapia Jara Iratxe
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Carmen María	Hermo	Sánchez	Titor/a	Torrado Pazos Marta
Ferrol	IES Concepción Arenal	Jesús	Basterrechea	López	Titor/a	Torres Paris, Iago
Santiago de Compostela	IES A Pontepedriña	Antonio Alfonso	Rivas	Menéndez	Titor/a	Touriño Gallardo, Jorge
Ourense	CPR Plurilingüe Divina Pastora	Ana	Riveiro	Mouzo	Titor/a	Ulloa López, Isaac
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Salvador	Fernández	Sáez	Titor/a	Ulloa Vázquez, Jacobo
Monforte de Lemos	IES Francisco Daviña Rey	Pablo	Blanco	Quiroga	Titor/a	Valdés Lago, Katia
A Coruña	IES Plurilingüe Rafael Dieste	Aida	Aneiros	Corral	Titor/a	Vázquez Campos, Manuel Antonio
Vigo	IES Valadares	Eva	López	Tarrío	Titor/a	Vázquez Pereira Carolina
Vigo	IES Castelao	Carne	Nogueira	Alonso	Titor/a	Vázquez Pérez Sara
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Beatriz	Mira	Miñones	Titor/a	Veloso García Ursino
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Blanca María	González	Crespan	Titor/a	Vicente Álvarez, Verónica
Ribadavia	IES O Ribeiro	Félix	Martínez	Colmenero	Titor/a	Vidal Nuñez Stephany Paola

Vigo	CPR Quiñones de León	M ^a Isabel	Faya	Oliveira	Titor/a	Vide Docampo Monserrat
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	María Nieves	Díaz	González	Titor/a	Vieira Vázquez, Mariña
Burela	IES Perdouro	Montserrat	Seco	Alejos	Titor/a	Vijande López, Alejandro
Burela	IES Monte Castelo	Moisés	Blanco	Calvo	Titor/a	VILAR PETEIRA, VANESA
Cangas	IES de Rodeira	Beatriz	Villar	Iglesias	Titor/a	Villar Herbello Sandra
Vigo	EOI de Vigo	David	Costas	Lavandeira	Titor/a	Zels Garrido, Alba
	CPR Plurilingüe Bouza Brey	Susana	Pazo	Montenegro	Titor/a	Zunzunegui González, Isabel Reyes